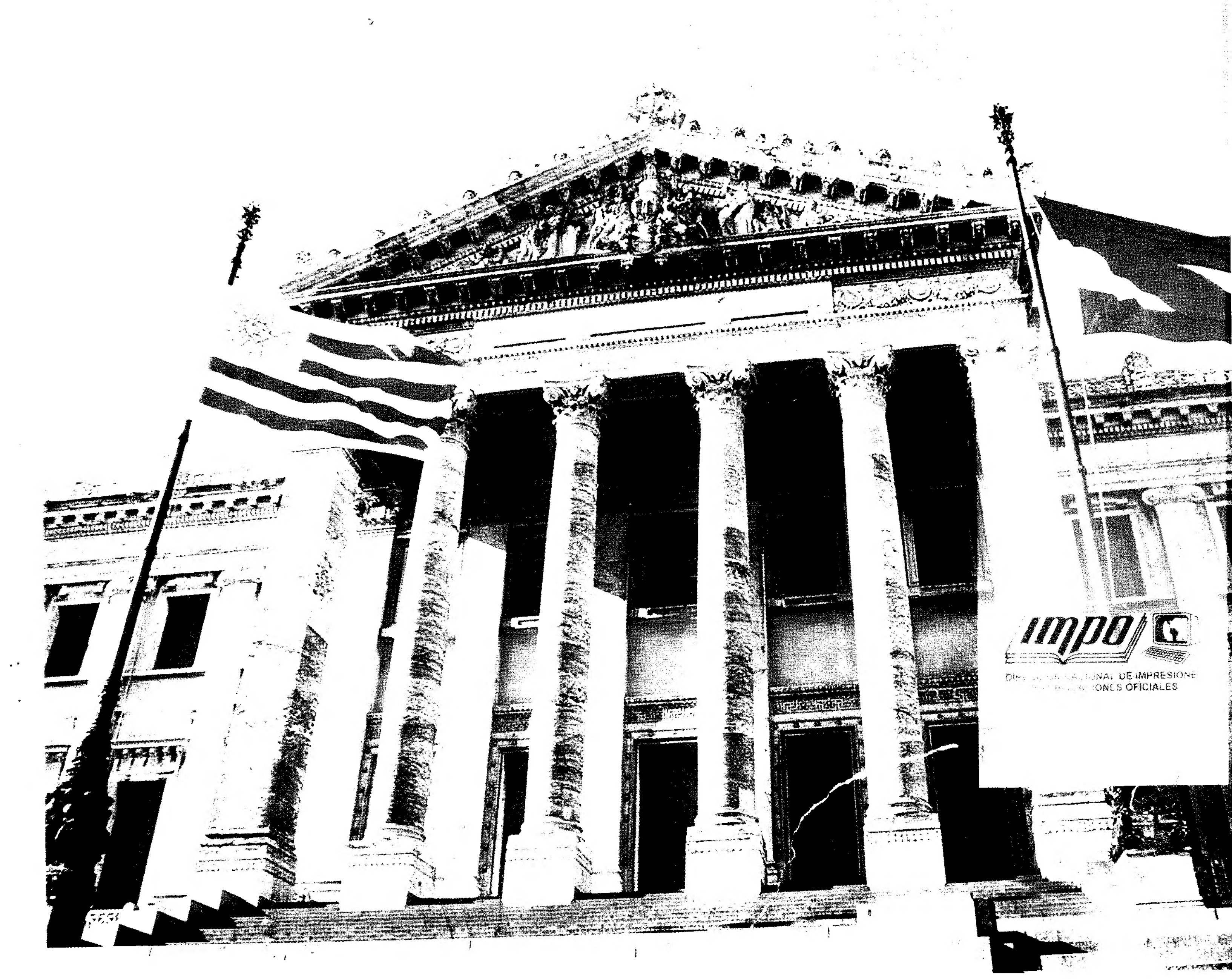
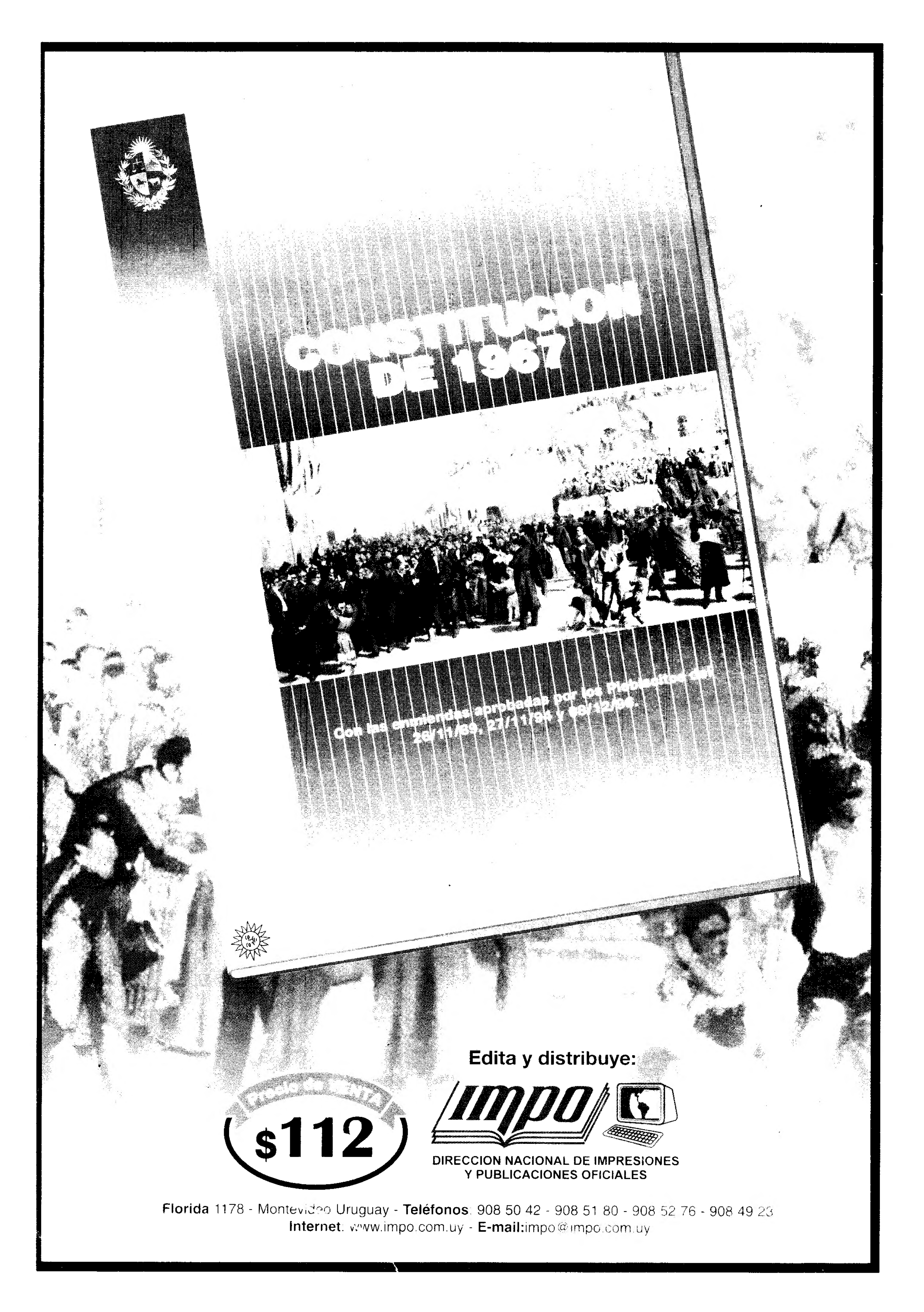
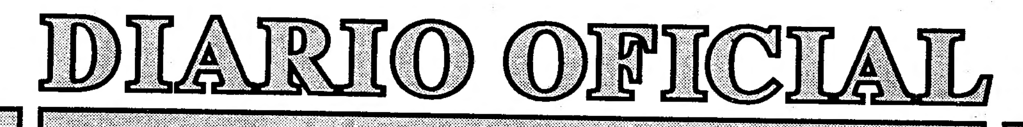
Año XCII - Montevideo, miércoles 17 de diciembre de 1997 - Nº 24.934

# DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Florida 1178**
**Tels.:** 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax:** Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet:** www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.934 - Montevideo, miércoles 17 de diciembre de 1997

# DOCUMENTOS

Tomo 370

## PODER EJECUTIVO



*Sigue al dorso*

# AVISOS



IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

***Sigue***

# DOCUMENTOS

# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

**Resolución 1.212/997.- Entréguese la Medalla de la República Oriental del Uruguay a los miembros de la Delegación Oficial del Presidente de la República Francesa que se determina.**
**(3.002)**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 de noviembre de 1997

**VISTO:** la propuesta elevada por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

**CONSIDERANDO:** que los señores Michel Platini, Co-Presidente del Comité Organizador de la Copa Mundial de Football en Francia; Jean-David Levitte, Consejero Diplomático de la Presidencia de la República; Catherine Colonna, Porta-voz de la Presidencia de la República; Annie Lheritier, Jefe de Gabinete del Presidente de la República; Embajador Daniel Jouanneau; son personalidades relevantes que ocupan altas investiduras públicas en su país y que han desarrollado una intensa como entusiasta labor para el acercamiento de los pueblos uruguayo y francés como miembros de la Delegación Oficial del señor Jacques Chirac, Presidente de la República Francesa;

**ATENTO:** lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 16.300 de fecha 28 de agosto de 1992 y sus correspondientes reglamentos;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Entréguese la Medalla de la República Oriental del Uruguay a los señores Michel Platini, Co-Presidente del Comité Organizador de la Copa Mundial de Football en Francia; Jean-David Levitte, Consejero Diplomático de la Presidencia de la República; Catherine Colonna, Porta-voz de la Presidencia de la República; Annie Lheritier, Jefe de Gabinete del Presidente de la República; Embajador Daniel Jouanneau.

**2º.-** Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

**Resolución 1.268/997.- Autorízase a IERGUINK S.R.L., adjudicataria de FM CIELO 92,5 Mhz., (CX 223) del Departamento de Maldonado, un aumento de potencia efectiva radiada (PER) a 25 Kw. con una altura media de antena de 75 metros.**
**(3.152*R)**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de diciembre de 1997

**VISTO:** las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Gustavo Vaneskahian en representación de IERGUINK S.R.L., adjudicataria de FM CIELO 92,5 Mhz., (CX 223) del Departamento de Maldonado, para que se le autorice un aumento de potencia efectiva radiada (PER) a 25 Kw.-

**CONSIDERANDO:** que resulta beneficioso para nuestro país tener difusoras con el máximo de potencia para la mejor defensa del espectro radioeléctrico nacional.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo establecido por el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y por el artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**

**RESUELVE:**

**1ro.-** Autorízase a IERGUINK S.R.L., adjudicataria de FM CIELO 92,5 Mhz., (CX 223) del Departamento de Maldonado, un aumento de potencia efectiva radiada (PER) a 25 Kw. con una altura media de antena de 75 metros, sujeto a las condiciones que establezca la Dirección Nacional de Comunicaciones, debiendo la interesada resolver lo observado por el Departamento de Radiodifusión de dicha Dirección Nacional, en el literal a) del informe de fojas 13 del Expediente del Ministerio de Defensa Nacional Nro. 97084815.-

**2do.-** Establécese que si en la práctica, la estación produjera interferencias perjudiciales a otros servicios radioeléctricos ya instalados, la permisionaria deberá cesar de inmediato las transmisiones y disminuir su potencia a la actual.-

**3ro.-** Comuníquese, publíquese y pase la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, vuelva y archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

**Resolución 1.188/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAMARA INMOBILIARIA DE PAYSANDU, con sede en el Departamento de Paysandú. (2.971)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 24 de octubre de 1997.

**VISTO:** la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CAMARA INMOBILIARIA DE PAYSANDU, con sede en el Departamento de Paysandú;

**RESULTANDO:** que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

**CONSIDERANDO:** que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

**1º)** APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada CAMARA INMOBILIARIA DE PAYSANDU, con sede en el Departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

**2º)** PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

**3º)** COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

4

**Resolución 1.193/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DOWN DE SORIANO, con sede en el departamento de Soriano. (2.976)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 24 de octubre de 1997.

**VISTO:** la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DOWN DE SORIANO, con sede en el Departamento de Soriano;

**RESULTANDO:** que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

**CONSIDERANDO:** que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

**1º)** APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DOWN DE SORIANO, con sede en el Departamento de Soriano, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

**2º)** PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

**3º)** COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

5

**Resolución 1.195/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION UNIVERSITARIA MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, con sede en el Departamento de Maldonado. (2.978)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

Montevideo, 27 de octubre de 1997.

**VISTO:** la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION UNIVERSITARIA MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, con sede en el Departamento de Maldonado;

**RESULTANDO:** que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

**CONSIDERANDO:** que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado,

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º)** APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION UNIVERSITARIA MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, con sede en el Departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren y en especial a lo dispuesto por el Decreto 308/95 de 11 de agosto de 1995 sobre Ordenamiento del Sistema de Enseñanza Terciaria Privada.

**2º)** La presente Institución solo podrá actuar bajo el nombre de ASOCIACION UNIVERSITARIA MALDONADO - PUNTA DEL ESTE, no correspondiendo utilizar ninguna otra denominación ni nombre de fantasía.

**3º)** PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

**3º)** COMUNIQUESE a los interesados, a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia, a los Señores Fiscales de Gobierno de Primer y Segundo Turno y a la Dirección de Educación a los efectos previstos en el Decreto 308/95 de 11 de agosto de 1995, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

**6**

**Resolución 1.197/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION, con sede en el Departamento de Artigas. (2.980)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 7 de noviembre de 1997.

**VISTO:** la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada GRUPO DE PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION, con sede en el Departamento de Artigas;

**RESULTANDO:** que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

**CONSIDERANDO:** que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

**1º)** APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION, con sede en el Departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

**2º)** PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

**3º)** COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

**7**

**Resolución 1.203/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS AMIGOS PARA SIEMPRE, con sede en el Departamento de Rocha. (2.986)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 7 de noviembre de 1997.

**VISTO:** la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS AMIGOS PARA SIEMPRE, con sede en el Departamento de Rocha;

**RESULTANDO:** que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

**CONSIDERANDO:** que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos qûe la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

**1º)** APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS AMIGOS PARA SIEMPRE, con sede en el Departamento de Rocha, a la que se reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

**2º)** PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

**3º)** COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**8**

**Resolución 1.278/997.- Autorízase la cesión de cuotas sociales a los titulares del 40% de las mismas, en la empresa de transporte de pasajeros Cooperativa Obreros del Transporte Arachana (COTA). (3.162*R)**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 3 de diciembre de 1997

**VISTO:** la gestión promovida por la empresa de transporte nacional de pasajeros, Cooperativa Obreros del Transporte Arachana (COTA), para que se le autorice la transferencia de un 40% de las cuotas sociales de la firma.

**RESULTANDO:** I) Que la citada empresa es concesionaria de las líneas hacia y desde, Montevideo-Melo, Montevideo-Treinta y Tres, Montevideo-Santa Clara y Montevideo-Lascano.

II) Que los Señores Martín Gabard Zamarreña, Teresa Cortazo Céspedes, Martín Salaberry Michelena y Javier Salaberry Michelena, integrantes de la cooperativa referida, se proponen ceder sus cuotas sociales (10% c/u) a los Señores Petter Rodríguez Silva, Geovani Gary Rodríguez Silva, Sandra Luján Silva Abreu y María Vilma Silva, invocando la existencia de causa debidamente justificada.

III) Que los interesados, de acuerdo a la normativa vigente, se comprometieron a asegurar la permanencia, continuidad y eficiencia de los servicios y a no desvirtuar los objetivos expresados en el artículo 1.2 del Reglamento para la Concesión de los Servicios Regulares de Transporte por Carretera aprobado por el Decreto Nº 228/991 de 25 de abril de 1991.

IV) Que se expidieron al respecto la Dirección Nacional de Transporte y la Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

**CONSIDERANDO:** I) Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artíulos 9.1 y 9.2 del referido Reglamento.

II) Que la Administración en la especie tiene facultades discrecionales para autorizar o no operaciones como las planteadas optando en el caso y conforme a razones de oportunidad, por acceder a lo que se peticiona por los interesados.

**ATENTO:** a lo informado y a lo dispuesto en la normativa citada.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Autorízase, -en los términos y condiciones relacionadas en los informes letrados producidos- a los titulares del 40% (cuarenta por ciento) de las cuotas sociales de la empresa de transporte nacional de pasajeros Cooperativa Obreros del Transporte Arachana (COTA), Señores Martín Gabard Zamarreña, Teresa Cortazzo Céspedes, Martín Salaberry Michelena y Javier Salaberry Michelena, integrantes de la cooperativa referida, la cesión de dichas cuotas a favor de Petter Rodríguez Silva, Geovani Gary Rodríguez Silva, Sandra Luján Silva Abreu y María Vilma Silva.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES

---o---

**9**

**Resolución 1.279/997.- Ratifícase la Resolución del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1992, por la que se aprobó el anteproyecto presentado por Chihuahua Club S.A., referido al Complejo Turístico denominado "Marina Punta del Este". (3.163*R)**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 3 de diciembre de 1997

**VISTO:** estos antecedentes relacionados con el anteproyecto presentado por Chihuahua Club S.A., referido al Complejo Turístico denominado "Marina Punta del Este", para la construcción de una marina de embarcaciones deportivas, viviendas privadas y servicios, en los padrones 946 y 947 de la 1ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado.

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1992, se aprobó el referido anteproyecto, en lo relativo a las obras de protección externa, acceso marítimo y canales.

II) Que asimismo, por el Ordinal 2º de dicho acto se otorgó a la firma mencionada una concesión de uso exclusivo, privativo y gratuito, de una parte del álveo del Río de la Plata y de las aguas del mismo, necesarias para llenar y mantener los canales de acceso e interiores, por un plazo de 50 años, que transcurrirían a partir de la aprobación del proyecto definitivo, momento en el cual la concesión se consideraría perfecta (ordinal 3º e inciso 3º del ordinal 4º).

III) Que para la presentación del proyecto definitivo y cumplimiento de otros requerimientos, se otorgó al interesado un plazo de doce meses (ordinal 4º).

IV) Que en el plazo establecido, la solicitante presentó para su aprobación un proyecto definitivo, el cronograma de ejecución de las obras proyectadas, el estudio de análisis de las afectaciones al medio ambiente, así como los planos de mensura del predio relacionado con la concesión.

V) Que las obras, excepto en la parte que comprende el álveo del Río de la Plata y las defensas que protegerán la margen izquierda del Arroyo del Potrero, se harán en un predio de propiedad privada, que se delimita como fracciones II y III en el plano de los Agrimensores Héctor Damasco y Carlos L. Steffen de julio de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 4 de febrero de 1959, en el expediente 352/959 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2546 el 18 de junio de 1959, del cual la solicitante acreditó ser propietaria.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente informa que la solicitante ha dado cumplimiento a la prestación indicada en el ordinal 4º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de febrero de 1992.

II) Que, sin embargo, con la vigencia de la Ley 16.466 del 19 de enero de 1994, el proyecto de complejo turístico en consideración, queda sujeto al régimen de Autorización Ambiental Previa, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Evaluación del Impacto Ambiental (Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994).

III) Que según lo informado por la Unidad de Evaluación del Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, el proyecto fue clasificado como de Categoría "B" (artículo 5º del Reglamento de Evaluación del Impacto Ambiental).

IV) Que ello no implica un prejuzgamiento de la Administración respecto de los efectos ambientales del proyecto, únicamente determina las características que deberá seguir el estudio de evaluación del impacto ambiental que deberá presentar el titular del proyecto, basándose en presunciones simples que pueden ser modificadas por los resultados del propio estudio o por otras evidencias que puedan surgir durante la tramitación correspondiente.

V) Que sin perjuicio de ello, y en vista de la solicitud de la interesada de fecha 11 de diciembre de 1995, no existe inconveniente para ratificar la Resolución ya dictada por el Poder Ejecutivo y conceder un plazo para el cumplimiento de los requerimientos expuestos, en cuyo caso, y sujeto a los resultados del procedimiento de evaluación del impacto ambiental, no será necesaria nueva Resolución del Poder Ejecutivo.

VI) Que por otra parte, la Dirección Nacional de Hidrografía, que no ha formulado objeciones al proyecto presentado como definitivo por la solicitante, considera conveniente definir desde ya, temas dominiales supervinientes con motivo de la realización de las obras proyectadas, así como también para el caso improbable pero posible, en que las mismas afectasen parcelas de terceros, dejando establecido el mecanismo indemnizatorio correspondiente, y quien debe atender su costo.

VII) Que la sola realización de las obras proyectadas en terrenos de propiedad particular, una vez obtenida la Autorización Ambiental Previa, transformará en álveos públicos aproximadamente 75.889 metros cuadrados, lo que la solicitante ofrece y la Administración acepta, conforme al artículo 61 del Código de Aguas, como precio por la enajenación a otorgarse a Chihuahua Club S.A. de otras áreas por aproximadamente 68.076 metros cuadrados, las que son ocupadas actualmente por una laguna enclavada en el citado terreno y que resultarán desecadas, también como consecuencia de las obras previstas, según plano presentado por la interesada, elaborado por el Ingeniero Agrimensor Sergio Bonilla.

VIII) Que la enajenación correspondiente, se otorgará definitivamente luego de concluidas las mensuras definitivas y una vez que resulte aprobado el proyecto definitivo.

IX) Que la complejidad de los temas hídrico-dominiales, así como las previsiones y controles de protección ambiental inherente al proyecto definitivo, hacen conveniente que la concesión de uso de la parte del álveo del Río de la Plata y de las aguas públicas del mismo, sean objeto de un contrato que recoja las observaciones y los controles emitidos a lo largo de este procedimiento, siendo en consecuencia computable el inicio del plazo de la concesión, así como el de ejecución de las obras, a partir de la fecha de otorgamiento de dicho contrato.

**ATENTO:** a lo establecido por los artículos 61, 153, 165, 168, 177, 178 y 180 del Decreto-Ley 14.859 del 15 de diciembre de 1978, en la redacción dada por el artículo 193 de la Ley 15.903 del 10 de noviembre de 1987, el artículo 457 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, la Ley 16.466 del 19 de enero de 1994 y el Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1º.-** Ratifícase la Resolución del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1992, por la que se aprobó el anteproyecto presentado por Chihuahua Club S.A., referido al Complejo Turístico denominado "Marina Punta del Este", para la construcción de una marina de embarcaciones deportivas, viviendas privadas y servicios, en los padrones 946 y 947 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado.

**2º.-** Fíjase un plazo de 18 (dieciocho) meses, contados a partir de la

notificación de la presente Resolución, para que la solicitante dé cumplimiento a la presentación de la solicitud de Autorización Ambiental Previa, acompañando el correspondiente estudio de impacto ambiental, según lo previsto en el artículo 9º y siguientes del Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994.

**3º.**- El proyecto presentado como definitivo y el cronograma de obras, requeridos en el inciso 1º del ordinal 4º de la Resolución de 26 de febrero de 1992, se tendrán por aprobados sin requerir resolución expresa del Poder Ejecutivo, en las condiciones que resulten y en el momento en que los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el de Transporte y Obras Públicas notifiquen, respectivamente, que han resuelto la Autorización Ambiental Previa a que refiere el ordinal 2º de esta resolución y la aprobación definitiva del proyecto.

Conforme lo dispuesto por el inciso 3º del ordinal 4º de la Resolución del 26 de febrero de 1992, con la notificación de las citadas, Autorización Ambiental Previa y Aprobación Definitiva del Proyecto, quedará perfeccionado el otorgamiento de la concesión de uso que se ratifica por el ordinal 1º precedente.

**4º.**- Cométese al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de conformidad con los artículos 168 y siguientes del Decreto-Ley Nº 14.859 -ad referendum de su aprobación por el Poder Ejecutivo- la redacción y suscripción en nombre del Estado, del contrato de concesión de uso a favor de Chihuahua Club S.A., en los términos que surgen de la presente Resolución, de la Resolución del 26 de febrero de 1992, de la Autorización Ambiental Previa y de la intervención definitiva que corresponde al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de conformidad con lo establecido en el ordinal 3º, debiéndose ajustar a las previsiones y condicionantes establecidas por la Dirección Nacional de Hidrografía y la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el desarrollo de esta tramitación. El Estado no responderá por la disminución o perjuicios que su actuación o la de terceros, sean o no concesionarios o permisarios, provoquen en los caudales concedidos, ni por los daños ocasionados por reparaciones normales o limpiezas de embalses que se efectúen en el Arroyo El Potrero.

**5º.**- La fecha de suscripción del contrato referido en el ordinal anterior, será la del comienzo del plazo de la concesión, así como la del inicio del término para el comienzo de las obras, establecido por el ordinal 5º de la Resolución de 26 de febrero de 1992. El solicitante deberá comparecer a suscribir el contrato dentro de los 10 días siguientes a la citación que se le hará a ese efecto.

**6º.**- Fíjase en US$ 1:958.256 (dólares de los Estados Unidos de América, un millón novecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis), excluído el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, el monto de la garantía prevista en el ordinal 8º de la Resolución del 26 de febrero de 1992, que Chihuahua Club S.A. deberá constituir previamente a la iniciación de las obras correspondientes. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, podrá promover la revocación de la concesión en caso de comprobar que dicha garantía no hubiese quedado constituída previamente a la iniciación de las obras citadas.

**7º.**- La disponibilidad de amarras para los distintos organismos del Estado, queda definida conforme al compromiso de Chihuahua Club S.A., determinado en su carta de fecha 17 de enero de 1995.

**8º.**- La información del plano que sirve de base a la enajenación que se autoriza por el ordinal 9º de la presente, deberá ser ajustada, a los efectos de la certeza dominial, mediante planos avalados por Ingeniero Agrimensor elaborados en ocasión de la iniciación de las obras y en oportunidad de la culminación de las mismas y reflejando la situación hídrico-dominial de la laguna enclavada y de las áreas resultantes en dichos momentos. La interesada deberá presentar esos planos para la aprobación de la Dirección Nacional de Hidrografía; con esta aprobación se ajustarán definitivamente las superficies objeto de la referida enajenación.

**9º.**- Autorízase la enajenación a favor de Chihuahua Club S.A., de los predios que por un total de 68.076 (sesenta y ocho mil setenta y seis) metros cuadrados aproximadamente, son identificados en el plano del Ingeniero Agrimensor Sergio Bonilla como fracciones M, N, O, P, Q, R, S, y T; los que, siendo actualmente ocupados por una laguna enclavada en los padrones de propiedad particular 946 y 947, resultaren secos como consecuencia de los movimientos de tierra correspondientes a las obras que sean finalmente aprobadas.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas queda habilitado para culminar el trámite de la presente enajenación, una vez que la Dirección Nacional de Hidrografía apruebe los planos definitivos a que refiere el ordinal 8º precedente; otorgándose la escrituración luego que la Dirección Nacional de Hidrografía de por recibidas a su satisfacción, las escolleras, los canales y las dársenas. El precio de dicha enajenación (artículo 61 del Código de Aguas), será la transferencia al dominio público estatal que hace Chihuahua Club S.A., por la sola realización de las obras que se autorizan, por un área de aproximadamente 75.889 (setenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve) metros cuadrados, identificada como fracciones D, E, F, G, H, I y J en el plano del Ingeniero Agrimensor Bonilla ya citado. Al efecto, se prescindirá de la tasación por parte de la Dirección Nacional de Catastro, en cuanto se trata de una permuta con un área mayor a favor del Estado.

**10º.**- En caso que las obras proyectadas afectasen a terceros, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas acudirá al procedimiento expropiatorio, en base a la ley pertinente y a lo establecido en los artículos 160 y 161 del Código de Aguas, siempre que Chihuahua Club S.A. deposite previamente, a la orden de dicha Secretaría de Estado y sin lugar a reembolso o compensación alguna, el importe que la Administración deba abonar conforme a la ley, por ese concepto pasando a ser el inmueble expropiado del dominio público.

**11º.**- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial conjuntamente con la Resolución del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1992, notifíquese a la firma interesada y pase por su orden a la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a sus efectos.
**SANGUINETTI**, LUCIO CACERES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

Montevideo, 26 de febrero de 1992

**VISTO:** Estos antecedentes relacionados con la solicitud formulada por la firma Chihuahua Club S.A. para la construcción de una marina de embarcaciones deportivas, viviendas particulares y servicio, en el inmueble empadronado con los Nos. 946 y 947 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, junto a la desembocadura del Arroyo El Potrero.

**RESULTANDO:** I) Que el referido proyecto comprende la ejecución de:

a) obras y canales dentro de padrones de propiedad particular de la solicitante;

b) la conexión de dichos canales con el Río de la Plata mediante la construcción de un canal de acceso y la derivación de agua del mencionado Río de la Plata, para el llenado de los referidos canales y su posterior mantenimiento;

c) obras de defensa para evitar la acción erosiva o inundación, que prevengan la eventual salida del actual cauce del Arroyo El Potrero, sobre los mencionados padrones de propiedad particular, o sobre la Rambla de Circunvalación contigua al curso de dicho Arroyo en el tramo que ésta linda con tales padrones;

II) Que es competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas el otorgamiento de un derecho para efectuar el canal de acceso y la autorización para derivar el agua necesaria para el funcionamiento de los canales como tales que comprende el proyecto y la aprobación del proyecto de las obras de defensa del Arroyo El Potrero mencionadas en el apartado anterior, sin perjuicio de las autorizaciones que competen al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en su ámbito orgánico;

III) Que las obras, excepto en la parte que comprende el álveo del Río de la Plata y las defensas que protegerán la margen izquierda del cauce actual del Arroyo El Potrero, se harán en un predio particular, que se delimita como fracciones III y IV en el plano de los Agrimensores Héctor Damasco y Carlos L. Steffen de julio de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 4 de febrero de 1959, en expediente No. 352/959 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2546 el 18 de junio de 1959, del cual la solicitante acreditó ser propietaria;

IV) Que con fecha 22 de noviembre de 1991, se dio cumplimiento a la

celebración de la audiencia pública a que refiere el Artículo 177 del Código de Aguas, sin que se presentaran objeciones;

V) Que el Ministerio de Turismo, el 13 de setiembre de 1991, resolvió que el proyecto se encuadra dentro de Obras Públicas el otorgamiento de un derecho para efectuar el canal de acceso y la autorización para derivar el agua necesaria para el funcionamiento de los canales como tales que comprende el proyecto y la aprobación del proyecto de las obras de defensa del Arroyo El Potrero mencionadas en el apartado anterior, sin perjuicio de las autorizaciones que competen al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en su ámbito orgánico;

III) Que las obras, excepto en la parte que comprende el álveo del Río de la Plata y las defensas que protegerán la margen izquierda del cauce actual del Arroyo El Potrero, se harán en un predio particular, que se delimita como fracciones III y IV en el plano de los Agrimensores Héctor Damasco y Carlos L. Steffen de julio de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 4 de febrero de 1959, en expediente No. 352/959 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2546 el 18 de junio de 1959, del cual la solicitante acreditó ser propietaria;

IV) Que con fecha 22 de noviembre de 1991, se dio cumplimiento a la celebración de la audiencia pública a que refiere el Artículo 177 del Código de Aguas, sin que se presentaran objeciones:

V) Que el Ministerio de Turismo, el 13 de setiembre de 1991, resolvió que el proyecto se encuadra dentro de las políticas fijadas por dicha Secretaría de Estado, que propende al desarrollo turístico y lo calificó como "Complejo Turístico" de acuerdo con lo establecido por el Artículo 1o. del Decreto No. 68/991 del 31 de enero de 1991;

VI) Que Chihuahua Club S.A. presentó el anteproyecto de "MARINA PUNTA DEL ESTE" ante las autoridades del Departamento de Maldonado y al respecto, la Junta Departamental de Maldonado en sesión del 21 de diciembre de 1990 se expidió favorablemente sobre la viabilidad de las obras proyectadas; y el Intendente Municipal de Maldonado, atento a esa viabilidad, resolvió con fecha 3 de enero de 1991 autorizar a que se procediese al estudio de los proyectos definitivos.

**CONSIDERANDO:** I) Que el otorgamiento de concesiones requiere la presentación y aceptación de un proyecto definitivo de la obra a realizar;

II) Que no obstante no existe impedimento jurídico en dictar un acto aprobando el anteproyecto;

III) Que resulta conveniente otorgar a la solicitante una concesión de uso de la parte del álveo del Río de la Plata de acuerdo con los planos que obran en el expediente destinado a la construcción de un canal de acceso y derivar del Río el agua necesaria para llenar y mantener los canales interiores en las condiciones establecidas en estos obrados por la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

**ATENTO:** A lo establecido por los Artículos Nos. 165, 168, 177, 178 y 180 del Código de Aguas, Decreto-Ley No. 14859 de 15 de diciembre de 1978, así como por el Artículo 153 del mismo, en la redacción dada por el Artículo No. 193 de la Ley No. 15903 y el Artículo No. 457, Numeral 4o. de la Ley No. 16170.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1o.-** Apruébase el anteproyecto de las obras de protección externa, acceso marítimo y canales presentado por la firma Chihuahua Club S.A., para la construcción de una marina de embarcaciones deportivas, viviendas privadas y servicios, en los inmuebles empadronados con los Nos. 946 y 947 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, frente al Río de la Plata, junto a la desembocadura del Arroyo El Potrero, denominada "MARINA PUNTA DEL ESTE". La aprobación del anteproyecto no supone emitir juicio sobre la viabilidad económico-financiera ni constructiva del mismo.

**2o.-** Otórgase a Chihuahua Club S.A. una concesión de uso exclusivo, privativo y gratuita, de la parte del álveo del Río de la Plata de acuerdo con los planos que obran en autos y de las aguas del mismo, necesarias para llenar y mantener los canales de acceso e interiores.

**3o.-** La concesión será por un plazo de 50 años a partir de la aprobación del proyecto definitivo de acuerdo a lo establecido en los numerales siguientes, renovable de acuerdo al inciso 2o. del artículo 168 del Código de Aguas.

**4o.-** Fíjase un plazo máximo de doce meses, a partir de la notificación de la presente Resolución, para que la solicitante presente el proyecto definitivo ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente así como el cronograma de ejecución de las obras para su aprobación.

Conjuntamente con el proyecto definitivo, la solicitante deberá presentar ante dicha Dirección Nacional, un estudio en el que se analicen las posibles afectaciones que sufrirá el medio ambiente durante las etapas de construcción y de operación del Complejo Turístico "MARINA PUNTA DEL ESTE", indicando las medidas a implementar, tendientes a prevenir dichas posibles afectaciones.- Asimismo deberá presentar los planos de mensura del predio relacionado con la concesión.

Con la aprobación del proyecto definitivo y del cronograma de obras, por resolución del Poder Ejecutivo, quedará perfeccionado el otorgamiento de la concesión de uso a que se refiere esta resolución.

**5o.-** Fíjase un plazo máximo de doce meses, a partir de la notificación de la aprobación del proyecto definitivo, para que la solicitante inicie la construcción de las obras proyectadas.

**6o.-** Para la ejecución de "MARINA PUNTA DEL ESTE", Chihuahua Club S.A. queda autorizada a realizar todos los movimientos de suelos y tareas de excavación, relleno y nivelación que resulten necesarios conforme con el proyecto definitivo aprobado. La disponibilidad de los eventuales excedentes de materiales resultantes de tales trabajos quedará sujeta a la normativa existente.

**7o.-** Chihuahua Club S.A. acordará con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la disponibilidad de un determinado número de amarras en "MARINA PUNTA DEL ESTE".

**8o.-** Chihuahua Club S.A. deberá constituir ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a favor conjuntamente de dicha Secretaría de Estado y del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, antes de iniciarse las obras, una garantía consistente en póliza de seguro de fianza, depósito de Bonos del Tesoro o Letras de Tesorería, en moneda extranjera, fianza o aval bancario, en dólares americanos, por la finalización de las obras a realizar sobre el álveo del Río de la Plata y la faja de defensa de costa, cuyo monto será fijado en forma conjunta por dichas Secretarías de Estado, en el momento de aprobar el proyecto definitivo y por un valor no inferior al costo estimado de las obras de restitución de las condiciones naturales del álveo del Río de la Plata y de la faja de defensa de costa.

En caso de no finalizarlas deberá efectuar la restitución de las condiciones naturales del álveo del Río de la Plata y de la faja de defensa de las costas afectados por el proyecto.

**9o.-** Chihuahua Club S.A. será responsable de todos los daños o perjuicios que la construcción o el uso de las obras cause u ocasione. Asimismo las obras deberán estar en todo momento en perfecto estado de mantenimiento.

**10o.-** El proyecto definitivo deberá tomar en consideración las diversas exigencias que en estos obrados han formulado las diferentes oficinas técnicas y, en especial, tendrá presente la solicitud planteada por la Dirección Nacional de Hidrografía y por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, sobre la necesidad de resolver el acceso terrestre al sector Sur, mediante vías ubicadas dentro del predio propiedad de la solicitante.

La presente concesión no supondrá restricción alguna al uso público de la playa correspondiente a la zona costera lindera de los terrenos propiedad de la solicitante.

**11o.-** Chihuahua Club S.A. deberá realizar mediciones de oleaje en un punto de profundidad en el entorno de los diez metros, en el que se determinará altura, período y dirección de las olas. Las mediciones se realizarán, como mínimo, cuatro veces por día, durante veinte minutos cada vez. La ubicación, el procedimiento de medida y registro de la información deberá ser aprobado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Las mediciones deberán empezar ante de nueve meses previo al comienzo de la construcción de las escolleras, incluyendo necesariamente un invierno.

El período de medición se extenderá hasta que se completen las obras y por no menos de dieciocho meses.

La Administración dispondrá de libre acceso a todas las operaciones de medida y registro de tal información.

En el caso que el clima de olas medido, al ser procesado por el modelo numérico que fuera presentado en los estudios previos al anteproyecto, produzca resultados diferentes de los que aparecen en los mencionados estudios, a sólo juicio de la Administración se detendrá el proceso de construcción hasta tanto se aprueben las pertinentes modificaciones al proyecto. La utilización del modelo numérico deberá ser supervisada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Los costos en que se incurra para realizar esta verificación serán de cuenta de Chihuahua Club S.A..

**12o.-** La concesión será revocada, a solo juicio de la Administración, si las consecuencias sobre la configuración de la costa difieren de las predichas en los estudios. En caso de que se entienda necesario, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 154 del Código de Aguas en la redacción dada por el Artículo 192 de la Ley No. 15903, la Administración podrá disponer el retiro de las escolleras a costo del concesionario. Si las modificaciones al proyecto que propusiera Chihuahua Club S.A., no resultaren aprobadas en el término de dieciocho meses, la Administración podrá revocar la concesión otorgada.

**13o.-** Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial, notifíquese a la firma interesada y pase -por su orden- a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para la intervención que les compete.- LACALLE HERRERA - WILSON ELSO GOÑI - JOSE MARIA MIERES MURO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### 10

**Resolución 1.274/997.- Otórgase a la firma METZEN Y SENA S.A. título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de arcilla sito en el Dpto. de Durazno.**
**(3.158)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a conceder el título minero "Concesión para Explotar" a la firma METZEN Y SENA S.A. sobre un yacimiento de arcilla que afecta parcialmente el predio empadronado con el Nº 5537 de la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Durazno en un área de 20 hás. 8.157 m2 por un plazo de 20 años;

**RESULTANDO:** I) que no existen observaciones a las operaciones de mensura deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas;

II) que de acuerdo a lo que surge de autos, la empresa solicitante a presentado garantía en forma y acreditó capacidad financiera;

III) que no corresponde tramitar servidumbre minera, por ser la gestionante propietaria del padrón afectado.

**CONSIDERANDO:** I) que se realizó el trámite de autorización ambiental previa, ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

II) que al haberse cumplido en la especie los requisitos exigidos por los Arts. 100 y 104 del Código de Minería, precede otorgar al gestionante el título impetrado por el plazo que ya se indica;

**ATENTO:** a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los Arts.100 y 104 del Código de Minería y Art. 7 de la Ley Nº 16.466 de fecha 19 de enero de 1994;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE**

**1º** Otórgase a la firma METZEN Y SENA S.A. título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de arcilla sito en el predio padrón Nº 5537 de la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Durazno, en un área de 20 hás. 8.157 m.c., por un plazo de 20 años.

**2º** La Dirección Nacional de Minería y Geología deberá dar posesión de la mina al concesionario en los términos previstos por el Art. 107 del Código de Minería, labrándose el acta respectiva.

**3º** Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.

---o---

### 11

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "TELESHOPPING" (etiqueta), Acta Nº 253.004, formulada por la firma Intermark Ltda., de Uruguay.**
**(2.827)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de octubre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por la firma Intermark Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TELESHOPPING" (etiqueta);

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de julio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie el presente registro violenta lo dispuesto por el Art. 2 numerales 4, 5 y 6 de la Ley No. 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940, al carecer de fantasía y especialidad;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de agosto de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "TELESHOPPING" (etiqueta), Acta No. 253.004, formulada por la firma Intermark Ltda., de Uruguay, para las clases Ints. 38 y 41.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

### 12

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "MOLINOS RIO DE LA PLATA" (etiqueta), solicitada en Acta Nº 259.981.**
**(2.835)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de octubre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Soldo Hnos. S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 8 de agosto de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "MOLINOS RIO DE LA PLATA" (etiqueta);

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie la marca en cuestión es registrable sin derechos privativos sobre las expresiones que componen el signo, según los Arts. 27 y 28 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 8 de agosto de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "MOLINOS RIO DE LA PLATA" (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos que lo componen (Arts. 27 y 28 Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), solicitada en Acta No. 259.981, por Molinos Rio de la Plata S.A., de Argentina, para la clase Int. 29.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**13**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "OSOFORT", Acta Nº 265.076, formulada por la firma SZABO HNOS., KESSLER & BATKY, de Uruguay.**
**(2.838)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 23 de octubre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de enero de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OSOFORT";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de agosto de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940 y Arts. 3, 10 y 18 de la Ley No. 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940, respecto de las marcas prerregistradas "AXOFOR" y "DROXOFOR", para la misma clase internacional;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "OSOFORT", Acta No. 265.076, formulada por la firma SZABO HNOS., KESSLER & BATKY, de Uruguay, para la clase Int. 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**14**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SKIN SPA" (etiqueta), Acta Nº 267.481.**
**(3.180)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Skin Spa S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de octubre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "SKIN SPA" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de junio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera pertinente que se otorgue el registro de la marca solicitada, en los términos del Art. 28 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940, en virtud de la genericidad de sus componentes fonéticos;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de octubre de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SKIN SPA" (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos que la componen, (Art. 28 del Decreto Reglamentario), Acta No. 267.481, a favor de Skin Spa S.R.L., de Uruguay, para las clases ints. 41 y 42.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**15**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "WALDORF", Acta Nº 263.588.**
**(3.181)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Aceitera

General Deheza S.A.I.C.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 21 de marzo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "WALDORF";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de julio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es irregistrable por estar comprendida en las prohibiciones prescritas en los numerales 5 y 6 del art. 2 de la Ley No. 9.956 de 4 de octubre de 1940, tratándose de un signo marcario pasible de confundir al consumidor;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de marzo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "WALDORF", Acta No. 263.588, solicitada por Aceitera General Deheza S.A.I.C.A., de Argentina, para la clase Int. 29 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**16**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BEEFY-T", Acta Nº 255.712. (3.182)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Sara Lee Corporation contra la resolución del 6 de noviembre de 1996, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "BEEFY-T";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "BIFFY", no existen las suficientes diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940 y arts. 3, 10 y 18 de la Ley 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940, para la misma clase internacional;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de noviembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BEEFY-T", formulada por la firma Sara Lee Corporation, de Estados Unidos, Acta No. 255.712, para la clase Int. 25.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**17**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "LEO", Acta Nº 250.022. (3.183)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Nirea S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de marzo de 1996, por la cual se declaró abandonada su solicitud de renovación del registro de la marca "LEO";

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de agosto de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que se procedió correctamente al declarar abandonada la solicitud de registro de acuerdo al Art. 25 de la Ley de Marcas de 4 de octubre de 1940;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de marzo de 1996, por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "LEO", Acta No. 250.022, formulada por Nirea S.A., de Uruguay, para la clase Int. 31 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**18**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "NEUTROGENA NORWEGIAN FORMULA", Acta Nº 259.571. (3.184)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico interpuesto por Neutrógena Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de abril de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "NEUTROGENA NORWEGIAN FORMULA", en los términos del art. 28 del Dec. Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de

fecha 4 de agosto de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca es registrable aunque sin derechos privativos sobre el término "Fórmula" de acuerdo a lo establecido en el art. 28 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de abril de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "NEUTROGENA NORWEGIAN FORMULA", en los términos del Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sin derechos exclusivos sobre el término "Fórmula", Acta No. 259.571, a favor de Neutrógena Corporation, de Estados Unidos, para la clase Int. 3.-

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**19**

**Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se anuló el registro de la marca "DOLCE Y GABBANA", Acta Nº 261.085. (3.185)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso en subsidio interpuesto por la firma Nicole Weissmann contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de febrero de 1997, por la cual se anuló el registro de la marca "DOLCE Y GABBANA";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1997, no se hizo lugar al recurso de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar el acto recurrido en atención a que en la especie el presente registro vulnera los nums. 12 y 13 del art. 2o. de la Ley No. 9.956 de 4 de octubre de 1940, y el art. 226 de la Ley No. 16.320 del 1o. de noviembre de 1992, reglamentado por Decreto No. 51/93 de 27 de enero de 1993;

**CONSIDERANDO:** que el acto impugnado se ajusta a estricto derecho;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de febrero de 1997, por la cual se anuló el registro de la marca "DOLCE Y GABBANA", Acta No. 261.085, formulada por Nicole Weissmann, de Uruguay, para las clases Ints. 18 y 25.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**20**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "GP ALKACELL", Acta Nº 264.796. (3.186)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Alcatel CIT contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de marzo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "GP ALKACELL", por ser confundible con su prerregistrada "ALCATEL";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "ALCATEL", existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan el cumplimiento del art. 33 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940, para la misma clase internacional;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de marzo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "GP ALKACELL", Acta No. 264.796, a favor de Merfix S.A., de Uruguay, para la clase Int. 9.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**21**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "CONTINENTAL" (etiqueta), Acta Nº 233.201. (3.187)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Continental Gummi-Werke AG. contra la resolución del 23 de noviembre de 1995, por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "CONTINENTAL" (etiqueta);

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de

fecha 23 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que debe confirmarse el acto recurrido en atención a que en la especie la recurrente ha incurrido en la hipótesis prevista por el art. 25 del Decreto de 29 de noviembre de 1940, al haber hecho abandono de la presente solicitud;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de noviembre de 1995, por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "CONTINENTAL" (etiqueta), Acta No. 233.201, formulada por Continental Gummi-Werke AKT., de Alemania, para la clase Int. 17 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**22**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "MONTE CARLO SPORT", Acta N° 269.697.**
**(3.188)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Entilor S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de junio de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "MONTE CARLO SPORT", por ser confundible con su prerregistrada "RADIO SPORT";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de setiembre de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna no son confundibles pudiendo coexistir pacíficamente en el registro marcario y en el mercado, con las limitaciones del art. 27 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sobre la expresión "MONTE CARLO", por ser un término gráfico y sin derechos privativos sobre la palabra "SPORT" por tratarse de una expresión del dominio común;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de junio de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "MONTE CARLO SPORT", en los términos del art. 27 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 sobre la expresión "MONTE CARLO" y sin derechos privativos sobre el término "SPORT", que integra el conjunto (Art. 28 del Decreto Reglamentario), Acta No. 269.697, a favor de Monte Carlo TV S.A., de Uruguay, para las clases ints. 38 y 41.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**23**

**Resolución.- Modifícase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se revoca la anulación del registro de la marca "THE GRIFFIN'S", manteniéndose el acto de fecha 5 de octubre de 1988 que la concedió.**
**(3.218)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** la resolución de fecha 6 de marzo de 1997 por la cual se revoca la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de julio de 1996 que anulaba el registro de la marca "THE GRIFFIN'S";

**RESULTANDO:** la referida marca fue concedida el 5 de octubre de 1988, por cuanto mantenía vigencia hasta el 5 de octubre de 1998 y por la forma en que fue dictada la resolución en su numeral 1o., se ha concedido a la marca una sobrevida que llega hasta el 6 de marzo de 2007;

**CONSIDERANDO:** que procede por lo tanto modificar en lo pertinente la precitada resolución, manteniendo el acto de fecha 5 de octubre de 1988 que concedió el registro;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Modifícase la resolución de fecha 6 de marzo de 1997, por la cual se revoca la anulación del registro de la marca "THE GRIFFIN'S", y en su lugar, confírmase la resolución de fecha 5 de octubre de 1988 que concedió dicho registro.

**2o.-** Comuníquese, publíquese, etc. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**24**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "LA CUMPARSITA", Acta N° 253.148.**
**(3.219)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Héctor Ruben Campomanes Tellechea y Norma Salgueiro Simonelli contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de noviembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "LA CUMPARSITA";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de octubre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie el signo cuyo registro pretenden los recurrentes violenta el régimen regulado por la Ley No. 9.739 de fecha 17 de diciembre de 1937, sobre propiedad literaria y artística;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de noviembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "LA CUMPARSITA", Acta No. 253.148, formulada por Héctor Ruben Campomanes Tellechea y Norma Salgueiro Simonelli, de Uruguay, para las clases Ints. 41 y 42.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

25

**Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se anuló el registro de la marca "CORDIRONA", Acta Nº 239.667. (3.220)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Refinement International Corporation contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de mayo de 1997, por la cual se anuló el registro de la marca "CORDIRONA";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que, la documentación agregada confirma que se trata de una marca conocida entre los operadores del ramo, debiendo confirmarse la resolución recurrida;

**CONSIDERANDO:** que no le asiste la razón al recurrente, procede en consecuencia mantener el acto impugnado;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de mayo de 1997, por la cual se anuló el registro de la marca "CORDIRONA", Acta No. 239.667, concedida a la firma Refinement International Corporation, de Panamá, para artículos de la clase Int. 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

26

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "RICH'S" (etiqueta), Acta Nº 262.833. (3.221)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Molinos Rio de la Plata S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 23 de octubre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "RICH'S" (etiqueta), por ser confundible con su prerregistrada "RI-K";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de octubre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias gráficas así como también en su conformación, siendo además la marca solicitada mixta mientras que la opositora es denominativa;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de octubre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "RICH'S" (etiqueta), solicitada por Rich Products Corporation, de Estados Unidos, Acta No. 262.833, para las clases Ints. 29 s/d y 30 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

27

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "ECOREX", Acta Nº 269.894. (3.222)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Exxon Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de abril de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "ECOREX", por entender que es confundible con su prerregistrada "ESCOREZ";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, respecto de la marca prerregistrada "ESCOREZ", para la misma clase internacional;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de abril de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "ECOREX", Acta No. 269.894, a favor de la firma American Chemical I.C.S.A., de Uruguay, para la clase Int. 1.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**28**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "SISI", Acta Nº 269.752.**
**(3.223)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por The Coca Cola Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de mayo de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "SISI", por ser confundible con su prerregistrada "SACI";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 16 de julio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de mayo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "SISI", solicitado bajo Acta No. 269.752, a favor de Vrumona B.V., de Holanda, para la clase Int. 32 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**29**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "SICOMAX", Acta Nº 275.108.**
**(3.225)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Dr. Karl Thomae GmbH contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 21 de mayo de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "SICOMAX", por ser confundible con su prerregistrada "SICOINA";

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan su coexistencia pacífica en el registro marcario, según lo establecido en el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas No. 9.956 de fecha 29 de noviembre de 1940;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de mayo de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "SICOMAX", Acta No. 275.108, a favor de la firma Urufarma S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

**30**

**Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "EDICIONES DEUSTO" (etiqueta), Acta Nº 275.393.**
**(3.226)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de noviembre de 1997

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Ediciones Deusto S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de enero de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "EDICIONES DEUSTO" (etiqueta);

**RESULTANDO:** I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de setiembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada encuadra en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas, asimismo los recursos interpuestos oportunamente no fueron fundados;

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propie-

dad Industrial de 7 de enero de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "EDICIONES DEUSTO" (etiqueta), sin derechos privativos sobre el término "EDICIONES", (Art. 28 Dec. Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), solicitada en Acta No. 275.393, por Ediciones Deusto S.A., de España, para las clases Ints. 16 s/d y 41 s/d.

**2o.**- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

# INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

**31**

**Decreto 28/997.- Establécese un régimen extraordinario y transitorio de refinanciación para aquellos sujetos pasivos con obligaciones tributarias municipales impagas por toda especie de tributo.**
**(3.168*R)**

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

**DECRETA:**

**Art. 1°.- AMBITO DE APLICACION.-**
Los sujetos pasivos con obligaciones tributarias municipales impagas por toda especie de tributo (impuesto, tasa y contribuciones), que se encuentren en situación de morosidad, podrán ampararse en el régimen extraordinario y transitorio de refinanciación que establece el presente decreto.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles)

**Art. 2°.- VIGENCIA.-**
Facúltase al Sr. Intendente Municipal a establecer la fecha de vencimiento para poder acogerse al presente régimen extraordinario, no pudiendo exceder los noventa días de la fecha de promulgación de este Decreto.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles).

**Art.- 3°.- DETERMINACION DE LA DEUDA.-**
La Intendencia Municipal de Florida calculará los montos adeudados por el sujeto pasivo **excluyendo del cálculo las multas por pago fuera de plazo y los recargos por mora (Art. 94 del Código Tributario).**
El tributo determinado de esta manera se actualizará calculando la suma de **las obligaciones impagas de cada año, convertidas a Dólares Estadounidenses, al tipo de cambio comprador interbancario del último día hábil del mes de junio del año respectivo,** a lo que se agregará **un recargo mensual** del 0.75% calculado en forma lineal desde el 1° de julio del año respectivo.
El monto resultante en Dólares Estadounidenses se convertirá a Pesos Uruguayos, al tipo de cambio interbancario comprador del último día hábil del mes anterior a la fecha del pago o la celebración del convenio de facilidades de pago. El monto adeudado determinado de esta manera se denominará DEUDA ACTUALIZADA.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles).

**Art. 4°.- FORMA DE EXTINCION DE LA DEUDA ACTUALIZADA.-**
La deuda actualizada podrá extinguirse de la siguiente manera:
-Al contado, por lo que la deuda actualizada no sufrirá ninguna otra variación y será el monto a pagar.
-Mediante la celebración de un Convenio de Pago hasta un plazo máximo de 18 cuotas con interés para facilidades de pago que determina el Código Tributario.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles).

**Art. 5°.- DE LOS CONVENIOS.-**
Excepciones.- El régimen extraordinario y transitorio creado por este Decreto no beneficiará a sujetos pasivos deudores actuando como agentes de retención o percepción.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles).

**Art. 6°.-** Los convenios suscritos serán considerados Título Ejecutivo y serán rescindidos de pleno derecho, sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, por la falta de pago de 2 cuotas, dentro del plazo de 10 días contados a partir de su vencimiento. En tal caso, haciéndose el deudor pasible a todos los recargos legales sobre los adeudos, multas y recargos, calculados según el régimen general, por lo que la novación producida en principio caducará. En los convenios se establecerán las cláusulas de estilo, pudiéndose unificar fechas de vencimientos, etc.-
(Mayoría, 22 en 31 Ediles).

**Art. 7°.- DE LAS GARANTIAS EXIGIBLES EN LOS CONVENIOS.-**
Establécese que aquellos sujetos pasivos de obligaciones tributarias municipales que se encuentren morosos y opten por extinguir sus deudas con la Intendencia Municipal de Florida mediante la modalidad de CONVENIO quedarán sujetos al régimen que se dirá:
I) Los que suscriben convenios por primera vez:
a) Acreditar en los formularios de ESTADO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL ser propietario o co-propietario de bienes muebles, inmuebles y/o automotores, aportando los datos necesarios para la identificación precisa de los mismos, en régimen de Declaración Jurada, con el propósito de ofrecerlos como garantía real de la financiación solicitada.
II) Los que hubieren incumplido con Convenios anteriores:
b) La Intendencia Municipal de Florida se reserva el derecho de aceptar las garantías ofrecidas.
c) El interesado deberá ofrecer además en aquellos casos que la Intendencia lo estime necesario, una garantía solidaria solvente (codeudor).
d) La Intendencia Municipal de Florida, cuando se trate de convenios por deuda del tributo de Patente de Rodados, podrá retener, quedando en depósito la libreta de propiedad del vehículo, hasta que el titular extinga la deuda mediante el pago.
e) en caso de que no se hubiese dispuesto la retención de la libreta de Propiedad con la firma del convenio en virtud de las suficientes garantías ofrecidas, pero igualmente se registrasen atrasos en el pago de las cuotas, la administración, a través de la Inspección respectiva podrá retener la Libreta de Propiedad (Reg. Nacional de Circulación Vial)
f) Para las situaciones previstas en literales "d" y "e" la Intendencia expedirá, a través de los servicios municipales pertinentes, autorización o permisos de circulación correspondientes, válidos por 30 días en coincidencia con el pago de cada cuota del convenio y renovables a partir de la misma fecha de pago de la cuota subsiguiente.
g) La Administración podrá exigir la entrega, previa firma del convenio de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles, los que quedarán depositados en la Asesoría Notarial de la IMF, hasta la extinción de la deuda.
h) La Intendencia Municipal, podrá exigir la suscripción de un Contrato de Prenda sin desplazamiento de la cosa, en los casos que estime convenientes.-
(Mayoría, 16 en 30 Ediles).

**Art. 8°.- REGIMEN ESPECIAL PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE CONTRIBUCION URBANA, SUBURBANA Y RURAL, PARA CONTRIBUYENTES BUENOS PAGADORES.-**
Defínese a los efectos de este Decreto, como contribuyentes buenos pagadores de estos tributos a aquellos que no registraron atrasos en los pagos, ni adeudos en los últimos 5 años, contados hasta la fecha de promulgación.
Los contribuyentes buenos pagadores serán beneficiados en los pagos de los tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana, Suburbana y Rural a vencer durante el año 1998, con un 4% (cuatro por ciento) de bonificación sobre el total del tributo anual aplicable en cada cuota, siempre que se pague dentro de las fechas de vencimiento fijadas por la administración.-
(Unanimidad, 30 Ediles).

**Art. 9°.- REGIMEN ESPECIAL POR PAGO CONTADO EN EL TRIBUTO DE PATENTE DE RODADOS.-**
Los sujetos pasivos de la obligación tributaria del Impuesto de Patente de Rodados, que no mantengan deudas anteriores y que abonen la totalidad del tributo antes del vencimiento de la 1ra. cuota del año 1998, serán beneficiados con un descuento del 10% calculado sobre la totalidad del impuesto.-
(Unanimidad, 30 Ediles).

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete. JAVIER FERNANDEZ, Presidente; MARTIN AMAYA, Secretario General.

Florida, 25 de noviembre de 1997.=

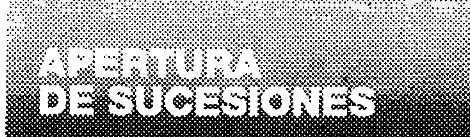
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA**

**RESUELVE:**

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.- JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRUNO MARINO, Secretaria General




# PUBLICADOS




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DE QUINTO TURNO

ANA CECILIA LOPEZ CAPOANO, (Ficha 705/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47379 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

RENEE GLADYS AGUIAR CAVIGGIA, (Ficha: S/631/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46832 Dic 09 - Dic 22*

JULIO ROS GANDOLFO, (Ficha: S/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46888 Dic 09 - Dic 22*

MARIA DEL CARMEN ENERA FLEITAS PADIN, (Ficha: S/717/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47195 Dic 11 - Dic 24*

GLADYS AIDA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S/256/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47395 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

### SEGUNDO TURNO

JAIME GOMEZ LEON, (Ficha: S/664/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46360 Dic 09 - Dic 22*

MARIA ELENA OTERO SOSA, (Ficha: S/660/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46366 Dic 04 - Dic 17*

ZULLY SOSA ACOSTA, (Ficha: S/641/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46446 Dic 04 - Dic 17*

JUAN JOSE FERRARI LIMA, (Ficha: S/581/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46674 Dic 08 - Dic 19*

ARTURO PATRICIO HAM LONG, (Ficha: S/653/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46801 Dic 08 - Dic 19*

AMANDA LOPEZ BERIO, (Ficha: S/547/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47397 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

NESTOR CONRADO HERRERA ALEMANY, (Ficha: S/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47606 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

IRENE OVIEDO de MARTINEZ, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47658 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

GONZALO COSTAS O GONZALO COSTAS COSTAS, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47725 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### TERCER TURNO

STANLEY ALEJANDRO FERNANDEZ MARECO, (Ficha 680/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45279 Dic 09 - Dic 22*

PEDRO AMENGUAL AMENGUAL, (Ficha 689/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46392 Dic 04 - Dic 17*

MANUEL LUIS PALMERO ETCHEGOYEN, (Ficha 679/97).

**T A R I F A S**
**R.716/997 de fecha 30 de julio de 1997**

**Avisos Judiciales**
**centimetro ........................$ 18,00**
**Avisos Estatales y Particulares**
**centimetro ........................$ 42,00**
**Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatútos y Reformas de Sociedades Anónimas**
**centimetro ........................$ 247,00**
**Balances por línea**
**de 14 cíceros, c/una..........$ 30,00**
**Edicto de matrimonio.........$ 127,00**

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
**Estatutos de Cooperativas:**
**50% sobre tarifas de S.A..**
**Propiedad Literaria y Artística:**
**50% sobre tarifa particular.**
**Patentes de invención:**
**25% sobre tarifa particular.**

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
**Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º**
**Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.**

**Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.**

**SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES**
**Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,**
**cuatrimestral .....................$1.398,00**
**Reparto al interior,**
**cuatrimestral .....................$1.579,00**
**Exterior por Correo,**
**cuatrimestral .....................$3.451,00**

**PRECIOS EJEMPLARES**
**Del día ................................$ 18,00**
**Atrasados ............................$ 25,00**
**De más de 15 días ..............$ 30,00**
**De más de un año ...............$ 58,00**
**Fotocopias la página ..........$ 13,00**
**Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.**
**El minuto ............................$ 4,40**
**Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.**

**N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.**

Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46675 Dic 08 - Dic 19*

HELIO MARIO PAPINI REPETTO, (Ficha 707/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47592 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

JUAN CARLOS PENA CAMPOS, (Ficha 92/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47594 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## CUARTO TURNO

CARLOS GONZALEZ PAGANI, (Ficha A 433/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46612 Dic 05 - Dic 18*

JUAN JOSE SAAVEDRA BARRAL, (Ficha A 616/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46831 Dic 09 - Dic 22*

RUBEN MARIO TOSCANI ZAPATTINI, (Ficha 572/97/A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46926 Dic 09 - Dic 22*

SARA ANTONIA COTIGNOLO ARTEAGA, (Ficha A 656/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47040 Dic 10 - Dic 23*

## QUINTO TURNO

BLANCA ROSA BARRETO O BARRETTO OJEDA, (Ficha 379/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46394 Dic 04 - Dic 17*

ENRIQUE PLATZMAN PLATZMAN, (Ficha 660/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46900 Dic 09 - Dic 22*

ESTEBAN DIAFAR DEPAULO O ESTEBAN DIAFAR DEPAULO HOFFMANN, (Ficha F 534bis/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47018 Dic 10 - Dic 23*

TEODORO PIRIZ O PIRIZ REYES Y JAVIER GUZMAN PIRIZ GRELA, (Ficha F. 661/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47308 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

HAGOR KALAYDJIAN O KALADJIAN DOHGEMIAN, (Ficha 669/97 F).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47649 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## SEXTO TURNO

ATILIANO RICARDO LAYERA SAGARDOY, (Ficha 647/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46363 Dic 04 - Dic 17*

TERESA HUELIA CAITANO o CAETANO y RAMON JUSTINO MARIN TRIAS, (Ficha 677/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46389 Dic 04 - Dic 17*

FAUSTO ELBIO O FAUSTO ELVIO AIRAUDO MACHIARENA, (Ficha 670/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46470 Dic 05 - Dic 18*

ABRAHAM O ABRAHAM MENDELIS GIRZON KRAVICH, (Ficha 508/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46473 Dic 05 - Dic 18*

AMALIA EUGENIA DA SILVA POGGIO DE MERENTIEL, (Ficha 630/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46529 Dic 05 - Dic 18*

ANTONIA o ANTONIA PALMIRA MAYSTERRA o MAISTERRA URTAZU o URTASUN, (Ficha 648/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46981 Dic 10 - Dic 23*

JOSE HERIBERTO ABAS MONTES DE OCA, (Ficha 659/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47257 Dic 11 - Dic 24*

GLADYS ALBERTINA LARROSA ALZAMORA, (Ficha 681/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47461 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

FELIX AUGUSTO KNEUBÜHLER D'AMICO, (Ficha 685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47759 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## SEPTIMO TURNO

LETICIA SOFIA FIREOS, (Ficha S/258/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47462 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

FANY DEUTSCHER DUBINSKY, (Ficha 696/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47659 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## OCTAVO TURNO

JULIAN FELIX OLIVERA SILVA Y MARIA DEL CARMEN SMITH, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46670 Dic 08 - Dic 19*

JUAN JOSE MILANO MILANO, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46677 Dic 08 - Dic 19*

ASORALDO LOMBA RODRIGUEZ, (Ficha S/693/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47380 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

WASHINGTON ADEMAR MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/701/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47408 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

ANA MARIA LUCCINI BOTTARO, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47464 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

FELICIANO MONTERO JUNCAL, (Ficha S/510/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47465 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CARLOS ALFREDO RIVAS RODRIGUEZ, (Ficha S/193/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76107 Dic 09 - Dic 22*

## NOVENO TURNO

NELSO EBER CASTRO LOPEZ Y AURORA DELIA CERRES GADDI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 45110 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

LEONIE JUANA ALBINA MASCARDI BARBE, (Ficha S/625/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46562 Dic 05 - Dic 18*

JORGE WASHINGTON POSE PEÑA, (Ficha S/644/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46563 Dic 05 - Dic 18*

ISAAC ALALUF BEGAS, (Ficha S/680/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46673 Dic 08 - Dic 19*

ALFREDO DO CAMPO O DOCAMPO SOUTO, (Ficha S/679/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46968 Dic 10 - Dic 23*

AMELIA DEL CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA Y JUAN MARCELO PELUFFO ARRIBILLAGA, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46984 Dic 10 - Dic 23*

RAMONA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47396 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

RAUL FRANKLIN ROBERTS LETAMENDI, (Ficha S/697/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47648 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

MARIA JOSEFINA BOVE TRABAL, (Ficha S/694/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47666 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMO TURNO

MODESTA MONTERO O MONTERO COSTA, (Ficha 714/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46669 Dic 08 - Dic 19*

IRIS ESTELA PEDROZO LAPLUME, (Ficha 567/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46671 Dic 08 - Dic 19*

MATILDE FULLGRAFF REINA o FÜLLGRAFF REINA, (Ficha 530/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46925 Dic 09 - Dic 22*

GLADYS MARGOT NIEVES DUARTE Y GERONIMO FLEITAS PIÑEIRO, (Ficha 675/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46939 Dic 09 - Dic 22*

OSCAR AURELIO MARQUIZO LOPEZ, (Ficha 621/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46971 Dic 10 - Dic 23*

GERONIMA SOFIA GADEA, (Ficha 673/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis,Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47172 Dic 11 - Dic 24*

SIXTO RESTITUTO BUENAHORA HELGUERA, (Ficha 703/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47259 Dic 11 - Dic 24*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARIA AYALA LUHERS Y MYRIAM MARTHA AYALA JAUREGUI, (Ficha 509/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46472 Dic 05 - Dic 18*

PEDRO JOSE MOTTA LEOGRANDE, (Ficha 656/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46600 Dic 05 - Dic 18*

MANUEL LOURENÇO DA SILVA, (Ficha 632/97/A).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46625 Dic 05 - Dic 18*

AMABILIA AINZUAIN MONTIEL de BOUZAS, (Ficha A 630/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46975 Dic 10 - Dic 23*

IRMA MARCELA SANCHEZ VERA, (Ficha 683/97)A.
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47017 Dic 10 - Dic 23*

REGO VALLES ELSA AIDE, (Ficha A 689/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47037 Dic 10 - Dic 23*

BARTOLOME MOREL MUÑOZ, (Ficha A 708/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47304 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

VERA CARLOTA, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47512 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON ELIAS BOZZO DEBITONTO, (Ficha F/688/97).
Montevideo, 1o. de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46591 Dic 05 - Dic 18*

CARLOS PEREZ REGUEIRA Y EUSTAQUIA TELMA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha F/554/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46726 Dic 08 - Dic 19*

CONSUELO MARTINEZ RIAL, (Ficha F 675/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46779 Dic 08 - Dic 19*

GRACIELA BEATRIZ MACHADO CAPPELLETTI, (Ficha 627/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46783 Dic 08 - Dic 19*

CLARA IAFIGLIOLA IACOBUCCI, (Ficha 621/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46829 Dic 09 - Dic 22*

MARIA CLOTILDE URIOSTE PASTORINI, (Ficha F 657/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46834 Dic 09 - Dic 22*

SARA PERSICO EIRIZ, (Ficha 489/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46928 Dic 09 - Dic 22*

MANUEL MOREIRA NEGREIRA, (Ficha A/211/96).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46954 Dic 09 - Dic 22*

NELIDA GONZALEZ HARNEY o HERNEY, (Ficha 405/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47042 Dic 10 - Dic 23*

MARIO EFRAIN ESPINO BENTANCOR, (Ficha F/586/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47194 Dic 11 - Dic 24*

JUAN MARIA DEBALI PIPPI Y BLANCA MARGARITA FLOGLIA MARTINEZ, (Ficha F/493/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47262 Dic 11 - Dic 24*

MIGUEL FIGAROLA MARTINEZ, (Ficha F/709/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47350 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

BATIFORA CARABALLO ELOISA, (Ficha F 719/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47573 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CARZOGLIO MENDIGUIBEL MARIO ALFREDO, (Ficha F 708/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47605 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

FIORDELINDA CARMELA o FLORDELINDA CARMEN SPERINDE REGGI, (Ficha 187/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47718 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOTERCER TURNO

BLANCA PENSADO SONCHINI O SONCINI, (Ficha 711/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46640 Dic 05 - Dic 18*

ANTONIO PREITI O PREITE CAMPESI, (Ficha 49/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46733 Dic 08 - Dic 19*

VERA CHIRCO KRIVOLAPCHUK, (Ficha 664/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46934 Dic 09 - Dic 22*

HEBER ISMAEL CORREA IBARBURU O IBARBURO, (Ficha 657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46985 Dic 10 - Dic 23*

SARA MERCEDES GIBERT O GILERT REISSIG, (Ficha 678/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47043 Dic 10 - Dic 23*

CELESTINA FERNANDA BENTANCOR ACUÑA, (Ficha 205/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47235 Dic 11 - Dic 24*

ESTERINA GRISPINO O GRISPINA SCIAMARELLA, (Ficha 705/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47409 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

ROBERTO BERDES BONORA, (Ficha 716/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47749 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

JAIME NELSON ABAL LORENZO, (Ficha 577/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47760 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ASCENSION MORATO BARRETO O MORATO LEON BARRETO, (Ficha 671/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46364 Dic 04 - Dic 17*

CESAR LUIS REHERMANN CAPELLI, (Ficha 507/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46427 Dic 04 - Dic 17*

JUAN GUASCH CHOCA, (Ficha 618/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46447 Dic 04 - Dic 17*

OSCAR CATZ LOBB, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46638 Dic 05 - Dic 18*

ISABEL VILA, (Ficha 418/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46744 Dic 08 - Dic 19*

TREJO FULSINI, MARIA DE LOS ANGELES, (Ficha 45/97).
Montevideo, .
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46780 Dic 08 - Dic 19*

MARIA ENRIQUETA FRUGONI QUEIROLO, (Ficha S/689/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46835 Dic 09 - Dic 22*

JUAN ANDRES ACHUGAR RODRIGUEZ Y CONSOLACION RODRIGUEZ COLINA, (Ficha 654/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46844 Dic 09 - Dic 22*

ZULMA DELIA OLMEDO MAGLIA, (Ficha: 642/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46986 Dic 10 - Dic 23*

MARIO DIEGO BLASI DE ARMAS, (Ficha 512/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47038 Dic 10 - Dic 23*

VIOLETA CABRERA ESTECIANO O STECIANO, (Ficha 677/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47302 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

GEMA TERESA CAVALLINI NOVARINI, (Ficha 524/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47307 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

JOSEFA MAROÑAS BAÑA Y SEVERINO MATA MALLON, (Ficha 621/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47582 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DECIMOQUINTO TURNO

LUIS OSCAR PRESA O PRESSA, (Ficha A 416/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46361 Dic 04 - Dic 17*

AGUSTIN FERREIRA ACOSTA, (Ficha A 602/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46782 Dic 08 - Dic 19*

MARIA LUZ o DIVINA o LUDIVINA GARCIA ALVAREZ, (Ficha A 678/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46784 Dic 08 - Dic 19*

GUSTAVO ALEJANDRO URRUTIA GATTI, (Ficha A 508/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46785 Dic 08 - Dic 19*

NELSON FRANCISCO CASTELLANO CARDOZO, (Ficha A 645/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46974 Dic 10 - Dic 23*

FRANCISCO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 738/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47096 Dic 10 - Dic 23*

RAMON MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha A 719/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47252 Dic 11 - Dic 24*

ALICIA MARTINEZ TRAMA, (Ficha A 766/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47351 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

VICENTE CARLOS PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha A 711/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47431 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DECIMOSEXTO TURNO

GENOVEVA SEMETAS SUKYS o SUKICHA, (Ficha A 690/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46592 Dic 05 - Dic 18*

GUILLERMO o GUILLERMO TELL LOPEZ GONZALEZ, (Ficha A 689/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46626 Dic 05 - Dic 18*

NICOLAS MAIZ SALVO, (Ficha A 709/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46732 Dic 08 - Dic 19*

FAUSTINO RAIMUNDO O RAYMUNDO O RAMON CLAVIJO HERNANDEZ, (Ficha A 448/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46752 Dic 08 - Dic 19*

ELSIE GLADYS LIBERTI BUSTI, (Ficha A 705/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46833 Dic 09 - Dic 22*

MARIA O MARIA AMALIA PERALTA SCASINO O SECASINO O SECASINA, (Ficha A 680/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47288 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

PRIMITIVO MARTINEZ, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47466 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

TOMAS RAMON GARCIA ABREU, (Ficha A 700/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47651 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ERNESTO PEDRO CHAVES VARON, (Ficha A 667/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47761 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

SIMON BADER PALINSKA, (Ficha A/629/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46403 Dic 04 - Dic 17*

DORA DEIDAMIA AQUINO MONASTERIO y FRANCISCO GOLIA MECHELA, (Ficha A/649/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46428 Dic 04 - Dic 17*

ADEMAR NELSON RECAGNO LEMA, (Ficha A/600/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46474 Dic 05 - Dic 18*

MIGUEL DONATO ANCHEN, (Ficha A/590/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46736 Dic 08 - Dic 19*

ENRIQUE ADHEMAR REPETTO REMEDIOS, (Ficha A 276/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46737 Dic 08 - Dic 19*

ALVARO RECOUSO LEMA, (Ficha A/633/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46941 Dic 09 - Dic 22*

MARIA CATALINA SILVA de HEREDIA, (Ficha A/404/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46955 Dic 09 - Dic 22*

WASHINGTON EFRAIN ALVAREZ BALCON, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46980 Dic 10 - Dic 23*

ROBERTO OTELO TOSAR FERNANDEZ, (Ficha A/655/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47041 Dic 10 - Dic 23*

SALOMON WIEN HALBERSZTAJN, (Ficha A/494/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47254 Dic 11 - Dic 24*

ALEJANDRO ROJO PEREZ, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47303 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MIGUEL MAXIMO ITURRIOZ LONGO, (Ficha A/581/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47306 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

JUAN ANDRES RUIZDIA TORTEROLO, (Ficha A/699/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47580 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CELESTINA VITTORIA RAMELLA MORZA ó NORZA ó RAMELLA BAGNERI, (Ficha A/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47724 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ó JUAN ISIDRO LARROSA CORRALES y ANTONIO LARROSA ó LARROSA CABRAL, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46613 Dic 05 - Dic 18*

IRIS ó IRIS MARIA PIOLI FIERRO, (Ficha A/601/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46802 Dic 08 - Dic 19*

ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI, (Ficha A/309/92).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46845 Dic 09 - Dic 22*

JULIA ZULEMA ó JULIA ZULMA RODRIGUEZ SALVA, (Ficha A/513/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46977 Dic 10 - Dic 23*

OSCAR SAUL VALLI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46987 Dic 10 - Dic 23*

JOSEFA LORENZA APARICIO GIL Y ANDES O ANDRES GONZALEZ VERA, (Ficha A/558/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47196 Dic 11 - Dic 24*

BASILIA O VASILICA SCREPECIUC O SCREPECINE HEHOROY, (Ficha A/666/97).

Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47353 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MARIA AIDA VIDELA DANIELE, (Ficha A/604/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47470 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

NICOLASA AMALIA VLADISLAVICH AGULLA, (Ficha A/566/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47581 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ROSALIA TUTOR BELLO, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47662 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMONOVENO TURNO

ELVIO ó ELBIO PASCASIO PEREIRA, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46967 Dic 10 - Dic 23*

ALFREDO ATILIO PERCIANTE SOSA, (Ficha A/632/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47253 Dic 11 - Dic 24*

SANTO O SANTOS HONORATO SILVERA SILVERA, (Ficha A/724/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47256 Dic 11 - Dic 24*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JAIME RENER FRAYMAN, (Ficha S 666/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46362 Dic 04 - Dic 17*

ASDRUBAL JULIAN DE ARMAS O DE ARMAS TRUJILLO, (Ficha S 569/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46383 Dic 04 - Dic 17*

CONRADO FRANCISCO ARROSPIDE OTEGUI, (Ficha S 622/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46429 Dic 04 - Dic 17*

CARLOS CONDE AQUINO, (Ficha S 568/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46590 Dic 05 - Dic 18*

SILVINA INOCENCIA OCAMPO Y MARTA BIOY, (Ficha S 650/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46672 Dic 08 - Dic 19*

NILSA MARIA SILVA MUTUBERRIA, (Ficha S/90/97/1/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46731 Dic 08 - Dic 19*

LUIS RODOLFO SETTIMO LEVRATTO, (Ficha S 395/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46734 Dic 08 - Dic 19*

ISMAEL NELSON FIGARES MASEDA, (Ficha S 624/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46830 Dic 09 - Dic 22*

FRANCESCO IELPO GRISOLIA O YELPO GRISOLIA, (Ficha S 563/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46847 Dic 09 - Dic 22*

VERA KOZAC BLANDU DE JITAR Y VASSILI JITAR JITAR O YITAR YITAR, (Ficha S 565/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46983 Dic 10 - Dic 23*

PEDRO WALTER VANINI SAETTONE O PEDRO WALTER APOLINARIO VANINI SAETTONE, (Ficha S 673/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47260 Dic 11 - Dic 24*

DIONISIA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S 426/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47263 Dic 11 - Dic 24*

MARIA ANELIDA MARTINEZ GASTELLU, (Ficha S 651/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47283 Dic 11 - Dic 24*

MARIA AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S 689/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47472 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAUL COGAN GAS, (Ficha S 638/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46159 Dic 08 - Dic 19*

FRANCISCO JAVIER AMEZQUETA SARASATE, (Ficha S 600/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46377 Dic 04 - Dic 17*

RENE FLORENCIO PEREZ PINTOS, (Ficha S 630/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46556 Dic 05 - Dic 18*

SOFIA HILDA COSTA TOMASI O DE PETRISSANS, (Ficha S/555/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46614 Dic 05 - Dic 18*

RUBEN O RUBEN DARIO REAL BIANCHI, (Ficha S 633/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46634 Dic 05 - Dic 18*

AMERICA ROSA MENESES DE MASULLO, (Ficha S 623/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47173 Dic 11 - Dic 24*

OTILIA CARDOZO PEREIRA, (Ficha S 639/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47300 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MARGARITA BLANCA VIDAL VIDAL, (Ficha S 635/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47352 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

WALTER SILVA YIC, (Ficha S 685/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47413 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

WASHINGTON GHIDONE LUACES, (Ficha S 524/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47432 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

AMELIA MARGARITA BATIFORA CARABALLO, (Ficha S 676/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47574 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL ERIVERTO O MANUEL ERIBERTO CARDOZO, (Ficha S/642/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46471 Dic 05 - Dic 18*

OMAR SADIT GOYENOLA OLMOS, (Ficha S/237/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46933 Dic 09 - Dic 22*

ZELMAR IBARRA HERNANDEZ, (Ficha S/674/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46982 Dic 10 - Dic 23*

WALTER ALCIDES CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/731/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47075 Dic 10 - Dic 23*

CECILIA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha S/721/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47176 Dic 11 - Dic 24*

MARTHA RAQUEL QUIÑONES MOYANO, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47295 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

VICENTE GAGLIANO O VICENTE GAGLIANO SCROPPO O VICENTE GAGLIANO SOROPPO, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47414 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

BELARMINO CRUZ SILVERA CRUZ, (Ficha S/671/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46419 Dic 04 - Dic 17*

ERLING FRIDTJOF HEIDE LECOUR, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46426 Dic 04 - Dic 17*

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46475 Dic 05 - Dic 18*

CARLOS JOSE CASTILLO FERRANDO, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46846 Dic 09 - Dic 22*

CARLOS ARCA GARCIA, (Ficha S/692/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47577 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ANGEL EUGENIO COSSANI SCHENONE, (Ficha S/704/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47579 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

MARIA ANGELICA CRENA AGNESE o MARIA ANGELICA TOMASA CRENA AGNESE, (Ficha S/689/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47747 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA EMA DI PETTA RODRIGUEZ, (Ficha S/691/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46465 Dic 05 - Dic 18*

AMELIA ESTHER PIUMA GONZALEZ, (Ficha 524/97/S).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46561 Dic 05 - Dic 18*

MARIA ROGER DE TRIOL O MARIA ROTGER PONCICO Y BERNARDINO TRIOL LLOMPART, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46676 Dic 08 - Dic 19*

TULA ZERSIT, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46735 Dic 08 - Dic 19*

MARIA INES GUIDO POGGI, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46770 Dic 08 - Dic 19*

CELESTE AIDA ROMAN DIAZ, (Ficha S/695/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 127 10/p 46800 Dic 08 - Dic 19*

HECTOR AUGUSTO MORENA ELNOS o ELMS, (Ficha S/591/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46927 Dic 09 - Dic 22*

PABLO GARIBALDI CALO ARANCET y LEONEL CALO GUTIERREZ, (Ficha S/626/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47044 Dic 10 - Dic 23*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ESPONDABURU VILLAREAL O VILLARREAL, (Ficha S/673/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46469 Dic 05 - Dic 18*

ELSA NELLY LAGO FERNANDEZ, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46627 Dic 05 - Dic 18*

JUAN CARLOS FILIPOVICH FILIPOVICH, (Ficha S/638/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46966 Dic 10 - Dic 23*

CATALINA NAPOLEONE BALESTRIERE de HARO, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46973 Dic 10 - Dic 23*

VLADIMIR KOKALJ JAKOPIN, (Ficha 179/97/S).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47039 Dic 10 - Dic 23*

FILIPPO CATALANO CAMPISI, (Ficha S 670/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47099 Dic 10 - Dic 23*

FLORENCIA CARBONERO RODRIGUEZ, (Ficha S/544/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47255 Dic 11 - Dic 24*

RAUL RAMON QUINTAS JEREZ O GEREZ, (Ficha S/684/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47467 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

MANUEL PEREZ SANCHEZ, (Ficha S/589 97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47578 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

EDILBERTO JUAN WARE CARDOSO, (Ficha S/692/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47602 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

JUAN CARLOS LAKUSTA SOTO, (Ficha S/641/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47650 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NICASIA ACUÑA SASIA y AURORA ACUÑA SASIA DE CASTILLOU, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46445 Dic 04 - Dic 17*

JUANITA GONZALEZ COLLAZO, (Ficha S/681/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46953 Dic 09 - Dic 22*

ISMAEL ALFONSO GOMEZ, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47261 Dic 11 - Dic 24*

JOSE NELSON ORECHE O JOSE NELSON ORECHE HERNANDEZ, (Ficha S/717/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47277 Dic 11 - Dic 24*

ESTHER LILA AMENDOLA GONZALEZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47657 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ROSA ANGELICA, MARIA ELENA y BLANCA ELIDA GEIDO MARISCOTTI, (Ficha S/311/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47748 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

NESTOR GEIDO ECHENIQUE, (Ficha AN/S/21/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47750 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO ROMAN CARDOZO LABRAGA, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45096 Dic 09 - Dic 22*

ODETTE ANDREE THIERRY BLANCHARD, (Ficha 706/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45119 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

DORA IRIS VIGNOLA VIERA, (Ficha 713/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45355 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MYRIAM SUSANA BELGERI ROS, (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45544 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

AIDA PAULA FRATTINI ZANOTTA O YANOTTI, (Ficha S/687/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47301 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

FELICIANO MURAÑA JULIO, (Ficha 697/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47758 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ROSA GOIMIL MACHIN o MACHINI, (Ficha S/651/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47770 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## JUZGADO LETRADO

## DE TERCER TURNO

RAMON MARIO QUINTAS, (Ficha 269/97) EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 76228 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DE CUARTO TURNO

ABRAHAM BENZE GORDON COHEN, (Ficha 677/97/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 45823 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

DANTE JULIO ROZZE, (Ficha 711/97).
3 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46621 Dic 05 - Dic 18*

SELVA MARIA BERRO FERREIRA, (Ficha: 704/97 A)
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46964 Dic 10 - Dic 23*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

HORACILDA MILAN ANTUNEZ y AQUILES IPARRAGUIRRE IPARRAGUIRRE, (Ficha A/597/1997).
Montevideo, 23 de Octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46425 Dic 04 - Dic 17*

OLGA ELSA Y DORA MARTA SORENSEN ARANGUREN, (Ficha A 677/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47771 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE CAMPAL GARCIA ó ENRIQUE CAMPAL GARCIA, (Ficha F Nº 714/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46976 Dic 10 - Dic 23*

SANCHEZ ESTEBAN WASHINGTON, (Ficha F Nº 644/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47305 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DE DECIMONOVENO TURNO

SIEGFRIED FRIEDRICH SPRENGEL PENNELLO ó PENELLO ó PENNELO. (FICHA A/660/97).
24 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46476 Dic 05 - Dic 18*

JUANA MARIA, SUAREZ de los SANTOS, (Ficha A/640/97).
12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46929 Dic 09 - Dic 22*

LUIS FELIPE AGUIRRE VALERO. (Ficha A/723/97).
4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47276 Dic 11 - Dic 24*

ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha A/713/97)
24 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47463 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

FEDERICO DIONICIO SOLER DOSAIGUAS. (Ficha A/661/97).
2 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47593 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DE VIGESIMO TURNO

ANICETO MARIA, DE VICENTE SEIGIDO, (Ficha A/547/97).
11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46424 Dic 04 - Dic 17*

VERONICA TARTILA DE SABRINSKAS. (Ficha A/589/97).
29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46836 Dic 09 - Dic 22*

ROMA FRANCO. (Ficha A/721/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47282 Dic 11 - Dic 24*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la**

**apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

RICARDO DA LUZ, (Ficha B/147/96).
Auxiliado de Pobreza en la Ficha B/294/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76143 Dic 11 - Dic 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NERI DE OLIVERA GOMEZ.(Ficha "B" Nº 46/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, 13 de octubre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76103 Dic 09 - Dic 22*

TOMAS LEAL DIAZ, (Ficha "B" Nº 41/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Juan Ma. Sarasua, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76240 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ANTONIO EUSEBIO BALSARINI AMONINI (Ficha V/222/1997).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46863 Dic 09 - Dic 22*

AMANDA MARINA O MARINA AMANDA O MARINA NARIO CANEPA DE DEPAULI (Ficha V 403/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana,M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46864 Dic 09 - Dic 22*

EVANGELISTA CHIRUZZO o CHIRUZO BONIFACIO (Ficha V/130/1997).
Canelones, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46865 Dic 09 - Dic 22*

AMALIA CAPPI RASEHORN (Ficha V/53/ 1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47105 Dic 11 - Dic 24*

FRANCISCO O FRANCISCO ANTONIO ROCCA SANTOS; MARIA GLADIS O MARIA GLADIS NELLY O GLADYS NELLY ROCCA SANTOS Y JUAN ROCCA SANTOS. (Ficha Civil V/230/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47452 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CELEDONIO ARCELIO PLACIDO COSENTINO (Ficha V 186/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc.Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47453 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ADEMAR PATRON ROCHA (Ficha V 225/ 1997).
Canelones, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47454 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

JESUS ANGEL FERRARI MARTINEZ (Ficha V 90/1994).
Canelones, 21 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47455 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DE TERCER TURNO

SECUNDINO CASTRO o CASTO DELGADO VIERA. (Ficha Nº 674/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47456 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

CARMEN NELDA VIERA LUZARDO, (Ficha No. 749/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47497 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ALBERTO IGNACIO FERRARO BERRUTI o BERRUTTI, (Ficha No. 777/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47498 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ZULMA CIPRIANI NABON O NAVON, (Ficha 780/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47500 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

AIDA ZUNILDA O ZULINDA TEJERA DI LORENZO, (Ficha Nº 734/97).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47501 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

MARIO ROSA DE OLIVERA o de OLIVERA, (Ficha Nº 684/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47502 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## CUARTO TURNO

MARIO D'AMICO RICCI O ITALO MARIO D'AMICO RICCI, (Ficha No. 428/ 97).
Las Piedras, 27 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 47236 Dic 11 - Dic 24*

LYDIA GIOCONDA NUÑEZ PARRABERE, (Ficha Nº 705/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 47496 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

MARIA CRISTINA BERRETTA o BERRETA LARRAINZAR, ARIEL LOT BERRETTA RADMILOVICH Y ENRIQUE ALBERTO BERRETTA LARRAINZAR, (Ficha Nº 645/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 720 10/p 47499 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

HOLVE TABAREZ TORRES, (Ficha Nº 3152/97).
Se ha declarado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76207 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

IRENE LEONCIA LARA CABRERA Y ANDRES GONZALEZ COLAS O COLASSO, (Ficha 1877/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46378 Dic 04 - Dic 17*

ANGELICA MODESTA o MARIA ANGELICA MODESTA, JOSE MARIA, JESUS MARIA y ELADIO APARICIO PERNAS GONZALEZ, (Ficha 1731/A/1997).
Pando, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46581 Dic 05 - Dic 18*

MEDARDA PEREZ RAMOS O MEDARDA PEREZ RAMOS DE BO O MARCELINA RAMOS DE BO O MEDARDA PEREZ RAMOS HERNANDEZ, (Ficha 1197/A/1995).
Pando, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46942 Dic 09 - Dic 22*

MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS ALONSO, (Ficha 1945/A/1997).
Pando, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46944 Dic 09 - Dic 22*

### CUARTO TURNO

CELIA NORBERTA COSTA CAPECHE y CARMELO LOCADIO CAPECHE, (Ficha 444/A/1996).
Pando, 17 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46582 Dic 05 - Dic 18*

JUVENAL FERREIRA LOPEZ, (Ficha 1846/A/1997).
Pando, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46943 Dic 09 - Dic 22*

WENCESLAO EUFEMIO GARRIDO VISCAINO, (Ficha 1960/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47368 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

CLAUDIO RODRIGUEZ BETANCUR, (Ficha 1966/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47369 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

MARIA NILZA ROSAS RODRIGUEZ, (Ficha B 195/97).
Melo, 28 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46617 Dic 05 - Dic 18*

ANGELA GREGORIA NUÑEZ MUNIZ, (Ficha 190/97).
Melo, 18 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47622 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### DE CUARTO TURNO

PEDRO CABALLERO LARUMBE, (Ficha B/179/97).
Melo, 21 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46380 Dic 04 - Dic 17*

ALBA FERNANDEZ BENITEZ, (Ficha 167/95).
Melo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46619 Dic 05 - Dic 18*

CARLOS FONSECA ALVAREZ, (Ficha B/186/97).
Melo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46620 Dic 05 - Dic 18*

ADAN FROILAN MORALES, (Ficha 178/97).
Melo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47621 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ISAURA CAYETANO ORTIZ, (Ficha B-192/97).
Melo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47623 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ONDINA PINTOS, (Ficha B 193/97).
Melo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47624 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

ARAUJO de GONZALEZ ADRIANA y GONZALEZ CENTENA FRANCISCO ENES, (Ficha 148/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47620 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

FRANCISCO MONZON OLIVERA y MARIA INOCENCIA RIVERO BUZO, (Ficha 226.97).
Río Branco, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46618 Dic 05 - Dic 18*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

COLO ELIAS AMILCAR, (Ficha B/71/1997).
Colonia, 7 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46514 Dic 05 - Dic 18*

MAGDALENA FLORES, (Ficha B/156/1997).
Colonia, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46723 Dic 08 - Dic 19*

CABRERA PEREZ CELESTINO RAMON, (Ficha B/138/1997).
Colonia, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46724 Dic 08 - Dic 19*

ANTONIO BALMIRO QUINTANA QUINTANA, (Ficha B/150/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46725 Dic 08 - Dic 19*

TOSSI o TOSI, LUIS BENITO, (Ficha 128/B/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46814 Dic 09 - Dic 22*

HAYDEE MARTINA VIEYTES, (Ficha B/140/1997).
Colonia, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47286 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

ELSIO HUMBERTO DA SILVA, (Ficha B/146/1997).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47287 Dic 12 - Dic 26*

CARLOS MARTINI ROMERO, (Ficha B/167/1997).
Colonia, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47632 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

ORFILIA RODRIGUEZ FERNANDEZ O FERNANDEZ RODRIGUEZ. (Ficha 298/B/94).
Carmelo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46813 Dic 09 - Dic 22*

ROSA ADELA RIVAS BONE. (Ficha 356/B/97).
Carmelo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46815 Dic 09 - Dic 22*

PEDRO ANTONIO BANCHERO CARLE (Ficha 359/B/97).
Carmelo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, ActuarioAdjunto.
*01) $ 720 10/p 46816 Dic 09 - Dic 22*

EDUARDO BAEZ GOMEZ (Ficha 372/B/97).
Carmelo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47515 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ZULEMA CLOTILDE CAMPOT HELLBUSCH (Ficha 378/B/97).
Carmelo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47516 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

LIDIA ESCOLASTICA ROVETTA GONZALEZ. (Ficha 360/B/97).

Carmelo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47517 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

PAULA ALPUIN O ALPUI CARLOS, (Ficha "B" - 188/97).
Rosario, 22 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46693 Dic 08 - Dic 19*

SIXTA MANUELA COLLAZO FERNANDEZ DE DUFAU, (Ficha B Nº 248/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47014 Dic 10 - Dic 23*

GUILLERMO NICANOR, ANA, BERNARDO, ISRAEL y JOAQUIN BORGES DOMINGUEZ, (Ficha "B" Nº 281/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47757 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CONCEPCION VEGUERIT-GABORIT AHUNCHAIN de FUICA, (Ficha "B" 252/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47015 Dic 10 - Dic 23*

ANA IRENE LARRECHEA AUNCHAIN. (Ficha "B"-Nº 284/97).
Rosario, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47224 Dic 11 - Dic 24*

ALBERICO SOLARES GRAVIER. (Ficha "B"-269/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47225 Dic 11 - Dic 24*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AURORA LAVIE DE GORSKI y GLORIA MARY GORSKY LAVIE, (Ficha B 128/93).
Durazno, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46866 Dic 09 - Dic 22*

LUIS ODALIS ROSANO QUIJANO, (Ficha B 276/97).
Durazno, 19 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47615 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

FRUCTUOSO RICARDO PINTOS LLANES, (Ficha B 288/97).
Durazno, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47682 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### TERCER TURNO

LUCIANO ANTONIO LANZARO PATRON, (Ficha B 359/97).
Durazno, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46584 Dic 05 - Dic 18*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

JOSE MANRIQUE MARCENAL CHARLO, (Ficha B/341/97).
Durazno, 11 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46417 Dic 04 - Dic 17*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

MARIA PETRONA DE LEON DIAZ, (Ficha B/133/97).
Trinidad, 21 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46503 Dic 05 - Dic 18*

JOSE ALBERTO CABRERA BEQUIO, (Ficha B/116/97).
Trinidad, 30 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47370 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

PRUDENCIA PRETO, (Ficha B/126/97).
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47371 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

EMA TISCORNIA VICENTE. (FB 375/1997)
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46754 Dic 08 - Dic 19*

ELENA AMELIA NAYA VILLENEAU. (FB 228/1997).
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46756 Dic 08 - Dic 19*

GREGORIA LUISA BRACCO FERNANDEZ. ( FB 391/1997).
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46757 Dic 08 - Dic 19*

JOSE AVELINO CURBELO NOTTE. (FB 390/1997).
Florida, 12 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46758 Dic 08 - Dic 19*

EMA DE LEON MENA. (Ficha Nro. B-410-1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47167 Dic 11 - Dic 24*

CARLOS MARIA FERNANDEZ DEY. (Ficha Nro. B-881-88).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47183 Dic 11 - Dic 24*

ISOLINA MARCELINA CORTALEZZI BOVIO, (Ficha B 403/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47363 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

RICARDO FERNANDEZ CASTRO, (Ficha B 413/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47643 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### DE TERCER TURNO

MARIA ALVAREZ REIG. (FB 434/1997).
Florida, 12 de Noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46755 Dic 08 - Dic 19*

JOSE LORENZO GIMENEZ NEVES. (Ficha B.336/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46759 Dic 08 - Dic 19*

MARY SUSANA HERNANDEZ FERNANDEZ. (Ficha B 409/1997).
Florida, 31 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47166 Dic 11 - Dic 24*

GREGORIO JORGE REY POMBO. (Ficha Nro. B-300-1996).
Florida, 23 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47168 Dic 11 - Dic 24*

HECTOR DOMINGO LAPASTA RUBANO Y DIOGENES MARIA RODRIGUEZ VALDEZ. (Ficha B.311/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47610 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CAYETANO DIEGO FAILACHE MARICHAL, (Ficha B 444/1997). HABILITANDOSE LA FERIA JUDICIAL PARA LAS PUBLICACIONES.
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47640 Dic 16 - Dic 30*

BRAULIO LALUZ y MARIA CELIA LEMA LOPEZ, (Ficha B 455/1997)
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47641 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, (Ficha B 394/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47642 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUANA GREGORIA BASERGA DE MENCHACA O BASERGA ESPOSITO DE MENCHACA, (Ficha B/292/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46652 Dic 08 - Dic 19*

GILBERTO ORESTE U ORESTES AGUERREBERE ZEBALLOS, (Ficha B/299/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46653 Dic 08 - Dic 19*

JUAN FRANCISCO ARBOLILLA O ARBOLELLA O ARBOLEYA MUÑOZ, (Ficha B/295/97).
Minas de 1997
Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46654 Dic 08 - Dic 19*

LUCIA ARBELO BITANCOURT DE INZAURRALDE o LUCIA ARBELO BENTANCUR o LUCIA ARBELO BITANCURT, (Ficha B/307/97).
SE CONCEDIO HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR.-
Minas, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47006 Dic 10 - Dic 23*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FREDY O FREDDY AMAURI AYUSTO PIRIZ, (Ficha 1527/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46605 Dic 05 - Dic 18*

HIPOLITO CASIANO GONZALEZ NEGRO, (Ficha 1585/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46606 Dic 05 - Dic 18*

ANGEL MARIA BRITOS O BRITO PIRIZ Y DORILA EULOGIA O EULOGIA DOLORES GUTIERREZ CASTRO, (Ficha 1619/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46608 Dic 05 - Dic 18*

AGOSTO CIRIACO BENITEZ CORREA, (Ficha 1429/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47000 Dic 10 - Dic 23*

GUILDARDO BERNABE ODIZZIO FONSECA Y BLANCA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha 1651/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47028 Dic 10 - Dic 23*

NATALIO ROMERO, (Ficha 1629/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47561 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

RICARDO MARIA DE LEON SUAREZ, (Ficha 1575/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47562 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ O JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 1601/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47563 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### TERCER TURNO

NUBLE DANUBIO ARANA GONZALEZ, (Ficha 1498/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46609 Dic 05 - Dic 18*

FERMIN CONRADO LUCERO GUTIERREZ, (Ficha 1456/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47001 Dic 10 - Dic 23*

JULIA FAJARDO DIAZ Y FELIX RUBENS GONZALEZ FAJARDO, (Ficha 1632/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47016 Dic 10 - Dic 23*

LAURA AQUINO RODRIGUEZ, (Ficha 1642/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47026 Dic 10 - Dic 23*

PAULINA CABRERA RIVERO, (Ficha 964/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47027 Dic 10 - Dic 23*

BENITA MARIA ROSA LEMES CABRERA, (Ficha 1252/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47029 Dic 10 - Dic 23*

LEONE O LEONEL CANOBRA NOVO, (Ficha 1330/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47548 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PEREIRA NUÑEZ CARLOS MARIA, (Ficha B/324/97).
Paysandú, 30 de octubre de 1997.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46491 Dic 05 - Dic 18*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

GRIECO DARRE DARDO MIGUEL, (Ficha B/141/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47163 Dic 11 - Dic 24*

MILLER CARDOZO BRAULIO, (Ficha B/135/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47164 Dic 11 - Dic 24*

CATALINA JUANA MERCAVIDE ISOLFI O ISOLFE, (Ficha B/136/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47360 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

CARRANCIO ROCA ALFREDO ROBUSTIANO Y PANIZZA DE CARRANCIO MARIA MAGDALENA, (Ficha B/142/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47361 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

PEDRO SUAREZ, EDUARDA COELHO O EDUARDA CUELLO, CELESTE SUAREZ

CUELLO Y SANTOS MIGUEL SUAREZ CUELLO, (Ficha B/114/97).
Rivera, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46874 Dic 09 - Dic 22*

ELVIRA PRUDENCIA KUSTER, (Ficha B/147/97).
Rivera, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46875 Dic 09 - Dic 22*

DIEGA ALCALA SALOME URIOSTE FEO, (Ficha B/107/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47244 Dic 11 - Dic 24*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

ARTURO LIMA SANTAYA. (Ficha B/105/1996).
Rivera, 22 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46876 Dic 09 - Dic 22*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO

MARIA DELCISA GARCIA RODRIGUEZ Y MANUEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B 305/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46708 Dic 08 - Dic 19*

ERIBERTO ANTONIO DIAZ DIAZ (Ficha 83/97)
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47599 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

RAMON ESTEBAN KARAZA TERRA. (Ficha 273/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47600 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## CUARTO TURNO

SANTOS DOMINGOS ó DOMINGO y CARLOS QUEGELLA MARQUEZ ó MARQUES Y PETRONA MARIA IDALINA ROCHA, (Ficha 216/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46970 Dic 10 - Dic 23*

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ CORREA, (Ficha 240/97).
Por auto Nº 7732 de fecha 12.11.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 76237 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

JUAN VENANCIO FALERO NAVARRO, (Ficha 251/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46709 Dic 08 - Dic 19*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

ELISEO RESQUINI TINTO, (Ficha: 35/96)
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46969 Dic 10 - Dic 23*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

ROGELIO ALBERTO, (Ficha B/285/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46511 Dic 05 - Dic 18*

LUIS BONINI DUTRA, (Ficha B/137/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46512 Dic 05 - Dic 18*

IGNACIO FERREIRA DALTO, (Ficha B/515/97).
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47708 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## TERCER TURNO

MANUELITA GEREZ CARBALLO, (Ficha B/452/97).
Salto, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46509 Dic 05 - Dic 18*

RODOLFO ANTONIO LATTUADA ROMANO, (Ficha B/454/97).
Salto, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46510 Dic 05 - Dic 18*

ANA IRACEMA PRINCE GOMEZ, (Ficha 360/96).
Salto, 15 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 46659 Dic 08 - Dic 19*

SARA BIDART HIRIART, (Ficha B/384/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47273 Dic 11 - Dic 24*

JUAN CARLOS MARTINEZ VALENTINI, (Ficha B/456/97).
Salto, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47298 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MARIO CESAR BIASSINI CINCUNEGUI y ERNESTINA SANTURIO de ABREU, (Ficha B/450/97).
Salto, 24 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47706 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

CORINA SOTIEL, (Ficha B/412/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47707 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

ARTIGAS FEDERICO BACHINI, (Ficha B/466/97).
Salto, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47709 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE PRIMER TURNO

MARIA TERESA GALLERO BODENT, (Ficha B/67/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47297 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

UMBERTO O HUMBERTO MEDARDO FIORITTO BORGUNDER, (Ficha B/828/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 45703 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## TERCER TURNO

URBANO ARTIGAS CHACON INTHAMOUSSU, (Ficha B/729/1997).
San José, 12 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46688 Dic 08 - Dic 19*

JORGE ALBERTO DELONTE, (Ficha B/581/1997).
San José, 3 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46689 Dic 08 - Dic 19*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

PEDRO TOMAS DAVERI RODRIGUEZ, (Ficha B- 792/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46684 Dic 08 - Dic 19*

BLANCA RENE O RENEE BOGLIOLO SEIJAS, (Ficha B-780/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46685 Dic 08 - Dic 19*

MARIA MAGDALENA ALVAREZ VIERA, (Ficha B-754/1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46686 Dic 08 - Dic 19*

ASENCION ISMAEL TORTEROLA CILLUTI, (Ficha B-774/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46687 Dic 08 - Dic 19*

MARIA ELENA PERAZA CURBELO Y MILTON ELBIO PEREZ PERAZA, (Ficha B/528/97).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47446 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

WENCESLABA O WENCESLADA ELIODORA PAEZ PEREZ, (Ficha B-558/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47447 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

RAMON ANICETO OLIVEROS Y TERESA SALOME TRABELLA TRAVETTO, (Ficha 328/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46520 Dic 05 - Dic 18*

JOSEFA RAQUEL EULOGIA VIOLA, (Ficha 329/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46521 Dic 05 - Dic 18*

NELSON ARTURO VIDAL LIMA Y EMILIO ROQUE VIDAL LIMA, (Ficha 330/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46883 Dic 09 - Dic 22*

JOSE PEDRO BARBOZA MENGEN, (Ficha 308/97).
Mercedes, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46884 Dic 09 - Dic 22*

WILSON WILFREDO HALLER HALLER, (Ficha 290/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46959 Dic 09 - Dic 22*

MILTON MASSIMINO TABERNE, (Ficha 331/97).
Mercedes, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46960 Dic 09 - Dic 22*

TOMASA MERCEDES SANTOS Y BERMUDEZ, (Ficha 337/97).
Mercedes, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46989 Dic 10 - Dic 23*

ISMAEL RAMIREZ, (Ficha 311/97).
Mercedes, 29 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47188 Dic 11 - Dic 24*

MARIA ELVIRA SMALDONE CAMILE DE KELLY, (Ficha 326/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47509 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

IRMA PRESTES, (Ficha 321/97).
Mercedes, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47676 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EVERILDO YUBERO BOGGIANO, (Ficha B/146/1997).
Dolores, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 46522 Dic 05 - Dic 18*

GREGORIO MANUEL ABALOS MEDINA, GREGORIO FRANCISCO ABALOS MEDINA Y ELIA FULGENCIA ISABEL ABALOS MEDINA, (Ficha B/155/1997).
Dolores, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47187 Dic 11 - Dic 24*

ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha B/149/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47677 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

EVARISTA GARCIA CABRERA, (Ficha B/148/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47678 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

FAUSTA EDUARDA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha B/147/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47679 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ARISTODEMA PACIEL GARCIA.
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 46990 Dic 10 - Dic 23*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

LUIS DE SOUZA ACUÑA, (Ficha B 242/97).
Tacuarembó, 26 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47440 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

EULOGIO RICARDO BARAYBAR DE OLIVERA, (Ficha B.522/97).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47441 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

CELESTINO COSTA ALVES ó ALVEZ, (Ficha B.519/97).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47442 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

AMERICO DONALDO FERREIRA MELO, (Ficha B.567/97).
Tacuarembó, 5 de diciembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47443 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

WASHINGTON AGUIAR, (Ficha B.110/97).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 27 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10 /p 76032 Dic 04 - Dic 17*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

DANIEL FERREIRA SORIA, AGUEDA MACHADO TRUJILLO ó AGUEDA TRUJILLO, (Fa. 827/97).

Treinta y Tres, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 42656 Dic 05 - Dic 18*

ARGILIA DIONISIA FERREIRA MACHADO ó ARGILIA DIONISIA FERREIRA TRUJILLO, (Ficha 956/97).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46579 Dic 05 - Dic 18*

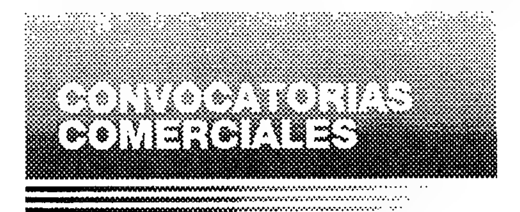
MARIA LIRIA CONDE PEREZ, (Ficha 969/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46655 Dic 08 - Dic 19*

DARIO GABINO ALVAREZ LAGO, (Ficha 952/97).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46690 Dic 08 - Dic 19*

IRINEO ZEBALLOS GOMEZ. (Ficha 961/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 46775 Dic 08 - Dic 19*

ENILDA FLEITAS SALA, (Ficha 1004/97).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47684 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*




**SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)**
**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 64 de los Estatutos y lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de 7 de Noviembre de 1997, se convoca a los Señores Asociados para la eleccion de autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal según el siguiente detalle:
FECHA: 22 de Diciembre de 1997
LUGAR: Sede Social 18 de Julio 1645, 1er Piso
HORARIO: de 10 a 19 horas
La Comisión Electoral.
*03) $ 1.050 5/p 47280 Dic 11 - Dic 17*

**IZETA - LOPEZ S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 19 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 1997 a las 18 horas, en la sede de la empresa, calle Dr. Juan J. de Amézaga No. 2264, a los efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y siete.
3) Consideración de la gestión de los Directores.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Art. 24 del Estatuto Social)
Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, es indispensable depositar sus acciones, o bien presentar un certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación, en la Caja de la Sociedad (Art. 21 del Estatuto Social)
Montevideo, Diciembre 10 de 1997.
El Directorio.
*03) $ 2.100 5/p 47402 Dic 12 - Dic 18*

**DISTANCIA SOCIEDAD ANONIMA**
**ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a accionistas de DISTANCIA SA para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el dia 29 de diciembre de 1997 a las 19 horas en el local de la empresa (Pablo Ríos y Ruta 5), para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración del balance de ejercicios anteriores cuyo estudio fué prorrogado por la Asamblea del día 6 de junio de 1997.
2o.) Discusión de las propuestas de mofificaciones al contrato social que hagan llegar los señores accionistas.
3o.) Balance, distribución de utilidades, memoria e informe del Directorio y todo lo relativo a la gestión de la sociedad en todos sus aspectos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1997.
4o.) Analisis de obras a realizar en convenio con la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Se recuerda a los señores accionistas que, deberán depositar en la sociedad sus acciones, o traer una constancia de que se encuentran depositadas en manos de terceras personas, con una anticipación de tres días a la Asamblea
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.134 3/p 47491 Dic 15 - Dic 17*

**EDITORIAL LOS PRINCIPIOS S.A.**
**Asamblea General Extraordinaria**

Directorio y Síndico de Editorial Los Principios S.A., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, inc. a) y 27 inc. f) de los estatutos sociales, convocan a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1997, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Asamblea de la ciudad de San José de Mayo, con la finalidad de considerar como único punto del Orden del Día:
1) Destino de pérdidas acumuladas.
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario y depositar aquéllas o estos en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.
Como lo indica el artículo 31, las Asambleas Extraordinarias quedarán válidamente constituídas para la primera convocatoria con accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado y para la segunda con el número de accionistas que concurran.
San José de Mayo, 8 de diciembre de 1997.
*03) $ 1.386 3/p 47667 Dic 16 - Dic 18*

**EDITORIAL LOS PRINCIPIOS S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 (inciso a) y 36 de los estatutos sociales, el Directorio de Editorial Los Principios S.A., convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1997 a las 18.30 horas, en su sede social de la calle Asamblea de la ciudad de San José de Mayo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario y cumpli las funciones que se determinan en el artículo 37 de los estatuto sociales.
2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anteri.
3) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1o. de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 (artículo 21, inc. 1) de los estatutos sociales.
4) Consideración del informe del Síndico (artículo 27, inc. c) de los estatutos sociales.
5) Consideración del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio comprendido entre el 1o. de julio de 1996 y 30 de junio de 1997 (artículo 21, inc. 1) de los estatutos sociales.
6) Elección de 2 (dos) Directores y 3 (tres) suplentes para cada uno de ellos, para el período que finalizará el 30 de junio de 1999 (artículos 12, 13 y 14) de los estatutos sociales.
7) De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario, y depositar aquéllas o estos en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.
Como lo indica el artículo 31 de los estatutos sociales, la Asamblea General Ordinaria quedará constituída con el número de accionistas que concurran. San José de Mayo, 8 de diciembre de 1997.
*03) $ 2.142 3/p 47668 Dic 16 - Dic 18*




**MONTEVIDEO**

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO**

**Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. JOSE ALEJANDRO BRUNE VIGNOLA, en su calidad de co-titular del Sepulcro Nº 4, del Cementerio del Norte, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante éste Servicio.**

Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Cristina Giménez, SECRETARIA.
*04) $ 840 10/p 46820 Dic 09 - Dic 22*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDDY AGUSTIN BUENO LOUZAN y MARIA ELENA TOJO FERNANDEZ (Ficha: E 231/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47653 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

SERGIO PREVITALI ROBALLO y GRACIELA JANET PEREZ FERREIRA (Ficha: E/453/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47753 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ALBERTO LEVY y NILDA ARCE (Ficha: D/349/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46457 Dic 04 - Dic 17*

#### SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR CAVALLERO DALIA Y MARIANA MALVINA MATEU BONILLA (Ficha D/640/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 46430 Dic 04 - Dic 17*

ALBERTO ALFREDO CARINI FERREIRA Y OLGA MARISEL VELAZQUEZ (Ficha: D/157/96/97/1) SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 76078 Dic 08 - Dic 19*

#### TERCER TURNO

PABLO BODEGA TESTONI Y MAFALDA FERRARI DEAMBROSI (Ficha: E/583/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46895 Dic 09 - Dic 22*

RICARDO BORAGNO ARAUJO Y ELSA SONIA GAETAN GONZALEZ (Ficha: E 172/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47204 Dic 11 - Dic 24*

#### CUARTO TURNO

MARIA TERESA ORBAN Y JUAN PEDRO KECHICHIAN (Ficha: E/384/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47309 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

NORA BLANCA MAGIS PEYROT Y GABRIEL ANTONIO MOSCA DE MORI (Ficha: E/696/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47381 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

ROBERT ALEX RODRIGUEZ CORRENTE Y NELLY NAIR BAIPAS (Ficha: E/608/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47655 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

#### QUINTO TURNO

FELIPE RAFAEL DE ROSA SILVERA y NOHAD FAHED (Ficha E/632/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46633 Dic 05 - Dic 18*

JORGE NESTOR LAGUARDIA y MARTA BRENDA ECHAVARRIA (Ficha: E 476/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46931 Dic 09 - Dic 22*

CELESTE GUICHON CASTELLINI Y MARIO ALBERTO VAZQUEZ (Ficha: 659/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47410 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

#### SEXTO TURNO

ALICIA ESTELA GONZALEZ ACUÑA y JUAN ANTONIO LONGO PREITI (Ficha: 203/93).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46393 Dic 04 - Dic 17*

VICTOR MARTIN LUZARDO o LUSARDO y MARIA CRISTINA FIORELLI (Ficha: 10/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46788 Dic 08 - Dic 19*

ISABEL SAMUELLE MONZA y HECTOR WALDEMAR MOLINA CURBELO (Ficha 687/971).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47046 Dic 10 - Dic 23*

MARIELA PASSEGGI LARROBLA Y EDUARDO FELIPE GASTAMBIDE PLADA (Ficha 610/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47047 Dic 10 - Dic 23*

AMERICO RAMON PADRON CECILIO Y MARIA IVONNE HAMPALA GONZALEZ (Ficha: 695/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47356 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

ALEJANDRO LUIS SCUOTEGUAZZA CLERICI y MARIA BELEN POMBO CUSTIEL (Ficha: 682/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47597 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

TERESITA CARDOZO ALVAREZ y RAUL MOYA ESTEVEZ (Ficha: 656/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47607 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

#### SEPTIMO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES LOBACO GUITIAN Y DANIEL OLEGARIO AQUINO ACOSTA (Ficha: 706/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46913 Dic 09 - Dic 22*

#### OCTAVO TURNO

DANIEL RODRIGUEZ ROCCA Y SANDRA RODRIGUEZ CORRAZO (Ficha: D/591/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46679 Dic 08 - Dic 19*

## DECIMO TURNO

HUGO RAUL VIERA AZANZA Y MARIELA MIRIAM RODRIGUEZ NOVO (Ficha: E 646/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46460 Dic 04 - Dic 17*

ALFREDO IZQUIERDO MARIA ELIZABETH OLIVER (Ficha E 469/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46566 Dic 05 - Dic 18*

GERARDO CARUSO GRASSI Y ANA ALICIA ESPINO RODRIGUEZ (Ficha: E 601/96).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46841 Dic 09 - Dic 22*

RUBEN BARCA Y SUSANA BEATRIZ AVAS (Ficha: E 474/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47654 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA C BRAÑAS BERNAT Y MARIO A. CALZADA DE PRO (Ficha E 452/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47048 Dic 10 - Dic 23*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALFONSO TATO, C.I. 1.832.887.8 Y MARIA ISABEL MARTINEZ, C.I. 3.123.785.2 (Ficha: E 635/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47310 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DECIMOTERCER TURNO

GUALBERTO CLAUDIO GONZALEZ DELGADO y NIBIA DEL CARMEN VALLEGRA GONZALEZ (Ficha: 230/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46385 Dic 08 - Dic 19*

SELVA TERESITA SORIA CAPOTE y MARIO ANTONIO MARIN CANER (Ficha 435/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46940 Dic 09 - Dic 22*

## DECIMOCUARTO TURNO

JOSE RAMON PONTE RABUÑAL Y SILVIA RUTH CASTEL (Ficha: D Nº 509 año 1997).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 46367 Dic 04 - Dic 17*

JORGE ADRIAN PRADO y SILVANA GABRIELA RIVERON (Ficha 546/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 46597 Dic 05 - Dic 18*

ELENA MARIA TRUJILLO ALFONSO Y RICARDO FLETCHER SAMUDIO (Ficha D 486/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46840 Dic 09 - Dic 22*

MARCOS RODOLFO del PUERTO LIMA y ADRIANA CARASSUS IRIGOYEN (Ficha: D No. 391 Año 1994).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47266 Dic 11 - Dic 24*

## DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO GABRIEL LAPIDO VAEZA Y PATRICIA JEANNETTE RUSMIGO BALLESTRINO (Ficha D/665/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46598 Dic 05 - Dic 18*

CARLOS ENRIQUE BRANDI IBARRA Y GABRIELA DUARTE DOMENECH (Ficha: D/753/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47412 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

MARIO GUSTAVO FALCHI CAMMI Y ROSAURA SORAYA FERNANDEZ SILVA (Ficha: D/759/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47754 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO ENRIQUE FERME y ESTELA RITA NAYA (Ficha D-648/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46565 Dic 05 - Dic 18*

RODNY O RODNEY VLADIMIR SAPIN ALVAREZ Y GABRIELA REYES FERNANDEZ (Ficha: D/717/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47469 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

OMAR FIORE SILVA Y MARIA ELENA GUZMAN OLIVERA (Ficha D-534/97).
Se deja constancia que se actúa bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 76071 Dic 05 - Dic 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO NICOLAS TARABAL SCARLATTO y ROXANA ANDREA PELILLI DE MARCO (Ficha: D/493/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46384 Dic 04 - Dic 17*

GERARDO BARRIOS SANCHEZ y ANDREA ALICIA MEDOLLA DEGRANDI (Ficha D/639/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46599 Dic 05 - Dic 18*

ADRIANA LAPROVITERA RODRIGUEZ VILLAMIL y JULIO EDUARDO TULIPAN CARABALLO (Ficha D/517/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46642 Dic 05 - Dic 18*

JUAN ALBERTO IZETTA SANCHEZ Y MARIA ELENA GIANARELLI CASALE (Ficha: D/426/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47179 Dic 11 - Dic 24*

JULIO ROMEO DEMARCO CABALLERO Y NORA LORELEY PIRIZ TAJES (Ficha: D/478/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47355 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

JOSE LUIS PINTOS RIAL Y SILVINA LUCIA GRONDONA CASAL (Ficha: D/616/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47755 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

RAUL GEORGES GONZALEZ ZILBER y MARIA IRENE RODRIGUEZ ANTELO (Ficha D/542/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46531 Dic 05 - Dic 18*

JOSE HEBER FULINI DI CIOCCO Y MARIA DEL CARMEN CASTRO SIERRA (Ficha: D/311/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47752 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DECIMONOVENO TURNO

RODRIGO ALONSO GOMENSORO y MARIA ELISA ANDRE CARRIQUIRY (Ficha D/412/97).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46637 Dic 05 - Dic 18*

ALEJANDRO CLAUDIO KELECHIAN ABRAHAMIAN y ELVIRA RITA CACERES CUELLO (Ficha D/482/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46932 Dic 09 - Dic 22*

MILTON AMERICO BOSCH SOCA y NIRIS MARGOT GONZALEZ MALAGUEZ (Ficha: D/513/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47174 Dic 11 - Dic 24*

JORGE VICENTE FALERO PERDOMO y ALBA GONZALEZ PERALTA (Ficha: D/752/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47568 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## VIGESIMO TURNO

JUAN ESTANISLAO MYSTKOWSKY WOWK Y MARIA CRISTINA JOVER BERVEJILLO (Ficha D/713/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46739 Dic 08 - Dic 19*

JUAN ANTONIO CAYON CRUZ Y CLAUDIA RAQUEL SOUTO MORESI (Ficha D/54/90).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46842 Dic 09 - Dic 22*

LUIS FERNANDO MENDEZ ALLEGRINI y ANA MERCEDES VIAÑO CANCELA (Ficha D/565/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46979 Dic 10 - Dic 23*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON GEORGE AKIKI BERHOUET Y CLARA PATRICIA GOLDARACENA DE LAS CARRERAS (Ficha D 484/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 720 10/p 46843 Dic 09 - Dic 22*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ORLANDO ENRICH BASTOS Y MARIA ANDREA DE BRUM GOMEZ (Ficha: D 575/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46481 Dic 05 - Dic 18*

JOSE EDUARDO UMPIERREZ y CARMEN SUSANA PEREZ (Ficha: D 584/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46569 Dic 05 - Dic 18*

MANINI NUÑEZ Y MARIA BRENDA GUILLEN (Ficha D 606/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46839 Dic 09 - Dic 22*

FERNANDO EDUARDO BARBERO SPIGUEL Y MARIA ESTER GONZALEZ DUQUE (Ficha: D 577/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47267 Dic 11 - Dic 24*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE ADRIAN ROSSELLA PRADO Y MARTA GRISELDA STURINI IRIGARAY (Ficha. D/164/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46483 Dic 05 - Dic 18*

MIGUEL MARIA REYMUNDO OLARTE IBARRA y GRACIELA ETHEL RIBA LABEQUE (Ficha: D/638/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47177 Dic 11 - Dic 24*

GABRIEL JOSE GARESE PISANO y GABRIELA MARIA ZERBINO VANRELL (Ficha: D/510/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47664 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL RAMIREZ Y SYLVIA DOS SANTOS (Ficha D/595/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46738 Dic 08 - Dic 19*

MIGUEL JORGE DOVAL o DOBAL ALTIERI y CLAUDIA CARRASCO IZQUIERDO (Ficha: D/438/97).
Montevideo, 07 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46790 Dic 08 - Dic 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIEL GASTON BEATHYATE Y LUCIA PERAZZO (Ficha: D/521/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 46482 Dic 05 - Dic 18*

MARIA TERESA GOMEZ Y JAIME MEZZERA (Ficha: D/631/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 46803 Dic 08 - Dic 19*

ADRIANA PIANO Y FERNANDO GABRIEL FERNANDEZ (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47588 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA SHIRLEY BLANCO CALVO y FREDY ENRIQUE DOURRON RIVOIR (Ficha: D/641/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46456 Dic 04 - Dic 17*

JOSE MARIA MODERNELL FERNANDEZ Y ROSSANA ISABEL PERALTA DE STEFANI (Ficha D/643/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46678 Dic 08 - Dic 19*

RITA DIRLEY ECHEVALETA BARBOZA y LUIS EDUARDO PERERA LOPEZ (Ficha: D/709/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46789 Dic 08 - Dic 19*

ALEJANDRO MILBURN MINELLI Y BEATRIZ BATLLE LAMURAGLIA (Ficha D/683/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46838 Dic 09 - Dic 22*

MIRTHA o MIRTA MARLENE CLOCK o CLOK LEON y WASHINGTON SANCHEZ ALVARENGA (Ficha: D/595/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47476 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA del CARMEN ALVAREZ RODRIGUEZ y JOSE LUIS REY CERNADAS (Ficha: D/566/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47175 Dic 11 - Dic 24*

## VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO AUGUSTO BUSQUETS ZOPPOLO Y LAURA MARIA RODRIGUEZ ALZUGARAY (Ficha D/228/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Ma. AliciaCuri Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47097 Dic 10 - Dic 23*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

YAGARIA GONZALEZ, ROBERTO LIBER y BEITTONE VILAR, LUCILA ANGELA (F.C.F. 167/97).
Canelones, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46422 Dic 04 - Dic 17*

ANZA SANTA MARTA BLANCA CELIA C/ OMAR HERNANDEZ LAMBACHE (Ficha Civil: F 305/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47450 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### TERCER TURNO

WASHINGTON DANIEL DA SILVA FULIANTINO Y RUTH CAROLINA GOMEZ FORTO, (Ficha: 35/97).
Las Piedras, 11 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 46804 Dic 08 - Dic 19*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DE TERCER TURNO

ELAINE HORTENSIA ACOSTA ACOSTA, C.I. N° 3.268.759-9 y RICHARD DANIEL MENESES MOREIRA, C.I. N° 4.124.021-9 (Ficha: 218/97).
Melo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.080 10/p 46616 Dic 05 - Dic 18*

#### CUARTO TURNO

ANABEL PILAR BEJEREZ PEREIRA DAS NEVES y JULIO CESAR COLLAZO BARROS (Ficha: B/194/97).
5 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47618 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN JOSE GRAMAJO JACKSON e IRIS LILIAN CARNALES BECERRA. (Ficha 219/97).
Río Branco, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47619 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

HECTOR CARLOS MOGLIA SERAFINO Y NOEMI BEATRIZ MACHIN VIERA (Ficha: B.28/97).
Colonia, 1° de diciembre de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47285 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### DE SEGUNDO TURNO

FABIANA CARRASQUERA y NESTOR PEZZUTTI (Ficha: 316/B/97).
Carmelo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47514 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

CLARA EMA MONTAÑA RUIZ Y MILTON LUIS GUICHARD HORONOZ (Ficha B 247/97).
Rosario, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46692 Dic 08 - Dic 19*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO PEDRO LLAMBI HARRIAGUE Y NIBIA MABEL MARTINEZ MARTINEZ. (Ficha C/99/97)
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46505 Dic 05 - Dic 18*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

CARLOS OROÑO Y VIOLETA ALVAREZ (Ficha: A-280-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 76183 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE CHAMBON VIGNA Y MARIANELLA ARICELLI GARCIA HERNANDEZ (Ficha B/287 Año 97).
Minas, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47005 Dic 10 - Dic 23*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

JUAN JOSE HERNANDEZ Y ELBA CRISTINA ARTUS (Ficha: 1457/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47560 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### JUZGADO LETRADO

#### DE PRIMER TURNO

ROBERTO HERNANDEZ PEREZ Y YOLANDA RODRIGUEZ JAVIER. (Ficha 1395/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta
*05) $ 900 10/p 47559 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

QUILMA VILLALBA Y ABEL VILLALBA. (Ficha 1427/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47591 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

#### DE TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PUGLIA SILVEIRA Y RUBEN GERARDO MACHADO SILVERA. (Ficha 1666/97).
Maldonado, 26 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47531 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DE TERCER TURNO

RICARDO CUELLO BARRETO y ANA MARIA CAIRELLO CONDE (Ficha: B/48/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47246 Dic 11 - Dic 24*

HUGO FLORES y NURY RODRIGUEZ CARBALLO (Ficha: B/47/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47247 Dic 11 - Dic 24*

#### DE CUARTO TURNO

ROQUE GASTON CARDOZO MARTINEZ Y ADRIANA CASTRO (Ficha: A/116/97).
Rivera, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46871 Dic 09 - Dic 22*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

MARIBEL GRACIELA ALTEZ Y HUBER MARCELINO NAVARRO PEREZ (Ficha: B-323/97).
Rocha, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47714 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

MARCOS FERNANDO ALMADA OLIVERA Y DORLEY NICODELLA PEREYRA (Ficha: B-239/97).
Rocha, 1 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47715 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### CUARTO TURNO

MARIO ALFARO MENDOZA Y HAYDEE DELGADO DE LEON (Ficha: 302/95).
Rocha, 26 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47713 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

GUSTAVO ARIEL BARBOZA ACEVEDO Y SILVANA JAQUELINE PEREYRA TECHERA (Ficha: 54/95).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47716 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DIEGO LOPEZ DIAZ Y SANDRA GONZALEZ, (Ficha C.258/97).
Chuy, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47357 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANA MARCELA ARIETA BROGLIO y JUAN GUSTAVO SOLARO CHIHIGAIN (Ficha: A/96/97).
Salto, 6 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47275 Dic 11 - Dic 24*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ASTIL DARIO AUSAN MONTEGUI y RAQUEL ELIZALDE NOE (Ficha: B-884/97).
San José, 8 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47444 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### TERCER TURNO

ROQUE GASTON CARRERA ALONZO Y MARIA CRISTINA ROHRER GUTIERREZ (Ficha B/639/1997).
San José, 21 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46681 Dic 08 - Dic 19*

### JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

LUIS RAMON SANDE BAUZA Y MARIA CRISTINA AMADO ROMASO, (Ficha B-682/1997).
San José, 18 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47401 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

KELBHY JORGE CARMONA BACCIARINI y CLAUDIA GIOVANNA RUIZ MORALES. (Ficha 203/97).
Mercedes, 22 de agosto de 1997.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47184 Dic 11 - Dic 24*

CARLOS DUARTE Y OLGA ESTHER CACHES SILVA (Ficha 673/1996).
Mercedes, 16 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47508 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NYLVA MARINELA AVILA MAZZEI Y DANIEL BONTINK FUSTER (Ficha: B/123/1997).
Dolores, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46523 Dic 05 - Dic 18*

LIDER ENRIQUE GUIGOU RICCA Y NURIMAR SUSANA CAIRUS BOOK (Ficha B/152/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46992 Dic 10 - Dic 23*

JOSE JESUS MAGALLANES y TERESA MARIA DUCHEN (Ficha: B/153/1990).
Dolores, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10 /p 76213 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ Y ELODIA PARINS (Ficha: B 502/97).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46370 Dic 04 - Dic 17*

WILMO EDDY SEGUI ALAMON y ELSA SUAREZ NUÑEZ (Ficha B 482/97).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46564 Dic 05 - Dic 18*

### DE TERCER TURNO

ESTEBAN ADRIAN GENTI RODRIGUEZ Y DALBA FABIANA FERRAO ROURA (Ficha B/365/97).
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 900 10/p 46721 Dic 08 - Dic 19*

SANDRA LILIA ROVIRA VAZQUEZ Y OLINTHO ABEL LARA GOMEZ (Ficha A 121/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 46722 Dic 08 - Dic 19*

ROBERTO JOSE NOGUEIRA TEJERIA y GLORIA BLANCA FURTADO NICOLA (Ficha: B/495/97).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47437 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

ALVARO MIRANDA LATEULADE Y SERRANA BARERA MICHAELSON (Ficha: B/350/97).
Tacuarembó, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47438 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4° Turno dictada en autos caratulados:"NAVARRINI MARIA C. CARLI JUAN PABLO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD AUX. DE POBREZA. FICHA E/326/97 se cita, llama y emplaza a JUAN PABLO CARLI a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76043 Dic 04 - Dic 17*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso,

en autos caratulados:" HACZEK BRYDZA YANINA ROSANNA C/ GASPARRI MARQUES ARTURO JOSE -DIVORCIO" Ficha E/ 554/97, se cita, llama y emplaza a Arturo José Gasparri Marques, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

*07) $ 900 10/p 47598 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## OCTAVO TURNO

**"E D I C T O"**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados: "SHTORNE MARIA DEL CARMEN C/ GARANDAN JUSTO FREDDY. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO.- FICHA: D/494/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3261 del 23 de Octubre de 1997, se emplaza al demandado: JUSTO FREDDY GARANDAN, a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76095 Dic 08 - Dic 19*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados: PEREZ FERNANDEZ, ADRIANA C/LUZARDO GARCIA, RICARDO, DIVORCIO", Ficha D/422/97, se cita, llama y emplaza a RICARDO JESUS LUZARDO GARCIA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en etos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

*07) $ 720 10/p 47258 Dic 11 - Dic 24*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: DIAZ DE LOS SANTOS Jorge Luis c/SANTOS Sandra Mariela. Divorcio separación de hecho. Auxiliatoria de pobreza. Ficha D/526/97 se cita, llama y emplaza a: Sandra Mariela SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209). Montevideo 13 de noviembre de 1997.- Se deja constancia que por auto Nº 4096/97 de fecha 29/10/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76145 Dic 11 - Dic 24*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA MIRTHA C/ROBAYNA RUDEBER" DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/671/97 se cita, llama y emplaza a: RUDEBER ROBAYNA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*07) $ 720 10/p 46978 Dic 10 - Dic 23*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DUARTE GUELMO, LUCIO GLERI C/A FERNANDEZ SILVA, SANTA SUSANA. DIVORCIO. FICHA 148/97" se cita, llama y emplaza en autos a Santa Susana Fernández Silva para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de noviembre de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76218 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR, Julia c/Walter DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL. F. A. 278/1997", se cita llama y emplaza al Sr. Walter Felipe DE LEON FAJARDO, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida 17 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76089 Dic 08 - Dic 19*

## TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados CARRERAS Andrea c/ Carlos José VIUDEZ DIVORCIO POR CAUSAL FA 393/1997, cita y emplaza a Carlos José VIUDEZ, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos a los efectos legales se haen estas publicaciones. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida; 12 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76090 Dic 08 - Dic 19*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se cita, llama y emplaza a FELIX LAZARO GARCIA para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados Alvarez Carmen c/García Félix Lázaro Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza. Fa.A 22/97 dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se obtuvo Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON. ACTUARIA ADJUNTA.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76076 Dic 08 - Dic 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BUSTOS SOSA Gladys Mabel c/ MARTINEZ Calixto Divorcio.-Fa. F/243/97" se cita, llama y emplaza a CALIXTO MARTINEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76174 Dic 11 - Dic 24*

## TERCER TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ROCHA SORIA, MARIA DIOMAR CON CERVINI GONZALEZ, SONIA ELENA. DIVORCIO. FA F/272/97" se cita, llama y emplaza a SONIA ELENA CERVINI GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete. -

*07) $ 1.080 10/p 47705 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "MARIA ROSA RODINO SANTANA C/ SERGIO ATILIO MANEIRO.- Div. por causal y Aux. de Pobreza.- Fa. 589/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ROSA RODINO SANTANA promoviendo juicio de divorcio contra SERGIO ATILIO MANEIRO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a SERGIO ATILIO MANEIRO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de noviembre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

*07) (Cta. Cte.) 10 /p 76065 Dic 05 - Dic 18*




# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 3622155, habilitado en La Paz, departamento de Canelones.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 47493 Dic 15 - Dic 17*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 908 05 42, habilitado en Mercedes No. 862, Apto. 601. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 47567 Dic 15 - Dic 17*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO, al titular del servicio telefónico número 711 09 39 habilitado en Juan M. Pérez 2843 Ap. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 47575 Dic 15 - Dic 17*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 622 14 09 habilitado en Francisco Muñoz 3406. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 47616 Dic 16 - Dic 18*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Número 26147 habilitado calle Maciel 875 de ésta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial Antel Saltó, Grito de Asencio 55, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 252 3/p 47691 Dic 16 - Dic 18*

## A.N.E.P.

**Consejo de Educación Primaria**

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Santiago Casaretto, Auxiliar Grado 1/1, contratado, Cédula de Identidad 2.723.579-9, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. Montevideo, 3 de diciembre de 1997.

*08) (Cta. Cte.) 3 /p 76198 Dic 15 - Dic 17*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: INTERBALNEARIA TRAMO III: ARROYO SOLIS - RUTA 12
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MALDONADO
EXPEDIENTE: 96/6/413
PADRON: 1650 (P)
AREA: 1.899 mc 70 dmc
PROPIETARIO: RAQUEL AGUIRRE



RUTA: 30 TRAMO: Aº. CATALAN CHICO-ARTIGAS y By PASS DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97/6/223
PADRON: 1539 (P)
AREA: 13 Hás. 9316 mc 22 dmc
PROPIETARIO: WOLFGANG BECKER y otros
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

*09) (Cta. Cte.) 8 /p 76197 Dic 15 - Dic 24*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## PRIMER TURNO

**"E D I C T O"**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FORISCHI ENSEÑAT. HUGO GABRIEL.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/35/96.- Se hace saber que por auto No. 1037 del 21 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HUGO GABRIEL FORISCHI ENSEÑAT, habiéndose designado curador propietario a María Carmen Enseñat, la que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1997.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76121 Dic 10 - Dic 23*

## QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MONDSCHEIN SCHWARZ, VERA- Incapacidad (F.P.V.526/95), se hace saber que por auto No. 2950/96, del 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a VERA MONDSCHEIN SCHWARZ, designandole curador propietario a ELSA RENEE PICCIONI VANEGA, quien aceptó el cargo el día 28/5/97. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*10) $ 900 10/p 47433 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## SEXTO TURNO

**E D I C T O**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "GONZALEZ RIVERO, ARIEL GUALBERTO. INCAPACIDAD". FICHA 32/96 se hace saber que por auto Nº 2357/96 de fecha 9/10/96 se declaró en estado de inca-

pacidad a ARIEL GUALBERTO GONZALEZ RIVERO y se designó Curador a VILDA RIVERO NUÑEZ
MONTEVIDEO, 15 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76116 Dic 09 - Dic 22*

## SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "VIDAL JEANETTE ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA V/64/97" de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jeanette Isabel Vidal, designándose curador a María Julia Techera.
ESC. HORACIO GRANERO ACTUARIO
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con Aux. de Pobreza. Montevideo, 5 de DICIEMBRE de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76146 Dic 11 - Dic 24*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo turno, dictada en autos "FRANCO DORADO ALEJANDRA FABIANA. INCAPACIDAD. Ficha V/384/96 se hace saber que por auto 5235 de 22 octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Fabiana Franco Dorado designándose curadora a Delia Raquel Dorado Silvestre Esc. Cristina Castellanos, ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ESTE EXP. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76175 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "MODERNEL LEDESMA DARIO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. (Fa.S/524/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno. Se hace saber que por auto No. 3383 del 30 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: DARIO SEBASTIAN MODERNEL LEDESMA, habiéndose designado curadora propietaria a: Nelda Mercedes Ledesma, la que aceptó el cargo con fecha 25 de noviembre de 1997.- Montevideo, 5 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*10) $ 900 10/p 47250 Dic 11 - Dic 24*

**"E D I C T O"**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "VIANA SILVANO, ADRIAN.- INCAPACIDAD. FICHA: S/182/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30o. Se hace saber que por auto No. 1344 del 16 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: Silvano Adrian Viana, designándose curador propietario a: Maria del Carmen Ibañez Larrosa, la que aceptó el cargo con fecha 12 de agosto de 1997.- (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atinente al trámite de autos).- Montevideo, 12 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76054 Dic 05 - Dic 18*

## NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "DALECIO SUAREZ MONICA ELENA - INCAPACIDAD- Ficha V/11/97" se hace saber que por auto N° 2426 de fecha 19 de agosto de 1997 y auto N° 3172 de fecha 10 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ELENA DALECIO SUAREZ y se designó curador a GRACIELA LILIAN DALECIO SUAREZ.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

*10) $ 900 10/p 46824 Dic 09 - Dic 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "ETCHEPARE LOCINO NELIDA AURORA PAZ Y ELIDA ALBA NIEVE. INCAPACIDAD. Ficha V/527/97" se hace saber que por auto N° 3334 de fecha 23 DE OCTUBRE DE 1997 se designó curador interino del presunto incapaz NELIDA AURORA PAZ ETCHEPARE LOCINO a su prima hermana MIRTHA ESTELA FIERRO LUSSINI.- Montevideo, 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

*10) $ 720 10/p 47584 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GARCIA CONDE MARY ELIZABETH. INCAPACIDAD. FICHA 575/96/C se hace saber que por auto N° 1356 de fecha 18/6/97 se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GARCIA CONDE. C.I. 4.499.436-4 domciliado en BURDEOS 1715, se nombró curador definitivo del mismo a ZULMA CONDE C.I. 1.910.307-3 quien aceptó el cargo el 30/6/97. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76177 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95, se hace saber que por auto N° 2254 de fecha 02/10/97 declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ, se nombró curador definitivo del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ C.I. 1.372.623-7 quien aceptó el cargo el 05/11/97.- Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76178 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GLIELMA COSTANZO, JORGE ALEJANDRO. INCAPACIDAD". FICHA 266/96 se hace saber que por auto N° 336 de fecha 07/03/97 se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALEJANDRO GLIELMA COSTANZO y se designó Curador a GLADYS COSTANZO ETCHENIQUE.ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76056 Dic 05 - Dic 18*

## DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos: "DARRE VAZQUEZ GABRIEL. INCAPACIDAD. "FICHA N° V/114/97, se hace saber que por auto N° 3383 de fecha 16 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Darre Vazquez se designó Curadora propietaria a Mary Luz Vazquez Artigas. Montevideo, 6 de Noviembre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

*10) $ 720 10/p 46448 Dic 04 - Dic 17*

//ifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SILVEIRA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA V/225/97", se hace saber que por auto 1001 de 16 de abril y 1813 de 11 de junio de 1997 se designó curadora interina de Laura Siveira a Margarita Silvera.
Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adj.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76166 Dic 11 - Dic 24*

## DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA C/470/97". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2850/97 de fecha 28 DE OCTUBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS ACOSTA C.I: 4.296.324-0 y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA CLARA LOFIELL C.I: 704.668-5. El curador, aceptó el cargo el día 12 de Noviembre de 1997. En autos se concedió

el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76075 Dic 08 - Dic 19*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "RAKOUSKAS MILDRED MAGDALENA. INCAPACIDAD. FICHA C/334/97".-
Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 3076/97 de fecha 18/11/97, se declaró en estado de incapacidad a MILDRED MAGDALENA RAKOUSKAS, designándose como CURADOR PROPIETARIO al Sr. ELVIO SILVA quien aceptó el cargo el día 24 de Noviembre de 1997.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIO ADJ.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76139 Dic 11 - Dic 24*

## DE DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO SUAREZ, CLAUDIA LORENA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C. 383/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2708/97 de fecha 15 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA BUENO SUAREZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de Diciembre de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76227 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ, MARIA EUSEBIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 561/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUSEBIA FERNANDEZ. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA NELIDA MELO PEREIRA.- MOntevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
*10) $ 720 10/p 47767 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR MIQUEL, GASTON OMAR - INCAPACIDAD - FICHA: V 466/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GASTON OMAR AGUIAR MIQUEL.
Designándose curadora propietaria a MARIA CRISTINA MIQUEL PEREYRA - Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76144 Dic 11 - Dic 24*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos: GONZALEZ NAZZARI, ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 552/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA GONZALEZ NAZZARI, designándose curadora propietaria a su madre MARIA CRISTINA NAZZARI.
Montevideo, 14 de octubre de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*10) $ 540 10/p 46691 Dic 08 - Dic 19*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: SANZBERRO RODRIGUEZ, GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 393/97, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado SR. GABRIEL SANZBERRO RODRIGUEZ, a su padre CANUTO GILBERTO SANZBERRO, Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997.-
Esc. Margarita Saborido Silva.ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76074 Dic 08 - Dic 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos caratulados: "JUNCAL IREZA Gisel. Incapacidad" Ficha V/73/96, se hace saber que por decreto N° 1592/97, de fecha 15/05/97, se declaró en estado de incapacidad a Ireza Gisel JUNCAL, designándose cuaradora a Lilián Raquel JUNCAL LODEIRO. Asimismo se hace constar que por auto N° 3978/97, de fecha 22/10/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76044 Dic 04 - Dic 17*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados: "GABITO, Irma - INCAPACIDAD - FICHA V 402/97", se hace saber que por auto 3629/97 de fecha 20 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a la señora Irma Celedonia GABITO PEREYRA, designándose Curador propietario de la misma al Dr. Mercurio GIORGETTA.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 720 10/p 46668 Dic 08 - Dic 19*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Buelmo Dora, incapacidad, ficha V/330/97, se hace saber que se designó curadora interina de DORA YISEL BUELMO PIRIZ a GRACIELA PIRIZ ALVAREZ, por auto N° 3972 del 16 de octubre de 1997.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76126 Dic 10 - Dic 23*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.18.97), se há declarado en estado de incapacidad a OLGA EGUILLOR RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Sra. ELVIRA RODRIGUEZ. Artigas, 28 de noviembre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 47181 Dic 11 - Dic 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "FERNANDO MEDEROS- INCAPACIDAD Ficha 109/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3777/97 de fecha 8 de setiembre de 1997, la incapacidad de FERNANDO MEDEROS, C.I. 3.399.071-7 designándose curador a LUIS JORGE ESTEVEZ, C.I. 1.439.000-5 quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, veintisiete de octubre de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76208 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en los autos: "LEIROS, ANGEL RONALD - INCAPACIDAD Ficha 492/96 se hace saber que se ha decretado por auto N° 1390/97 de fecha 21/04/97, la incapacidad de ANGEL RONALD LEIROS designándose curadora a MARIA ELENA PESCA quien aceptó el cargo con fecha 21/07/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 18 de agosto de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76210 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "YOHNNY CAMACHO- INCAPACIDAD Ficha 25/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3573/97 de fecha 29 de agosto de 1997, la incapacidad de YOHNNY WILLIAM CAMACHO PEREYRA, C.I. 1.889.715-4 designándose curadora a GLADYS ORILINA PEREYRA, C.I. 1.073.158-8 quien aceptó el cargo con fecha

24 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 27 de octubre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76211 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Rufina Sensata OBISPO. INCAPACIDAD". Ficha 2186/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Rufina Sensata Obispo, habiéndose designado curador a Adorliza Aguilar. Pando, 5 de Diciembre de 1997.-
Se concedio auxiliatoria de pobreza.Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76226 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AMARAL DOS SANTOS, Carlos Augu sto, "Incapacidad", Ficha B/16/1996 SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 3911 de fecha 27 de agosto de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: CARLOS AUGUSTO AMARAL DOS SANTOS DESIGNANDOSE CURADORA A: ZULMA TERESA DOS SANTOS FAGUNDEZ, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA 22 de Setiembre de 1997.- GOZANDO LA CURADORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESCRIBAÑO: Julio UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76086 Dic 08 - Dic 19*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ Miriam Beatriz. PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 180/96; se hace saber al público que por auto N° 2439 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Miriam Beatriz RODRIGUEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Olga Ortiz; quien aceptó dicho cargo con fecha 17 de Octubre de 1997; encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3150 de fecha 4 de Octubre de 1997.- Durazno, 10 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76222 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ Edgardo. PRESUNTO INCAPAZ. Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 328/96; se hace saber al público que por auto N° 2436 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDGARDO SANCHEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Delma Barnech, quien aceptara el cargo el día 11 de Noviembre de 1997; estando los presentes trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 4043 de fecha 18 de Diciembre de 1996.- Durazno, 18 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76223 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "LIMA, Julio Cesar. PRESUNTO INCAPAZ.-" ficha B 111/96, se hace saber al público que con fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR LIMA IFRAN, designándose Curador del mismo a su padre natural ASIOLI LIMA, habiendo tomado aceptación del cargo con fecha 28 de agosto de 1997. Durazno, Setiembre 11 de 1997.- Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76224 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados VEGA ROCHON VERONICA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B/147/92 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a VERONICA ELIZABETH VEGA designándose curador a OSCAR RAMON VEGA. Fray Bentos uno de setiembre de 1994.-
(Fdo. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario)
EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos el dia nueve de octubre de 1997.- ESC. CARLOS N. MAZZULLI, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 900 10/p 47182 Dic 11 - Dic 24*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3597 de fecha 13/10/1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA FRANCISCA MARTINEZ ACOSTA, habiéndose designado curadora de la misma a FLORA MARTINEZ ACOSTA (Ficha B/34/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76155 Dic 11 - Dic 24*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución No. 1265 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO LEAL Y A ALTIVO ALVEZ (B/130/96), habiéndose designado curadora de los mismos a la Sra. TERESA ALVEZ. Rivera, 24 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 47245 Dic 11 - Dic 24*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3669 de fecha 31/10/97 se declaró en estado de incapacidad a NAIDA ROSALIA GOMEZ GONZALEZ, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA BETTI MARQUEZ GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76156 Dic 11 - Dic 24*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Enrique Muyse" "INCAPACIDAD" ficha B 51/94, se hace saber que por auto N° 294 de fecha 4 de mayo de 1994 se designó curador/a a la Sra. LUISA RODRIGUEZ del presunto incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.- "SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA". Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76239 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**
**INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVEZ QUIROGA RICARDO OSCAR-INCAPACIDAD-Fa. B/307/1996, se hace sa-

ber que por auto Nº 1299 de fecha 8 de abril de 1997, esta Sede declaró en estado de incapacidad a RICARDO OSCAR ALVEZ QUIROGA, designándose como curadora a LOLIA QUIROGA MARTINEZ - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - La parte está auxiliada de pobreza - San José, 17 de julio 1997 - Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76082 Dic 08 - Dic 19*

**EDICTO**
**INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ORTIZ PIRIZ SANTIAGO -INCAPACIDAD-Fa. B/687/96, se hace saber que por auto Nº 2507 de fecha 27 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO ORTIZ PIRIZ, C.I. 2.612.225-2, designándose como curador a WALTER ORTIZ MARTINEZ, C.I. 2518.084-7. Y a los efectos legales se hacen las presente publicaciones. La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 10 de noviembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76083 Dic 08 - Dic 19*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JAVIER PEIRANO POSES.- Incap. y Aux. de Pobreza.- Fa. 83/97" se hace saber que por Decreto Nº 7360 de fecha 17/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER PEIRANO POSES, designándose curador a JULIO CESAR PEIRANO POSES
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 2 de diciembre de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76231 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ESQUIVO HILDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/42/97; se hace saber que se ha decreto por Resolución Nº 860 de fecha 9/05/97 la incapacidad de: HILDA ESQUIVO, designándose curador(a) LEON BENTANCOURT a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, octubre 13 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76085 Dic 08 - Dic 19*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ ROMERO, APARICIO. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.", Ficha B/172/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2819, de fecha 10/11/97 la Incapacidad de: APARICIO BENITEZ ROMERO, designándose curador(a) Eva Yenny Olivera a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, noviembre 28 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76127 Dic 10 - Dic 23*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OCAÑO FERREIRA, ERASMO BACILICIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha B/60/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1218 de fecha 10/06/97 la incapacidad de: ERASMO BACILICIO OCAÑO, designándose curador (a) LUISA NELLY OCAÑO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 2 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10 /p 76194 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### CUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se present' NATALIA PIPERNO JOSE en los autos caratulados "PIPERNO JOSE, NATALIA - MATRICULA DE COMERCIANTE"- Ficha 799/97 para su inscripción en la Matrícula de Comerciantes a cargo del Registro Público y General de Comercio y ofreció las declaraciones de los testigos Pablo Robert Mieres Facal y Carmen Doris Martínez. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mirtha Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 900 10/p 46458 Dic 04 - Dic 17*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno se presentó Graciela Gutiérrez Da Silva Ficha 741/97 quien optando por el Título de Escribana ofrece las declaraciones de Laura Reboredo y Cecilia Lopez. Montevideo, 8 de octubre de 1997.-
Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.
*11) $ 540 10/p 46730 Dic 08 - Dic 19*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos caratulados: ALVAREZ ALDO. INF. VIDA Y COSTUMBRES, FICHA V 971/97 se hace saber que ante esta Sede se presento ALDO ALVAREZ quien optando al titulo de Procurador ofrecio las declaraciones de MARCELO ETCHEVERRY, DANIEL RADO Y JOSE CARVALLIDO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
*11) $ 720 10/p 46887 Dic 09 - Dic 22*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA ELSA SERE MINOLI, Ficha A 1172/96 optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de NELLY LORELEY CORDOBA GOMEZ y de GRACIELA BEATRIZ SPERANZA CANO, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 45833 Dic 04 - Dic 17*

### TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o Turno, en autos caratulados BEYHAUT, Dinorah, información de vida y costumbres, Ficha 970/97, se hace saber que Dinorah Beyhaut opta por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Mirta LOPEZ PERDOMO y Carlos COURTOISIE. Montevideo, 1 de diciembre de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 46567 Dic 05 - Dic 18*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, dictada en autos caratulados "ARZUA NAZUR, Ana María. Información de vida y costumbres" (Ficha 131/97) se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Gaby Ledesma y Claudia Mendieta sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 46468 Dic 05 - Dic 18*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "SANTOS SUAREZ ANA MARIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA

568 97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ana María Santos Suarez, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: MARIA RAFAELLA CARRERAS y de MIGUEL ANGEL RABELIN CARRETO SOBRE: su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 1.080 10/p 46379 Dic 04 - Dic 17*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "FIORONI ACUÑA, María del Rosario. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 158/97, SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Fioroni Acuña, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Roque Iachino, domiciliado en Ituzaingó 671 y Dorney Frydlender, domiciliado en 18 de Julio 460, ambos de esta ciudad de Rosario; sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 26 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 1.080 10/p 47013 Dic 10 - Dic 23*

## TACUAREMBO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Caren Seoane, se hace saber al público que ante esta Sede, en autos FICHA Nº 814/97, la Sra. ANA ZENIA BARBOZA NIEVES, obtando por el título de procurador y Escribana Pública, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones del Sr. José Gabriel Rodríguez Brandl y la Sra. Lucía Vidal Seoane.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 21 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 900 10/p 46368 Dic 04 - Dic 17*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en autos: "ZABALO RABILER MATILDE.- VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 551/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MATILDE ZABALO RABILLER domiciliada en Simón del Pino 619 de esta ciudad, optando por el Título de PROCURADORA y ESCRIBANA PU- PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de GERARDO FLEITAS NUÑEZ y de MARIO RAFAEL GAGGERO BIANCHETTI sobre su Vida y Costumbres.- TREINTA Y TRES, 2 DE DICIEMBRE DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
*11) $ 900 10/p 46656 Dic 08 - Dic 19*




**Montevideo, diciembre 16 de 1997**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

IGNACIO APARICIO ARECHAVALETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bianchi 2506, y VERONICA MARIA FERBER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbl. Armenia 3637/1º piso.
*14) $ 127 3/p 6716 Dic 16 - Dic 18*

LAZARO ACOSTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3114/3, y VERONICA ALEJANDRA BARRIOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3242.
*14) $ 127 3/p 6719 Dic 16 - Dic 18*

JORGE ALVAREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garcia Morales 1437/103, y ESTRELLA MARIA MUIÑO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en G. Morales 1437/103.
*14) $ 127 3/p 6720 Dic 16 - Dic 18*

RICARDO ADOLFO AQUISTAPACIE, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 2692/15 y SERRANA MARGARITA GIMENO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 2692/15.
*14) $ 127 3/p 6732 Dic 16 - Dic 18*

GUSTAVO CESAR ALVAREZ, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2460/107 y ESTELA BERENICE GARCIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Saravia 3583.
*14) $ 127 3/p 6735 Dic 16 - Dic 18*

### OFICINA No. 2

JORGE DANIEL BUENO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4260 block U/203, y SANDRA FABIANA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Callao 3245.
*14) $ 127 3/p 6714 Dic 16 - Dic 18*

CARLOS DANIEL JAFFE, 34 años, soltero, dentista, oriental, domiciliado en Alarcón 1412 y MATILDE ONCINA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alarcón 1412.
*14) $ 127 3/p 6734 Dic 16 - Dic 18*

### OFICINA No. 3

LUCAS ATILIANO CORREA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita 2229/1, y ANA GABRIELA BERMUDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arequita 2229/1.
*14) $ 127 3/p 6699 Dic 16 - Dic 18*

ROBERTO ERNESTO CHIRICO, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Montecarlo 3513/4, y MARGARA RITA SANCHEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Blanco Acevedo 6212.
*14) $ 127 3/p 6715 Dic 16 - Dic 18*

RAUL CARLOS CHAMORRO, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3831/1207, y MARIA LAURA QUEPFERT, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calle 127 No. 2087/301 Malvín Norte.
*14) $ 127 3/p 6718 Dic 16 - Dic 18*

LUIS EDUARDO COITIÑO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Torre Molinos 6563 y PAOLA AIDA VOLPI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Araucho 1353.
*14) $ 127 3/p 6722 Dic 16 - Dic 18*

IGNACIO FERNANDO CABALLERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3999 y CAROLINA BEATRIZ VAZQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Quesada 3819.
*14) $ 127 3/p 6727 Dic 16 - Dic 18*

### OFICINA No. 4

ADRIAN GABRIEL LEMUS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1614/5 y GABRIELA CARMEN ALCAIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de octubre 3919/202.
*14) $ 127 3/p 6725 Dic 16 - Dic 18*

MARCELO FEMENIAS, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Centenario 2925/201 y NATALIA MONICA IGLESIAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081/401.
*14) $ 127 3/p 6737 Dic 16 - Dic 18*

### OFICINA No. 5

ALEJANDRO ROMULO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Previsión 4206, y RAQUEL JANNETTE LEVY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Cesar 1346=202.
*14) $ 127 3/p 6706 Dic 16 - Dic 18*

WASHINGTON OMAR GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3855, y PATRICIA ARACELI GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2982.
*14) $ 127 3/p 6717 Dic 16 - Dic 18*

MARCELO HUGO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4471=201 e YNDIA YANET PINHEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4471=201.
*14) $ 127 3/p 6721 Dic 16 - Dic 18*

PABLO JAVIER GULARTE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1825=201 y CLAUDIA LOURDES REMEDIOS, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1825=201.
*14) $ 127 3/p 6723 Dic 16 - Dic 18*

MARCELO JAVIER HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Chingolo 2701 y EVELYN NOHEMI GRAJALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Barcia 4821.
*14) $ 127 3/p 6728 Dic 16 - Dic 18*

EMILIO IGNACIO HERMIDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1434 y MARIA BELEN VINCENT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5646.
*14) $ 127 3/p 6730 Dic 16 - Dic 18*

VICTOR HUGO GOMEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Senda 30=4969 y GIOVANA LORELEY DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3547.
*14) $ 127 3/p 6733 Dic 16 - Dic 18*

## OFICINA No. 6

JORGE ADDRIAN MENDOZA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4735 G, y CECILIA MARIA GOMEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4735 G.
*14) $ 127 3/p 6703 Dic 16 - Dic 18*

EDUARDO AVELINO MUELA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Belvedere 4329/9, y MARIA ILEANA SANCHEZ, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Belvedere 4329/9.
*14) $ 127 3/p 6709 Dic 16 - Dic 18*

HUGO DANTE MAURO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2017 e IRIS ANTONELLA PINTADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2017.
*14) $ 127 3/p 6736 Dic 16 - Dic 18*

## OFICINA No. 7

HECTOR EDUARDO PENA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3374/2, y SANDRA MONICA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3374/2.
*14) $ 127 3/p 6704 Dic 16 - Dic 18*

WILMAR PINTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maximo Santos 5296, y MARIA del ROSARIO GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maximo Santos 5296.
*14) $ 127 3/p 6710 Dic 16 - Dic 18*

CLAUDIO ANDRES PEREIRA, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en La Paz 2083/002, y VALENTINA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4292.
*14) $ 127 3/p 6711 Dic 16 - Dic 18*

EDUARDO OMAR PARACAMPO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5831D y LUCRECIA CASTRO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5831D.
*14) $ 127 3/p 6729 Dic 16 - Dic 18*

## OFICINA No. 8

AUGUSTO PHILIPPE WILD, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1664/802, y ANDREA CAROLINA TESTA, 27 años, soltera, Contador público, oriental, domiciliada en Divina Comedia 1906.
*14) $ 127 3/p 6707 Dic 16 - Dic 18*

ALVARO FABIAN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle C. 2764 (Bro. Cerro Oeste), y MIRTA LILIAN PERYRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle C. 2764 (bro. Cerro Oeste).
*14) $ 127 3/p 6713 Dic 16 - Dic 18*

EDGARDO RUSCONI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 4979 y ROSA MARY PLATAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3166/502.
*14) $ 127 3/p 6726 Dic 16 - Dic 18*

## OFICINA No. 9

DANIEL SEGOVIA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 665, y DIONICIA ISABEL VILLAVERDE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 665.
*14) $ 127 3/p 6700 Dic 16 - Dic 18*

JUAN LUIS SUAREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3084/801, y ELIANA BETINA ERTEL, 23 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Uruguayana 3084/801.
*14) $ 127 3/p 6701 Dic 16 - Dic 18*

ANTONIO SERRANO, 33 años, soltero, empleado, español, domiciliado en España, y STELLA GIANINA REGGIARDO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle Nº 125 Nº 2120/201.
*14) $ 127 3/p 6712 Dic 16 - Dic 18*

JOSE ALBERTO SILVA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. B Solar 5 y RITA BARRIENTOS, 36 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pasaje B Solar 5.
*14) $ 127 3/p 6724 Dic 16 - Dic 18*

ALVARO RAUL SOUZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1579 y MARIA ALEJANDRA BONINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saenz Peña 5403=2
*14) $ 127 3/p 6721 Dic 16 - Dic 18*

## OFICINA No. 10

GUSTAVO JESUS VARGAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4590 Bis, y MARIA FERNANDA BONILLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolocua 4184.
*14) $ 127 3/p 6702 Dic 16 - Dic 18*

RUBEN NELSON VAZQUEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Perez de Sosa 5021, y GRACIELA NANCY CABAL, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Felipe Perez de Sosa 5021.
*14) $ 127 3/p 6705 Dic 16 - Dic 18*

ARTURO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2241, y VERONICA CATTIVELLI, 25 años, soltera, Biologa, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3012/701.
*14) $ 127 3/p 6708 Dic 16 - Dic 18*

**Montevideo, diciembre 15 de 1997**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

MAURICIO GABRIEL ARELLANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4623 y MAGALI JACQUELINE SALDOMBIDE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4623.
*14) $ 127 3/p 6679 Dic 15 - Dic 17*

SEBASTIAN DI GREGORIO, 64 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Pontevedra 5652 y GINETTA FILOMENA ZAPPA, 56 años, viuda, pensionista, italiana, domiciliada en S. Blixen 4686.
*14) $ 127 3/p 6681 Dic 15 - Dic 17*

FEDERICO DAVILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bustamante 6292 y PATRICIA MAGELA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1811.
*14) $ 127 3/p 6684 Dic 15 - Dic 17*

MARTIN ARREGUI, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Y. Rodriguez 1455 e INES HARDOY, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Figari 1689.
*14) $ 127 3/p 6686 Dic 15 - Dic 17*

MARCELO FABIAN ANDREOLI, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cno. Los Camalotes 1920 y ANA LAURA FERNANDEZ, 18 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Cn. Los Camalotes 1920.
*14) $ 127 3/p 6688 Dic 15 - Dic 17*

JUAN JOSE AMANDOLA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 7130/3 y ADRIANA ELISABETH FIGUEROA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 7130/3.
*14) $ 127 3/p 6691 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 2

CARLOS ESTIVEN BENITEZ, 20 años, soltero, ay. cocina, oriental, domiciliado en Larravide 2175/5 y CLAUDIA ROSANA DUARTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Cadeourat 2509.
*14) $ 127 3/p 6693 Dic 15 - Dic 17*

JIMMY BAIKOVICIUS, 35 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Berro 606/502 y ALICIA MARFETAN, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Berro 606/502.
*14) $ 127 3/p 6698 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 3

FRANCISCO ANTONIO CRUZ, 30 años, divorciado, ing. electrónico, oriental, domiciliado en Scosería 2633/101 y CAROLINE VIVIAN EMPSON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2680/401.
*14) $ 127 3/p 6687 Dic 15 - Dic 17*

WILDER KELIS CISNERO, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Cno. Fenix 4723 bis y ADRIANA ANAHIR AYALA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Fenix 4723 bis.
*14) $ 127 3/p 6689 Dic 15 - Dic 17*

NELSON CHIRIBAO, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Faimalla 3340/8 y PATRICIA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Faimalla 3340/8.
*14) $ 127 3/p 6694 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 4

DANIEL FERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4122/1 y MARIA del CARMEN GARDELLA, 47 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Nicaragua 2262 bis.
*14) $ 127 3/p 6680 Dic 15 - Dic 17*

EDUARDO PEDRO LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 342 y CECILIA MAYELA PLAZZOTTA, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Emancipación 4056.
*14) $ 127 3/p 6683 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 5

MARCELO HERRAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azarola 2280 y ANA MARIA DE LOS MILAGROS LENGUAS, 27 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Arocena 1676/103.
*14) $ 127 3/p 6668 Dic 15 - Dic 17*

GERMAN RODRIGO GLATTLI, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Saint Clement 4740 y DANIELA MARIA SANCHEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Propios 1630=201.
*14) $ 127 3/p 6677 Dic 15 - Dic 17*

EDUARDO HOFFMANN, 60 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1652=901 y ELISABETH CUINAT, 54 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Corumbé 4092.
*14) $ 127 3/p 6696 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 6

GONZALO MARTINEZ, 26 años, soltero, Comerciante, oriental, domiciliado en Magallanes 1970 y MARIA ISABEL BRACCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1962/2.
*14) $ 127 3/p 6670 Dic 15 - Dic 17*

**IN EXTREMIS**

WALTER REYNALDO MONTERO, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 4916 y STELLA MARIS SAN JUAN, 21 años, soltera, agricultora, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 4916.
*14) (Cta. Cte.) 3/p 6676 Dic 15 - Dic 17*

OSCAR HUGO MINOLI, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3424/501 y MIRTA MILETIC, 38 años, soltera, comerciante, venezolana, domiciliada en 26 de Marzo 3424/501.
*14) $ 127 3/p 6678 Dic 15 - Dic 17*

JORGE LUIS MAURENTE, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5283/1 y MARIA del SOCORRO CANTISANI, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Aconcagua 5283/1.
*14) $ 127 3/p 6685 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 7

JOSE MARIA PEREIRA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Capitan Peterossi 3943 y SILVANA ANYELA MUÑOZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Alcor 3824.
*14) $ 127 3/p 6669 Dic 15 - Dic 17*

ALBERTO PIAZZA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roxlo 1345/501 y LUCIA MARIA MORATORIO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3419/101.
*14) $ 127 3/p 6671 Dic 15 - Dic 17*

CARLOS GLAUCO PEÑA, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepcion Arenal 1855 y ORFILIA MABEL ACOSTA, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepcion Arenal 1855.
*14) $ 127 3/p 6675 Dic 15 - Dic 17*

CARLOS ADRIAN PEDRIDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4515 bis y SANDRA GABRIELA LARROSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 736/231.
*14) $ 127 3/p 6682 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 8

MARCELO EDGARDO RIVERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 2092 y ANA MARIA BENTANCOR, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 2092.
*14) $ 127 3/p 6666 Dic 15 - Dic 17*

ALBERTO HORACIO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pasaje Madrid 7086 y MARI EDITH ANDRADE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Madrid 7086.
*14) $ 127 3/p 6673 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 9

JESUS ANGEL SORIANO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 1753 y CELMIRA BEATRIZ REYES, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1753.
*14) $ 127 3/p 6667 Dic 15 - Dic 17*

FERNANDO SILVEIRA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Valencia 2020 y AMALIA ROMAN, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2957=902.
*14) $ 127 3/p 6672 Dic 15 - Dic 17*

ROBERTO JAVIER SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Mackinon 4996 y ANA GABRIELA CARRIL, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pje. 150 4158.
*14) $ 127 3/p 6674 Dic 15 - Dic 17*

MILTON HUGO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yí 1686 y MARIA XIMENA CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1602.
*14) $ 127 3/p 6697 Dic 15 - Dic 17*

## OFICINA No. 10

FELIX ABEL ORTIZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marrubio 3924 y GABRIELA MARCELA GREGORIO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marrubio 3924.
*14) $ 127 3/p 6690 Dic 15 - Dic 17*

FELIPE VERDECANNA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manila 2396 y SANDRA JACQUELINE GRANOCHE, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4115/207.
*14) $ 127 3/p 6692 Dic 15 - Dic 17*

CARLOS MARCELO OTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Pajas Blancas 8027 (Rincon del Cerro) y MARIA de LOURDES BELASE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leal de Ibarra 5633.
*14) $ 127 3/p 6695 Dic 15 - Dic 17*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ira. Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Lorague Amanda - Prescripción - Fa. 44/94" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con cualquier derecho, y en especial a los linderos, y a los Sres.: Pablo Lorage o Loraguc o Loraghe, Regina o Rina Lorage o Lorague o Loraghe, Eugenio Lorage o Lorague o Loraghe, y Walter Lorage o Lorague o Loraghe y/o sus sucesores a cualquier título; sobre un solar de terreno con mejoras y edificios, sito en la que fuera la 24ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón 33.738 compuesto según plano del Agr. Alberto Benavídez Sosa de octubre de 1996 inscrito en la Dirección Nacional de Catastro el 29/10/96 con el Nº 21 (inscripción provisoria para prescripción), pero que según el plano de mensura mencionado el área es 217 m.c. 311 cmts. c. que se deslindan así: 8 mts. 59 de frente al N a la calle Gral. Prim (hoy Líber Arce) número de puerta 3368 entre las calles Provincias Vascongadas y Bernardina Fragoso de Rivera, 25 mts. 27 al fondo al W lindando con padrón 33.737, por el E 25 mts. 29 con padrón 34.084, y por el S 8 mts. 59 con el padrón 28.313; para que comparezcan por ante este Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 2, en el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se deja constancia que se dispone la publicación gratuita del presente, por haberse tramitado auxiliatoria de pobreza. Montevideo, noviembre 24 de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 76039 Dic 04 - Dic 17*

### DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Andrada Garcia German Roberto y Andrada Garcia Jesus PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 120/97, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos los interesados especialmente al ultimo propietario sociedad en comandita "Viuda e hijo de Juan I. Aguerre" y/o sucesores a deducir ante esta sede sita en San Jose 1132 piso 4º sus derechos al inmueble que a continuacion se describe bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos: Bien padron Nº 134.184 ubicado en la calle Rufino T. Dominguez (ex-Tarariras) 2036 entre Godoy e Igua que corresponde a la 10a Sección Judicial del Departamento de Montevideo que segun plano del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora - inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el Nº 16071 el 5 de octubre de 1946 - se señala con el Nº 13 de la manzana L, consta de una superficie de 900 metros cuadrados, con frente al SO (15m) a la calle Rufino T. Dominguez, limitando al SE (60m) con los solares numeros 12, 11, 10, y 9 padrones Nos. 134.183, 134.182, 134.181 y 134.180 respectivamente, al NE (15m) con el solar Nº 8 padron Nº 134.179 y al NO (60m) con el solar Nº 14 padron Nº 134.185. Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 2.340 10/p 47473 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, en autos caratulados: "CONDE IQUE Nélida Gloria, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 178/1997) tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Nélida Gloria Conde Ique promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL NUMERO CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE (181.039) y que según plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de noviembre de 1992, con el No. 21.941, se compone de un área de 914 metros 26 decímetros y se deslinda de la siguiente manera; 12 metros 44 centímetros de frente al SE a la calle Abipones (No. de puerta 6203) distando el punto más próximo de dicho frente 183 metros 36 centímetros con la esquina formada con la calle Oficial 17 Metros; 67 metros 60 centímetros al SO lindando con Padrón No. 164.170, propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay; 14 metros 62 centímetros al NO lindando con el citado padrón 164.170 y 67 metros 55 centímetros al NE lindando con el padrón 181.038, propiedad de la señora Arminia Pérez.- Se cita, llama y emplaza a los linderos, al último titular registral cuyo nombre es María Elida Viera, a sus sucesores a cualquier titulo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos.- Montevideo, veintinuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 2.700 10/p 47720 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos "Acosta, Marbeis -Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha C 691/97" se hace saber que ante esta sede se presentó Marbeis Acosta iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien solar de terreno Padrón No. 60364 ubicado en la 11a. Secc. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Hipólito Gallinal inscripto en la DGC con el No. 54795 el 10/8/66, se compone de un área de 441 m 83 dm que se deslindan así: 8,59 m de frente a la calle Celiar No. 3242; 8,59 m al N con Padrón 60351; 61,44 m al W con Padrón 60365; 51,43 m al E con Padrón 60361. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo Secc. Traslaciones de Dominio no surge inscripción alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

*16) $ 1.980 10/p 47268 Dic 11 - Dic 24*

### DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz de la Capital de 36 Turno, en los autos caratulados" Carisi, Justo Dante c/Scocozza-Prescripción Adquisitiva,ficha B 522/97, se hace saber que ante esta Sede se presento Justo Dante Carisi promoviendo la prescripcion adquisitiva (art. 1214 del Codigo Civil) del siguiente bien mueble: Jeep Marca Willys del Año 1972, Modelo Y151-A1 Tipo Doble, empadronado en Montevideo con el 311522-1 N* de Matricula 780267 N* de Motor H226755, 15 HP Faeton. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos, a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 1997. Esc. ACTUARIA. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

*16) $ 1.440 10/p 47690 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "PIÑEYRUA, GUMERSINDO Y CARMEN E. MOSSO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. C/97/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron GUMERSINDO PIÑEYRUA PUGA Y CARMEN ELIDA MOSSO promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 3a.sec.judicial y catastral del Departamento de Canelones, paraje Los Cerrillos, zona rural, empadronada con el Nº 22052, que según plano del Agr. Leonel Lema de junio/945, inscrito en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2831 el 24 de julio de 1945, señalado con el Nº 7, tiene una superficie de 17 Hás. 5952 m. 8 dm. y está separado en dos partes por Camino Vecinal.- La parte situada

al N.O. del Camino Vecinal linda 189 m. 81 cm. línea curva con orientación N.O. de frente con carretera Cerrillos-Canelones.- La parte situada al S.E. del Camino Vecinal linda al N.O. línea quebrada formada por dos tramos de recta, de 83 m. 50 cm. y 52 m. 35 cm. de frente a Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a José Piñeyrúa y/o sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canlones, 18 de noviembre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*16) $ 2.520 10/p 46861 Dic 09 - Dic 22*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "GUALCO MARTINEZ Omar Schubert. Prescripción Adquisitiva Treintenal.-" F.C/35/97, se hace saber que se ha presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Shubert GUALCO MARTINEZ, de los siguientes bienes inmuebles: 1) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones empadronado con el N° 1188, solar 44 el cual consta de una superficie de 475 mc 62 dm. c. lindando al oeste con prolongación de 17 metros, al norte con padrón 43, al este con parte del solar propiedad de Zenón Víctor Costa y al sur con solar 45;
2) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el N° 1172, solar 25 el cual consta de una superficie de 480 mts. c., lindando al oeste con calle prolongación 17 metros, al este con solar 37, al norte con solar 24 y al sur con solar 26;
3) solar baldío ubicado en la 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N° 1176, solar 29 de una superficie de 408 m.c. con frente a la calle prolongación de 17 metros, lindando al norte con solar 28 y al este con solar 31;
4) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el N° 1177, solar 30 de una superficie de 503 m.c. 77 dm. c. con frente a la calle prolongación de 17 metros lindando al norte con solar 29, al este con solar 31. Todos del plano de mensura del Agrimensor Carlos Novo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 8284 el 2 de junio de 1954.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones que se pretenden prescribir y en especial a los sucesores del Sr. Vilaró Rubio, Carlos Alberto Luciano y a Waldemar Efraín Barreto Nión y Juan Enrique Ortiz Casas, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos y a quienes se les da traslado de la demanda.- Tala, 3 de Noviembre de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 3.600 10/p 47367 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de Canelones de la 19 sección judicial, en autos caratulados "TERZAGHI, Martha PRESCRIPCION ADQUISITIVA ficha c/54/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre el terreno ubicado en 19 secc. jud. de Canelones, El Pinar, padrón 15.043, con 1.170 M2 51 DM2, con frente a la calle San Lucas, de acuerdo al plano del Agrimensor Roy Harley, inscripto en la Dn. Gral. de Catastro el 20/11/57 con el No. 889 y en especial a ALBERTO JAMUY MACADAR y/o sus sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan ante esta Sede sita en Avda. Giannattasio km. 21,650 de Lagomar, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, 25 de noviembre de 1997. Dra. Rosario Sapelli Juez de Paz de la 19. secc. jud. de Canelones.
*16) $ 1.620 10/p 46390 Dic 04 - Dic 17*

## DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "BARRETO FUNGI MARCOS, PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA.-Ficha C/69/97, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés sobre el padrón 110, manzana 7, solar 12 de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, según plano de la Agr. SUSANA LARRAINZAR de agosto de 1979, con una superficie de 461 mts. que se deslinda así: 10 mts. 74 cmts. de frente al suroeste a la calle Tala, 42 mts. 95 cmts. al noroeste lindando con padrón 111 y 10 mts. 4 cmts. al noreste lindando con padrón 112, y 42 mts. 95 cmts. al sureste, lindando con padrón 109; distando el punto medio 26 mts. 85 cmts. de la esquina con la calle Luis Alberto de Herrera, en especial a los herederos, sucesores de Nicolás Remersaro y Ofelia Mollo de Remersaro y/o a cualquier Título, a efectos que comparezcan a deducirlos en éstos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma se cita y emplaza a los propietarios linderos, padrón 111, Sr. José Ramón Martínez, padrón 109 Sr. Fermín Piriz y padrón 112, Seccional 20ma. de Policía de Toledo. A los efectos legales se realizan las presente actuaciones. Toledo, 6 de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Sr. Julvio Garagorry Nuñez, Juez de Paz.
*16) $ 2.340 10/p 46776 Dic 08 - Dic 19*

## DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA DE MINETTO, CLEMENTINA Y RICHARD VICENTE MINETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".- Ficha: 96/96.- se hace saber que se han presentado Clementina Ferreira de Minetto y Richard Vicente Minetto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 5179 (padrón anterior 575 en mayor área) sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en paraje Pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, calle N° 1 de 17 metros de ancho, solar señalado con el N° 90 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en octubre de 1953, y que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. José A. Damasco en junio de 1995, consta de una superficie de 626 metros de frente al Noreste a calle N° 1, sureste solares 91 y 92, suroeste solar 96 y nordeste solar 89. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos y muy especialmente a LUIS JOSE GUERRA LOBIONDO, para que comparezca a denunciarlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
Capitán Juan Antonio Artigas, 5 de noviembre de 1997.
Dr. Jorge Díaz Almeida. Juez de Paz.
*16) $ 2.160 10/p 47404 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz departamental de Canelones, en los autos caratulados "Macedonio García, José Gabriel - Prescripción adquisitiva" (ficha 260/97), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Gabriel Macedonio García, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: moto marca Honda, modelo CG 125, año 1980, con N° de motor 1316389, de 1 cilindro, 1,2 H.P., empadronada en la Intendencia Municipal de Canelones con el N° 92.319 y matriculada con el N° AB 1797.- En consecuencia, cítese y emplacese a cualquier interesado, especialmente a Carlos Edgardo Peluzo Camacho, a sus sucesores a título singular o universal a que comparezcan a esta Sede a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Canelones, 07 de Noviembre de 1997. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 1.440 10/p 46860 Dic 09 - Dic 22*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ SERRA, Danilo Darío C/SUCESORES de CARLOS CAROLINI Y OTROS.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.544/97" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Danilo Darío González Serra promoviendo prescripción adquisitiva respecto al inmueble Padrón 1794, fracción 1 urbano de la 1ra. sección Judicial de Durazno, que según plano del Ing. Agm. Luis Hugo Apolo del 4 de agosto 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 3899 del 22 setiembre 1980, el cual posee una superficie total de 408 mts$^2$ 4917 cms$^2$ y se deslinda así: al NorEste 10,15 mts de frente con calle

Larrañaga; al SurEste 42,00 mts con fracción 2 del mismo solar de dicho plano; al SurOeste 9,26 mts con parte del Padrón Nº 1795 y al NorOeste 42,26 mts de frente a calle Larrañaga. En consecuencia se cita, emplaza por el término de 90 días a los Sucesores de Carlos Carolini y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón primeramente nombrado para que compatezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 21 noviembre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1.980 10/p 47628 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ROMERO, Juan Antelmo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.395/97" se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado se ha presentado Juan Antelmo Romero promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 2429 y 2450, manzana Nº 333 sito en la 1ra. sección Judicial de Durazno, suburbano, los cuales tienen una superficie Padrón Nº 2429 de 398 mts² 99dms² y Padrón Nº 2450 de 397 mts² 01 dms² que según plano del Agm. Luis Hugo Apolo de abril de 1973 e inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 3347 del 12/4/73, se deslinda así; Padrón Nº 2429 al Noreste con Padrón Nº 2430 de 40,40 mts; al Sureste con calle Ramón P. Vidal de 9,90 mts; al Suroeste de 40,00 mts con Padrón 2428 y al Noroeste con Padrón Nº 2450 de 9,95 mts.- Padrón Nº 2450 al Noreste de 39,60 mts de Padrón Nº 2449; al Sureste de 9,95 mts con Padrón Nº 2429; al Suroeste de 40,00 mts con Padrón 5272 y al Noroeste de 10,00 mts con Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 9 octubre 1997.- Publicación Gratuita. ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Cta. Cte.) 10 /p 76220 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milesimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. seccion del departamento de Flores, zona rural padron 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernando Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.

ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1.620 10/p 44682 Dic 10 - Dic 23*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "MAQUEIRA CORUJO, Felipe. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.A. 331/1997", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Hilario MONTES DE OCA, Adolfo MONTES DE OCA, Cándido MARTINEZ GARRIDO, Eugenio HERNANDEZ SCAMPINI, Marcelino MENDEZ MARTINEZ, Prudencia MARTINEZ de CARABALLO, María Marta MARTINEZ GARRIDO, Jacinto Miguel HERNANDEZ y Angela HERNANDEZ BIRRIEL, a los bienes inmuebles Nos. 1552, 1253 y 13.864 de la 2da. Sección Judicial de Florida, zona rural, 2da. Sección Catastral; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Florida, 10 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1.440 10/p 47364 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Stephan Marcus CASPER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 595/97, se presento el Sr. Stephan Marcus CASPER, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil marca "DODGE" Padrón Nº 4507, Matrícula de Florida Nº 705-025 (anterior) del año 1929.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Sinforoso Hernández o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Se hace saber que se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.- Florida, noviembre 25 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.

*16) $ 1.440 10/p 47365 Dic 12 - Dic 26*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "LAXALTE GARCIA, Juana. Prescripción Adquisitiva. Ficha C/45/97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los linderos, al bien sito en esta localidad empadronado con el No. 170, manzana 28, con una superficie de 340 mts., con frente a la calle Gral. Artigas entre Rivera y Treinta y Tres de la ciudad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 26 de noviembre de 1997.

José Luis Garrido Ponce. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 1.440 10/p 46648 Dic 08 - Dic 19*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º turno de Maldonado, se hace saber que: en los autos caratulados: "ARAUJO SAN MARTIN, Ambrosio c/BARCOS VOLUNTE, César-Prescripción adquisitiva treintenal-ficha: 524/97-por resolución nº: 2205- de fecha 21 de mayo de 1997, se CITA y EMPLAZA a los interesados y linderos, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en la 6a sección judicial de Maldonado-empadronado con el nº: 2264-, por el TERMINO DE 90 DIAS, para que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Dra. Ma. Gabriela Fossati. -Juez de Paz Departamental de Maldonado. Maldonado, 23 de Setiembre de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 1.260 10/p 47555 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Seora Juez de Paz departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos "BIZOZA, ROBERTO CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 104 bis /97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a estar a derecho en autos sobre el siguiente bien mueble: vehículo camioneta marca FORD tipo F 100 mo-

delo del ao 1956 Padrón No. 24.338 del departamento de RIO NEGRO Matrícula No. J4-2342 de SAN JAVIER con Matrícula y Padrón anterior No. 50.486 del departamento de PAYSANDO y especialmente a HERIBERTO VALERIANO BAZZINI o sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, veintitres de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú.

*16) $ 1.620 10/p 47009 Dic 10 - Dic 23*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber, que se presento ATANACILDO ALVEZ PEDREIRA en los autos Fa. C-22/1996 solicitando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9002; ubicado en la tercera sección catastral de Rivera, con una superficie 9 has. 67 m2 que se deslinda así: al N con el padrón 6926; al E con resto del padrón 9002 al O con ruta 5 y al S con padrón 7453. En cosecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el bien objeto de autos y especialmente a los señores: MARTIN WALLACE RODRIGUEZ, ROMULO WALLACE URETA, LUIS ALBERTO WALLACE URETA, MARIA ELENA WALLACE URETA, LIZARDO WALLACE URETA, ARACELI ANGELA VALLARINO WALLACE, ROSA AMERICA WALLACE HERNANDEZ, SARA AMERICA WALLACE HERNANDEZ, PETRONAPAOLA O PETRONA PAULA WALLACE HERNANDEZ, VICENTE ANASTACIO WALLACE HERNANDEZ, EDUARDO NILO WALLACE LACAZ, JULIO BERNABE WALLACE HERNANDEZ, RAMON CONRADO WALLACE HERNANDEZ, NICACIO ALVARO WALLACE HERNANDEZ, G GUILLERMO MARIO WALLACE FERNANDEZ, EDELTRUDES NELIDA WALLACE FERNANDEZ, ERLINDA WALLACE RODRIGUEZ, FLORINDA EUGENIA WALLACE RODRIGUEZ, FLORBELO LEOPOLDA WALLACE RODRIGUEZ, LUISA AVELINA WALLACE RODRIGUEZ, NELCIA O NELCIS WALLACE RODRIGUEZ, JUAN MANUEL HERNANDEZ WALLACE, JOSE LUIS HERNANDEZ WALLACE, ALFREDO HERNANDEZ WALLACE, JOSE MARIA HERNANDEZ WALLACE, DELIA ADELINA HERNANDEZ WALLACE, WASHINGTON WALLACE PEREZ, SIPRIANO WALLACE RODRIGUEZ, RAUL WALLECE PEREZ, RUBEN WALLACE PEREZ o a sus sucesores a cualquier título, a que se presente a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en su caso. Tranqueras diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

*16) $ 2.700 10/p 46869 Dic 09 - Dic 22*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINS MACHADO, MARIA CONCEPCION C/ Prescripción Adquisitiva Treintañal. Ficha A/545/97", se hace saber que se presentó María Concepción Martins Machado a iniciar accción de precrispción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la 4a. localidad catastral del Departamento de Rivera y quinta sección judicial del mismo Departamento, Nº 924 con un área de 34 hás. 4780 mts. según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, inscripto provisoriamente con el Nº 62 el 21 de octubre de 1997 en el Registro Provisorio de la Dirección de Catastro, linda al Este, Oeste y Sur con padrón Nº 6853 y al Norte con Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien objeto de estos obrados, especialmente a la señora NELLY ALONSO FERNANDEZ para comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y continuos. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 28 de noviembre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

*16) $ 1.980 10/p 46872 Dic 09 - Dic 22*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEXTO TURNO

### EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO, MAGDALENA ADELINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 410/97),. SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO MAGDALENA ADELINA TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, (ANTES SEGUNDA SECCION JUDICIAL) Y SEGUNDA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 128, MUNICIPAL LETRA B33, HOY PADRON Nº 11.999, SEÑALADA COMO FRACCION 1 EN EL PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE AGOSTO DE 1995, INSCRIPTO CON EL Nº 8.671, EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CASTASTRO DE SALTO, EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1995, COMPUESTO DE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS CINCO MTS. TREINTA DECIMETROS (305 M.CUADRADOS, 30 DCM.).- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1.980 10/p 47704 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

### EDICTO

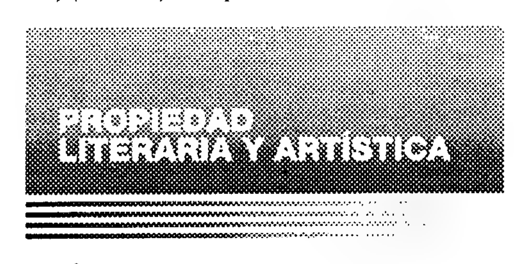
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, en autos: CABRERA SILVA, Marne Alfonso. Solicita Prescripción Treintenaria de Padrones Ns. 8 y 9 de Valentines. Ficha C/42/1997.- Se hace saber que en ésta Sede, se ha presentado Marne Alfonso CABRERA SILVA, solicitando prescripción treintenaria sobre los padrones 8 y 9 de la localidad catastral de Valentines, 6ta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, señalados con los números 1, 2 y 3 en el plano del Agrimensor José Pedro Nuñez de febrero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 51, el 1º/3/41, según el cual, el solar sin construcciones señalado con el Nº 1, empadronado con el Nº 9, consta de un área de mts. 791,80 y se deslinda mts. 12 al SO de frente a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NOE con parte de propiedad de Jacinto Silvera; mts. 12 al NE con parte de propiedad de Ramón Del Campo y mts. 57,65 al SE con solar 2 del mismo plano. Y los solares 2 y 3, sus construcciones y demás mejoras empadronados en conjunto con el Nº 8; señalados en el plano referido precedentemente, según el cual constan cada uno de una superficie de 576,50 mts. y se deslindan: Solar Nº 2 mts. 10 de frente al SO a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NO con solar 1; mts. 10 al NE con parte de propiedad de Ramón Del Campo y mts. 57,65 al SE con solar 3 del mismo plano.- Solar Nº 3 mts. 10 de frente al SO a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NO con solar 2 del mismo plano; mts. 10 al NE y mts. 57,65 al SE con propiedad de Ramón del Campo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los posibles interesados; especialmente a Jacinto Silvera y sucesores, e Iglesia Católica (Padrón Nº 84); Ramón Del Campo y sucesores (Padrón Nº 7); en sus calidades de linderos; y a Leopoldina M. SOSA de CABRERA y sucesores; Horacio ALVAREZ y Mauricio APARICIO y sucesores; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos trámites.- Cerro Chato, 7 de octubre de 1997.- Robert OTERO, Juez de Paz.

*16) $ 3.420 10/p 46774 Dic 08 - Dic 19*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "ECHETO ECHETO, LUISA.- PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA Nº 323/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. LUISA AECHETO ECHETO solicitando PRESCRIPCION TREINTENAL sobre el INMUEBLE PADRON Nº 669, antes Padrón 767, solar de terreno con construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres qu según plano del Agrimensor Peopasio Machado inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 23/1/41 con el Nº 12 con una SUPERFICIE de 250 m 8280 cm. está señalado como fracción 2 y da de frente a la calle Juan Spikerman 1386 y se DESLINDA ASI: 5 m. 84 cm. de frente al ESTE a la calle Juan Spikerman; 42 m. 95 cm. al SUR lindando con sucesión de Félix Suárez; 5 m. 84 cm. al OESTE y 42 m. 5 cm. al NORTE lindando con fracción 1 del mismo plano.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en ESPECIAL A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS FRACCION 1 DEL PADRON CITADO A ESTEBAN PIEDRA Y SUCESORES DE FELIX SUAREZ para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos
TREINTA Y TRES, 17 de NOVIEMBRE de 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
*16) $ 2.340 10/p 46657 Dic 08 - Dic 19*

E D I I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "TECHERA CARABALLO, ARDONEL C/ ALVARO RAMOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 278/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ARDONEL TECHERA CARABALLO solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el INMUEBLE PADRON Nº 2469, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Manzana 222, el que según plano inscripto el 26 de diciembre de 1996 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, consta de una SUPERFICIE DE 1.186 mc. y 67 dc. y se DESLINDA ASI: 50,40 mts. al NORTE de frente a calle Santiago Gadea; 2 líneas quebradas al OESTE, una de 14,30 mts. frente a calle Cebollatí y otra de 28,74 mts. lindando con los padrones 2482 y 2483; 2 líneas quebradas al SUR, una de 35.19 mts. lindando con padrones 2484 y 2483 y otra de 15,99 mts. lindando con padrones 2478 y al ESTE 43,54 mts. lindando con padrones 2472, 2471 y 9505.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en ESPECIAL a los señores ALVARO RAMOS GARCIA O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, SUSANA, BEATRIZ Y EDUARDO RAMOS BARAÑANO O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO en sus calidades de últimos titulares del referido inmueble y al LINDERO Sr. LAURO PERDOMO O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO (Padrón 2483) de quienes se ignoran los domicilios para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- TREINTA Y TRES, 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
*16) (Cta. Cte.) 10 /p 76081 Dic 08 - Dic 19*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia García López, solicita la inscripción de la obra titulada "RESPETABILIDAD, PODER Y SEDUCCION", de la cuál se declara autora. Montevideo 9 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 47249 Dic 11 - Dic 24*

Antonio Velázquez Tarditi y Gloria Acosta Ramos, solicitan la inscripción de la Obra titulada "Nacimiento y Evolución del Número", de la cuál se declaran autores. Montevdieo Diciembre 9 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 47141 Dic 11 - Dic 24*

Ariel Milton Albano solicita la inscripción de la obra titulada "TEMAS DE FISICA" de la cual se declara autor.Montevideo, 2 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 46507 Dic 05 - Dic 18*

Beatriz Echavarría solicita a inscripción del Album de Letras titulado "NO ESPERARE" del cual se declara autora. Montevideo, 2 de diciembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 46421 Dic 04 - Dic 17*

Bernanrdo Jesus Montiel solicita la inscripción de la obra titulada "EMPLEO Y DISCAPACIDAD" de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
*17) $ 420 10/p 46917 Dic 09 - Dic 22*

Candido Montes, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "INSTITUTO URUGUAYO DE TERAPIA", del cuál se declara autor. Montevideo 5 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
*17) $ 420 10/p 46907 Dic 09 - Dic 22*

Carlos Alberto Blanc solicita la inscripción de la obra titulada Poemas "A ELLOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de diciembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 47052 Dic 10 - Dic 23*

Cristina Ochoviet y Mónica Olave solicitan la inscripción de la obra titulada "ALMANAQUE MATEMATICO 1998", de la cuál se declaran autoras. Montevideo Setiembre 10 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 46749 Dic 08 - Dic 19*

Gabriel Alejandro Buonagura solicita la inscripción del Album de cianciones titulado "FICCION" del cual se declara autor. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
*17) $ 420 10/p 46795 Dic 08 - Dic 19*

Jorge González Albistur solicita la inscripción de la obra titulada "José Pedro Varela - El Hombre y el Mito" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
*17) $ 420 10/p 46899 Dic 09 - Dic 22*

Mirtha Teresa Bella solicita la inscripción de la obra titulada "CONVULSION Y MAL CONVULSIVO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 420 10/p 47316 Dic 12 - Dic 26*

Susana Aiello solicita la inscripción de la obra titulada ¿PUEDO DIBUJAR? de la cuál se declara autora. Montevideo Diciembre 12 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi.
*17) $ 420 10/p 47629 Dic 16 - Dic 30*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ BERRO, PILAR. RECT. DE PARTIDA. FICHA: S/459/97. atento al autos No. 3569 del 19 de noviembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de PILAR GONZALEZ BERRO, nacida en Montevideo, el día 11 de Febrero de 1991, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 5 Acta No. 229, en el sentido que donde el nombre del padre legítimo de la menor figura como FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ARTIGAS, debe decir "FRANCISCO JAVIER GONZALEZ", por así corresponder.-
Montevideo, 28 de Noviembre de 1997.- Ma Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76067 Dic 05 - Dic 18*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BABON GUSTAVO Y CLAVIJO JACQUELINE. RECTIFICACION DE PAR-

TIDA. FICHA: S/564/97, Atento al auto No. 2861 del 29 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: Nicolás Aguirre Clavijo, nacido el día 22 enero de 1997, ante el Of. de Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 11 -Acta No. 963, en el sentido que donde dice nació una criatura del sexo ma sculino, que es hijo de... debe decir hijo legítimo de "Gustavo Babón y de Jacqueline Clavijo" por así corresponder.- Montevideo, 27 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76169 Dic 11 - Dic 24*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "PIANOVILLA O PIANAVILLA LEONARDO FABIAN. FICHA A/492/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de LEONARDO FABIAN PIANAVILLA, celebrado el día catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 de la Capital, Acta Nº 101 en el sentido donde dice: "PIANOVILLA" debe decir "PIANAVILLA" por así corresponder. En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76132 Dic 10 - Dic 23*

## DE DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, se hace saber que en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ DOMINGA. RECT. DE PART. FA. F 485/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de Miguel Angel Larrosa García Acta Nº 3719 del 17/7/89 del reg. de estado Civil de la OFIC. 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "DOMINGA GARCIA", debe decir: "MARIA HORTENCIA GARCIA", por así corresponder. Y donde dice: "OSVALDO CRUZ 9209" debe decir: "OSVALDO CRUZ 5209", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76050 Dic 05 - Dic 18*

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, se hace saber que en autos caratulados: "CASSINELLI FERNANDO ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. F 214/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción de FERNANDO ALBERTO CASSINELLI Acta Nº 578 del 27/5/96 de la of. Nº 3 del Reg. de Est. Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice: "de estado civil divorciado" debe decir: "de estado civil casado" por así corresponder. Se expide en Montevideo a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76058 Dic 05 - Dic 18*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "LOYARTE, PEDRO JESUS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 488/96"
se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO JESUS LOYARTE Acta Nº 4, Año 1937, Segunda Sección, del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice el día "4de enero de 1937" debe decir "4 de diciembre de 1935" por así corresponder.
Montevideo, 14 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76098 Dic 08 - Dic 19*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos caratulados Stephanie Nuñez Nuñez, Rectificación de Partida. Ficha E/440/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento Nº 772 de 28 de enero de 1997, en la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, por oficio en el Hospital Pereira Rossell, en el sentido que donde dice Stephanie Nuñez Nuñez debe constar Sabrina Valeria hija legítima de Jorge Luis Trotto Murias y Olegaria Evanis Nuñez debiendo en consecuencia llevar como primer apellido paterno Trotto y como segundo el materno Nuñez, por así corresponder. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76170 Dic 11 - Dic 24*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORRADO MARIN, LUIS ALBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/604/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Corrado Marín, extendida el 2 febrero de 1939, ante el Oficial de Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 60, en el sentido de que donde dice que el apellido materno es MANI, debe decir MARIN, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76133 Dic 10 - Dic 23*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados: "LOUREIRO RODRIGUEZ Nancy Renee y DIFLORE José María. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", ficha V/469/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Luciano Raúl DIFLORE LAUREIRO, registrao con el Nº 2320 e inscripto el día 20 de octubre de 1981 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "LAUREIRO", debe decir: "LOUREIRO", por así corresponder.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Asimismo se hace constar que por auto Nº 4132/97 de fecha 30 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76236 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "ARIAS PISU, Gustavo- Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/589/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio registrada con el No. 1278 e inscripta el día 28-12-82, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "María Victoria PIAN", debe decir María Victoria PISU, por así corresponder.
Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76188 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "MUNIZ, AGUEDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 351/96", se hace saber que se ha decretado por auto 1266/97 de fecha 25 de abril de 1997 la rectificación de la partida de defunción de AGUEDA MUNIZ PORRA de DELGADO, inscripta el 5 de junio de 1990 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina nº 7, Acta nº 461 en virtud que donde dice como primer apellido "Porra" debe decir "Muniz" y donde dice "Muniz" debe decir "Porra", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 20 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76114 Dic 11 - Dic 24*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO.-**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SALDIVIA SAINT PASTEUR, Hector Celestino. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 15/96), -se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR CELESTINO SALDIVIA SAINT PASTEUR, estableciendose que donde dice: "VALDIVIA" en la línea Nº 5, del Acta Nº 11 de 15 de marzo de 1979 del Juzgado de Paz de la 8va. Sec. Jud. de Artigas, como así también al margen, por ser éste el correcto.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, -octubre 27 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76037 Dic 04 - Dic 17*

**EDICTO.-**

Por disposición del señor Juez Letrado de Bella Unión, en autos: "MARTINEZ, Alberto. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 57/97),- se hace saber que ante Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Martínez, Acta Nº 535, 1a. Sec. Jud. Artigas, en el sentido que donde dice mil novecientos treinta y ocho debe decir mil novecientos treinta y tres, por así corresponder.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, -noviembre 27 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76104 Dic 09 - Dic 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DELIA LUCIA CECERE BALADAN, C.I. 1.292.035-5 domiciliada en calle Treinta y Tres 1175 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (Fa. 73/97), pues en la misma donde dice: "DELIA LUCIA CESERE" debe decir "DELIA LUCIA CECERE" por ser lo que corresponde. Melo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76217 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: CASTAÑO NARDE Y MARBEL SILVA. Rectificación de Partida. Ficha B/329/97; se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Durazno, Nº. 67 del año 1993; en el sentido donde en el cuerpo del escrito dice: hijo legitimo del declarante y de su esposa: Marbel Da Silva, debe decir Marbel Silva por ser lo correcto y así corresponder.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita por Defensoría. Pub.Grat.Ley 13.209.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76221 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Florida en los autos caratulados CLAVIJO VIAZZO Rossana Isabel RECTIFICACION DE PARTIDA FB 447/1997 se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Rossana Isabel CLAVIJO VIAZZO diciendo que se padeció un error en la partida de nacimiento donde dice Viazzi en realidad es VIAZZO, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida; 28 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76182 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEREZ MARIA ANGELICA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 1517/97 hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Angelica Perez solicitando la rectificación de partida de su nacimiento el día 9 de julio de 1950 habiéndose expedido dicha partida el día 15 de julio de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 153 en el sentido que donde dice CASAL debe decir CASALS y donde dice TINTOS debe decir TINTO por así corresponder. Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76214 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MOLINA RODRIGUEZ ELBIO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 214/97-SE HACE SABER- Que por providencia Nº 3892 de fecha 20.6.97; ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES MOLINA MARTINEZ-Acta Nº 762 del 28.12.87, de la 1era. Secc. Judicial de Rocha, en el sentido que; donde dice: comparece EUSEBIO SEGUNDO MOLINA, debe de decir: comparece ELBIO SEGUNDO MOLINA"... por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID-Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76084 Dic 08 - Dic 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "INETTI VOLPI Camila Soledad.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/523/97", se presentó Mónica Silvana Volpi Pintos, a esta Sede solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Camila Soledad Inetti Volpi Acta Nº 2113 de fecha 08/09/94 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen donde dice "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA PINTOS debe decir "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA VOLPI" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- Salto, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76173 Dic 11 - Dic 24*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "NUÑEZ LEGUISAMO, RUTH NOEMI, RICHAR DAVID, NORA, SARA Y ALBERICO EMANUEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/426/97", se presentaron Julia Leguisamo y Eduardo Nuñez, a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: de nacimiento de Ruth Noemí Nuñez Leguisamo, Acta Nº 113 de fecha 24/02/81 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen, donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo" de nacimiento de Richar David Nuñez Leguisamo, Acta Nº 7 de fecha 07/02/85 de la 4ta. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Sara Jacqueline Nuñez Leguisamo, Acta No. 768 de fecha 19/09/80, de la 2da. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Albérico Emanuel Nuñez Leguisamo, Acta No. 31 de fecha 15/12/83, de la 4ta. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", y de nacimiento de Nora Nuñez Leguisamo, Acta No. 359 de fecha 09/03/89, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", por así corresponder.- Salto, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10 /p 76172 Dic 11 - Dic 24*

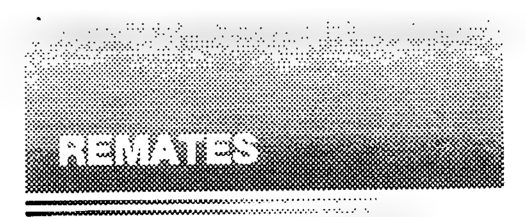
# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ HERNANDEZ, NELVA JUL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 504/97.-, se hace saber que se presentó Nelva Jul GONZALEZ HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Roberto, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, ACTA No- 705 del libro de Nacimiento extendida el 8/9/92, se incurrió en el siguiente error en uno de los libros se dijo que "el día veintiuno de noviembre de 1988 a la 01.25 nació una criatura del sexo..." y en el otro libro se anotó "el día veintiocho de Marzo de 1981 a las 21:15 nació una criatura del sexo femenino, ambas anotaciones son incorrectas, ya que mi hijo Pablo Roberto es de sexo masculino y su fecha de NACIMIENTO correcta es la del 21 de Noviembre de 1982 a la hora 1:25, en síntesis en el ACTA No- 705 DEBE DECIR: "el día 21 de Noviembre de 1982 a la 1:25 nació una criatura del sexo masculino" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 24 Setiembre de 1997.- Esc. Susana Signorino. Actuaria.-

*19) (Cta. Cte.) 10/p 76080 Dic 08 - Dic 19*




# MONTEVIDEO

## BANCOS

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

**SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/12/97 - HORA 15**
**BASE: 2.478,31 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 412.985 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 701, empadronada con el N° 13.930/701, con un superficie de 49 mts. 05 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan D. Jackson N° 1230.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 N° 43009 a nombre de EDUARDO FERNANDEZ GUTIERREZ Y NORMA ESTHER CEPEDA ECHECOPAR.-
2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 5/11/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Diciembre de 1997 es de $ 166,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.294,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: Plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
6°) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de Diciembre de 1997.- LA GERENCIA.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 76185 Dic 12- Dic 18*

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

**SUC. PAYSANDU - Treinta y Tres 947 - 30/12/97 - HORA: 11:00**
**BASE: 42.740 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 7.122.194**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis A. Erramuspe (MAT. 651 - R.U.C. 120113350016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas en un solo bloque las siguientes unidades de propiedad horizontal: unidad 001, con una superficie de 269 mts. 80 dms.; unidades 101, 201, 301, 401, 501, 1001, 1101, con una superficie de 75 mts. 53 dms. cada una: unidades 102, 202, 302, 402, 502, 802, 1002, y 1102 con una superficie de 74 mts. 63 dms. cada una; padrones números 2018/001, 2018/101, 2018/102, 2018/201, 2018/202, 2018/301, 2018/302, 2018/401, 2018/402, 2018/501, 2018/502, 2018/802, 2018/1001, 2018/1002, 2018/1101, y 2018/1102. Dichas unidades forman parte del edificio sito en la decimo segunda sección judicial del departamento de Paysandú, padrón matriz 2018, con una superficie de 412 mts. 59 dms. y frente a la calle Setembrino Pereda número 985, ciudad de Paysandú.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 N° 27638 a nombre de CAVOR SOCIEDAD ANONIMA.-
2°) Las unidades se venden en actual estado de construcción y ocupación, y según informaión del Registro correspondiente al 9/10/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. Asimismo surgen inscriptas las siguientes promesas de compraventa: unidad 001 surgen tres inscripciones: a) prometida en venta a José Righetti; b) prometida en venta a María Viamonte casada con Oscar Garrasino; y c) prometida en venta a María Viamonte casada con Oscar Garrasino; unidad 301 prometida en venta a Gladys Olivera; unidad 302 prometida en venta a Binal S.A.; unidad 402 prometida en venta a Giles Noel Legris casado con Micaela Nola; unidad 501 prometida en venta a Porteña S.A.; unidad 502 prometida en venta a Ilse María Olivera Robles, unidad 802 prometida en venta a Garabed Kaprielian Guiragosian, unidades 1001, 1002 y 1101 prometidas en venta a Ader S.A., y unidad 1102 prometida en venta a Juan B. Cavallotti casado con María Perrotta, Emilio Faraone casado con Celia Caviglia y Joaquín Portas casado con María Cavallotti.-
3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre de 1997 es de $ 166,64. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú. Montevideo, 8 de diciembre de 1997.- LA GERENCIA.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 76186 Dic 12- Dic 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "NOLE SUGO JESUS FRANCISCO Y OTROS c/ BERTI SANTARCIERI EDUARDO Y CODA HERNANDEZ HERMINIA" Ejec. Hipotecaria, ficha 139/97, se hace saber que el proximo 22 de diciembre a las 12 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROOI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios y demas mejoras que contiene sito en la 21a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 51.558, señalado con el No. 67 en el plano del Agr. Carlos Morador y Otero de octubre de 1909 registrado en el Departamento Nacional de Ingenieros el 23.11.909, segun el cual tiene una superficie de 400 mts. y linda: 10 mts. de frente al Suroeste a la calle Abrevadero, hoy Islas Canarias (antes Ganaderos) No. de puerta 4770 por 40 mts. de fondo linda al Noroeste con solar 66, al Noreste con parte del solar 71 y al Sureste con parte del solar 68. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3)

Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si existen deudas frente al B.P.S. por concepto de construcciones. 6) Que existe plano inscripto pero no se agrego copia en el expediente. 7) Que existe prohibicion de arrendar en la hipoteca y no hay contrato inscripto, sin perjuicio de ello se desconoce el estado actual de ocupacion del inmueble. 8) Que toda la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 diciembre de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*20) $ 2.160 5/p 47398 Dic 12- Dic 18*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Arrieta, Fernando c/FADIGOR S.A - Juicio Ejecutivo" Ficha 243/96 se hace saber que el día 19 de diciembre del corriente, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: Generador Robin modelo RGL 2400 Nº de referencia 1005367, proyector marca Strong Serie 82911 tipo 39-1 con 9388.7 hs de uso con transformador marca Xetron y caño de aluminio incorporado, aparato marca Smart modelo EX520 Nº 25251, video casetera Panasonic, equipo de audio marca Technic compuesto de 3 bandejas con CD doble cassette, 3 bandejas amplificadoras marca QSC modelo USA 850, 1 ecualizador marca Onkyo, 1 mezclador marca Nipon América, 1 columna de aluminio con tres porta películas, 1 luz de emergencia marca National, 1 proyector marca Strong Super Lux X tipo 39000-1, Serie 82916 con 18860,7 hs con transformador serie Nº 71825 modelo N3-X75DM, 1 Stereo procesador de sonido modelo CP65 Dolby, made in USA serie Nº 505798, 1 Audio Compac Disc SLPG340 modelo Mash marca Technies Serie Nº FE4DE39312, 1 Doble cassettero Peck RS-TR232 marca Technies Serie Nº DX4HA21665 modelo HXPRO, 1 Video casetera Panasonic modelo AG-4700 Serie Nº F6KD00323, 3 amplificadores profesionales marca OSC modelo USA850 con Serie Nº 069407031,069407158 y 049492685, 1 amplificador Scoht sin número visible modelo 406, 1 control remoto perteneciente al video grabador, 1 ventilador de pie James, 2 parlantes sin uso marca JBL Control 1, 1 proyector de diapositivas marca Sawyers Automatic Focus, 2 bandejas de control marca Machie serie 1202, 1 Torre porta películas de aluminio, 1 restaurador de cinta modelo Especial Italiano M3-35m/m, 16 parlantes JBL,-Control 1, 3 parlantes marca Klipsch serie 122493283, 122493287 y 122493288, 1 marca Klipsch serie 060498098, 1 parlante EV modelo SH1810L, 3 parlantes EV medianos de aproximadamente 1 x 0.80 mt, 6 apliques de pared de acrílico de 1 pico cada uno, 3 lámparas de dibujo de mesa, auriculares marca Koss K/6A, 2 Estanterías metálicas de 7 estantes cada una, 1 Aire Acondicionado marca Cónsul modelo 15000, 2 lentes proyector SG75, 1 lote de repuestos varios, 467 butacas de metal tapizadas en tela Rústica.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 13.5% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV)-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1.458 3/p 47719 Dic 16- Dic 18*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c/FEDERICO ALVAREZ RUIBAL E HIJO, SUC. DE HECHO FEDERICO ALVAREZ RUIBAL Y GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO" Accion Ejecutiva Hipotecaria, ficha 76/96, se hace saber que el proximo 18 de diciembre a las 10 horas en el Salon Aula del Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincon 454, se procedera por intermedio del martillero DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ, Mat. 1543 Ruc. 210303800011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Una fraccion de campo con sus alambrados y demas mejoras que le acceden, sita en zona rural de la 5a. Seccion Judicial del departamento de Salto, paraje Sarandi de Arerungua, empadronada con el No. 998, que segun plano del Agr. Lauro Castrillon de diciembre de 1939 registrado en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Salto con el No. 47 el 29.5.40, se señala con la letra D y tiene una superficie libre de caminos de 2.279 hectareas 5.359 centiareas 40 decimetros, que se deslindan: por el Nor este el arroyo Sarandi que la separa de campos de Manuel Barreiro y Derotea Bordagorry de Mascarenhas; por el Sur Este linda con campos de la sucesion Israel B. Cunha y con Juan Cunha; por el Sur oeste tres rectas separandola la primera de la fraccion A de don Leon O. Cunha y la segunda y tercera al padron No. 5274 de Pedro Carrasco Irigaray y por el Nor oeste linea quebrada en tres tramos que la separan del padron 5273 fraccion letra C de Maria Carrasco Irigaray y otros. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares norteamericanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto departamental 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la construccion. 5) Que no se agregaron planos de construccion. 6) Parte de los antecedentes se agregaron en fotocopia simple. 7) Que el titulo original se encuentra en la Sede del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Tacuarembo de Segundo turno. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentacion y certificados agregados y del expediente. 9) Que el resto de la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 5 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2.700 5/p 47227 Dic 11- Dic 17*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ELECTRO CONVENCION MUEBLES" Concordato Preventivo Judicial, ficha 15/96, se hace saber que el proximo 18 de diciembre a las 10 hs. en el local sito en Millan 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: I) CAMION MARCA FORD modelo F 4000, año 1994, Diesel, motor 22904351146, padron 433093 matricula 553003 de Montevideo. II) VEHICULO MARCA CHEVROLET modelo Monza SLE, año 1989 a nafta, motor 18LVU31002080, padron 371336, matricula 870321 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado respectivo surge una prenda inscripta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo diciembre 12 de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*20) $ 648 3/p 47721 Dic 16- Dic 18*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/CANEPA PEREIRA LUIS Y OTROS"- Ejec. Hipoteca - (213/96), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 9.961, que según título y plano del Agr. Heber Oddone de junio de 1971, inscripto el 16 de julio de 1971 en la D.G. de Catastro con el Nro. 66.495, con una superficie 176 mc. 82 dmc con 9 mts. 78 cms. de frente al oeste a la Avda. General Rondeau. SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3)

Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 08 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
*20) $ 1.170 5/p 47248 Dic 11- Dic 17*

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate judicial**

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civili de 12º Turno, dictada en autos caratulados:"THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (Suc. Montevideo) C/HERNANDEZ BORGES, NELSON RAUL. Ejecución Prendaria". Ficha 256/96, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del omnibus marca: SCANIA, modelo: BR 116 año 1981, empadronado actualmente con el Nº: 142.961, matricula Nº: AA50.151 y su Nº de motor es: 3023159 a gas oil del Depto. de Canelones; como fuera decretado en autos.

S E P R E V I E N E:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 16,86% del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79% del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.-

Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 810 3/p 47738 Dic 16- Dic 18*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instanci en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/BELO DA SILVA ANTONIO. EJ. PRENDARIA FICHA 174/96", se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1997 a las 15.30 Horas en el local de la calle Galicia 1069 por intermedio del Martillero Andrés Castells Pereyra, Matricula Nº 5258, RUC. 212502750010, se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del VEHICULO AUTOMOTOR TIPO CAMION MARCA MERCEDES BENZ AÑO 1978, MOTOR A GAS-OIL Nº 344912-50-461580, PADRON Nº 73.597, MATRICULA AG. 70147, SE PREVIENE: 1) El vehículo se encuentra en la Ruta 101, Km. 26 Loa Aromos departamento de Canelones y el mismo será rematado en el estado que esta. 2) La sede desconoce la situación tributaria del vehículo. 3) Serán de cargo del mejor postor lo que se adeudare por concepto de patente y multas. 4) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, será de su cargo comisión del rematador e IVA. MEVIR e impuesto a las ventas forzadas, Ley 16320. Los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte de seguridad del Juzgado a disposición de los interesados. 5) Será de cargo del expediente comisión del rematador, IVA. MEVIR e impuesto municipal, Ley 12700. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
*20) $ 1.170 5/p 47296 Dic 12- Dic 18*

**ANDRES CASTELLS PEREYRA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ BELO DA SILVA ANTONIO. EJ. PRENDARIA FICHA 174/96", se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1997 a las 15.30 Horas en el local de la calle Galicia 1069 por intermedio del Martillero Andrés Castells Pereyra, Matricula Nº 5258, RUC. 212502750010, se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del VEHICULO AUTOMOTOR TIPO CAMION MARCA MERCEDES BENZ AÑO 1978, MOTOR A GAS-OIL Nº 344912-50-461580, PADRON Nº 73.597, MATRICULA AG. 70147, SE PREVIENE: 1) El vehículo se encuentra en la Ruta 101, Km. 26 Loa Aromos departamento de Canelones y el mismo será rematado en el estado que esta. 2) La sede desconoce la situación tributaria del vehículo. 3) Serán de cargo del mejor postor lo que se adeudare por concepto de patente y multas. 4) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, será de su cargo comisión del rematador e IVA. MEVIR e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. Los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte de seguridad del Juzgado a disposición de los interesados. 5) Será de cargo del expediente comisión del rematador, IVA. MEVIR e impuesto municipal, Ley 12700. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
*20) $ 1.350 5/p 47391 Dic 12- Dic 18*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

**JUAN O. MAUAD**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BROU C/BERNAL S.A Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA:" Fa. 148/95, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 11.30, en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador JUAN O. MAUAD, mat. 150 RUC 21138522002, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la 7a. Sec. Jud. del Dep. de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 18618, y que según plano de Mensura del Agr. Hebert Oddone de abril de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/4/72, con el No. 68580, consta de una superficie de 187 mc. 98 dm. y se deslinda así: 17 m. 30 cm. de frente al Oeste Nor oeste a la calle Constitución entre las de Domingo Aramburú y Blandengues, distando su punto medio de la esquina formada con la primera de las citadas 29 m. 40 cms.; 13 m. 60 al Nor Este con padron 18617; 12 m. 35 cms. al Este Sud. Este con padron 18614 y 12 m. 68 cm. al Sur Sur Oeste con padron 18619.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre el precio resultante. 3o.) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34 de venta. 4o.) Surge de la Sección Arrendamientos la inscripción de la prohibición de arrendar y de un contrato de arrendamientos.- 5o.) Que los titulos y demas antecedentes, con certificados registrales ampliados al 17/11/97, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de diciembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 1.980 5/p 47392 Dic 12- Dic 18*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Turno, dictada en autos caratulados "PIREZ MALVA C/TITAN LTDA.", Ejecucion de Sentencia, ficha 226/93, se hace saber que el proximo 18 de diciembre a las 10 horas en Millan No. 2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes: I) Omnibus marca MERCEDES BENZ, año 1971 matricula 55.411, padron 415.560-2 de Montevideo. II) Taladro de Banco; III) Amoladora de dos piedras IV) Tanque de aires para pintura. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que el titulo del Omnibus esta inscripto en el Reg. Inm. de San Jose. 5) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de patentes y multas. 6) Que se desconoce si existe deuda por concepto de impuesto a los ejes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 648 3/p 47722 Dic 16- Dic 18*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE SEXTO TURNO

**LUIS CANALE PAREDES**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en au-

tos caratulados: "CERUTTI ELGUE HUMBERTO C/ ARZUAGA ANDREA Y HECTOR. PARTICION. FICHA E. 1647/ 88, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, ZABALA 1328, se procederá por intermedio del martillero LUIS CANALE PAREDES, MAT. 5306, RUC 210 217 430 015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de U$S 13.333, (2/3 partes de su tasación), los derechos de promitente comprador del Solar identificado con el Nº de Padrón 38.867, Solar Nº 26, Manzana 239, según planos del Sr. Agrimensor PIO BRAEN de octubre de 1949, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 21.978 el 11/01/1950 y reinscripto con el Nº 31.423 el 13/09/96, ubicado en la 20va. Sección Judicial de Montevideo. Tratándose de un terreno de 295 mts. con 15 dcms.; con 8 mts. con 59 dems. al Noreste frente a la calle Pedro Celestino Bauzá identificado en el Nº 3827 y sus construcciones de plano económico de dos dormitorios según permiso de la I.M.M. nº 33.258 del 04/02/1952.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será a cargo del expdiente el 1.34% por comisión e impuesto de venta. 4) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 5) Que la unidad mencionada está ocupada por uno de los co-propietarios. 6) Que la titulación y demás documentación relativa al bien a subastarse, está manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

*20) $ 1.710 5/p 47393 Dic 12- Dic 18*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE OLIVER, MERODY- Sucesión" ficha S/161/ 96, se hace saber que el día 19 de diciembre del corriente, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 10.372/ 102- Unidad de propiedad horizontal (apartamento 102), la cual forma parte del edificio construido de conformidad con las disposiciones de la ley 10.751, levantado en un solar de terreno sito en la Aguada, octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 10.372, el cual según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de julio de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 27.417, el 6 de agosto siguiente consta de una superficie de 909 m 10 dm, con 27 m 05 cm, de frente al SE a la Avenida Libertador Brigadier Juan Antonio Lavalleja (ex- Avenida Agraciada), señalándose la puerta de acceso al edificio con el Nº 2071, siendo esquina con la calle Venezuela. La unidad referida se encuentra empadronada individualmente con el Nº 10.372/102, antes padrón 201.271, según otro plano del citado Agrimensor Paganini Rocamora, de setiembre de 1953, cotejado por la Dirección del Plan Regulador del Municipio de Montevideo, el 17/5/54, se ubica en el primer piso, a cota vertical + 3 m 42 cm, consta de una superficie de 63 m 33 dm, y le corresponde el uso exclusivo de la Terrraza "E-dos sub-uno" y Box 102 del Depósito General "D-uno S-uno" (bienes comunes).= SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por gastos comunes y tributos domiciliarios existentes. V) Que las deudas por contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria son de cargo del titular del bien, pudiéndose descontar del precio. VI) Se desconocen si existe deudas de aportes al B.P.S. por construcción. VII) Que las deudas por impuesto a las trasmisiones patrimoniales e inscripción del certificado de Resultancias de Autos son de cargo del titular del bien inmueble, pero el comprador deberá abonarlas pudiendo descontar del precio. VIII) Que sobre el bien inmueble pesan embargos: a) Juicio Ejecutivo- ficha 526/97 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, b) Juicio Ejecutivo- ficha 68/96, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno. IX) Que los testimonios de los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, once diciembre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

*20) $ 2.250 5/p 47533 Dic 15- Dic 19*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "A.C.S.A. y Gabriel Kaniewicz c/Electro Convención Muebles S.A.", Intimación de Pago, Ficha: 1166/96, se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1997 a partir de las 17:00 horas, en Diego Espinosa Nº 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: (1) 2 Freezer, "Prosdócimo", horizontal, base $ 2.666,67 c/u; (2) Cocina, "Bompani", 4 hornallas, base $ 1.000,oo; (3) Aspiradora, "Geka", base $ 800,oo; (4) Aspiradora, "Girmi", base $ 600,oo; (5) Equipo Audio, "Spica", base $ 600,oo; (6) Equipo audio, "Kenwood" c/2 parlantes, base $ 1.200,oo; (7) Equipo audio "Kenwood" c/3 parlantes, base $ 1.400,oo; (8) Equipo audio "Kenwood" c/2 parlantes, base $ 1.200,oo; (9) 2 Equipos de audio "Pioneer", c/2 parlantes, base $ 800,oo c/u; (10) Equipo audio, "Sony", c/ 2 parlantes, base $ 1.000,oo c/u; (11) 2 Equipos de audio, "Aiwa", c/2 parlantes, base $ 800,oo c/u; (12) 2 Cocinas, "Bompani", 4 hornallas, base $ 800,oo c/ u; (13) Cocina, "Fagor" c/4 hornallas, base $ 800,oo; (14) Cocina, "Gurotech" c/4 hornallas, base $ 800,oo; (15) Cocina "Sevan", base $ 800,oo; (16) 2 Batidores chef, "Kenwood", base $ 200,oo c/u; (17) Caja c/accesorios p/Batidor chef, "Kenwood", base $ 100,oo; (18) 2 Equipos audio "Spica", 4 en 1, base $ 600,oo c/u; (19) Equipo audio, "Pioneer", base $ 1.000,oo; (20) Equipo audio, "Kenwood", c/2 parlantes, base $ 1.200,oo; (21) Equipo audio "Kenwood", base $ 1.000,oo; (22) Equipo audio, "Kenwood", s/parlantes, base $ 800,oo; (23) Equipo audio, "Aiwa" c/2 parlantes, base $ 800,oo; (24) Equipo audio, "Kenwood", c/2 parlantes, base $ 1.200,oo; (25) 2 Radio grabadores, "Sony", base $ 266,67 c/u; (26) 2 Camaras de Video "Sony", base $ 800,oo c/u; (27) Radio grabador, "Precisión", base $ 200,oo; (28) Fax, "Panasonic", base $ 800,oo; (29) 10 ventiladores de techo, "Spring Field" c/4 luces, base $ 100,oo c/u; (30) 28 Turbo circuladores, "Aurora", base $ 80,oo c/u; (31) 12 Poperas, base $ 10,oo c/u; (32) 6 Máquinas de afeitar, "Philips", base $ 66,67 c/u; (33) 4 Aspiradoras, "Eurotech", base $ 600,oo c/u; (34) Telefono c/contestador, "Panasonic", base $ 200,oo; (35) Contestador, "Panasonic", base $ 200,oo; (36) Telefono, "Panasonic", base $ 100,oo; (37) Telefono "General Electric", base $ 100,oo; (38) Telefono "Uniden", base $ 33,33; (39) Telefono, "Delos", base $ 33,33; (40) 9 Telefono, "Delos", base $ 30,oo c/u; (41) Telefono "Geka", base $ 30,oo; (42) 11 Telefono, "Delos", base $ 30,oo c/u; (43) 2 Telefonos "Crown", base $ 30,oo c/u; (44) Radio Reloj, "Delos", base $ 66,67; (45) 2 Grabadores, "General Electric", base $ 66,67 c/u; (46) Grabador, "General Electric", base $ 66,67; (47) Microfono, "Philips", base $ 20,oo; (48) Caja c/accesorios, "Kenwood", base $ 66,67; (49) 2 Griles, "Ufesa", base $ 300,oo c/u; (50) Procesador, "Kenwood", base $ 400,oo; (51) Batidora, "Kenwood", base $ 200,oo; (52) Exprimidor, "Ufesa", base $ 30,oo; (53) Horno a vapor, "Girmi", base $ 300,oo; (54) Grill, "Geka", base $ 300,oo; (55) Freidora, "Seb", base $ 266,67; (56) Centro de entretenimiento, base $ 333,33; (57) Centro de entretenimiento, base $ 333,33; (58) Rack, laminado, base $ 600,oo; (59) 5 Radio grabador, "Eltec", base $ 200,oo c/u; (60) 3 Centros Musicales, "Tec", c/2 parlantes, base $ 600,oo c/ u; (61) Minicomponente, "Tec", s/parlantes; base $ 400,oo; (62) Parlante p/ walkman, "Sony", base $ 6,67; (63) Walkman, "Spica", base $ 40,oo; (64) Walkman, "Akai", base $ 40,oo; (65) 2 Radio portatiles, "Crown", base $ 20,oo; (66) Walkman, "Sony", base $ 40,oo; (67) 2 Radio Reloj, "Delos", base $ 20,oo c/u; (68) Radio Reloj, "Geka", base $ 20,oo; (69) Bolso p/camara, "Sony", base $ 20,oo; (70) 2 Depiladoras de cera, "Solac", base $ 20,oo c/u; (71) Grabador, "Crown", base

$ 20,oo; (72) Telefono, "Geka", base $ 30,oo; (73) Radio, "Precisión", base $ 20,oo; (74) 2 Cortadoras de fiambre, "Ufesa", base $ 400,oo c/u.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%; y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que será de cargo del expediente el 2,69% de comisión de venta, incluído impuetos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 8 de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
*20) $ 2.214 3/p 47513 Dic 15- Dic 17*

## DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno en autos: "BERTALMIO, José c/ Martha MESA y otro. I. de Pago." Ficha 183/96; SE HACE SABER: Que el 22 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1428, el Martillero MARCELO JORCIN, Matricula 5070, RUC No. 21267670 0019, asistido de la Señora Alguacil procederá a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea la suma de Pesos treinta mil quinientos cincuenta y dos del siguiente bien inmueble: Unidad de P H 004 del Edificio sito en la Septima Sección Judicial de Montevideo-Padrón Matriz 34.684 que según Plano del Agrimensor Carlos Medeglia de Sierra de febrero de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 21.118 el 28 de mayo de 1992 tiene una superficie el terreno de 421 metros 51 decimetros y da frente al Sureste en 9 metros a la calle Nicaragua No. 2223. La Unidad referida está empadronada individualmente con el No. 34.684/004 y según el citado Plano se ubica en Planta Baja y Primer Piso a cotas vertical más mts 0,90 y más mts 3,50 y tiene una superficie total de 61 metros 4 decimetros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Son de cargo: a) del comprador los gastos de escrituración y los que la ley pone de su cargo y el 6.02% comisión e Impuestos del Rematador. b) del vendedor el 1.34%. 3) La Unidad se encuentra hipotecada a favor del BHU donde se encuentran depositados los titulos de propiedad (Hipoteca 096/000/ 00007).- Montevideo, 26 de noviembre de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*20) $ 1.350 5/p 47603 Dic 15- Dic 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c/. Oscar A. FERNANDEZ MAFFIOLI y Pablo R. FERNANDEZ ECHEVARRIA. J. Ejecutivo" (Ficha C-173/1996), se hace saber al público que el día lunes 22 de diciembre de 1997, desde la hora 11 y en el local de Ruta 8ª Km. 7.500 Cuchilla Verde, Depto. de Canelones, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Matr. 1846), al remate de los bienes embargados en autos a fs. 40-40 vto. y secuestrados a fs. 52, sin base y al mejor postor, entre los que se destacan: 1 tanque de frío marca Daler Fontsere de 1.050 litros; 1 tractor marca Ford Mod. 6610 con motor diesel y, 18 vacas sin marca visible.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al bajar el martillo en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más I.V.A., Impuesto Departamental, Imp. Ley 13.640 art. 473 e Imp. Ley 16320 art. 391, o sea el 16.61% en bienes muebles y el 8.36% en el ganado del precio del remate. III) Que será de cargo del expediente o del demandado, la comisión de venta más I.V.A. e impuesto, o sea el 2.44% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 702 3/p 47449 Dic 15- Dic 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2° turno de Las Piedras, dictada en autos: "BENTANCOR NOCELLI, NORBERTO EBELIO CON NELLY MABEL BENTANCOR NOCELLI CESACION DE CONDOMINIO" ficha 578/97 se hace saber que el día 23 de diciembre de 1997, a las 11:30 horas, en las puertas de este Juzgado sito en General Flores y La vía, se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos 8.529,00 del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 8a. sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana del balneario "Costa Azul" empadronado con el N° 98 antes en mayor área N° 98, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Pando con el N° 1395 el 3 de marzo de 1961, tiene una superficie de 260 metros, con 11mts. 93 al N.O. de frente a la calle N° 8 y 7 mts. 03 también de frente por ser esquina, a la calle N° 4, ambos frentes unidos por una ochava recta de 10 metros; al S.E. 19 metros lindando con el padrón 434; y al S.O. 15 metros lindando con el solar "B".
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo, en el acto el 20% de su oferta. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos a cargo del rematador o sea el 7,02%, a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos equivalentes al 1,34% del precio obtenido. 4) Se desconoce la situación fiscal de las personas y de las construcciones existentes en el bien, así como la regularidad de éstas. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle General Flores y La vía. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 8 de diciembre de 1997. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 1.890 5/p 47504 Dic 15- Dic 19*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**FELICIANO Fco. CASERO JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del señor Juez letrado de Iº. Instancia de Colonia de Iº. Turno, Dr. SERGIO TORRES COLLAZO en Autos: "FISCO FRIPP EDDIE C/GIANI LIVIO, INFRACCION ADUANERA F.E. 37/97"; se hace saber que el dia 23 de Diciembre de 1997, a la hora 10, en el local de remates sito en calle José P. Varela 451 de la ciudad de Colonia, el martillero Feliciano Casero mat. 3232, asistido por el señor alguacil, rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación, la mercadería cuyo inventario figura a fojas 10 y vueltas del expediente respectivo y que consta de 2415 chips 4 MG, 8MG, 16MG, 32MG; 836 procesadores PENTIUM, todo para computadoras y nuevo; I valija marca Travelpo usada. Se previene: a) que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, más comisión del rematador e impuestos legales 16.61%, todo en el acto y en efectivo. b) que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 2.68%.
Colonia Diciembre 9 de 1997. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 396 2/p 47631 Dic 16- Dic 17*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "Brugman, Edgard c/ Ramos, María del Rosario y Villar, Marcelo Víctor. Juicio Ejecutivo" ficha A/86/94 se hace saber que el día 23 de diciembre de 1997 a la hora 10 y en las puertas del Juzgado, calle Rivadavia 373, el martillero Carlos Hugo Torres, Matrícula Nº. 4622, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, en dólares estadounidenses, los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón 7.129 ubicado en la cuarta sección judicial del departamento de Colonia, Balneario Blancarena, con un área de 518 metros cuadrados; II) Las siete octavas partes indivisas del Padrón 1.047 ubicado en la 3a. sección judicial de Colonia, zona urbana de la ciudad de Rosario, con un área de 514 mc 8 dmc. Se previene: a) que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el veinte por ciento de su oferta más la comisión del martillero e impuestos legales, 7.02%, todo en el acto y en efectivo, b) que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del

vendedor, 1.34%, c) que no se han controlado construcciones y adeudos por tal concepto, d) que no surge información respecto a la situación patrimonial del coindivisario del padrón 1.047. Colonia, 4 de diciembre de 1997. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
*20) $ 1.260 5/p 47284 Dic 12- Dic 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 turno, en autos "ZANONI BERTOLDI, Roberto c/Establecimientos Meisol S.A. y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha 49/94) tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 turno, se hace saber que el día 19 de diciembre de 1997, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental de Colonia, sito en calle Rivadavia 373, por el martillero público Romeo THOVE, matrícula 374, RUC 213428360011 (Obicer S.A.) procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: padrones No. 18419, 18420, 18421 y 2631 de la primera sección judicial del departamento de Colonia, Paraje El General. Se previene: que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma; que el precio será en dolares americanos; que serán de cargo del adquirente comisiones de remate, gastos de rematador e impuestos correspondientes; que se realizarán las publicaciones por tres días, y que los títulos de los inmuebles a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 turno, de Montevideo, calle 25 de Mayo 523, a disposición de los interesados para su estudio.- Colonia, 5 de diciembre de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 810 3/p 47630 Dic 16- Dic 18*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "QUADRADO DURAN de VILA Leonor y OTROS. PIEZA INCIDENTAL." Ficha A 143/92 se hace saber que el próximo día 19 de Diciembre a la hora 10, y en 25 de Agosto Nº 935 de esta ciudad, se procederá a la venta en pública Subasta por el Sr. Rematador Alfredo Viña y presidido por el Sr. Alguacil de esta Sede, y sobre los 2/3 de su valor real total de tasación que asciende a la suma de $ 243.144; el BIEN INMUEBLE Padrón Nº 58, manzana Nº 26 de la Primera Sección Judicial de Durazno, con frente a la calle 25 de Agosto Nº 935 (ex - Santiago Vázquez) el que consta de una superficie de 914 metros 1283 cm. padrón urbano que se encuentra entre las calles Baltasar Brum y Artigas.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10% de su oferta.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria los Títulos del bien a rematarse.- 4º) Se desconocen deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S.- 5º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador o sea 1.34%.- 6º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Diciembre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 1.170 5/p 47372 Dic 12- Dic 18*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEXTO TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**Alarquin Llanes**
**MALDONADO.-**

EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2848 del 3 de noviembre de 1997, en autos "BANCO COMERCIAL S.A. C/QUINTERO ESTELA Y OTRO. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 42/97,- se hace saber que el proximo 22 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado, -por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un solar edificado, ubicado en Punta del Este, primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, paraje San Rafael, empadronado con los numeros 638 y 2091, señalados respectivamente con las letras A y B en el plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga hijo de mayo de 1943, inscripto en la Direccion General de Catastro el primero de junio siguiente, con el No. 426, con un area en conjunto de setecientos tres metros noventa y tres decimetros, que por estar unidos se deslindan asi: al Sureste veinte metros de frente a Rambla a San Rafael, hoy Rambla Lorenzo Batlle Pacheco, entre Avenida Cannes y Avenida Mar del Plata; distando veinte metros veinte centimetros con la esquina que forma con la calle Cannes; al Noreste treinta y cinco metros trece centimetros con Nicolas Giffone, padron 2092; al Noroeste veinte metros diez centimetros con Clemente Konialidis y Evaristo Badia, padrones 2093 y 2094; al Suroeste treinta y cinco metros nueve centimetros con Clemente Konialidis, padron 2090.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador, todos los gastos, tasas, certificados, impuestos y honorarios de escrituracion y demas que la Ley ponga de su cargo.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6.02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de los demandados la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34% mas el Impuesto Departamental 1%, total 2,34% sobre precio.- 5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, conservacion, ocupacion y mantenimiento en que se encuentre.- 6) Que los titulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podran ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, tres de diciembre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2.340 5/p 47104 Dic 11- Dic 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Primer Turno de maldoando, dictada en los autos ALVAREZ MENDOZA, NANCY C/ SCHUWEDLER, RICARDO, "EJEC. DE SENTENCIA", FICHA 829/94/I, se hace saber que el 20 de Diciembre de 1997 a las 17 horas en el local de Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de la cantidad equivalente a 2/3 de la tasación de los siguientes bienes muebles embargados: Baul c/ aplicaciones; Mesa roble; 4 sillas y butacas eserilladas; medio juego dom. roble; 2 quinqué; Despojador madera; Mesa pleg. roble; 5 tarros antiguos; Aparato gimnacia vasculante; Baul envaguetado; 2 pares skies acuaticos; Carpa estructural c/accesorios; 3 chalecos salvavidas; 2 patas rana y careta; Paletas teny cabo nylon; Ancla adorno cinta métrica; 2 ojos buey bronce (espejos); Biblioteca roble; 2 tarros lecheros cobreados; Equipo audio "Sanyo" 2 parlantes; Cristalero pino Prub; Secreter pino; Rinconero madera 2 ptas; Perchero bronce artdecó; Placard cocina c/ mayolicas; Aparador provenzal; Heladera Wosthinhouse; Mesa ratona pino tea; Aspiradora c/ accesorios; Quena "Yamaha c/ accesorios; Calculadora digital; 59 cubiertos inox; Mesa ratona pinotea c/ cajones; Impresora "Epson"; Mesita hierro artdecó; Cinta métrica "Kormelón; Despojador c/ espejo caj. cerámica; Balanza baño; Mesita inglesa c/tapa; Centro cardo piola; 6 molinillos colección; Espejo oval niquelado; Tapiz 50 x 50; Balija gde; Radiador aceite; 19 cuadros lámina; Espejo marco roble; Motosierra "Mac Culos".- Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptaad la misma; 2). Que serán de cargo del adquirente la comisión de compra del Rematador, IVA e impto. ley 16.300 (13,4%) más 1 0/00 a c. venta y 2% a v. forzada, totalizando el

15,5%; 3). Que será de cargo del expte la comisión de venta del rematador, IVA e impto. Dptal (3,68%); 4). Que los bienes se venden en el estado material en que se encuentran, que imediato de ser adjudicados quedarán bajo responsabilidad de los adquirentes, disponiendo de un plazo de 72 horas para consignar el saldo de precio y retirar los mismos.- Maldonado 9 de Diciembre de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
*20) $ 1.242 3/p 47554 Dic 15- Dic 17*

## DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2959 del 6 de noviembre de 1997, en autos "EDUARDO CHIAPPE S.A. C/ INTEGRIL S.A. Y ALTEZ DE FALERO ROSMARY. Juicio Ejecutivo" Ficha 267/95,- se hace saber que el proximo 20 de diciembre de 1997, a las 20 horas, en el local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762,- RUC 150019140013,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion total ($ 5.864) y en forma unitaria, de los siguientes bienes: 1 registradora ER 2711 Sharp; 3 vitrinas de vidrio desmontables; 1 balanza Berkel; talcos; polvos; gel; desodorantes; lociones; perfumes nacionales e importados; jabones; bronceadores y cremas, detallados a fojas 29, 30 y 31 del expediente.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 15,5% sobre precio.- 3) Que seran de cargo de los demandados la comision e impuestos de venta del Rematador 2,68 por ciento, mas el 1% de Impuesto Departamental.- 4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentren.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, primero de diciembre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 756 3/p 47553 Dic 15- Dic 17*

## SEXTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "EDEL INTERNACIONAL S.A. C/ FERREYRA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 56/96", se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1997, alas 11 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta, R.U.C. 100080270014, Mat. 3700, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado se procederá al Remate Público de los Derechos de Promitente Comprador, sobre las 2/3 partes de su tasación, o sean $ 279.067,oo del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal, No. 025 del "Edificio Miami Shopping Center", Padrón Matriz 100, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, frente; al Noreste a calle 28 "Los Meros"; al Sureste frente a calle 24 "El Mesana" y al Suroeste frente a calle 27 "Los Muergos", plano del Agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 3096 el 6/5/92; Unidad Comercial 025 ubicada en planta baja y 1er. piso, a cota 0,0 y 3,20 mts., según plano señalado del Agrimensor Raúl Bianchi y tiene una superficie total de 103,12 mts. y se distribuye área exclusiva 74,52, área común proporcional 28,60 mts. S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan, más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34% del precio del remate, así como el impuesto Municipal (1%) según ley 12.700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2.070 5/p 47552 Dic 15- Dic 19*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: -"CACDU c/ ARBIZA CALLORDA Esteban Rodolfo y COORE RIVERO Mirel Arlet.- Juicio Ejecutivo - (Ficha A/251/95), se hace saber que el día 22 de diciembre de 1997 a las 11 horas en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín Nro. 942 - 1er. Piso), el Martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017 asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de $ 7.498.67 equivalente a U$S 759 (2/3 de la tasación catastral de fs. 38) del solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nro. 145 de la localidad catastral Ciudad de Paysandú, que según plano del Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 5679 el 4/6/79, está señalado como fracción Nro. 1, tiene una superficie de 295 mts. 99 dcms. y se deslinda así: -mts. 10,45 de frente al Norte a la calle Dámaso Larrañaga, entre calles Montecaseros y Vizconde de Mauá, distando su punto más cercano a la esquina formada por Montecaseros, 41 mts. 35 cms.; mts. 28,18 al Este con el Padrón Nro. 3444; mts. 10,42 al Sur con la fracción 2 del mismo plano y mts. 28,55 al Oeste con parte del padrón Nro. 6919 y con el Padrón Nro. 7660.- Se previene: -1) - Que la subasta se hará en dólares americanos.- 2) -Que el comprador deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6,02% de Comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas.- 3) -Que el saldo de Precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto que aprueba el remate.- 4) -Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los impuestos que la ley pone a su cargo.- 5) -Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.- y 6) -Que el título de propiedad, Certificados de Registros Públicos y demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, 10 Diciembre de 1997.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".
*20) $ 1.800 5/p 47403 Dic 12- Dic 18*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictadà en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Sucesores de Viera Eustaquia." Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 391/93; se hace saber que el día 22 de diciembre de 1997 a la hora 10 en esta Sede, sito en 18 de julio Nº 2093 de Rocha, planta alta; se sacara a la venta en subasta pública por intermedio del Sr. Rematador Fernando de LEON el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras padrón 203 de la 1er. sec. judicial de Rocha, urbano. Dichoa bien se remata sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($U 55.824,oo).
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma más comision e impuestos del rematador. El saldo deberá ser abonado en un plazo de treinta dias a constar del día del remate.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 540 3/p 47634 Dic 16- Dic 18*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

### E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "TRINDADE TEIXEIRA NEDDIE LESLIE. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (Fa. A-16/95), se hace saber que el día 19 de diciembre de 1997, a la hora 10, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos

terceras partes de su tasación, los siguientes BIENES INMUEBLES: Situados en la Quinta Sección Judicial de Salto (zona rural) PADRON No. 3623 fracción 1 según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de Enero de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 30/1/1926, compuesto de una superficie de 147 hás 5762 mts. BASE $ 116.289,oo; PADRON 3682 fracción 4C, según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de mayo de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 13/5/1950 con el No. 56, teniendo una superficie de 82 hás. 5992 m.c.- BASE $ 47.743.oo.- PADRON 3704 Fracción A, según plano del Agrimensor Walter Margall de Setiembre de 1961 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 8/11/1961 con el No. 1625 teniendo una superficie de 72 hás. 2463 mts. 10 dcms. BASE $ 45.563.oo.- PADRON 5538 Solar 1D, según plano del Agrimensor Arsenio Nunes de marzo de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 13/6/950 con el No. 56 de frente a Camino Vecinal, teniendo una superficie de 175 hás. 4836 mts. 13 dcms. BASE $ 132.197.oo; PADRON 7902, según plano del Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 12/3/75 con el No. 4697 de frente a camino vecinal a Paso Potrero de Arerunguá, teniendo una superficie de 1 Há. 4451 mts.- BASE $ 3.924.oo.- PADRON 8275 m/a. solar B, según plano del Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1986 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 15/12/86 con el No. 1846, teniendo una superficie de 81 hás. 6350 mts. BASE $ 134.119.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva de venta de los bienes; d) Que la titulación de los inmuebles, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser consultada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 24 de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 2.250 5/p 47299 Dic 12- Dic 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto, dictada en los autos caratulados "BARBIERI, Enrique y Otros c/ PROLOGO S.A. Cobro Ejecutivo de Arrendamientos." Fa. 319/97, cometiéndose por Oficio Nº 985 (Decreto Nº 2955 del 13/11/1997) al Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que el próximo 17 de diciembre desde las 10 hs. en el local de Yaro 1121, ciudad de Montevideo, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 2 secaropas ROTEL (carcaza), 4 secaropas IGNIS AWFD20, 2 secaropas BALAI S8925/01, 9 ventiladores de techo ROTEL, 4 miniprocesadoras MOULINEX, 2 yogourteras MOULINEX, 1 grill MOULINEX, 3 vacumaster MOULINEX, 3 abridores de latas MOULINEX, 15 batidoras de mano MOULINEX, 4 secadores de cabello PHILIPS, 1 grill PHILIPS, 17 yogourteras ULTRACOMB, 5 cortadoras de fiambre ULTRACOMB, 1 cocina 4 hornallas CONTINENTAL, 1 cafetera OSTER, 3 multiprocesadoras MOULINEX, 2 jugueras Jr. MOULINEX, 6 molinillos de café MOULINEX, 1 picadora c/vaso MOULINEX, 2 wafleras ROWENTA y OSTER, 3 radiadores ROTEL de 12 elems. c/timer, 2 radiadores ROTEL de 10 elems. c/turbo, 2 radiadores ROTEL de 8 y 10 elems. c/timer, 6 radiadores ROLLS de 12 elems. c/turbo, 4 radiadores ROLLS c/8 elems. c/timer, 7 radiadores ROLLS de 10 elems. c/timer, 1 radiador ROLLS de 7 elems., 5 radiadores ROTEL de 12 elems., 15 cajas de jabón en polvo marca BALAI, 1 multiprocesador ROTEL, 2 multiprocesadores OSTER, 2 masajeadores EPILADY, 1 reloj WESTPOINT, 1 purificador ROTEL, 3 bicicletas GRAZIELLA BMX rod. 16, 1 bicicleta GRAZIELLA rod. 26, 5 bicicletas GRAZIELLA rod. 14, 2 bicicletas GRAZIELLA BMX rod. 20 (1 c/rueda integral), 1 bicicleta ONDINA rod. 12, 1 estufa HEATECH, 1 centro de cocina OSTER, 17 difusores doble A.20 y 25 A.10 REMINGTON, 6 máq. de fotos ACER SP 500, 25 afeita naríz REMINGTON, 12 calentadores FRANGUS, 26 afeita bigotes REMINGTON modelo MT-3BP, 4 afeitadoras REMINGTON modelo MB-3-BD, 4 radios AIKO c/walkman, 2 afeitadoras REMINGTON XLR 370 MBP, 7 medidores a presión mod. VA-701, 1 radio reloj REMINGTON, 2 walkman marca SONY y G.E., 1 plancha SOLAC p/viaje, 14 platos giratorios p/T.V., 2 balanzas de baño, 1 bicicleta GRAZIELLA rod. 16 c/rueda integral, 3 bicicletas GRAZIELLA BMX ROD. 14, 1 cortadora de césped TRAPP mod. M660E eléctrica 2HP, 1 cortadora de césped marca GANIM 1.5HP, 4 valijas CONTINENTAL II, 14 valijas c/rueds y manijas, 1 valija minicarrier marca SAMSONITE, 1 estufa JOYA a supergas, 1 bicicleta GRAZIELLA BMX rod. 16, 1 cafetera PHILIPS, 4 batidoras PHILIPS y MOULINEX, 1 ventilador de techo JOYA, 1 parrilla marca ROWENTA, 1 calefactor ROLLS, 1 radio grabador SONY, 2 calentadores de baño LORENZETTI, 2 balanzas de baño SOLAC, 1 cafetera OSTER, 4 extractores de baño, 3 batidoras TECOH, 1 yogourtera MOULINEX, 10 calculadoras FRANGUS, 1 aceitadora BRAUN, 8 afeitadoras REMINGTON, 20 alarmas FRANGUS, 5 secadores de cabellos, 4 planchas REMINGTON y SOLAC, 1 juguera c/picadora MOULINEX, 1 vaso licuadora, 8 protectores de control remoto, 3 molinillos de café MOULINEX, 1 cepillo eléctrico SOLAC, 3 batidoras ULTRACOMB, 1 secador de cabellos SOLAC, 1 cuchillo eléctrico OSTER, 1 MASTER SEGA, 3 onduladores de cabello, 1 exprimidor MOULINEX, 2 picatodo OSTER, 1 depilador SOLAC, 1 plancha de viaje SOLAC, 2 difusores REMINGTON, 4 protectores BUNKER, 1 cortadora de fiambres ULTRACOMB, 13 portabotellas, 2 parrillas SOLAC, 3 discos T.V., 1 miniprocesador MOULINEX, 17 soportes p/cassettes de video, 12 protectores de control, 9 máq. de fotos ACER, 1 base T.V. giratoria, 2 secadores de cabello PHILIPS, 9 relojes alármas, 1 radio de auto WESTPOINT, 1 radio REMINGTON, 2 contestadores G.E., 7 ventiladores de mesa WESTPOINT, JOYA y TNT, 1 turbo marca ARNO, 30 minisecadores, 1 radio grabador SAMSUNG, 15 relojes alármas, 49 calentadores LORENZETTI, 2 abrelatas, 1 cafetera OSTER, 2 batidoras OSTER y PHILIPS, 1 molinillo de café SOLAC, 1 grabador DELOS, 2 batidoras TECOH, 1 teléfono G.E., 1 walkman PHILIPS, 1 caldera OSTER, 1 exprimidor, 1 juguera MOULINEX, 2 radio grabadores PHILIPS, 14 ventiladores de techo s/luz JOYA, 34 ventiladores de techo 1 luz ROTEL, 2 ventiladores de techo 4 luces ROTEL, 4 ventiladores de techo 1 luz ROLLS, 6 ventiladores de techo JOYA 3 luces, 4 ventiladores de techo ROLLS 4 luces, 1 salvavideo c/avería, 1 T.V. SAMSUNG 14' color s/control, 1 ventilador de techo ROTEL 1 luz, 4 bicicletas BMX rod. 20, 2 bicicletas BMX rod. 14, 1 bicicleta montaña rod. 20, 1 bicicleta montaña rod. 16, 1 bicicleta BMX rod. 16, 1 aspiradoras SAMSUNG, 6 soporte BUNKER, 1 calentador ROLLS 50 lts., 1 cocina PHILIPS 4 hornallas, 1 ventilador de mesa WESTPOINT, 1 garrafa de 13 kg., 1 equipo de audio G.E. c/2 parlantes, 5 tijeras eléctricas SINGER, 1 contestador G.E., 1 teléfono SONY inhalámbrico, 1 secador de cabello PHILIPS, 1 T.V. SAMSUNG blanco y negro 5', 151 minisecadores de cabello, 1 radio de auto WESTPOINT, 1 radio de auto SAMSUNG, 21 ventiladores de techo ROTEL comercial, 6 grifos de canilla LORENZETTI, 3 calentadores instantáneos comunes, 1 cortadora de césped TRAPP eléctrica, 8 cassettes MEGA DRIVE, 19 cassettes GAME GEAR, 82 cassettes MASTER SISTEM 1 minihorno SOLAC, 1 tostador SOLAC, 6 ventiladores de techo ROLLS 1 luz, 2 ventiladores de techo JOYA comercial, 1 afeitadora REMINGTON, 1 batidora de mano OSTER, 1 batidora TECOH, 3 depiladores EPILADY, PHILIPS y BRAUN, 2 cepillos de dientes SOLAC, 1 secador SAMSUNG, 1 rizador MOULINEX, 1 calienta leche SOLAC, 2 difusores PHILIPS, 2 difusores WIR, 8 yogourteras ULTRACOMB, 1 casco de bicicleta, 3 MASTER SISTEM inhalámbricos, 1 MASTER SISTEM III, 6 relojes alármas, 6 accesorios picador, 1 sandwichera SOLAC, 2 cafetera express SOLAC, 1 radio reloj c/teléfono G.E., 5 discos p/T.V., 7 relojes p/pared, 1 duchero LORENZETTI, 1 molinillo de café, 1 procesador OSTER, 1 cafetera OSTER, 1 licuadora ULTRACOMB, 1 aspiradora PHILIPS, 1 silla p/bicicleta, 1 aspiradora SAMSUNG, 1 parrilla ROLLS, 2 balanzas SUMBEAN, 1 radio PHILIPS, 1 afeita bigotes, 1 ventilador TNT, 1 plancha de viaje SOLAC, 1 ventilador ROLLS, 2 panquequeras ANTARTIDA, 1 cortadora de fiambres ULTRACOMB, 1 procesador PHILIPS, 2 radiadores ROLLS 12 elems., 1 cafetera express PHILIPS, 1 procesador MOULINEX, 6 turbos ROLLS, 2 ventiladores de techo ROLLS, 3 ventiladores de techo JOYA s/luz, 1 ventilador de techo JOYA 1 luz, 3 ducheros LORENZETTI, 1 bicicleta BMX rod. 14, 1

bicicleta BMX rod. 10 incomp., 1 aspiradora ELECTROLUX bidon, 4 ventiladores JOYA Nº 1, 1 reposera y silla plegable, 1 aspiradora SAMSUNG 550, 1 aspiradora SAMSUNG 900, 10 ventiladores de techo JOYA, 2 aspiradora ULTRACOMB 750 y 900, 1 aspiradora ROTEL 700, 1 soporte salvavidas, 3 mesas p/T.V. y video, 1 reloj de pared, 1 waflera TECOH, 1 juguera MOULINEX, 1 corta verduras MOULINEX, 1 procesador OSTER, 1 secador SOLAC, 2 estufas TEM, 7 ventiladores de mesa TNT, WESTPOINT y JOYA, 1 aspiradora ROTEL 700, 1 ventilador de pie incompl, 1 caja de accesorios de ventilador, 8 ventiladores de mesa TNT y ROLLS, 2 discos p/T.V., 2 estufas HEATECH, 2 convectores ROLLS, 1 estufa TEM, 1 radiador ROLLS 12 elems., 8 pistolas SEGA, 1 MASTER SISTEM III, 4 MASTER SISTEM inhalámbricos, 1 mesada c/mueble y canilla c/ tapa de cármica, 4 yogourteras, 1 caldera eléctrica OSTER, 1 aspiradora SAMSUNG 550, 2 batidoras OSTER, 2 procesadoras OSTER, 1 cafetera MOULINEX, 21 cassettes MASTER SISTEM, 7 cassettes GAME GEAR, 6 ventiladores de mesa ROLLS y TNT, 5 sombrillas, 2 relojes de pared, 1 lámpara, 1 aspiradora ROTEL s/accesorios, 1 procesador BRAUN, 3 ventiladores JOYA comercial, 1 fax SAMSUNG, 17 soportes p/bicicletas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, once de diciembre de 1997.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
*20) $ 2.664 2/p 47665 Dic 16- Dic 17*

## DE PRIMER TURNO

**AVISO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "S.A. COMPAÑIA CLUB DEL ESTE CON BORGES GIURIA GONZALO Y PERTUSSO BORCHE MYRIAM CRISTINA" JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 686/95), se hace saber que el día Domingo 21 de Diciembre de 1997 a las 10 y 30 horas y en calle Uruguay 644 el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, Equipo de música Panasonic (3 en 1) con dos parlantes BASE $ 1.733.oo y Televisor JCV de 20 pulgadas color con control remoto BASE $ 1.800.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora, serán también de cargo del mejor postor; c) Que los referidos bienes se venderán en el estado en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Diciembre 8 de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 540 3/p 47703 Dic 16- Dic 18*

## DE SEGUNDO TURNO

**AVISO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "BARBIERI ENRIQUE Y OTROS CON PROLOGO S.A. COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" (f. 319/ 97) se hace saber que el día Domingo 21 de Diciembre de 1997 a las 8 y 30 horas y en calle Uruguay 644 el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, los bienes muebles inventariados en este expediente, de Fojas 4 a 7 inclusive.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora, serán también de cargo del mejor postor; c) Que los referidos bienes se venderán en el estado en que se encuentran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, diciembre 10 de 1997.- BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental. 2º Turno.
*20) $ 540 3/p 47702 Dic 16- Dic 18*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "FISCO: Freitas Lima, Gerardo; Rodríguez Coitiño, Julio César; Lacerda Alvez, Carlos María y Rosa Sosa, Derbis- Incautación de mercaderías y vehículo en presunta infracción aduanera", Ficha E.10/1997, se hace saber que el día 23 de Diciembre de 1997, a la hora 10, en el local de Remates de General Flores No. 162, en esta ciudad, por intermedio del Martillero EDUARDO ACOSTA GRAVINA, Mat. 2466, RUC. 19 003455 0013, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de pesos uruguayos veintiocho mil quinientos ($ 28.500) del siguiente vehículo:- Automóvil Volswagen GOL S 1.6, Motor No.BP 0584, Matrícula IDI 9050, de Santana Do Livramento (Brasil) Chasis 9BZZZ30ZDT459450.- Se previene: 1)- Que el mejor postor deberá abonar el precio al contado, más la comisión del Rematador e IVA, y con más el impuesto del 2% creado por la Ley 16.320, art. 391; y, 2)- el vehículo se remata en las condiciones que se encuentra, siendo de cargo del adquirente el empadronamiento del mismo. Tacuarembó, 9 de Diciembre de 1997. Dra. Danila Luque, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 594 3/p 47590 Dic 15- Dic 17*

# TRAMITES DE MARCAS

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 299878. Noviembre 25 de 1997. FOX, por Agribrands International, Inc. Solicita: "AGRIBRANDS" Clases 5, 31.
*23) $ 420 10/p 45944 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 299978 Noviembre 28 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "VIOXX" Clase 5.
*23) $ 420 10/p 46344 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299979 Noviembre 28 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "CANCIDAS" Clase 5.
*23) $.420 10/p 46345 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299980 Noviembre 28 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "CEOXX" Clase 5.
*23) $ 420 10/p 46346 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299981 Noviembre 28, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca




clase 5 (detalle).
*23) $ 1.680 10/p 46347 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299982 Noviembre 28, de 1997. FOX por TED LAPIDUS, una sociedad anónima francesa solicita marca



clases: 18, 25.
*23) $ 1.680 10/p 46348 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299983 Noviembre 28, de 1997. FOX por CHINA FIRST MOTOR GROUP CO. solicita marca



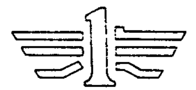

clase 12.
*23) $ 1.260 10/p 46349 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299984 Noviembre 28, de 1997. FOX por CHINA FIRST MOTOR GROUP CO. solicita marca

JIE FANG

clase 12.
*23) $ 1.260 10/p 46350 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299985 Noviembre, 28, de 1997. FOX por CHINA FIRST MOTOR GROUP CO. solicita marca



clase 12.
*23) $ 1.260 10/p 46351 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299986 Noviembre 28 de 1997. FOX, por VICTOR MIGUEL FRAGA CURBELO Sol icita:




Clase 42.
*23) $ 1.260 10/p 46352 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 300026. 01 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (DE). SOLICITA:

**T-Netcall**

CLASE 9, 16, 38 42. PRIORIDAD ALEMANA No. 397 25 554.3 del 5/6/97.
*23) $ 1.680 10/p 46398 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 300028. 01 DIC. 1997. GONZALEZ por FRANCISCO PEREZ DORREGO (AR.) SOLICITA: "EL BOHIO" CLASE 29 30.
*23) $ 420 10/p 46399 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 300027. 01 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por FRANCISCO PEREZ DORREGO (AR.) SOLICITA: "ALABAMA" CLASE 29 30.
*23) $ 420 10/p 46400 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 300025. 01 DIC. 1997. GONZALEZ por FRANCISCO PEREZ DORREGO (AR). SOLICITA "CAMBRIDGE" CLASE 29 30.
*23) $ 420 10/p 46401 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 300001. 29 NOV. 1997. GONZALEZ por DISNEY ENTERPRISES, INC. (ESTADO DE DELAWARE) USA. SOLICITA: "DISCOVER" CLASE 16.
*23) $ 840 10/p 46402 Dic 04 - Dic 17*

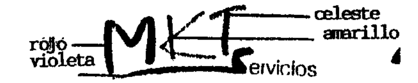
Acta 299964. Noviembre 27, 1997. VANRELL por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) Solicita: BREAK'UP clase: 29 y 30 S/D.
*23) $ 840 10/p 46404 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299963. Noviembre 27, 1997. VANRELL por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) Solicita: DAN SNAX clase: 29 y 30 s/d.
*23) $ 840 10/p 46405 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299962. Noviembre 27, 1997. VANRELL por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) Solicita: PETIT SNAX clase: 29 y 30 S/D
*23) $ 840 10/p 46406 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299961. Noviembre 27, 1997. VANRELL por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) Solicita: GRAN DIA clase: 29 y 30 s/d.
*23) $ 840 10/p 46407 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299959. Noviembre 27, 1997. VANRELL por NICASIO MILTON DEL CASTILLO WAINSTEIN (URUGUAY) Solicita:

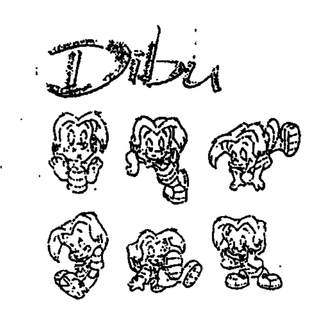



clase: 35.
*23) $ 1.260 10/p 46408 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299958. Noviembre 27, 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: ARIA clase: 3 s/d.
*23) $ 840 10/p 46409 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299952. Noviembre 27, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 30 s/d.
*23) $ 840 10/p 46410 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299960. Noviembre 27, 1997. VANRELL Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE y PATAGONIK FILM GROUP S.A. (ARGENTINA) Solicita:




clase: 32.
*23) $ 2.940 10/p 46411 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299849. Noviembre 24, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "TANGO" Clase: 9 (detalle).
*23) $ 420 10/p 46412 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299848. Noviembre 24, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "MULTITAC" Clase: 9 (detalle).
*23) $ 420 10/p 46413 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 299917. Noviembre 25, 1997. NUMEROSKY por MOSCA HNOS. SA, solicita marca: "MOSCA EXPRESS" Clase: 35.
*23) $ 420 10/p 46414 Dic 04 - Dic 17*

Acta Nº 300447. Montevideo, 02 DIC. 1997. con esta fecha Gabriel Juanico Castro Solicito la marca PEPERINA de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 840 10/p 46461 Dic 04 - Dic 17*

Acta 299992 Noviembre 28, 1997 VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CO. (PANAMA) Solicita: TROZOLET.
clase: 5.
*23) $ 420 10/p 46492 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299993 Noviembre 28, 1997 VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CO. (PANAMA) Solicita: CLINFOL clase: 5.
*23) $ 420 10/p 46493 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299994 Noviembre 28, 1997 VANRELL por SAIDEN S.A. (URUGUAY) Solicita: ID-PAGIA clase: 1, 5 y 10.
*23) $ 840 10/p 46494 Dic 05 - Dic 18*

Acta Nº 299995 Noviembre 28, 1997 VANRELL por MARTIN HERNAN PARISIER COLMAN y JORGE ALEJANDRO GOLDBERG ORENSZTEIN (URUGUAY)Solicita:



clase: 29, 30 y 33.
*23) $ 2.520 10/p 46495 Dic 05 - Dic 18*

Acta 300043 Diciembre 02 1997 VANRELL por GA MODEFINE S.A. (SUIZA) Solicita:




clase: 14 s/d.
*23) $ 2.100 10/p 46496 Dic 05 - Dic 18*

Acta 300006 Noviembre 28 1997 BACOT por TEXAM CORP. S.A. (ARGENTINA) Solicita:




clase: 18, 35 y 42.
*23) $ 2.100 10/p 46497 Dic 05 - Dic 18*

Acta 300017 Diciembre 01, 1997 VANRELL por PAN AMERICAN ENERGY LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PAN AMERICAN ENERGY Reivindicando prioridad en las solicitudes de marca argentinas, Actas Nos. 2.107.139/40/41/42/43, presentadas con fecha 7 de octubre de 1997. clase: 4, 37, 39, 40, 42.
*23) $ 1.260 10/p 46498 Dic 05 - Dic 18*

Acta 300016 Diciembre 01, 1997 VANRELL por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: NUEVO ESPIRITU clase: 32, 33.
*23) $ 840 10/p 46499 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299967. 28 NOV. 1997. CHIPA'S Sociedad de Hecho solicito marca




clases 29, 30.
*23) $ 1.680 10/p 46541 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299968. 28 NOV. 1997. ZACARIA, RUBEN CESAR solicito marca "ELECTROFLARE", clase 9.
*23) $ 420 10/p 46542 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299969. Noviembre 28, 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. solicito marca "ROHISU", clase 16.
*23) $ 420 10/p 46543 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299970. Noviembre 28, 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. solicito marca "PETIBAR", clase 16.
*23) $ 420 10/p 46544 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299971. Noviembre 28, 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. solicito marca "SERVIPRACTIC", clase 16.
*23) $ 420 10/p 46545 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299972. 28 NOV. 1997. OCEANO GRUPO EDITORIAL, S.A. solicito marca "MENTOR", clase 16.
*23) $ 420 10/p 46546 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299973. 28 NOV. 1997. EGN B.V. solicito marca "EQUANT", clases, 9, 16, 38, 42.
*23) $ 420 10/p 46547 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299857. 25 NOV. 1997. 2B FANTASTIC, S.L. solicito marca




clase 9.
*23) $ 1.260 10/p 46548 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299858. Noviembre 25, 1997. LACCA S/A INDúSTRIA E COMéRCIO DE MóVEIS solicita marca

LACCA

clase 20.
*23) $ 1.260 10/p 46549 Dic 05 - Dic 18*

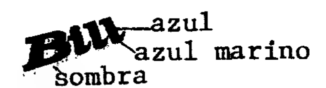
ACTA 299859. 25 NOV. 1997. MOULAGE PLASTIQUE DE L'OUEST solicito marca



MPO

clase 9, 41, 42 Reivindica prioridad en Francia el 2/6/97, No. 97/680505.
*23) $ 1.680 10/p 46550 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299924. Noviembre 26, 1997. EUROLIDER S.A. solicito marca

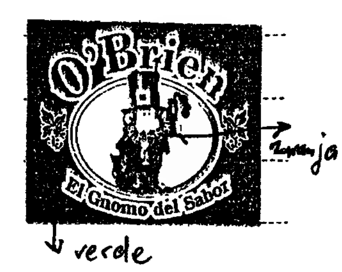



clase 34.
*23) $ 1.260 10/p 46551 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299975. 28 NOV. 1997. JACQUES BOGART INTERNATIONAL BV solicito marca "FORCE MAJEURE", clase 3.
*23) $ 420 10/p 46553 Dic 05 - Dic 18*

Acta 299974. 28 NOV. 1997. LABORATOIRES OM solicito marca "Aero-OM", clase 5.
*23) $ 420 10/p 46554 Dic 05 - Dic 18*

Acta Nº 299987. Montevideo, 28 NOV. 1997 con esta fecha Priscilla Margarita O'BRIEN TAJES y Alberto Tomás O'BRIEN TAJES Solicitamos la marca




de la clases 31, 32, 33, 34 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.520 10/p 46596 Dic 05 - Dic 18*

ACTA 299852. Noviembre 24, 1997. PIÑEYRO por VINISUR LTDA. (UY) solicita marca: "PORTO VECCHIO" Clase: 32.
*23) $ 420 10/p 46643 Dic 05 - Dic 18*

ACTA 299853. Noviembre 24, 1997. PIÑEYRO por PROPISCINAS PRODUTOS PARA PISCINAS LTDA. (BR) Solicita marca:



Clase: 1.
*23) $ 1.260 10/p 46644 Dic 05 - Dic 18*

ACTA 299854. Noviembre 24, 1997. PIÑEYRO por ORINCOL S.A. Solicita marca:




Clase: 40.
*23) $ 1.680 10/p 46645 Dic 05 - Dic 18*

ACTA 300009. Noviembre 28, 1997. PIÑEYRO por JULIO GUERRERO y HEWER RODRIGUEZ Solicita marca:




Clases: 9 - 42.
*23) $ 1.680 10/p 46646 Dic 05 - Dic 18*

Acta 300053. Diciembre 3, de 1997. FOX por Arrigo Cipriani S.R.L. solicita marca




clases: 29, 30, 33.
*23) $ 1.680 10/p 46661 Dic 08 - Dic 19*

Acta 300052. Diciembre 3, de 1997. FOX por FRESENIUS AKTIENGESELLSCHAFT solicta marca



clases 5, 10.
*23) $ 1.260 10/p 46662 Dic 08 - Dic 19*

Acta 300051. Diciembre 3, de 1997. FOX por MONSANTO COMPANY solicita marca "MAIZGARD" clase 31 (detalle).
*23) $ 420 10/p 46663 Dic 08 - Dic 19*

Acta 300039. Diciembre 2, 1997. SCHLUMBERGER WEIN - UND SEKTKELLEREI AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: SCHLUMBERGER clase 33.
*23) $ 420 10/p 46712 Dic 08 - Dic 19*

Acta 300038. Diciembre 2, 1997. DISCO CORPORATION Solicita:




clase 7 detalle.
*23) $ 1.260 10/p 46713 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300037. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA:

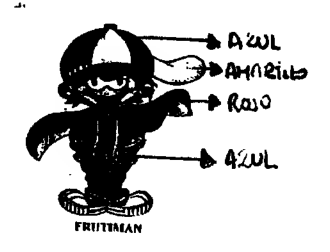



CLASE 32.
*23) $ 1.260 10/p 46714 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300036. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA: KRESS CLASES 30, 32, 42.
*23) $ 420 10/p 46715 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300035. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICTA: FRUTIKA CLASE 32.
*23) $ 420 10/p 46716 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300034. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA:



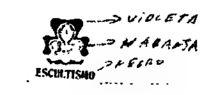

CLASE 32.
*23) $ 2.100 10/p 46717 Dic 08 - Dic 19*

Acta 300040. Diciembre 2, 1997. SCHLUMBERGER WEIN - UND SEKTKELLEREI AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: MOUNIER clase 33.
*23) $ 420 10/p 46718 Dic 08 - Dic 19*

Acta Nº 300067. Montevideo, 04 DIC. 1997. con esta fecha FERNANDO DA

ROSA MORENA Solicito la marca ENTREBYTES de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 840 10/p 46743 Dic 08 - Dic 19*

Acta Nº 300046. Montevideo, 02 DIC. 1997. BORIS MARCELO ROMERO PEREYRA Solicito



clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.260 10/p 46762 Dic 08 - Dic 19*

Acta Nº 300065. Montevideo, 03 de Diciembre de 1997. con esta fecha NACAR LTDA. Solicito la marca




de la clase 30 y 33, 21 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 46763 Dic 08 - Dic 19*

ACTA Nro. 299847. noviembre 24/1997 DUBOURG por MYRIAM BORRONI (Montevideo) solicita marca SILROS clase 25.-
*23) $ 420 10/p 46765 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 299947. Noviembre 26, 1997. PIÑEYRO por VIRGINIA ALEGRESA (UY) solicita marca: "ALEGRESA" Clases: 32, 33.
*23) $ 420 10/p 46766 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300031. Diciembre 1, 1997. Fabricio DE LEON y Maricel DENIS, solicitan marca: "PAPPOLINO" Clase: 25.
*23) $ 420 10/p 46796 Dic 08 - Dic 19*

ACTA 300004. Noviembre 28, 1997. NUMEROSKY por PAFRIMA LTDA, solicita marca: "MACNOLO" Clases: 29; 30.
*23) $ 420 10/p 46797 Dic 08 - Dic 19*

Nº 300075 04 DIC. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. (US) Solicito PROMISE clase INT. 5 Y 29.
*23) $ 840 10/p 46817 Dic 09 - Dic 22*

Nº 299976 28 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. (US) STARMIL clase INT. 29.
*23) $ 420 10/p 46818 Dic 09 - Dic 22*

Nº 299977 28 NOV. 1997. SCIARRA POR COMPANIA MINERA SANTA CRUZ (AR) Solicito TERSUAVE clase INT. 2.
*23) $ 420 10/p 46819 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300062 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por DANIEL ZALCBERG LOPATA (URUGUAY) Solicita: ASES clase: 37 y 39.
*23) $ 840 10/p 46850 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300061 Diciembre 3, 1997. VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CO. (PANAMA) Solicita: ONCODOCEL clase: 5.
*23) $ 420 10/p 46851 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300060 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMIRPLAN clase: 29, 30, 31 y 32.
*23) $ 840 10/p 46852 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300059 Diciembre 3, 1997. VANRELL por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: RUISEÑOR clase: 29, 30, 31 y 32.
*23) $ 840 10/p 46853 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300058 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMIRFOOD clase: 29, 30, 31, y 32.
*23) $ 840 10/p 46854 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300057 Diciembre 3, 1997. VANRELL por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: AUGURI clase: 25.
*23) $ 420 10/p 46855 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº 299912 25 NOV. 1997. Cruz Juan Solicitó S-SISSA clases 6, 9, 19, 25.
*23) $ 420 10/p 46856 Dic 09 - Dic 22*

Acta No. 299911 25 NOV. 1997. MEDINA - SANTA MARIA S.R.L. Solicita:




clases: 32, 33.
*23) $ 1.260 10/p 46857 Dic 09 - Dic 22*

Acta: 299890 Noviembre 25, 1997. MARCAFARM S.R.L. Solicita: SANIDOR FUN SOFT ROLL-ON Clase: 3.
*23) $ 420 10/p 46877 Dic 09 - Dic 22*

Acta: 299955 Noviembre 27, 1997. Fernández Secco por ALTENBURG INDUSTRIA TEXTIL LTDA. Solicita: ALTENBURG Clases: 20, 24.
*23) $ 420 10/p 46878 Dic 09 - Dic 22*

Acta: 299937 Noviembre 26, 1997. Fernández Secco por ZAFRILLA, S.L. Solicita:



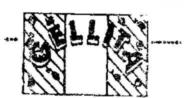
Clase: 25.
*23) $ 1.260 10/p 46879 Dic 09 - Dic 22*

Acta 299945 Montevideo, 26 noviembre 1997. MARTINONI por MARIA BLANCO, CLAUDIA COPPETTI solicita:




clases 18, 25, 42.
*23) $ 1.260 10/p 46880 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300030. 1 DIC. 1997. RODOLFO PILAS POR MEIWAY INDUSTRIA ALIMENTICIA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca



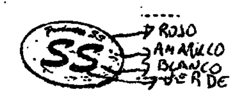
CLASE: 29.
*23) $ 1.260 10/p 46897 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300029. 1 DIC. 1997 PILAS POR BRT. INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca



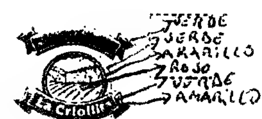
CLASE: 35, 39, 42.
*23) $ 1.260 10/p 46898 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº 300013. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha SERGIO ULICS SANGUINETTI MACCIO Solicito la marca



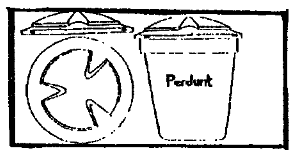
de la clase 31 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 46918 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº 300014. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha SERGIO ULICS SANGUINETTI MACCIO Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.100 10/p 46919 Dic 09 - Dic 22*

Acta 300010. Montevideo, 28 noviembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. Solicita Marca:



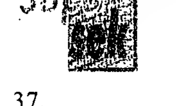
Clase: Int. 20.
*23) $ 2.100 10/p 46920 Dic 09 - Dic 22*

ACTA 299918. Montevideo, 25 de noviembre 1997. GRUPO FLEXI DE LEON S.A. DE CV (MX) solicita marca:




Clases: 25.
*23) $ 1.680 10/p 46923 Dic 09 - Dic 22*

ACTA 300007. Noviembre 28, 1997. PIÑEYRO por JORGE HERRERA (UY) solicita marca:



Clases: 17, 19, 37.
*23) $ 1.680 10/p 46961 Dic 09 - Dic 22*

ACTA 300008. Noviembre 28, 1997. PIÑEYRO por LEANDRO SCASSO BURGHI (UY) solicita marca:

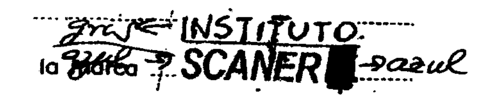



Clase: 41.
*23) $ 1.260 10/p 46962 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº 300018. Montevideo, 01 DIC. 1997. con esta fecha ETCHANDY, Pablo; MONACO, Alberto; MARTINEZ, Gusta-

vo y ROSSI María Solicito la marca CORO MONTEVERDI de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 840 10/p 47051 Dic 10 - Dic 23*

Acta Nº 300012. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha Ada Raquel. SARAVIA Solicito la marca




de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 47076 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300003. 28 NOVIEMBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SARCO S.A. SOLICITA: "CARAMELITO" CLASE INT: 25 (detalle).
*23) $ 420 10/p 47078 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300045. 02 DIC. 1997. GONZALEZ por MPA Group S.A. (CHILE) SOLICITA: "ESTUDIO GIGANTE" CLASE 42.
*23) $ 420 10/p 47079 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300056. 03 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Schott Glaswerke (DE) SOLICITA:

SCHOTT

CLASE(S) 7, 9, 10, 11, 12, 19, 20 y 21.
*23) $ 1.660 10/p 47080 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300087. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "KENDOR" CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 47081 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300088. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH) SOLICITA: "ERBONDA" CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 47082 Dic 10 - Dic 23*

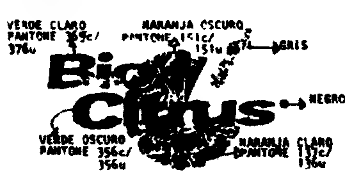
ACTA 300089. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "ARMONDA" CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 47083 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300024. 01 DIC. 1997. CIKATO por URALITA, S.A. (ES) solicita URALITA CLASE 19.
*23) $ 420 10/p 47086 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300023. 01 DIC. 1997. CIKATO por ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY) solicita FROOTY FIZZ CLASE 32.
*23) $ 420 10/p 47087 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300022. 01 DIC. 1997. CIKATO por ENAS S.A. (AR) solicita ENAS CLASE 6, 19, 37.
*23) $ 420 10/p 47088 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300042. 02 DIC. 1997. LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita



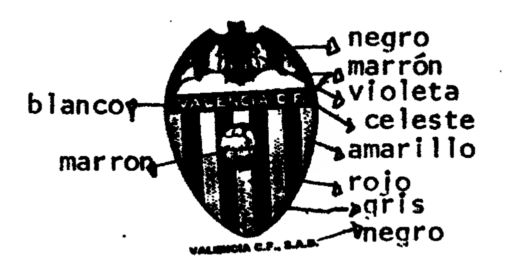

CLASE 31, 32.
*23) $ 1.680 10 p 47089 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300041. 02 DIC. 1997. CIKATO por HAMERS, PETER (UY) solicita



CLASE 25, 41, 42.
*23) $ 1.260 10/p 47090 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300077. 04 DIC. 1997. VALENCIA CLUB DE FUTBOL, S.A.D. solicita




CLASE 25, 28, 41.
*23) $ 2.100 10/p 47091 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300076. 04 DIC. 1997. CIKATO por REEDCO INC. (PR) solicita

Kwell

CLASE 5.
*23) $ 420 10/p 47092 Dic 10 - Dic 23*

ACTA 300126. 05 DIC. 1997. CIKATO por URBALER S.A. (UY) solicita

ASPHALT-ABLE®

CLASE 19.
*23) $ 1.260 10/p 47093 Dic 10 - Dic 23*

Acta 300069. Diciembre 4, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "ARAVALI" clase 12.
*23) $ 420 10/p 47106 Dic 11 - Dic 24*

Acta 300068. Diciembre 4, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "TRADE WIND" clase 12.
*23) $ 420 10/p 47107 Dic 11 - Dic 24*

Acta 300131. Diciembre 8, de 1997. FOX por Gustavo García solicita marca "1914" CLASE 3.
*23) $ 420 10/p 47108 Dic 11 - Dic 24*

ACTA 300015. Diciembre 1º, 1997. NORA MORGADE, por THE OFFICE OF THE GRAND MASTER KNIGHT OF THE SACRED ORDER OF THE AMERICAN KNIGHTS OF FIRE (EUA) solicita "CAFH" Prioridad EUA Nº 75/300658 - 30/5/97 clase 42 detalle.
*23) $ 1.260 10/p 47109 Dic 11 - Dic 24*

Acta Nº 300134 Montevideo, 8 de diciembre de 1997 con esta fecha ALICIA LAPORTA POMI Solicito la marca GROWCOIR de la clase 1.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 840 10/p 47358 Dic 12 - Dic 26*

Acta Nº 300033 Montevideo, 1 de Diciembre de 1997 con esta fecha HUGO BENTANCOURT Solicito la marca




de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 47359 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300021 Montevideo, 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por PEDRO SIGUETO KUBOTA RODRIGUEZ solicita:

Karma

clases 37, 42.
*23) $ 1.260 10/p 47374 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300020 Montevideo, 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MONELUR S.A. solicita:

Tecnolimpieza

clase 37.
*23) $ 1.260 10/p 47375 Dic 12 - Dic 26*

Acta Nº 300213 Montevideo, 10 DIC. 1997 con esta fecha Rosso Borelli, Roberto Carlos Solicito la marca




de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 47405 Dic 12 - Dic 26*

Acta: 300019 Diciembre 1, 1997. Fernández Secco por ESBA S.R.L. Solicita:




Clases: 35, 42.
*23) $ 1.260 10/p 47406 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300163 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WORCESTER clase: 7 s/d.
*23) $ 840 10/p 47416 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300164 Diciembre 09, 1997. VANRELL por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WV clase: 7 s/d.
*23) $ 840 10/p 47417 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300165 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por RUBY TUESDAY, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RUBY TUESDAY clase: 42 s/d.
*23) $ 840 10/p 47418 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300166 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL CREATE & SHARE Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/321,478, de fecha 9 de julio de 1997. clase: 9 s/d.
*23) $ 1.260 10/p 47419 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300162 Diciembre 09, 1997. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 32.
*23) $ 2.520 10/p 47420 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300090 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: OCEAN STAR clase: 18.
*23) $ 840 10/p 47421 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300091 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: UNION STAR clase: 18.
*23) $ 840 10/p 47422 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300099 diciembre 05, 1997. VANRELL por LA CACHUERA S.A. (ARGENTINA) Solicita: YERBEADO clase: 30 s/d.
*23) $ 840 10/p 47423 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300100 diciembre 05, 1997. VANRELL por DISTRIBUIDORA CENTENARIO S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ARBOL VERDE CENTENARIO clase: 3.
*23) $ 840 10/p 47424 Dic 12 - Dic 26*

Acta 300101 diciembre 05, 1997. VANRELL Por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) Solicita:

AquaMaster

clase: 11.
*23) $ 1.680 10/p 47425 Dic 12 - Dic 26*

ACTA 300146. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por ENOLOGICA VASON S.R.L. Solicita:

VASON

Clase 1.
*23) $ 1.260 10/p 47477 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300147. Diciembre 9, 1997. FOX por JU.CLA.S. S.R.L. solicita marca




clase 7.
*23) $ 1.260 10/p 47478 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300148. Diciembre 9, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "ATHENA" clase 16.- (detalle)
*23) $ 420 10/p 47479 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300149. Diciembre 9, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca




clases: 5, 30 (detalle)
*23) $ 1.680 10/p 47480 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300150. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "ANIMATE Y CAMBIA, VIVI EL NUEVO MUNDO KENT SUPER LIGHTS" Clase 34.-
*23) $ 840 10/p 47481 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300151. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "LIVE LIGHT" Clase 34.-
*23) $ 420 10/p 47482 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300152. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "SUPER LIGHTS, PERO CON TODO EL SABOR" Clase 34.-
*23) $ 840 10/p 47483 Dic 15 - Dic 29*

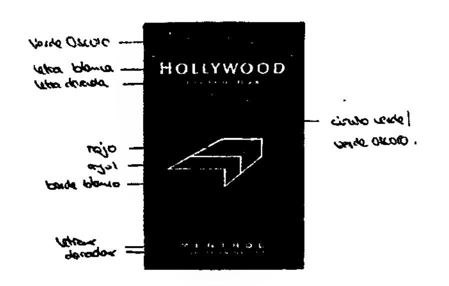
ACTA 300174. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) Solicita: "BAYSIDE" Clase 3.
*23) $ 840 10/p 47484 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300175. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por Citicorp Solicita: "CROSSMAR" Clases 9, 36.-
*23) $ 420 10/p 47485 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300176. Diciembre 10, de 1997. FOX por DE RIGO S.p.A. solicita marca "POLICE" clase 3 (detalle) 14, 16, 18, 25.
*23) $ 840 10/p 47486 Dic 15 - Dic 29*

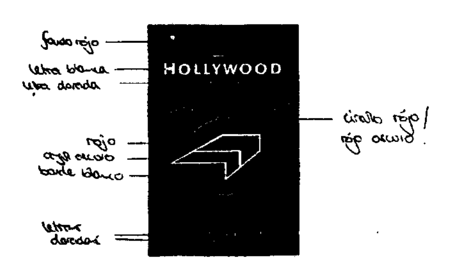
Acta 300177. Diciembre 10, de 1997. FOX por RPR INVESTMENTS INC. solicita marca "RHONE-POULENC RORER" clase 5 (detalle).
*23) $ 840 10/p 47487 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300178. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



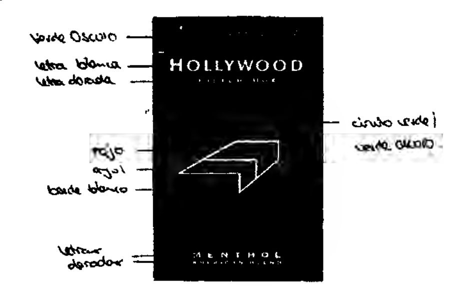

reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329428 de fecha 21/10/97. clase 34.
*23) $ 3.360 10/p 47488 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300179. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca




Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329436 de fecha 21/10/97 clase 34.
*23) $ 3.360 10/p 47489 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300180. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca




reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329444, de fecha 21/10/97. clase 34.-
*23) $ 3.360 10/p 47490 Dic 15 - Dic 29*

Acta Nº 300229. Montevideo, 11 DIC. 1997 con esta fecha Luis A. Benedetto Solicito la marca




de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.680 10/p 47492 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300136. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:




clase 16.
*23) $ 1.260 10/p 47534 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300137. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

THE NEW YORKER

clase 16.
*23) $ 1.260 10/p 47535 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300138. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: MADEMOISELLE clase 16.
*23) $ 420 10/p 47536 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300139. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: DETAILS clase 16.
*23) $ 420 10/p 47537 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300140. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: BRIDE'S clase 16.
*23) $ 420 10/p 47538 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300141. Diciembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: PRESS UP clase 3.
*23) $ 420 10/p 47539 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300142. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE clase 36.
*23) $ 420 10/p 47540 Dic 15 - Dic 29*

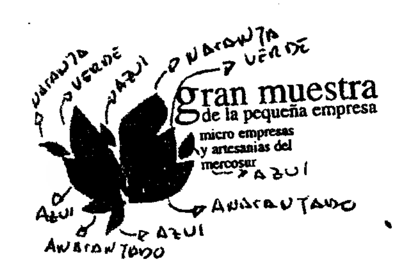
Acta 300143. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE OF CANADA clase 36.
*23) $ 840 10/p 47541 Dic 15 - Dic 29*

Acta 300144. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita:



clase 36.
*23) $ 1.260 10/p 47542 Dic 15 - Dic 29*

Acta Nº 300066. Montevideo, 3 de diciembre de 1997. con esta fecha la Asociación Nacional de Micro y Pequeños Empresarios solicito la marca




de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
*23) $ 2.940 10/p 47551 Dic 15 - Dic 29*

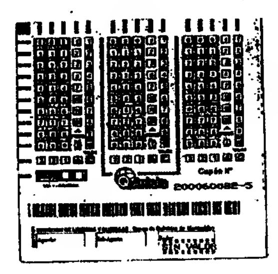
ACTA 300157. 09 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "PALMEIRON" CLASE(S) 29, 30 y 32.
*23) $ 840 10/p 47611 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300125. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA:



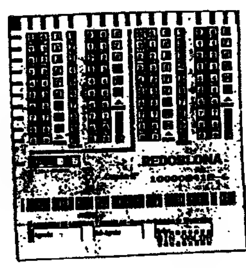

CLASE(S) 18 y 25.
*23) $ 1.680 10/p 47612 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300123. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY) SOLICITA:



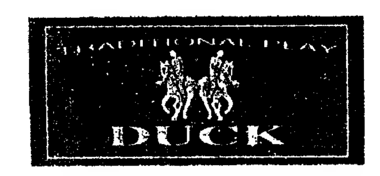
CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
*23) $ 2.940 10/p 47613 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300124. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
*23) $ 2.940 10/p 47614 Dic 15 - Dic 29*

ACTA 300055. Diciembre 3, 1997. MORGADE, por HERNAN PALAY SA. (URUGUAY) solicita:




clase 25.
*23) $ 1.680 10/p 47635 Dic 16 - Dic 30*

ACTA 300135. Diciembre 8, 1997. NORA MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "CONNECTING YOU TO THE SUN" Prioridad BENELUX Nº 895047 -6/6/97.clase 9, 11, 37 detalle.
*23) $ 840 10/p 47636 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300094. 5 DIC. 1997. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. solicito marca "CITYNET". CLASE 12.- Reivindica prioridad en Italia el 6.11.97 No. MI97C 010041.
*23) $ 840 10/p 47669 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300074. 4 DIC. 1997. SHISEIDO CO., LTD. solicito marca

vocalise

clase 3
*23) $ 1 260 10/p 47670 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300048. 3 DIC. 1997. VIÑEDOS TORREON DE PAREDES S.A. solicito: "TORREON DE PAREDES", clase 33.
*23) $ 420 10/p 47671 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300073. 4 DIC. 1997. ARNOLDO MONDADORI EDITORE S.p.A. solicito marca



clase 16 - Reivindica prioridad en Italia el 6.6.97 No. 97C-005303.
*23) $ 1.680 10/p 47672 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300049. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "AMTECH", clase 9
*23) $ 420 10/p 47673 Dic 16 - Dic 30*

Acta 300050. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "SMARTPASS", clase 9.
*23) $ 420 10/p 47674 Dic 16 - Dic 30*

Acta: 300228. Diciembre 11, 1997. Martínez Vivas por CLAUDIA DOMINGUEZ y BLANCA BRAUSE Solicita:




Clases: 25, 41.
*23) $ 1.260 10/p 47685 Dic 16 - Dic 30*

Acta: 300120. Diciembre 5, 1997. Fernández Secco por MICADEL LTDA. Solicita:




Clases: 42.
*23) $ 1.260 10/p 47686 Dic 16 - Dic 30*

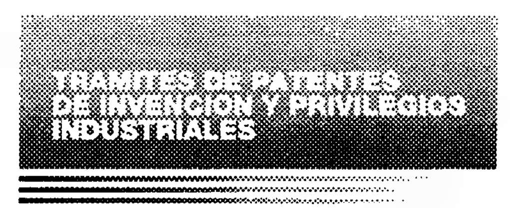
Acta: 300078. Diciembre 4, 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: PULSAR Clases: 9
*23) $ 420 10/p 47687 Dic.16 - Dic 30*

Acta: 300079. Diciembre 4, 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: HELITA Clases: 9
*23) $ 420 10/p 47688 Dic 16 - Dic 30*

Acta: 300054. Diciembre 3, 1997. Fernández Secco por NEW TRANSDUCERS LIMITED Solicita:




Clases: 9
*23) $ 1.260 10/p 47689 Dic 16 - Dic 30*




# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24795. 26 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por ASEA BROWN BOVERI AB. (SUECIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "TRANSFORMADOR/REACTOR" Prioridad sueca No. 9700335-4 del 3.2.1997 SEGUN LEY 10.089.
*24) $ 630 10/p 46395 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 24794. 26 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por ASEA BROWN BOVERI AB. (SUECIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "MAQUINAS ELECTRICAS ROTATIVAS Y METODO PARA SU FABRICACION" Prioridad sueca 9602079-7 29/5/1997 SEGUN LEY 10.089
*24) $ 945 10/p 46396 Dic 04 - Dic 17*

ACTA 24.790. 25 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. -PETROBRAS- (BRASIL_) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "SISTEMA PARA DESAGUAR UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS". prioridad brasileira PI 96 05 709-2 del 28/11/1996 segun ley 10.089.
*24) $ 945 10/p 46397 Dic 04 - Dic 17*

Acta 24.581. Junio 10, 1997. GUICHON por BROMYROS S.A. (UY) solicito Patente de Invención para: "ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION DE PLANCHADAS DE HORMIGON Y PROCEDIMIENTO" Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 630 10/p 46552 Dic 05 - Dic 18*

Acta 24.720, Setiembre 18 1997, ALL GRAPHIC SRL (Argentina) solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO PARA IMPRIMIR UNA IMAGEN SOBRE UN SUSTRATO ALIMENTADO EN PLANCHA, PROCEDIMIENTO PARA ARMAR UNA PLURALIDAD DE MANTOS DE IMPRESION, MANTO DE IMPRESION Y DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA POSICIONAR MATRICES" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 08.719.576, 26/9/96.
*24) $ 945 10/p 46793 Dic 08 - Dic 19*

Acta 3044. 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA
*24) $ 630 10/p 46896 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº U 3564. Montevideo, 20 de noviembre de 1997 con esta fecha ROBERT VERZELLO FLEURQUIN, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "COJIN ADOSABLE A SUPERFICIES DURAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 46915 Dic 09 - Dic 22*

Acta Nº 24.787. Montevideo, 19 de Noviembre de 1997 con esta fecha Hector Amuedo, de Uruguay solicita patente de invención para Telescopio binocular de objetivos concentricos por circunsicion (incision circular) de su objetivo. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
*24) $ 945 10/p 47171 Dic 11 - Dic 24*

ACTA U 3551. octubre 22/1997. MARIA ANGELICA ACOSTA (Montevideo) solicita modelo utilidad: TAPA INVIOLABLE.
*24) $ 630 10/p 47505 Dic 15 - Dic 29*

ACTA U 3536. julio 24/1997. MARTHA PAIS - HECTOR MARINO solicita modelo utilidad: DISPOSITIVO ANTI-ROBO.
*24) $ 630 10/p 47506 Dic 15 - Dic 29*

ACTA Nº 24.723. Montevideo, 22 de Setiembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por JUAN CARLOS ZUÑIGA (AR) solicita patente de invención para "DISPOSITIVO ALMOHADILLADO PARA PISONES DE GUILLOTINAS", reclamando prioridad en AR, No. 970104055 de fecha 5/9/1997, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicacion.
*24) $ 945 10/p 47652 Dic 16 - Dic 30*

Acta 24.786. Noviembre 19, 1997. Unilever N.V. Solicita: Patente de Invención: PROTEINAS. Prioridad Europa 96308362.1 19-11-97 Publíquese Ley 10089
*24) $ 630 10/p 47663 Dic 16 - Dic 30*

Acta Nº 24807. Montevideo 12 de diciembre de 1997. con esta fecha, EL PADRINO S.R.L. de Uruguay solicita patente de invención para GALLETAS DE SALVADO DE ARROZ y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 945 10/p 47680 Dic 16 - Dic 30*

ACTA: U 3528. Julio 8, 1997. Fernández Secco por DARIO CAMACHO solicita Modelo de Utilidad "COMEDERO PARA BOVINOS O SIMILAR". Publíquese de acuerdo a la ley 14.549.
*24) $ 630 10/p 47766 Dic 16 - Dic 30*




**Ley 26/9/904**

NAHIR ELIZABETH SOBA MONTALBAN y EDUARDO MAXIMO RUIZ DI ROSARIO prometieron vender a FERNANDO OTERO UYTERHOEVEN y CAROLINA AMELIA GNAZZO COSTA, Kiosco "KARIMAR" sito en Juan Espinoza 1439. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 44797 Nov 21 - Dic 18*

**VENTA DE COMERCIO.**

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANDRES MARIA CORTINA FERNANDEZ VEGA y MARIA MARGARITA SOLARI DAMONTE (Sociedad de hecho) prometieron vender a María Fernanda Camejo Gimeno restaurante y salón de té sito en Quebracho Nro. 2702. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 45476 Nov 26 - Dic 23*

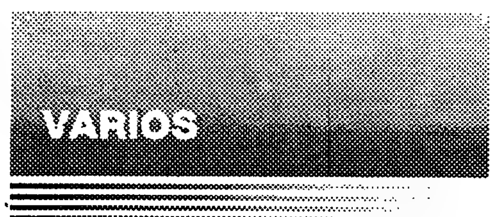
LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JESUS IJALBA SANTIVAÑEZ PROMETE VENDER A "HOTEL ALMIRAN LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1518/1520. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004. MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1º DE 1997.
*25) $ 2.520 20/p 46146 Dic 03 - Dic 31*

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí ceder compromiso de compraventa de carnicería "Tres Hermanos" sita en Bulevar José Batlle y Ordoñez No. 3958 a Leonardo Gil Guillen. Acreedores allí. MARIA FLEITAS PERNAS.
*25) $ 1.680 20/p 46328 Dic 03 - Dic 31*

LEY 1904.
Guillermo LEMOS FUENTES, María Fernanda GARCIA, Gustavo LEMOS FUENTES y Mónica ALONZO, prometieron vender a Gabriela BATTO, autoservice en Río de la Plata 1495. Acreedores allí.
*25) $ 1.680 20/p 46388 Dic 04 - Ene 02*

LEY 26 Setiembre 1904. JAIME GONZALEZ GONZALEZ y GLORIA ESTHER GUERRA prometieron vender a Gaboto Ltda. carnicería "La Taba" sita en Gabriel Pereira 2866, donde deberán concurrir los acreedores.
*25) $ 1.680 20/p 47346 Dic 12 - Ene 13*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL, RAUL ALBERTO MAYA NUÑEZ prometen vender a VIDEO CABLE GUICHON SRL (en formación), comercio 19 de Abril 400, Guichon (Paysandú). Acreedores: Charrúa 2241, Montevideo.
*25) $ 1.680 20/p 47741 Dic 16 - Ene 15*




# MONTEVIDEO

## ENTES

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**PUERTO DE MONTEVIDEO**

Se hace público que OLAZUL S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación de un área abierta para almacenar vehículos, de aproximadamente 12.000 m2, en el puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996, del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite, de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 9.30 a 16.30, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación. (Expediente 973.669).

*27) (Cta. Cte.) 10/p 76052 Dic 05- Dic 18*

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**PUERTO DE MONTEVIDEO**

Se hace público que DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación de un area abierta de 5.800 m2 localizada al Este del Deposito concesionado a la misma, en el Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite, de la A.N.P., ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09.30 a 16.30, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación (expediente 973.782).

*27) (Cta. Cte.) 10/p 76053 Dic 05- Dic 18*

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

**NOTIFICACION**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Juan Carlos ROSADO ESPAÑOL, lo dispuesto por Resolución 97-2608 de fecha 5 de noviembre de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve:
1°.- Aprobar la liquidación de la deuda de $ 82.502,49 (pesos ochenta y dos mil quinientos dos con cuarenta y nueve centésimos) que el Sr. Juan Crlos ROSADO ESPEÑOL mantiene con la Empresa al 31-10-97, la que se incrementará a partir de la fecha mencionada con las multas y recargos previstos en la normativa vigente.-
2°.- Que la Gerencia de Sector Asuntos Contenciosos proceda a notificar al Sr. Juan Carlos ROSADO ESPAÑOL la presente resolución, a través del Departamento de Notificaciones.- 3°.- Que, una vez firme la presente resolución, se expida testimonio de la misma a fin de que por medio de la Sub Gerencia de Coordinación Contencioso se promueva acción ejecutiva contra el deudor.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76232 Dic 16- Dic 18*

## BANCOS

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**DPTO. DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS**

Se intima a los sucesores a cualquier título de la Sra. Blanca Celia Pequera Lastra a regularizar la situación de la vivienda: Programa 67, Block N, Unidad 102, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, acreditando su vocación hereditaria y manifestando dentro del plazo de 15 días si van a ceder sus derechos, todo ello, bajo apercibimiento de proceder a la rescisión del Compromiso de Compraventa.
Gerencia Legal
diciembre de 1997.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76199 Dic 15- Dic 17*

**Banco de Previsión Social**

Intímese a los titulares que se detallan a continuación para el reclamo de cobros indebidos, según Ley 15.180 y Decreto Reglamentario 14/982, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de las iniciación de las acciones judiciales correspondientes.
LUGAR DE PRESENTACION: COLONIA 1921 - 1ER. PISO - SECCION COBROS INDEBIDOS Y CALCULO DE LA DEUDA.
C.I. NOMBRE RESOLUCION
900.146-7 Ramón Antonio RAMIREZ SOSA 1213/97
1.008.297-5 Ma. Del Huerto SANGUINETTI MONDINO 1195/97
1.216.768-8 Brígido Soler SANTOS 1194/97
1.427.708-3 Virginia Yanine TABAREZ IRAN 1192/97
1.515.391-1 Elizabeth CESAR BLANCO 1242/97
1.735.206-0 Patricia Carolina PASSADORES TEXEIRA 1606/97
1.814.589-0 Julio Adalberto FERNANDEZ AMARAL 970/97
2.651.076-0 Gladys Rosana PEREYRA DAVILA 1308/97
2.764.345-7 Pablo David DE LOS SANTOS SANTOS 1306/97
2.774.866-9 Miguel Angel CASTROMAN BARBOZA 934/97
2.973.595-1 Gustavo Javier HERNANDEZ GUTIERREZ 1250/97
3.128.085-9 Marcelo Anastasio SOSA DAVILA 1408/97
3.133.345-0 Eduardo Ruben FERRARA VILLAR 946/97
3.174.350-8 Jorge Ramon CORREA 1148/97
3.299.432-0 Hugo Fernando MARTINEZ SERRANO 1212/97
3.610.308-2 Oscar Jorge CAMARGO BENTANCOURT 1354/97
3.727.602-2 Julio César HELGUERA SOSA 299/97
4.087.030-0 Jorge Eduardo CABALLERO PINTOS 1211/97
4.105.642-2 Eva Nahir OLIVERA ABALOS 1687/97
Area de Activos BPS.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76200 Dic 15- Dic 17*

**Banco de Previsión Social**

INTIMESE A LAS EMPRESAS que se detallan a continuación a notificarse de las multas aplicadas según Leyes 15.180 y 16.105 dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de la iniciación de las acciones judiciales correspondientes.
LUGAR DE PRESENTACION: Colonia 1921 - 1er. Piso - Sección Cobros Indebidos y Cálculo de Deuda (Edificio Nuevo)
NRO. EXP. EMPRESA NRO. RES. NRO.
96-1832 FELIX MANTEGAZZA MOLTRASIO 374.951 97-1552
97-1038 SANIDAD Y SERVICIOS 1.686.715 97-1324
Area de Activos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76201 Dic 15- Dic 17*

**Banco de Previsión Social**
**CITACION A EMPRESAS**

Se cita a las empresas que se detallan a continuación a presentarse en la Sección Cobros Indebidos y Cálculo de Deuda - munidos del presente aviso - calle Colonia 1921 (Edificio Nuevo) Primer Piso.
**PLAZO DE PRESENTACION 10 DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION**

NRO. EXP. EMPRESA NRO.
96-1117 LOS CELESTES S.R.L. 1829829
97-0943 MARLI S.R.L. 1870369
97-2639 CHANEL - RIUS CRISTINA 1828313
97-3300 MARUCAS S.R.L. 1800480
97-3400 CASTRO & DOBARRO 3600007
97-3492 DAPON S.R.L. 1896645
97-3515 TRILEN S.A. 3605252
Area de Activos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76202 Dic 15- Dic 17*

**BANCO DE PREVISION SOCIAL**
**ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION**
**CITACION**

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Gestión de Cobro en Vía Administrativa (Sarandí 570, segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Código Tributario, Art. 51, última parte).
533.946 DECATUR S.R.L.
538.901 BRALO LTDA.
1.672.003 PRONTOMADERA S.R.L.
1.674.669 COMPAÑIA INDUSTRIAL URUGAYA S.A.
1.679.286 EVERSOL SOCIEDAD ANONIMA
1.689.099 CORRENTINA DE LIMPIEZA S.A.
1.805.519 R. PORTO y J. RAMIREZ LTDA.
1.842.902 UNAMIL S.A.
1.848.232 ARTESANIA DEL HOGAR SANITARIA S.R.L.

1.899.527 OLIVERA SOÑA ASUL
3.501.340 LIMSER LIMITADA
3.502.961 KHOURI INTERNACIONAL CONSTRUCCION COMPANY LTDA.
3.503.744 TEUCCI FRANCO MARIANO
3.507.541 CALLERO VILLANUEVA, CARLOS RAUL
3.513.168 YIRENAL S.A.
3.525.968 CURBELO DE LA CRUZ LUCIA INES
3.527.676 MODA JEANS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
3.529.375 ANISUR S.A.
3.540.044 ROCA ASCHERI GONZALO ALVARO
3.575.879 GROBER LTDA.
3.577.825 VERA TERZAGHI JACKELINE
3.590.848 FELIZ FAMILIA S.R.L.
3.592.883 ZIMERMMAN, PEDRO
371.155.782 BENZANO ROLAZZI ORLANDO LUIS
77.0004449 MADELCO LTDA. Ref. 99.1023778.
77.0006786 CALVI S.R.L. REF. 77.1363957
77.0010511 QUINTANS HNOS. Ref. 77.1112121
77.1112121 AIRENOR S.A.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76203 Dic 15 - Dic 17*

Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio que el Banco Central del Uruguay ha resuelto dar vista por 10 días hábiles de los Proyectos de Resolución de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera a las siguientes personas en los expedientes sumariales que se indican:
Sr. Guido Salvini - Exp. 961.643 - Sr. Claudio Umberto Saule Calza Micele - Exp. 961.650 - Sr. Paul Alain Plenets De Badts De Cugnac - Exp. 961.644 - Sr. Rodolfo Anghileri - Exp. 961.648.-
Por dicho período estarán los expedientes a disposición de los interesados en Area Jurídico Notarial - Escribanía 4º Piso Oficina 409 en el horario de 10 a 16 horas.-
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76230 Dic 16- Dic 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por resolución de fecha 11 de diciembre de 1997 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, Dra. Nilza Salvo, dictada en autos caratulados "JACOBO SINGER S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 9/97, tramitados ante esa Sede se hace saber que la Junta de Acreedores delcaró a los acreedores laborales de Jacobo Singer S.A. como privilegiados de la primer clase de créditos, y en su mérito y demás resultancias de autos se dispuso el libramiento de orden de pago a su favor por el importe correspondiente, que obran en estos autos. También se regularon los gastos por la labor desempeñada por la Sindicatura. Asimismo se declaró la insolvencia de la masa y liquidación definitiva de la sociedad.
A los efectos legales correspondientes se efectúa la presente publicación.
Montevideo, diciembre 12 de 1997.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 5/p 47712 Dic 15 - Dic 19*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "TEX IMPORT S.R.L.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 19/287/97", se hace saber que por providencia No. 2005 del 19.11.97, SE CONVOCA A LA JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5- el DIA 5 DE MARZO DE 1998 A LAS 9.30 HORAS, y se dispone que las observaciones previstas en los arts. 1532 nal. 3 y 1533 del C. Co. deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Andres L. Paselle. Actuario.
*27) $ 1.260 10/p 46811 Dic 08 - Dic 19*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ANA BUKOWSKI JASKO.-
(Fa. S/644/97), haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 76017 Dic 03 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 19*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "FALCO WELLINGTON ANIBAL Y LISCANO SELVA NAHIR C/ LOPEZ NELSON Y MOREIRA BLANCA GLORIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA D/PS/84/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3530 del 17 de noviembre de 1997, se cita llama y emplaza a: NELSON LOPEZ Y BLANCA GLORIA MOREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76115 Dic 09 - Dic 22*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "URIOSTE EDUARDO ALBERTO C/SERE TRAVIESO TERESA, D.L.S.C. FA. E 855/83", se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad conyugal existente entre los esposos EDUARDO ALBERTO URIOSTE y TERESA SERE TRAVIESO citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1.260 10/p 47045 Dic 10 - Dic 23*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "QUARTINO MASONI HECTOR A. Y GARCIA ALTAMIRANO INES. FICHA E/566/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2836 fecha 13/10/97 se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos HECTOR ALFREDO QUARTINO MASONI E INES GARCIA ALTAMIRANO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) $ 1.260 10/p 47411 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

### DE SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de HILDA CURCHO ARAUJO, Ficha 645/97 citándose y emplazándose a el SR. EDUARDO CARLOS AROSA CURCHO e IRIS MABEL PEREIRA CURCHO, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 46365 Dic 09 - Dic 22*

### DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "RACHETTI JOSE ALVARO C/ KLEIMAN CHARLOTTE. REGULACION DE HONORARIOS. FICHA: S/PS/25/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3444 del 5 de noviembre de 1997, se emplaza a la demandada: CHARLOTTE KLEIMAN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días (art. 127.3 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 46837 Dic 09 - Dic 22*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FUMERO MOREIRA JUAN CARLOS C/ ANTUNEZ INES SORAYA. AUXILIATORIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA: D/482/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3280 del 24 de octubre de 1997, se emplaza a la demanda-

da: INES SORAYA ANTUNEZ a que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 20 de Noviembre de 1997.-
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 75980 Dic 04 - Dic 17*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "FRANCO JOSE ANTONIO Y DOTTA ALEJANDRA YOLANDA. FICHA E/663/97. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2767 fecha 10/11/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE ANTONIO FRANCO PERLAS Y ALEJANDRA YOLANDA DOTTA DELGADO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1.260 10/p 47098 Dic 10 - Dic 23*

**EDICTO.-**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11 Turno, dictada en los autos caratulados: "ACEREDO JOSELITO O JOSE LUIS, CAMBIO DE NOMBRE FICHA A/128/97, se hace saber que: se ha solicitado cambio de nombre de JOSELITO ACEREDO inscripto en Melo 1a. Sección de Cerro Largo inscripto el 23 de noviembre de 1973, igual fecha de nacimiento acta nº 1294, en el sentido que donde dice "JOSELITO" debe decir JOSE LUIS. Montevideo, a los treinta días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 47448 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos: Trejo Fulsini María de los Angeles Sucesión. Ficha 45/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Enrique Trejo a que comparezca en el plazo de 90 días a deducir sus derechos conforme al artículo 1071 del Código Civil bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte la herencia bajo beneficio de inventario Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 900 10/p 46794 Dic 08 - Dic 19*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, JULIO ANTONIO, Herencia Yacente, Ficha A 1/97 se ha expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio, Herencia Yacente, Ficha A 1/97, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ISLAS PASTORIZA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 20 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial expido el presente, que selo, signo y firmo en Montevideo el dia veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 75895 Nov 26 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 12*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "RADIO BIDEGAIN, GUILLERMO Y SOSA ROJAS, MARIA ESTHER. SUCESIONES", Ficha A/528/97", se insta a GUILLERMO RADIO SOSA a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de diciembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 47471 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES. IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA.". Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 74480 Dic 12 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 02*

## DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "BENEDETTO MIRTA c/NOYA MANUEL- DILIGENCIA PREPARATORIA-DEMANDA INCIDENTE DE NULIDAD- Ficha D/453/93/1/97 y según resulta del auto número 3168 de fecha 19 de noviembre de 1997 se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE MANUEL NOYA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76130 Dic 10 - Dic 23*

## VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "RAMIREZ MARIA LUISA c/PRESCE o PRESTES ROSANA- TENENCIA - Ficha B/462/97 y según resulta del auto número 3772 de fecha 17 de noviembre de 1997 se cita, llama y emplaza a ROSANA PRESCE o PRESTES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.-
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 900 10/p 46595 Dic 05 - Dic 18*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: "TOLOZA ALZAMENDI, ALFREDO KLEY - SOLICITANTE - SUAREZ WURM, NOLBERTO Y HERNANDEZ BENTOS, NERIDA C/ TOLOZA ALZAMENDI, ANA CRISTINA - P.P.P. - FICHA: C 555/97, se cita, llama y emplaza a ANA CRISTINA TOLOZA ALZAMENDI a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76099 Dic 08 - Dic 19*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA. Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*27) $ 2.700 30/p 44286 Nov 17 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTU CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 26 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17mo. turno, por auto No. 2658/97 de 16 de octubre de 1997, dictado en autos caratulados "FERNANDEZ CARABEL, Angel c/ADORNO, Joaquina - Oblacion y consignacion", Ficha 1596/93, ha dispuesto citar por este intermedio a la Sra. Joaquina ADORNO DE ANAGNOSTIS a una audiencia de oblacion solicitada por Angel Jesus FERNANDEZ CARABEL por el saldo de precio de una promesa de compraventa sobre los inmuebles padrones 5014 y 5015 de la 5ta. Seccion Judicial de Maldonado, paraje "Playa Hermosa - Proa", a celebrarse el proximo 9 de febrero de 1998 a las 11 horas en la sede del Juzgado, sita en Zabala 1367 piso 4.
Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
*27) $ 1.260 10/p 46937 Dic 09 - Dic 22*

## CONVOCATORIAS

**CONOAC**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1997 en 18 de Julio 1730 local 14, hora 18,30 en primera convocatoria, hora 19,30 en segunda convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1º.- Memoria anual.- 2º.- Aprobación balance; informe Comisión Fiscal.- 3º.- Distribución excedentes. 4º.- Fijación plan anual de préstamos.- 5º) Fijación fecha acto eleccionario.- 6º.- Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
*27) $ 840 5/p 47313 Dic 12 - Dic 18*

**Instituto Universitario de Ciencias de la Información**
**Convocatoria**
De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas en la Sede Central ubicada en la ciudad de Montevideo (Uruguay 1225), para considerar el cambio de nombre de la Institución.
La Comisión Directiva.
*27) $ 504 3/p 47726 Dic 16 - Dic 18*

## VARIOS

**CAMARA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CORRESPONDENCIA Y AFINES**

Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
**COMUNICADO**

CEDCA COMUNICA A DESTINATARIOS DE BULTOS ARRIBADOS AL PAIS VIA COURIER EN EL PERIODO DEL 01.07.96. HASTA EL 30.06.97, QUE DISPONEN DE 10 DIAS HABILES PARA RETIRARLOS. CASO CONTRARIO SERAN ENVIADOS A REMATE SEGUN DECRETO DEL CODIGO ADUANERO 425/991 ART. 121 - O/DIA 109/94 D.N.A. P. CEDCA. A. JOSE DELGADO GERENTE.
*27) $ 2.100 8/p 43272 Dic 09 - Dic 18*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 6 noviembre 1997
Autorizante: Esc. Elena Mabel Rodríguez Sambucetti
Inscripción: No. 37771 el 13/11/97.
Constituyentes: GLORIA MARIA ALE y NELSON HUGO ALVAREZ
Beneficiaria: Silvana Gloria Alvarez Ale
Bien padrón: No. 32.670 Seccion Judicial 22a., Montevideo.
Tasación B.H.U.: UR 3221.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76073 Dic 08 - Dic 19*

**BIEN DE FAMILIA**
Escritura: 7 noviembre 1997
Autorizante: Esc. Ana Hawelka
Constituyentes y Beneficiarios: MATEO SASTRE MACEIRAS y LUISA KOCH OCAKINA
Bien Inmueble: Padrón 31.065/901 Montevideo
Tasación BHU: 3.717.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76140 Dic 11 - Dic 24*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO.-**
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "SEÑORANES, José Alberto. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha "F" Nº 117/97), -se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Juan M. Sarasua "Actuario.- Bella Unión, noviembre 12 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76034 Dic 04 - Dic 17*

**EDICTO.-**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BESIL RODRIGUEZ, Irma. Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural" (Ficha "F" Nº 126/97), -se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, noviembre 6 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua Actuario.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76035 Dic 04 - Dic 17*

**EDICTO.-**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA DEL CARMEN RUIZ PAULETTI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "RUIZ PAULETTI, Michael Andrés. Guarda" (Ficha "F" Nº 76/97), -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, noviembre 13 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76038 Dic 04 - Dic 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Artigas c/ Maximo Ramis Da Rocha y otros, Adán Arregín Ramis y otra, Virginia Inés Ramis Cremer y a Gladys Ramis y otro. Demolición de finca ruinosa. (Ficha No. 77/C/97) Se hace saber que por decreto No. 530 del 11/4/97 dictada por este Juzgado, se dispuso Citar y emplazar por Edictos por el término de 60 días a los Sres. Máximo, Alberto, Elsa, Nélida Esther, Maria Esther, Yeda o Ieda y Ruben Dario Ramis Da Rocha, a Adán Ariel y Eva Arregín Ramis, a Virginia Inés y Luis Omar Ramis Cremer y a Gladys y Carlos Edilio Ramis, cuyos domicilios se ignoran a la demolición de la finca ruinosa empadronada con el No. 454 manzana 171 ubicada en calle Rio Branco No. 280 esquina Manuel Oribe de esta ciudad a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76040 Dic 04 - Dic 17*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, del 3er Turno, en autos "Alcides CAFFERATTA Y María Luisa DENIZ C/ Ana María SELLER Y Antonio MARTINEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 741/A/1997. Se cita, llama y emplaza a ANA MARIA SELLER Y ANTONIO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 27 de Octubre de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 76042 Dic 04 - Dic 17*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Toledo, Luis, Geraldo, Azucena y Orandina.- Posesion Notoria de Estado Civil de hermana y sobrinos naturales de Ramón Toledo Pena.- Ficha A. 428/95 se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en los mencionados autos respecto a Ramon Toledo Pena, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas. julio 22 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*27) $ 1.260 10/p 47004 Dic 10 - Dic 23*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO SOSA PEREYRA Fa. 1571/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 47565 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

## DE TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARTHA ISOLINA GOROSTARZU, FA. 1508/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 30 de octubre de 1997.-
DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 46607 Dic 05 - Dic 18*

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VAZQUEZ TORRALBA, Fa. 1608/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de noviembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 47564 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PINNA COLLA - FICHA B/473/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 46489 Dic 05 - Dic 18*

**APERTURA DE SUCESION**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ESPERANZA VIDIELLA FONTAN Y RENE VAZQUEZ FERREIRA - FICHA B/323/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 46490 Dic 05 - Dic 18*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LAURA PEREIRA HENDERSON Fa.B/495/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 47011 Dic 10 - Dic 23*

## DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/ FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa.B/338/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de febrero de 1997.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 76129 Dic 10 - Dic 23*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Esteban Gómez de dos Santos ó Gómez de Mora, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto de los Padrones NOs. 6203 y 6019 de la décima sección judicial de Rivera, sitos sobre la calle Paysandú Nº 610 y 612, en los autos "VICTOR MANUEL DE MELLO MORALES. PARTICION JUDICIAL DE BIENES" Ficha A/119/1993, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 06 de diciembre de 1993. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1.080 10/p 46870 Dic 09 - Dic 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DA ROSA, ROMULO y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/710/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón inmueble Nº 6812 de la 5a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Dra. Critina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 17 de noviembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 76163 Dic 11 - Dic 24*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ SOSA, CASIMIRA y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/527/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 855 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficioo con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno. Rivera, 21 noviembre, 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 76161 Dic 11 - Dic 24*

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ZAMBRANA, PURIFICACION y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/526/97", se le notifica que por decreto Nº 2687 de fecha 10/11/97 se decretó y trabó embargo sobre el inmueble padrón Nº 867 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incompareciencia. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno.- Rivera, 21 de noviembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.
*27) (Cta. Cte.) 10 /p 76162 Dic 11 - Dic 24*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTOS**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ELUSTONDO, SIRLEY TERESA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. 392/97),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1646/97 SE HA ADMITIDO LA GESTION DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Y EN SU MERITO SE LE CONCEDE A LA DEUDORA, SIRLEY TERESA ELUSTONDO UNA MORATORIA PROVISIONAL, CON LOS EFECTOS PREVISTOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL CODIGO DE COMERCIO, Y SE CONVOCO A LA JUNTA DE ACREEDORES POR AUTO Nº 1852/97 A CELEBRARSE EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1998 A LA HORA 8.30.- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA DEUDORA, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS POR LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 2º NUMERAL 3º Y 1533 INC. 1º DEL C. DEL COMERCIO.- Y LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) $ 1.620 10/p 47274 Dic 11 - Dic 24*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "LARREA NANTES NILDA ESTHER Y CARLOS DANIEL HERNANDEZ PERDOMO C/. MARIN ADRIANA LYLIAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. B-456/1997, se hace saber que se emplaza a ADRIANA LYLIAN MARIN, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de noviembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 76195 Dic 15 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 03*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/ PERSONAS INDETERMINADAS-DESALOJO OCUPANTE PRECARIO-Fa. A/ 193/97, se hace saber que se ha iniciado acción de desalojo con personas indeterminadas que detentan parcelas en el predio librado al uso público, perteneciente al Estado en la zona del Balneario Kiyú 6ta. Sección Judicial de San José, área aproximada de 127.950 metros cuadrados, situada predominantemente al Este del Parador Chico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para comparecer a deducir sus derechos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
San José, 2 de diciembre de 1997.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 76229 Dic 16 - Dic 24*

*Feb 02 - Feb 04*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CAYETANA NUÑEZ TRINIDAD Ficha B/491/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, noviembre 25 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*27) $ 720 10/p 46371 Dic 04 - Dic 17*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de RAUL HERNANDEZ Ficha B/ 504/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, noviembre 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

*27) $ 720 10/p 46995 Dic 10 - Dic 23*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO MARIA CACERES ROCHA, Ficha B/515/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 4 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

*27) $ 720 10/p 47439 Dic 15 - Dic 24*

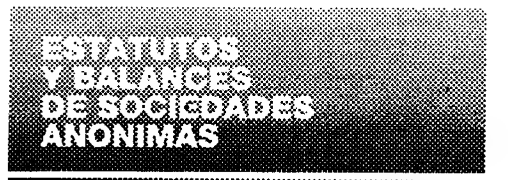
*Feb 02 - Feb 03*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Jez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados"CRUZ LARREGUI, MARIA BEATRIZ.- ESCRITURACION FORZADA" FICHA Nº 69/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA BEATRIZ CRUZ LARREGUI solicitando ESCRITURACION FORZADA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Catastral de la ciudad de Treinta y Tres, Manzana 124, Empadronada en mayor área con el 1351, Padrón actual 10.261, que según el plano del Agrimensor Juan Antonio Benia, inscripto en Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3427, el 3 de agosto de 1970, es la señalada con el Nº 2, tiene un AREA de 172 metros 81 decímetros y se DESLINDA ASI: 11,60 mts. de frente a la calle Manuel Oribe; al NORTE, línea qudbrada de 3 tramos rectos, que a partir del límite anterior miden 5 mts., 3 mts. y 13,35 mts. corriendo la primera y la tercera de Este a Oeste, y la segunda de Norte a Sur, limitando con la fracción 1 del mismo plano; al OESTE 8,60 mts. lindando con la misma fracción y al SUR 18,35 mts. lindando con el padrón 3493.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de sesenta (60) DIAS a todos aquellos que se consideren don derechos al bien referido y en especial a ELIA EXEQUIELA D'ALESSANDRO GIMENEZ, Y JULIO CESAR, HUGO Y JUAN NACCARATTO D'ALESSANDRO O SUS SUCESORES para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárse les Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 8 DE AGOSTO DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

*27) $ 2.700 10/p 46658 Dic 08 - Dic 19*




**PINGROVE S.A.**
**Ley No. 16.060, art. 294**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/97, resolvió por unanimidad reducir el capital integrado pendiente de aprobación por parte de la Auditoría Interna de la Nación mediante su devolución a los accionistas, quedando dicho capital fijado en la suma de R$ 1.164.645.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones en el término de treinta días a contar desde la última publicación.

*28) $ 4.820 10/p 47233 Dic 11 - Dic 24*

**BANCO DE CREDITO**
**COMUNICADO**

A los efectos previstos en los artículos 362, 363, 364 y concordantes de la ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de 14/11/97, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 800.000.000 (art. 6º de los estatutos sociales).
Los accionistas que deseen ejercer el derecho de receso, deberán presentarse en Av. 18 de Julio Nº 1451 sección Tesorería, a notificar su decisión en forma fehaciente dentro de los 30 días de la última publicación.
EL DIRECTORIO.

*28) $ 2.350 10/p 47740 Dic 16 - Dic 30*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

RAMIRO ROBERTO MORASO IVES y PARAILDES PEREIRA ALVEZ, (Ficha: S/606/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47876 Dic 17- Dic 24 (0001)*

*Feb 02- Feb 05*

GALILEO RAMOS DE LA SANTA CRUZ, (Ficha: S/584/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47877 Dic 17- Dic 24 (0002)*

*Feb 02- Feb 05*

HUGO RAFAEL ADDIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: S/578/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47904 Dic 17- Dic 24 (0003)*

*Feb 02- Feb 05*

#### SEGUNDO TURNO

VILNA ELBA DARINO ACOSTA, (Ficha: S/484/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47883 Dic 17- Dic 24 (0004)*

*Feb 02- Feb 05*

CIRIACO ARICARDEL BARCELO MARZOA Y ORFILIA ILDA VALCALDA SIRI, (Ficha: S/676/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47902 Dic 17- Dic 24 (0005)*

*Feb 02- Feb 05*

#### TERCER TURNO

JULIA O JULIANA CAÑETE, (Ficha 584/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47846 Dic 17- Dic 24 (0006)*

*Feb 02- Feb 05*

MARIA ESMERALDA BRAVO LAENS O LAENZ, (Ficha 694/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47871 Dic 17- Dic 24 (0007)*

*Feb 02- Feb 05*

#### CUARTO TURNO

OSCAR MANUEL ALMADA LORES, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47875 Dic 17- Dic 24 (0008)*

*Feb 02- Feb 05*

MARIÑO IRMA, (Ficha 658/97/A).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47896 Dic 17- Dic 24 (0009)*

*Feb 02- Feb 05*

#### QUINTO TURNO

MARIA RUFINA PENA FOLGAR, (Ficha 608/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47916 Dic 17- Dic 24 (0010)*

*Feb 02- Feb 05*

#### SEXTO TURNO

MONICA MARGARET RISSO ROBERTS, (Ficha 686/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47849 Dic 17- Dic 24 (0011)*

*Feb 02- Feb 05*

NATALIA MACIEL o ANTUNEZ MACIEL o ANTUNES MACIEL, (Ficha 708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47900 Dic 17- Dic 24 (0012)*

*Feb 02- Feb 05*

#### SEPTIMO TURNO

AGUEDA MARIA RODRIGUEZ LEGASPI, (Ficha 650/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47878 Dic 17- Dic 24 (0013)*

*Feb 02- Feb 05*

#### OCTAVO TURNO

GLORIA ALICIA MAS DENTONE, (Ficha S/683/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47889 Dic 17- Dic 24 (0014)*

*Feb 02- Feb 05*

#### NOVENO TURNO

ARTEMIO RODRIGUEZ PRUDENTE, (Ficha S/614/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47879 Dic 17- Dic 24 (0015)*

*Feb 02- Feb 05*

#### DECIMO TURNO

JUAN ANTONIO LOPEZ BASSIERES, (Ficha 598/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47874 Dic 17- Dic 24 (0016)*

*Feb 02- Feb 05*

#### DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 707/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47901 Dic 17- Dic 24 (0017)*

*Feb 02- Feb 05*

ERNESTO MELCHOR PUERTOLLANO SEBASTIANI, (Ficha A 730/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47987 Dic 17- Dic 24 (0018)*

*Feb 02- Feb 05*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA PARDIÑAS RODRIGUEZ, (Ficha A/683/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47852 Dic 17- Dic 24 (0019)*

*Feb 02- Feb 05*

NILSA LEANDRA PIÑEYRUA ó PIÑEIRUA PARDIÑA ó PARDIÑAS, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47903 Dic 17- Dic 24 (0020)*

*Feb 02- Feb 05*

#### DECIMOCTAVO TURNO

ULPIANA NATIVIDAD MARTINEZ, (Ficha A/529/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47880 Dic 17- Dic 24 (0021)*

*Feb 02- Feb 05*

MARIA JULIA BARBE GIORELLO, (Ficha A/605/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47881 Dic 17- Dic 24 (0022)*

*Feb 02- Feb 05*

FERMIN LADRIZ o LADRIS TERREROS YACOSA, (Ficha A/616/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47884 Dic 17- Dic 24 (0023)*

*Feb 02- Feb 05*

## DECIMONOVENO TURNO

RAQUEL VECCHIO, (Ficha A/369/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47873 Dic 17- Dic 24 (0024)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

AMERICO JUAN IGLESIAS FREIGAL, (Ficha S 605/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47845 Dic 17- Dic 24 (0025)*

*Feb 02- Feb 05*

BLANCA AIDA ZOLEZZI MARQUILLO, (Ficha S 649/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47847 Dic 17- Dic 24 (0026)*

*Feb 02- Feb 05*

OMAR MARIO ACUÑA BALMELLI, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47851 Dic 17- Dic 24 (0027)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HAZEL ROY ELLIS TEDD, (Ficha S 667/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47917 Dic 17- Dic 24 (0028)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO RUBEN INSAUGARAT VIOLA, (Ficha S/614/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 48000 Dic 17- Dic 24 (0029)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

OVSANNA GARABEDIAN CHOLAKIAN, (Ficha S/601/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47882 Dic 17- Dic 24 (0030)*

*Feb 02- Feb 05*

MANUEL FAUSTINO BALIÑO ALFARO, (Ficha S/708/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 47999 Dic 17- Dic 24 (0031)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ELVIRA ROSA SILVERA, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47988 Dic 17- Dic 24 (0032)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRMA JOSEFINA DANERI GARCIA, (Ficha S/713/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47905 Dic 17- Dic 24 (0033)*

*Feb 02- Feb 05*

JOSE FERNANDO GOMEZ ESPOSITO, JOSE EDUARDO GOMEZ MARTINEZ y HECTOR JOSE GOMEZ MARTINEZ, (Ficha S/625/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 48003 Dic 17- Dic 24 (0034)*

*Feb 02- Feb 05*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JOAQUIN ARCIERI BONELLI, (Ficha S/613/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 45837 Dic 17- Dic 24 (0035)*

*Feb 02- Feb 05*

## JUZGADO LETRADO
## DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA GALLI MUIÑOS, (Ficha A/699/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47869 Dic 17- Dic 24 (0036)*

*Feb 02- Feb 05*

JOSE LUIS MENINI GONZALEZ, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47872 Dic 17- Dic 24 (0037)*

*Feb 02- Feb 05*

## DE VIGESIMO TURNO

PURA ,BALEA GARCIA y MANUEL MIGUELEZ CARPINTERO, (Ficha A/630/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47870 Dic 17- Dic 24 (0038)*

*Feb 02- Feb 05*

NUBAR, KOUYOUMDJIAN AJDERIAN, (Ficha A/710/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47890 Dic 17- Dic 24 (0039)*

*Feb 02- Feb 05*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

ELIDA ESTHER MEDINA OLIVERA, (Ficha B.185.97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47863 Dic 17- Dic 24 (0040)*

*Feb 02- Feb 05*

ARTURO MAZUI, (Ficha B. 174.97).
Artigas, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47864 Dic 17- Dic 24 (0041)*

*Feb 02- Feb 05*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
## DE SEGUNDO TURNO

ADELA REYES BRAGGIO, (Ficha "B"- Nº 318/97).
Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Rosario, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47977 Dic 17- Dic 31 (0042)*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

ANGEL LUJAN VILLAR FARIAS, (Ficha 189/96).
Minas, 28 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47854 Dic 17- Dic 24 (0043)*

*Feb 02- Feb 05*

IDALINA MARIA URTIAGA MIRABALLES y FAUSTINO RAMON NUÑEZ CARDOZO, (Ficha B/294/97).
Minas, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 720 10/p 47855 Dic 17- Dic 24 (0044)*

*Feb 02- Feb 05*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SIERRA LUIS MARIA, (Ficha B/17/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47773 Dic 17- Dic 24 (0045)*

*Feb 02- Feb 05*

ARIAS TEXEIRA FELICITA GLORIA, (Ficha B/27/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47774 Dic 17- Dic 24 (0046)*

*Feb 02- Feb 05*

LUCERO,CLEMENTE, (Ficha B/16/97).
Young, 29 de setiembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47775 Dic 17- Dic 24 (0047)*

*Feb 02- Feb 05*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN SUANES MADERA, (Ficha B/164/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47985 Dic 17- Dic 24 (0048)*

*Feb 02- Feb 05*

### CUARTO TURNO

ISETRO SELENO NOGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/146/97).
Rivera, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47984 Dic 17- Dic 24 (0049)*

*Feb 02- Feb 05*

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ARMANDO ALCAIRE BENIA ó VENIA, (Ficha B/159/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 47986 Dic 17- Dic 24 (0050)*

*Feb 02- Feb 05*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANGEL ARTURO RODRIGUEZ ROMAY, (Ficha 963/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47839 Dic 17- Dic 24 (0051)*

*Feb 02- Feb 05*

ALFREDO RODRIGUEZ SANSBERRO, (Ficha 964/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc . Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47840 Dic 17- Dic 24 (0052)*

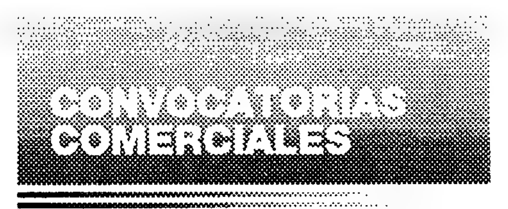
*Feb 02- Feb 05*

PETRONA CASANOVA RIVERO,(Ficha 965/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47841 Dic 17- Dic 24 (0053)*

*Feb 02- Feb 05*

ARCELINO ó ARSELINO SOSA MEDEROS, (Ficha 185/97).
Treinta y Tres, 9 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 47842 Dic 17- Dic 24 (0054)*

*Feb 02- Feb 05*




**EL PROGRESO CRISTIANI HNOS. S.A.**
**RUC 210039680010**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en el local de la Sociedad, Cno Corrales 2885 el día 29 de Diciembre de 1997 a las 18 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1) Consideración de las Memorias, de los Balances correspondientes a los ejercicios de 94/95; 95/96; 96/97
2) Destino de los resultados
3) Elección de Directores, Titulares y Suplentes
4) Acciones iniciadas contra la Sociedad
5) Eleccion de Síndico y Suplente
6) Designacion de dos asambleistas para firmar el acta de Asamblea

Se previene a los Sres Accionistas, que para asistir a la reunión, deberan depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o Certificado Bancario hasta dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

*03) $ 336 1/p 47989 Dic 17- Dic 17 (0055)*

**ENZUR S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENZUR S.A. a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de enero de 1998, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, en la calle Azara 3787, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria, Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados) y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
2) Designación de directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 756 3/p 48001 Dic 17- Dic 19 (0056)*

**ENZUR S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENZUR S.A. a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 8 de enero de 1998, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda, en la calle Azara 3787, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de balance especial elaborado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 287 de la ley Nº 16.060.
2) Reforma del artículo tercero de los estatutos sociales.
3) Aumento del capital social, mediante la capitalización de rubros patrimoniales y nuevos aportes o capitalización de pasivos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 882 3/p 48002 Dic 17- Dic 19 (0057)*

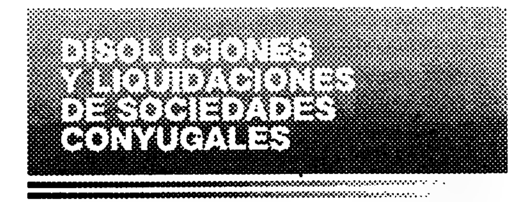



## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**EMPLAZAMIENTO**
**SERVICIO DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. FELIX LAVIÑA RODRIGUEZ, en su calidad de co-titular del Nicho 760 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central.- Solicitando Título Duplicado se pública ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante éste Servicio.
Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Cristina Gimenez, Secretaria.
*04) $ 1.680 10/p 47898 Dic 17- Dic 31 (0058)*




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre**

**los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma ~~sus derechos~~ dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

SERGIO GUZMAN TRIGO y ANA DORIS LUZARDO (Ficha D/19/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47784 Dic 17- Dic 24 (0059)*

*Feb 02- Feb 05*

### QUINTO TURNO

DANERI DANIEL BALBIS ENEBU y FANNY SILVEIRA CARDOZO (Ficha: 509/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/pub 478541 Dic 17- Dic 24 (0060)*

*Feb 02- Feb 05*

### DECIMOTERCER TURNO

SERGIO CARLOS BOFFANO COLOMBO y MARIA DEL PILAR ALONSO IRULEGUY (Ficha: 701/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47918 Dic 17- Dic 24 (0061)*

*Feb 02- Feb 05*

### DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ALBERICO GENOVA y CLAUDIA PALLE (Ficha: D 505/97).
Montevideo, 15 de Setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47886 Dic 17- Dic 24 (0062)*

*Feb 02- Feb 05*

### DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE RICCETTO ARAMBURU Y LIA ELENA CRISTIANO GENOVA (Ficha: D-395/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) $ 900 10/p 47850 Dic 17- Dic 24 (0063)*

*Feb 02- Feb 05*

### DECIMONOVENO TURNO

DIEGO TABARE ARAUJO PIÑERA e INES HILL ARRILLAGA (Ficha: D/735/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47919 Dic 17- Dic 24 (0064)*

*Feb 02- Feb 05*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO KAZAROS CHAKIYIAN y ANA MARIA SACCO CANAL (Ficha: D 375/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47887 Dic 17- Dic 24 (0065)*

*Feb 02- Feb 05*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL LOPEZ GONZALEZ Y MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO (Ficha D/680/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 47998 Dic 17- Dic 24 (0066)*

*Feb 02- Feb 05*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSANA VILLAR FIGUEIRAS Y GUSTAVO ROQUE DI LEONE (Ficha: D/587/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 47885 Dic 17- Dic 24 (0067)*

*Feb 02- Feb 05*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS SALINES NUÑEZ y SIRLEY BEATRIZ CUELLO MONTAÑA (Ficha: B 156/97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 47862 Dic 17- Dic 24 (0068)*

*Feb 02- Feb 05*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

IRIS HILDA GABRIEL ARTUS y JORGE RAUL SCHLUEB POZZI (Ficha: B. 114/97).
Rosario, 4 de diciembre de 1997.
Se deja constancia que por providencia Nº. 3295 de fecha 23 de Octubre de 1997, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 76254 Dic 17- Dic 24 (0069)*

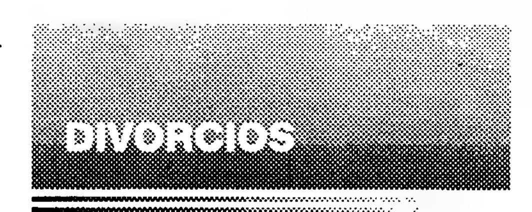
*Feb 02- Feb 05*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE JESUS MAGALLANES y TERESA MARIA DUCHEN (Ficha: B/153/1990).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dolores, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 76213 Dic 17- Dic 24 (0070)*

*Feb 02- Feb 05*




## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "ESCAÑUELA, JORGE C/ CIAVAZZA, AURORA BEATRIZ. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. F: A/106/98", se cita, llama y emplaza a la Sra. AURORA BEATRIZ CIAVAZZA, a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del trámite ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 24 de Octubre de 1997. -Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 76252 Dic 17- Dic 24 (0071)*

*Feb 02- Feb 05*




## MONTEVIDEO

### ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una frac-

ción necesaria para la Perforación en la Localidad de Colonia Valdense, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Roberto Daniel Davyt Gonnet, empadronado con el Nº 1723 (antes 7756 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Germán Dellepiane, tiene un área de 490 m2.
Expediente Nº 273623/97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días consecutivos. Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 76246 Dic 17- Dic 29 (0072)*

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para el Depósito de Distribución de la Localidad de Florida, ubicada en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad de los Sres. Hugo Mascheroni, Milka Lay y otros, empadronado con el Nº 9660 (antes 8743 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi, tiene un área de 396 m2 86.
Expediente Nº 273621/97
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 76247 Dic 17- Dic 29 (0073)*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ VASCONCELLOS, BARBARA LORENA - - - -: INCAPACIDAD - FICHA: V 681/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BARBARA LORENZA GONZALEZ VASCONCELLOS, designándose curador propietario a el SR. ERCILIO AURTURO GONZALEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 9 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 76243 Dic 17- Dic 24 (0074)*

*Feb 02- Feb 05*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBALLO MARTINEZ, PABLO ISMAEL. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/790/96", se hace saber que por Auto Nro. 6169/97 de fecha 16/10/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PABLO ISMAEL CARBALLO MARTINEZ, designándose curador a LEONARDO CARBALLO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de noviembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 76253 Dic 17- Dic 24 (0075)*

*Feb 02- Feb 05*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3596 de fecha 13/10/1997 se declaró en estado de incapacidad a WILDER RONEY ó ROONEY RIVERA RIBERO, Ficha B/18/1997, habiéndose designado curadora del mismo a ANITA ZORAIDA RIBERO NUÑEZ DE MORAES DE RIVERA. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 76256 Dic 17- Dic 24 (0076)*

*Feb 02- Feb 05*

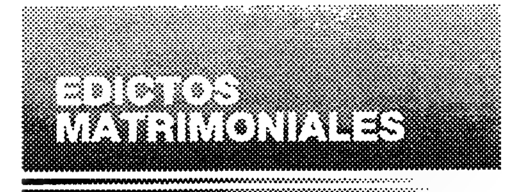
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 3002 de fecha 24/09/97 se declaró en estado de incapacidad a IBARE HERNANDARIAS CARAMBULA MACHADO (B/18/97), habiéndose designado curadora del mismo a HEDY OSORIO. Rivera, 19 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 720 10/p 47983 Dic 17- Dic 24 (0077)*

*Feb 02- Feb 05*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3566 de fecha 29/10/97 se declaró en estado de Incapacidad a NOLBERTO CABRAL MENESES, habiéndose designado curadora del mismo a JULIA MENESES SANCHEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 76255 Dic 17- Dic 24 (0078)*

*Feb 02- Feb 05*




**Montevideo, diciembre 17 de 1997**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL AGUIRRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4461 Block Q20/301, y MARIA CRISTINA MAIDANA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mallorca 4461 Block Q. 20/301.
*14) $ 127 3/p 6757 Dic 17- Dic 19 (0079)*

MARCELO DANIEL DE BRITO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Montero 2732/1, y ADRIANA BALDASSARRE, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zubillaga 1134 bis/202.
*14) $ 127 3/p 6763 Dic 17- Dic 19 (0080)*

DIEGO de SOUZA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en V y Vega 1013, y PATRICIA NAHIR ALBORES, 26 años, soltera, Lic en Bioquimica, oriental, domiciliada en J. Vera 3660.
*14) $ 127 3/p 6765 Dic 17- Dic 19 (0081)*

HENRY LADISLAO ALBORNOZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sarmiento 2428 bis/202, y CLAUDIA ANDREA LEMUS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2428 bis/202.
*14) $ 127 3/p 6770 Dic 17- Dic 19 (0082)*

GERARDO DANIEL ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin Block 19/3, y PAOLA JANETTE MANDIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martin Block 19/3.
*14) $ 127 3/p 6775 Dic 17- Dic 19 (0083)*

## OFICINA No. 2

GABRIEL BELO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alfonso R. Castelao 3801, y GRACIELA MARTINA VICENTE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1530/601.
*14) $ 127 3/p 6756 Dic 17- Dic 19 (0084)*

MARCUS ENGELMAN, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Cardona 1034, y SYLVIA KURIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6582.
*14) $ 127 3/p 6760 Dic 17- Dic 19 (0085)*

JUAN PEDRO BENTANCOR, 35 años, divorciado, viticultor, oriental, domiciliado en Hungria 3581/1, y CAROL ALBA CERRATO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Verdi 4132/401.
*14) $ 127 3/p 6766 Dic 17- Dic 19 (0086)*

ALEJANDRO VICTOR BASSORELLI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmar 2358, y GABRIELA LILIAN GAYOSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 6232.
*14) $ 127 3/p 6769 Dic 17- Dic 19 (0087)*

JAVIER JACUE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nicaragua 1746/ 104, y LAURA ANDREA PINELA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4348.
*14) $ 127 3/p 6773 Dic 17- Dic 19 (0088)*

MIGUEL ANGEL BERSANINO, 33 años, soltero, marinero de pesca, oriental, domiciliado en El Chajá 6024, e IRMA SUSANA de SOSA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 5890.
*14) $ 127 3/p 6774 Dic 17- Dic 19 (0089)*

ALEJANDRO VICTOR BONATTI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en B. Susviella 4161/4, y ROSSANA GIMENO, 32 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada enB. Susviella 4161/4.
*14) $ 127 3/p 6778 Dic 17- Dic 19 (0090)*

DIEGO FABIAN BERMUDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 997/003, y XIMENA VICTORIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 1606/ 301.
*14) $ 127 3/p 6779 Dic 17- Dic 19 (0091)*

## OFICINA No. 3

LUIS MARCELO CHARQUERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 470, y DANIELA ALEJANDRA KOPREK, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4243.
*14) $ 127 3/p 6759 Dic 17- Dic 19 (0092)*

JOSE RAUL CAITANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Menini 3521, y CLAUDIA ELENA MODERNELL, 18 años, soltera, labores, domiciliada en Aurelia Ramos 4622.
*14) $ 127 3/p 6771 Dic 17- Dic 19 (0093)*

VICTOR FABIAN CURBELO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 17 Metros 5267 (Manuel Acuña), y SILVIA DANIELA PEREYRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ovidio Fernandez Rios 3982.
*14) $ 127 3/p 6772 Dic 17- Dic 19 (0094)*

## OFICINA No. 4

JUAN PABLO FERNANDEZ, 43 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16.500 No 7927, y ANA LAURA SILVEIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 3422.
*14) $ 127 3/p 6738 Dic 17- Dic 19 (0095)*

GUSTAVO MARIO FONTAINA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 717/201, y MARIA NOEL NAPOLI, 26 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Blanca de Tabaré 2910.
*14) $ 127 3/p 6755 Dic 17- Dic 19 (0096)*

GUSTAVO GABRIEL LEVRATTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3743, y ANA MARIELA LAIN, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3867/201.
*14) $ 127 3/p 6758 Dic 17- Dic 19 (0097)*

ENRICO FIORENTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3333/113, y ANA PAULA PIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 743.
*14) $ 127 3/p 6762 Dic 17- Dic 19 (0098)*

NESTOR GABRIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1809, y PAOLA RAQUEL DELCARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espuelitas 4619.
*14) $ 127 3/p 6768 Dic 17- Dic 19 (0099)*

DANIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1781 bis, y ROSANA MARISEL PIEDRABUENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de diciembre 1519.
*14) $ 127 3/p 6776 Dic 17- Dic 19 (0100)*

## OFICINA No. 5

EDUARDO JOSE GOEGAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Chaurri 7473, y MARIA GLADYS GEYMONAT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2622 A.
*14) $ 127 3/p 6761 Dic 17- Dic 19 (0101)*

MARCELO ALEJANDRO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3608=4, y FLAVIA MARIA MARINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3608=4.
*14) $ 127 3/p 6764 Dic 17- Dic 19 (0102)*

## OFICINA No. 6

RICARDO BASILIO MARQUEZ, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2056, y MONICA JACQUELINE CORREA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 471.
*14) $ 127 3/p 6741 Dic 17- Dic 19 (0103)*

PEDRO JAVIER MENEZES, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Simón Del Pino 4434, y LETICIA LORELEY BARCOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4900.
*14) $ 127 3/p 6743 Dic 17- Dic 19 (0104)*

FEDERICO MUTTONI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Nicolás 1342, y CLAUDIA MABEL GADEA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Nicolás 1342.
*14) $ 127 3/p 6747 Dic 17- Dic 19 (0105)*

GONZALO MARIA MUÑOZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Centenario 3143/301, y SUSANA GLAUSIUSS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2618.
*14) $ 127 3/p 6751 Dic 17- Dic 19 (0106)*

## OFICINA No. 7

JOSE PEDRO PARAFITA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1485/1, y GABRIELA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1485/1.
*14) $ 127 3/p 6739 Dic 17- Dic 19 (0107)*

LEONARDO DANIEL QUINTANA, 27 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Zapican 1255/001, y MARIA NOEL TOSCANINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lavalleja 685 Las Piedras, Canelones.
*14) $ 127 3/p 6745 Dic 17- Dic 19 (0108)*

CRISTIAN JAVIER PIREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 1883, y ALBA MARIELA IRIBARNE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sambucetti 1883.
*14) $ 127 3/p 6749 Dic 17- Dic 19 (0109)*

JUAN EDUARDO QUERCIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3279, y MARY ESTHER ROSA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 9863.
*14) $ 127 3/p 6752 Dic 17- Dic 19 (0110)*

CARLOS GUSTAVO PONS, 32 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Criollos 1655, y CECILIA ANGELA MAESTRI, 27 años, divorciada, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Criollos 1655.
*14) $ 127 3/p 6754 Dic 17- Dic 19 (0111)*

## OFICINA No. 8

ALVARO ALEJANDRO ROCA, 27 años, soltero, Médico, oriental, domiciliado en Gaboto 1642, y MARCELA VALLADARES, 28 años, soltera, Odontóloga, oriental, domiciliada en Salto 1264.
*14) $ 127 3/p 6746 Dic 17- Dic 19 (0112)*

## OFICINA No. 9

GERARDO MANUEL SILVERA, 23 años, soltero, jornale=ro, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 3863=2, y LUCY DALILA PERDOMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4062.
*14) $ 127 3/p 6740 Dic 17- Dic 19 (0113)*

TULIO SALVARREY, 49 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2739=1, y JUANA PEREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2739=1.
*14) $ 127 3/p 6742 Dic 17- Dic 19 (0114)*

RUBEN GABRIEL SORIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3431 J, y CLAUDIA STELLA BUGALLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3336.
*14) $ 127 3/p 6753 Dic 17- Dic 19 (0115)*

ESTEBAN DAMIAN SABAJANES, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Comodoro Coe 3625=4, y BETTINA MARGOT SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4040=301.
*14) $ 127 3/p 6767 Dic 17- Dic 19 (0116)*

RUBEN FABIAN SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3529=3, y MARIA ANDREA MATTOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3529=3.
*14) $ 127 3/p 6777 Dic 17- Dic 19 (0117)*

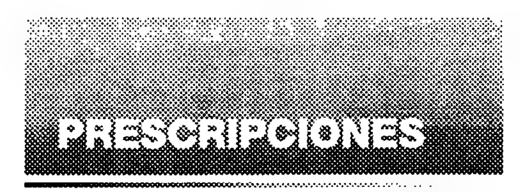
### OFICINA No. 10

PABLO CARLOS OLANO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Siria 6218, y ROSANNA FRIONE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 3542.
*14) $ 127 3/p 6744 Dic 17- Dic 19 (0118)*

**"IN EXTREMIS"**

JUAN CARLOS TRIAS, 70 años, divorciado, militar retirado, oriental, domiciliado en Rbla. Ghandi 631, y NERIS ECILDA POU, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Ghandi 631.
*14) $ 127 3/p 6748 Dic 17- Dic 19 (0119)*

RAFAEL OUTEIRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1772/006, y VERONIQUE ANNE MURACCIOLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Armenia 1614/201.
*14) $ 127 3/p 6750 Dic 17- Dic 19 (0120)*




## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "PEQUERA URRUTIA, Juan José. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 54/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan José Pequera Urrutia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: dos lotes individualizados con los Nro.s 2 y 3 de una fracción de terreno baldía, con todas sus mejoras situada en la manzana Nº 24 de la planta urbana de la ciudad de Rosario 3ra. Sección Judicial de Colonia, empadronada con el Nº 2590 (antes 178), mensurada y fraccionada por el Agrimensor Adolfo Raúl Ferrari el 8 de mayo de 1969, según plano inscripto el 29 de julio del mismo año, con el Nº 5.026, que se deslindan así: el lote 2: 10 mts. 50 cms. al nor-noreste de frente a calle Lavalleja, distando 10 mts. 97 cms. su punto más próximo de la esquina formada con la calle Gral. Flores; 28 mts. y 39 cms. al este-sureste, con la fracción 1 del mismo plano; 11 mts. 13 cms. al sur-suroeste, con el lote a deslindarse de inmediato; y 28 mts. 28 cms. al oeste-noroeste con el bien padrón Nº 179; y el lote 3: 13 mts. 45 cms. al este-sureste de frente a la calle Gral. Flores, distando su punto más próximo 28 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Lavalleja; 21 mts. 99 cms. al sur-suroeste, con el raíz padrón Nº 177; 14 mts. 17 cms. al oeste-noroeste con el bien padrón Nº 179; y 21 mts. 81 cms. al nor-noreste con los lotes 1 y 2 de este plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de desgináreseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 21 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 3.240 10/p 47978 Dic 17- Dic 24 (0121)*

*Feb 02- Feb 05*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

**PRESCRIPCION TREINTENARIA**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Rivadavia De León Alvaro y Méndez Severo de Rivadavia Sandra. Prescripción Treintenaria. Fa. A 353/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Alvaro Daniel Rivadavia De León y la Sra. Sandra Méndez Severo de Rivadavia promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los padrones urbanos No. 9596 y 9597 sitos en la primera sección de Lavalleja en la localidad catastral de Minas con un área de 317 ms. 50 dms cada uno según plano del Agrimensor Raúl Grassi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado Padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 17 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 1.440 10/pub 478511 Dic 17- Dic 24 (0122)*

*Feb 02- Feb 05*

### JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Prescripción Treintenaria. Ficha C/15/97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a María Dulcinea de los Santos y Constantino Coya Medina, del bien sito en el Padrón No. 1594 Rural de la 10a. Sección de Lavalleja, localidad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997.- Se Hace constar que por decreto No. 165 de fecha 4/6/97, en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha c/ 14/97"; se concedió la solicitud de Auxiliatoria. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 76251 Dic 17- Dic 24 (0123)*

*Feb 02- Feb 05*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. sección juidicial del Departamento de Maldonado (Aiguá), dictado en autos "Nelson Raúl Magnoni Alonso. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" Fa. C/ 6/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Nelson Raúl Magnoni Alonso promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la CAMIONETA MARCA GRUMETT, modelo S.L, doble cabina, del año 1970, Motor Nº 1581255, empadronada actualmente con el Nº 50.074 (anterior Nº 221.970), matrícula actual de la ciudad de Aiguá, Depto. de Maldonado, B 400-120 (anterior, de Montevideo 159.128).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo descrito, y en especial a la Sra. María Julia COSSIO y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de imcomparecencia.- Aiguá, 16 de abril de 1997.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.
*16) $ 1.870 10/p 44780 Dic 17- Dic 24 (0124)*

*Feb 02- Feb 05*

## RIVERA

### JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz, de la tercera seccion de Rivera, se hace saber que: se ha presentado la señor MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA en los autos Ficha B-34/1997 demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria

del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con las mejoras que le acceden individualizada como la manzana 67 de la planta urbana de la actual ciudad de Tranqueras, en la tercera Localidad Catastral del Departamento de Rivera empadronada con el Nº 297 con una superficie de 5.799 m2 85 dm2 que se delinda así: Al SO 73 m con frente a calle 18 de julio, al NO por formar esquina 79,45 m con frente a calle Cagancha, al NE 73 m con frente por otra esquina a calle 25 de Agosto y al SE completando la manzana 79,45 m haciendo frente con la calle Gabriel Alonso. En consecuencia se llama, cita y emplaza, a cualquier interesado en el bien objeto de este Juicio y especialmente a BENITO BALDOMIR e HIPOLITA BERGES o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 3 de diciembre de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

*16) $ 2.160 10/p 47981 Dic 17- Dic 24 (0125)*

*Feb 02- Feb 05*

### DE LA QUINTA SECCION

E D I C T O .- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (VILLA MINAS DE CORRALES), HACE SABER que en este Juzgado se ha presentado FRANCISCO CORREA ARAUJO (Ficha B-77/97) iniciando juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente inmueble, ubicado en la planta urbana de Minas de Corrales, con frente a la calle Cuñapirú esquina 7 de Setiembre, Padrón No. 94 de la 5ta. Secc. catastral de Rivera (empadronado en mayor area anteriormente con el No. 245) con una superficie de 431 mts. 59 dm.2; y que se deslinda de la siguiente forma: al Sur-Oeste 13 mts. de frente a la calle Cupañirú; al Sur-Este 35 Mts.90 cms. de frente a la calle 7 de setiembre por ser esquina; al Nor-Este: 11 mts. con 10 cms. con solar 3; y al Nor-Oeste 35 Mts. 90 cms. con el solar 1, del Plano de Fraccionamiento, mensura y division del Agrimensor Julio L. Pereyra, del Padrón No. 245 en mayor area, y que lleva el No. 2 de Fracción de dicho Plano, registrado en Catastro con el No. 645 el 15 de Julio de 1955; y que lleva el No. 177.894 de registro del 6-3-997, de la Direccion Nacional de Topografía del M.T.O.P.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos; y en especial a los sucesores a cualquier título de MIGUEL BRESSO o MIGUEL BASSO, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Minas de Corrales, 2 de Diciembre de 1997.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2.700 10/p 47982 Dic 17- Dic 24 (0126)*

*Feb 02- Feb 05*

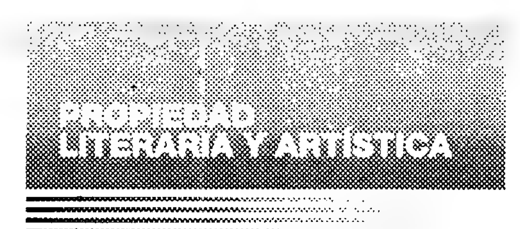
## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "DEVOTTO, TYDEO GLAUCO. Prescripción adquistiva treintenaria", ficha A/146/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TYDEO GLAUCO DEVOTTO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 31 de la planta Urbana de Villa Soriano, manzana Nº 10, segunda localidad Catastral del Departamento de Soriano, el que según plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity, inscripto en la Oficina General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el Nº 12 al solo efecto de la prescripción, el día 27 de junio de 1997, se compone de una superficie de 2673 metros 22 decímetros y se deslinda así: al NE 13 mts. 25 cms. de frente a calle Sarandí; al SE 63 mts. 12 cms. sobre calle Chaná, también de frente por ser esquina; al SO, 42 mts. 13 cms. con el padrón 30 y al NO 62 mts. 19 cms. con el padrón 391.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y en especial a los Sucesores de Balbina Robles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 7 de noviembre de 1997. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

*16) $ 2.160 10/p 47861 Dic 17- Dic 24 (0127)*

*Feb 02- Feb 05*




## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ana Veñy, Mirian Alonso, Rina Curioni y Stella De Armas solicitan la inscripción de la obra titulada "CURSO DE TAROT" del cual se declaran autoras. Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 420 10/p 47868 Dic 17- Dic 31 (0128)*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

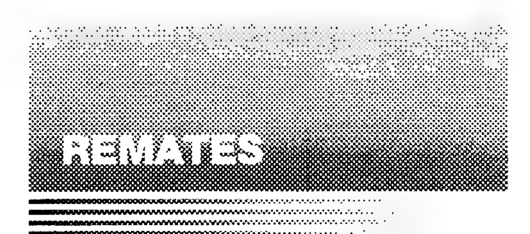
### DE QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MORALES MORALES. MATHIAS-Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza- (F.446/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS MORALES MORALES, nacido el día 14 de enero de 1997 e inscripto el 28 de enero de 1997, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, Acta No. 765, debiendo constar que es hijo legítimo de TOMAS GUSTAVO PEREIRA y DE CLAUDIA PAOLA MORALES. Y por auto No. 3736/97 de fecha 28 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 76250 Dic 17- Dic 24 (0129)*

*Feb 02- Feb 05*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "GAMBERONI S.R.L.- Quiebra - (224/96), el próximo 12 de Febrero de 1998, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: Taladros de mesa, Cepillo "Stahler", Soldadora, Balancín, Tornos, Máq. confeccionar rosca, Báscula "NQF" p/500 kgs., Bombo prusiano, Plegadora chapa, Dobladora caño, Estanterías prontometal varias, herramientas varias, y demás bienes inventariados a fs. 127 a 128. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 04 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 432 3/p 47859 Dic 17- Dic 19 (0130)*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/MAR ALTO S.R.L. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (2009/97), el próximo 12 de Febrero de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camioneta "CHEVROLET" C

10, Padrón 2324 (Maldonado), Matr. B1 2324 (Maldonado), año 1987. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78% Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 11 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
*20) $ 432 3/p 47860 Dic 17- Dic 19 (0131)*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

**RUBEN BENECH**

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos"Lemu S.A. c/Electricidad Ejido S.R.L. Juicio Ejecutivo Ficha 229/95" el 22 de diciembre en Rondeau 2202 a partir de las 14.30 hs., el martillero Ruben Benech Mat. 253 Ruc 210295570016 rematará con la base de 2/3 de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1997. Escribana Haydée Basterrech. Actuaria.
*20) $ 216 3/p 47911 Dic 17- Dic 19 (0132)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c/. Juan C. MALLARINI ALPUIN - J. Ejec." (Ficha C-60/93), se hace saber al público que el día 19 de diciembre de 1997 a la hora 17 en la calle Gral. Artigas esq. Emilio Sineiro de la ciudad de San Ramón, se procederá por intermedio del rematador Wáshington MACHIN GONZALEZ (Matr. 4556) a la venta de los bienes embargados y secuestrados en autos, en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: 1 máquina de ordeñar marca Milkmaster incompleta y, 1 sembradora fertilizadora de levante hidráulico.
SE PREVIENE: la comisión al expediente con impuestos es del 2,76% y, la comisión al comprador con impuestos es de 16,60% pagadera en el acto y en efectivo.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*20) $ 144 1/p 47865 Dic 17- Dic 17 (0133)*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c/. Juan Carlos MALLARINI ALPUIN - J. Ejecutivo" (Ficha C-29/93), se hace saber al público que el día 19 de Diciembre de 1997 a la hora 17 en la calle Gral. Artigas esq. Emilio Sineiro de la ciudad de San Ramón, se procederá por intermedio del Rematador Wáshington MACHIN GONZALEZ (Matr. 4556) a la venta en remate público al mejor postor, del siguiente bien embargado y secuestrado, a saber: 1 tractor marca NUFFIELD, desarmado, le falta el tren delantero y el motor completo.
SE PREVIENE: la comisión al expediente con impuestos es del 2,76% y, la comisión al comprador con impuestos es de 16,60% pagadera en el acto y en efectivo.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*20) $ 126 1/p 47866 Dic 17- Dic 17 (0134)*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA DECIMA PRIMERA

## SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones - San Ramón, dictada en autos "B.R.O.U. c/ PITTAMIGLIO BALLESTEROS SERGIO AZAEL. REC. DE FIRMA INT. DE PAGO Y EJEC. DE PRENDA.- FC 56/96, se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1997 a la hora 17 en el local sito en calle Gral Artigas esq. Emilio Sineiro de la ciudad de San Ramón, se procederá por intermedio del rematador designado Sr. Washington David Machin González Matrícula Nº 4556 RUC. 020054600019, asistido por el Sr. Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 máquina combinada con encuadradora y motor eléctrico de 3 HP Nº 250770649-30 funcionando, 1 máquina eléctrica de soldar hoja de sierra, marca Elliot Nº 1615, 1 pulidora de banda de dos metros con motor eléctrico de 4,5 HP Nº 2105, 1 amoladora marca Gualte Nº 70113, 1 moto sierra marca Still con vaina de 0,8 Cts sin carburador no funciona, 1 sierra sin fin marca Guillet con motor eléctrico de 8 HP Nº 5497, 1 torno de dos metros y medio marca regero con motor marca Marelli de 5 HP Nº 14779.- Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión del rematador 17,85% que incluye impuestos y demás gastos que la Ley pone a su cargo. b) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,76%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Ramón, 2 de diciembre de 1997.- Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.
*20) $ 216 1/p 47867 Dic 17- Dic 17 (0135)*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2o TURNO DE MALDONADO, dictada en autos caratulados "COFAC C/GALLETTO SCHIAVO, NICOLAS" Juicio Ejecutivo F. 1180/96, Se hace saber: Que el día 22 de Diciembre de 1997, a las 18 Hs. en el local de 18 de Julio 1083 y por intermedio del rematador E. ADRIAN PALLAS Mat. 4649 Ruc 100147560019, se procederá a la subasta pública del bién de autos CAMIONETA FURGONN DAIHATSU 1000 HIJET, 1993, mat. B. 513-420 motor No 195.9851, sobre el 50% de su tasación o séa 5.750 dólares americános. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad de lo ofertado 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (17.66%) 3) Que será de cargo del demandado la comisión del 2.76% y 1% municipal. 4) Que se desconoce la situación real contributiva del bien. A los efectos legales se hacen 2 publicaciónes. Maldonado 9 de diciembre de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2o turno de Maldonado.
*20) $ 396 2/p 47782 Dic 17- Dic 18 (0136)*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SCHIAFFINO Y SELLANES LIMITADA.- Ejecución de Prenda".- Ficha A/105/1996, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1997 a la hora 10 y 30 en las puertas del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. ENRIQUE HUGO BANCHERO, con matrícula 2264 e inscripto en el RUC con el No. 040133290017 se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: a) Camión marca MERCEDES BENZ modelo L1519/51, año 1979, motor No. 345915.50.038603, diesel de 212 H.P. padrón 330.138, matrícula actual 33.0090.- b) Camión marca MERCEDES BENZ modelo LS1525, año 1989, con motor OM-355.5A.345970.50.618232, diesel de 250 H.P. padrón 330.172, matrícula actual 33.0088 y c) ZORRA para camión de 2 ejes, de 7.50 mts de largo, padrón 330.129.- SE HACE CONSTAR: A) Saldrán a la venta sin base y al mejor postor; B) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 10% de la misma; C) La subasta se realizará en dólares americanos; D) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone a su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley No. 16.320); E) Se autoriza una sola publicación y F) A los efectos legales se hace esta publicación. Dolores, 12 de diciembre de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
*20) $ 270 1/p 47776 Dic 17- Dic 17 (0137)*




**"SANEP LIMITADA"**

Contrato: 29 de Junio de 1994.-
Inscripción: No 208 Fo 791 794.-
Socios: Nelson Roque Isoardi Viettra, Osbaldo

Daniel Vallegra González y Hugo Alejandro Urbán Rodríguez.-
OBJETO: Prestación de servicios médicos en policlínica y a domicilio, primeros auxilios, emergencias, traslados.-
Domicilio: Canelones.-
Capital: $ 6.000. 60 cuotas de $ 100 C U. Cada socio 20 cuotas.-
Plazo; 30 años.-
Administración: Indistintamente.
*22) $ 988 1/p 47394 Dic 17- Dic 17 (0138)*

**"GRAMA S.R.L."**

CESION DE CUOTA - Maldonado 14/11/97
Cedente: Graciela Beatriz CALLICO FRIAS
Cesionarios: Marcela Cecilia DE LEON FRIAS (50 cuotas) y Ricardo Daniel PEREIRA CASTRILLO (50 cuotas).
Inscripto No. 1822 Fo. 2393 Lo. 1 25/11/97.
*22) $ 741 1/p 47778 Dic 17- Dic 17 (0139)*

**RIDEL LIMITADA**

Contrato: 31/I/92
Registro: Nº 43 - Fºs 168 a 170 - Tº 31
Socios: Walter Hilario RIJO BARRETO y Brenda Margarita DELGADO PIRIZ
Domicilio: San Carlos
Objeto: Pinturas en general
Plazo: 30 años prorrogables
Capital: N$ 1.500.000.oo (hoy $ 1.500.oo)
Administrador: ambos socios indistintamente.
*22) $ 741 1/p 47779 Dic 17- Dic 17 (0140)*

**NATURESTE SRL**

CONTRATO 21/10/97
INSCRIPCION 18/11/97 Nº 698 Fº 857 Lº 4
SOCIOS. GABRIEL SITJAR ROUSSERIE
FERNANDO SERGIO PINTOS COSTA
OBJETO: Ingeniería ambiental, ferretería y agropecuaria
DOMICILIO. Maldonado
CAPITAL $ 11.500 partes iguales .
ADMINISTRACION: Gabriel Sitjar
REPRESENTACION: conjuntamente
PLAZO 2 años prorrogable sucesivamente.
*22) $ 741 1/p 47780 Dic 17- Dic 17 (0141)*

**EVEREST KENNEL SRL**

Contrato: 09/09/97. Inscripción: N.1704. F. 2127 L.2.
Socios: FABIAN BRUNO CASTELLANI FAJIANI Y SILVIA NANCY MARTINEZ BRUNASSO.
Capital: $ 9800 dividido en 10 cuotas, correspondiendo 5 cuotas por socio.
Objeto: Cría de canes, exportación, importación.
Plazo: 30 años.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Canelones.
*22) $ 741 1/p 47838 Dic 17- Dic 17 (0142)*

**VARESE S.R.L.**
**CESION - MODIFICACION**

CONTRATO: 6 de noviembre de 1997
INSCRIPCION: Nº 1758 Fº 2188 Lº 2
CEDENTE: Maria del Carmen Salas
CESIONARIO: ALEJANDRO VANOLI (30) y CARLOS VANOLI (7)
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION ambos socios conjuntamente.
*22) $ 741 1/p 47843 Dic 17- Dic 17 (0143)*

**"GASBEL LIMITADA"**

Contrato: 28/11/1997
Inscripcion: No. 1857 Fo. 2443 Lo. 1
Socios: Gaston Marcelo Mastrangelo Baccino (29 cuotas) y Beltis Rene Baccino Ferrari (1 cuota)
Objeto: venta, Arrendamiento, distribucion y comercializacion de Hardware y servicios informaticos y actividades anexas.-
Plazo: 20 años
Capital: $ 30.000 (30 cuotas de $ 1.000)
Administracion: Gaston Marcelo Mastrangelo Baccino.-
Domicilio: Aconcagua 4821 apto. 001.
*22) $ 988 1/p 47848 Dic 17- Dic 17 (0144)*

**SUPER CAMPO S.R.L.**

Socios: ALVARO DANIEL RIVADAVIA DE LEON Y SANDRA MARIA MENDEZ SEVERO.
Objeto: compraventa y comercialización de productos y artículos veterinarios, agropecuarios y agroquímicos en todos sus ramos, así como también como la compraventa y comercialización de bienes y servicios.
Plazo: 20 años a contar de primero de Julio de 1995.
Capital: $U 30.000 (en 100 cuotas distribuidas: 90 cuotas correspondientes al Socio Alvaro Daniel Rivadavia De León y 10 cuotas correspondientes a la Socia Sandra María Méndez Severo).
Administración: Alvaro Daniel Rivadavia De León.
Inscripción: Nº 2258. Fº 2949. Lº 2. Legajo Nº 3300/95 fecha 5 de Octubre de 1995.
Domicilio: Minas, Departamento de Lavalleja.
*22) $ 1.482 1/p 47853 Dic 17- Dic 17 (0145)*

**CECILIA C. PRODUCCIONES SRL**

Cesión de cuotas sociales.
Contrato: 25.6.97.
Inscripción: No. 1397 Fo. 1741 Lo. 2 Legajo 4349/92
Cedente: SERGIO GORZYCZANSKI
Cesionaria: REINA GORZYCZANSKI
Cesión de totalidad de cuotas que le correspondían (25).
*22) $ 741 1/p 47888 Dic 17- Dic 17 (0146)*

**VANILLA SRL**
**Cesion de Cuotas**

Contrato: 15/9/93
Registro: No. 1645 Fo. 2626 Lo. 2
Cedente: Gustavo Daniel DUTRA LOMBARDI (40 cuotas)
Cesionaria: Liliana Angela LOMBARDI SANTORO
Administracion: Liliana Angela LOMBARDI SANTORO.
*22) $ 494 1/p 47899 Dic 17- Dic 17 (0147)*

**AGUAVERDE SRL**

Contrato: 10 Octubre 1997
Inscripción: No. 1703 Fo. 2126 Lo.2
Socios: VICENTA MABEL MARQUEZ VELAZQUEZ (10 cuotas)
MARIA NOEL LEINDEKAR PEDRAGOSA (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Bar, cantina, alimentación, bebidas; importación, exportación, representación.
Plazo: 10 años prorrogable
Domicilio: Atlántida (Canelones)
Administración: Conjunta.
*22) $ 741 1/p 47906 Dic 17- Dic 17 (0148)*

**ITALIAN S.R.L.**

Contrato: 9 diciembre 1997
Inscripción: No. 1894 Fo. 2486 Lo. 1
Socios: GIACOMINO ANTONIO DI MATTEO INFANTE (10 cuotas)
ELIA ALFONSO DI MATTEO INFANTE (10 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Compraventa y alquiler de vehículos automotores sin chofer, intermediación en negocios inmobiliarios, administración de propiedades.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
*22) $ 741 1/p 47907 Dic 17- Dic 17 (0149)*

**LOPEZ GIORDANO S.R.L.**

Contrato: 1 diciembre 1997
Inscripción: No. 1867 Fo. 2317 Lo. 2
Socios: MIGUEL ANGEL LOPEZ PENA (50 cuotas)
TERESITA ANGELICA GIORDANO ZAPATA (50 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Reparto, distribución, comercialización de bebidas sin alcohol.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
*22) $ 741 1/p 47908 Dic 17- Dic 17 (0150)*

**ESSER LTDA.**

Contrato: 4 noviembre 1997
Inscripción: No. 1815 Fo. 2255 Lo. 2
Socios: JUAN ALBERTO ESCALANTE DIAZ (5 cuotas)
JULIO CESAR SALAZAR RUA (5 cuotas)
Capital: $ 12.000.
Objeto: Servicios inmobiliarios, administración y gestoría de empresas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 741 1/p 47909 Dic 17- Dic 17 (0151)*

**LA PATINA S.R.L.**

Contrato: 2/09/1997.-
SOCIOS: ALICIA HAYDEE ZILIANI FERNANDEZ (50 cuotas); MARIA MERCEDES VAN PUYVELDE CABRERA (50 cuotas).-
Objeto: Taller de artesanías y venta de artículos para artesanos.
Domicilio: Juan Bautista Alberdi Nº 6595 bis local 004, Montevideo.-
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Capital: $ 10.800.-
Inscripción: Nº 1692, Fº 2226, Lº 1 Contratos, (30/10/1997).
*22) $ 988 1/p 47914 Dic 17- Dic 17 (0152)*

**Plásticos T.C. LTDA.**
**Cesión y Modificación**

Documento: 18-09-1996
Cedente: Rossana Macarena Toscani Bruno (totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Carlos Alberto Toscani

Gorostiaga (25 cuotas), Marta Laura Bruno Perroni (25 cuotas)
Administración: Carlos Toscani.
Inscripción: nº 422, fo. 524, Lo 4 de Contratos, el 22/08/1997.
*22) $ 741 l/p 47915 Dic 17- Dic 17 (0153)*

**MUNDO VERDE S.R.L.**
**CESION y MODIFICACION**

CONTRATO: 7 de marzo de 1997
INSCRIPCION: No. 669 Fo. 843 Lo. 3 (Legajo 1790/96
CEDENTES: JOSE MARIA QUINTANA TOZONOTTO (30 cuotas) y FERNANDO ARTURO BRAVO ECHEGOYEN (25 cuotas)
CESIONARIO: SERGIO GUSTAVO RIVERO PINO
ADMINISTRACION: SERGIO GUSTAVO RIVERO PINO.
*22) $ 741 l/p 47934 Dic 17- Dic 17 (0154)*

**"ALMENDRA S.R.L.".**

Contrato: 01/11/97.
Inscripción: Nro. 1817, Fo. 2387, Lo. 1.
Socios: RODOLFO DANIEL LARREA PEREIRA y ROGELIO DIEGO LARREA PRASILDES.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de bienes y artículos en el ramo de panadería, confitería, fabricación de pastas, lácteos y fiambrería, representaciones de marcas, firmas, empresas o personas en la comercialización de mercaderías y bienes muebles de toda clase y en general todas las actividades afines, conexas, o relacionadas con los fines y objetos antes mencionados.
Capital: $ 10.000 (partes iguales), 50 cuotas de $ 200 cada una.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Artigas.
Administración: ambos socios indistintamente.
*22) $ 1.482 l/p 47935 Dic 17- Dic 17 (0155)*

**"DIANCO LIMITADA"**

CONTRATO: 6/11/1997.-
INSCRIPCION: No. 1750 Fº. 2179 Lº. 2 CONTRATOS.-
SOCIOS: YAMANDU CORREA y ADRIANA CORREA FERNANDEZ.-
DOMICILIO: ROSARIO (Dpto. Colonia).-
CAPITAL: $ 40.000.- 40 cuotas de $ 1.000.- 20 cuotas cada socio.-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: YAMANDU CORREA.-
OBJETO: Compra, venta y/o distribución de productos alimenticios en general.
*22) $ 741 l/p 47976 Dic 17- Dic 17 (0156)*

**"DAYMAR S.R.L." antes "CHAYMA S.R.L."**
**CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION**

Contrato: 6 Octubre 1997.-
Inscripción: Nº 668, Fº 842, Lº 3 de Contratos, Legajo 2217/95.-
Cedentes: Gabriela Ines LEVIN ECHEVERRY, Sidney CHACON ALVEZ.-
Cesionario: José Marcelo MONTESANO FERRET.-
Modificaciones: -Administración: Daiana Nazira MAJUL NADRUZ.-
-Nueva denominación: "DAYMAR S.R.L.".-
*22) $ 741 l/p 47979 Dic 17- Dic 17 (0157)*

**J.W.F. S.R.L.**
Contrato: 6.10.97
Inscripción: Nº 20 a Fº 77
Socios: JORGE WASHINGTON FAJARDO VIERA (48) y SANTIAGO EMMANUEL FAJARDO BELLIDO (2 cuotas)
Capital: $U 50.000 dividido en 50 cuotas de $U 1.000.
Administración: JORGE FAJARDO.
Objeto: comercio en todos sus ramos, prestación de servicios, importación y exportación, representaciones, consignaciones, principalmente en el ramo de hotelería, restaurante, confitería, pizzería, agencia de viajes, turismo y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Rivera.
*22) $ 988 l/p 47980 Dic 17- Dic 17 (0158)*

**BEMBACAR LTDA.**

FECHA: 21/julio/1987
INSCRIPCION: Nº 934, Fº 3518, Lº 2
SOCIOS: José Luis MANGARELLI (115 cuotas), Gloria Aranco (5 cuotas)
CAPITAL; N$ 240.000
PLAZO: 2 años
OBJETO: Taller Mecánico e Importación.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: José Luis MANGARELLI.
*22) $ 741 l/p 47994 Dic 17- Dic 17 (0159)*

**A. BELEN SRL**
CONTRATO: 24/11/97
Inscripción: No. 1832 Fo. 2275 Lo. 2 Contratos
Socios: NELIDA RAQUEL ODDONE NEGRON (50 cuotas), MARIA ADELA FRAQUELLI ERROBIDART (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años
Objeto: Panadería
Capital: $ 12.000
Administración: María Adela Fraquelli Errobidart.
*22) $ 741 l/p 47995 Dic 17- Dic 17 (0160)*

**EMISOL S.R.L.**
**CESION CUOTAS**

Contrato: 21/11/97 Nº 721 Fº 890 Lº 4, Leg. 7662/91
Cedente: Salvador Nicolás Inchingolo Paredes (36 c)
Cesionario: María Beatriz Inchíngolo Covacich (36 c).
*22) $ 494 l/p 47996 Dic 17- Dic 17 (0161)*

**LUCO LTDA.**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

CONTRATO: 08-12-97 No. 723
Fo. 892
Lo. 4 de contratos
LEGAJO 10556/91
PLAZO: 30 años.
*22) $ 494 l/p 47997 Dic 17- Dic 17 (0162)*

**"GRUPO DELTA LIMITADA."**

Contrato: 8/06/95.
Inscripción: Registro General de Comercio 13/12/1995 Nº 2875, Fº 3726, Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 4144/95.
Socios: LERIS ARTIGAS BLANCO y ORLANDO BENTITO ALTEZ MORENO
Administración: Ambos indistintamente
Objeto: Explotación de la radiodifusión, televisión (abierta o por abonado) o cualquier otro medio existente o a crearse y tambien cualquier otro sistema de comunicación. Comercialización en general.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: José Pedro Varela 880. José Pedro Varela.
*22) $ 1.235 l/pub 478521 Dic 17- Dic 17 (0163)*

**SALVADOR S.R.L.**

Contrato: 6/11/97
Inscripción: Nº 1755, Fo. 2184 a 2185, Lo. 2
Socios: GUILLERMO LUIS BENIA RISSO (15 CUOTAS), DANIEL ESTEBAN BENIA RISSO (15 CUOTAS), DANIEL GUILLERMO CALABIA DELLACHA (20 CUOTAS)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Restaurant y Pub
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Daniel Benia y Daniel Calabia indistintamente.
*22) $ 741 l/pub 478531 Dic 17- Dic 17 (0164)*

**SURCONSULT S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 7/9/1994.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio el 24/4/1995, Nº 735, Fº 955 al 956, Lº 2 de Contratos, legajo 848/91.
Cedentes: Pedro Juan MEHARU MACHADO, Mario Gabriel LOPEZ CABALERO Y Jorge Eugenio VILLANUEVA CEPELLINI (40 cuotas c/u).
Cesionarios: Walter Eduardo CARABALLO DOGLIANI y Gabriel PEREZ PEN (60 cuotas c/u).
Administración: Walter Eduardo CARABALLO DOGLIANI.
*22) $ 988 l/pub 478551 Dic 17- Dic 17 (0165)*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

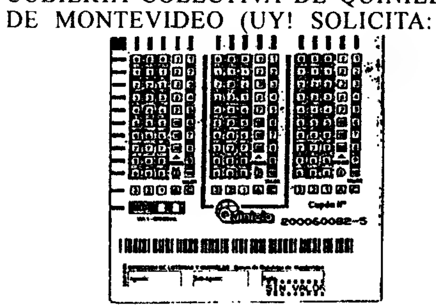
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 300162 Diciembre 09, 1997. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:




clase: 32.
*23) $ 2.520 10/p 47420 Dic 17- Dic 31 (0166)*

ACTA 300123. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY! SOLICITA:



CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
*23) $ 2.940 10/p 47613 Dic 17- Dic 31 (0167)*

ACTA: 300227. 11 de diciembre 1997. ENCOLUR S.A SOLICITA;




CL. INT: 42.
*23) $ 1.680 10/p 47858 Dic 17- Dic 31 (0168)*

ACTA 300158. 09 DIC. 1997. CIKATO por PRIM, S.A. (ES) solicita ORTHOPRIM prioridad solicitud ES 2.124.568 07/11/97 CLASE 10.
*23) $ 840 10/p 47891 Dic 17- Dic 31 (0169)*

ACTA 300159. 09 DIC. 1997. CIKATO por 5 A SEC FRANCE (S.A.) (FR) solicita




CLASE 37.
*23) $ 1.260 10/p 47892 Dic 17- Dic 31 (0170)*

ACTA 300160. 09 DIC. 1997. 5 A SEC - SOCIETE D'ETUDES DES MARQUES ET DES PROCEDES POUR LE NETTOYAGE A SEC (S.A.) solicita




CLASE 37.
*23) $ 1.260 10/p 47893 Dic 17- Dic 31 (0171)*

ACTA 300133. 08 DIC. 1997. FRATELLI PIACENZA S.P.A. (IT) solicita




CLASE 18, 24, 25.
*23) $ 1.680 10/p 47894 Dic 17- Dic 31 (0172)*

ACTA 300092. 4 DICIEMBRE 1997. FERNANDEZ POR CLASSIC POINT S.A. SOLICITA: "CLASSIC POINT" CLASES: 23, 25.
*23) $ 420 10/p 47912 Dic 17- Dic 31 (0173)*

Acta 300200. Diciembre 10, 1997. VANRELL por OLGA MILENA HERBON GELSI Solicita: KEOPS clase: 14, 18.
*23) $ 420 10/p 47920 Dic 17- Dic 31 (0174)*

Acta 300250. Diciembre 12, 1997. VANRELL por SORTMARINE S.A. (URUGUAY) Solicita: OCEAN clase: 39.
*23) $ 420 10/p 47921 Dic 17- Dic 31 (0175)*

Acta 300249. Diciembre 12, 1997. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: TERERE AMANDA clase: 30 S/D.
*23) $ 840 10/p 47922 Dic 17- Dic 31 (0176)*

Acta 300248. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: YAFIT clase: 25.
*23) $ 420 10/p 47923 Dic 17- Dic 31 (0177)*

Acta 300247. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: DELIDENT clase: 3, 21.
*23) $ 420 10/p 47924 Dic 17- Dic 31 (0178)*

Acta 300246. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: LEIKAJ clase: 30.
*23) $ 420 10/p 47925 Dic 17- Dic 31 (0179)*

Acta 300245. Diciembre 12, 1997. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RESHICAS clase: 30.
*23) $ 420 10/p 47926 Dic 17- Dic 31 (0180)*

Acta 300236. Diciembre 12, 1997. BACOT Por MERCOSUL EXPRESS LTDA. (BRASIL) Solicita:




clase: 39 s/d.
*28) $ 1.680 10/p 47927 Dic 17- Dic 31 (0181)*

Acta 300220. Diciembre 11, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



La presente marca está constituida por un holograma reflejando todos los colores, o cualquier color, del espectro de la luz según la representación adjunta.
Clase: 3, 10, 21, s/d.
*23) $ 2.520 10/p 47928 Dic 17- Dic 31 (0182)*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

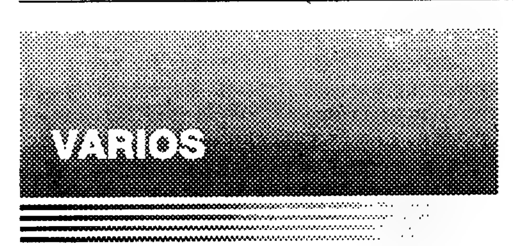
Acta No. 24.608. Montevideo, julio 7, de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) y SmithKline Beecham Laboratories Pharmaceutiques (FRANCIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridades de GB Actas Nos. 9614367.2 del 9/7/96, 9626697.8 del 23/12/96 y 9626700.0 del 23/12/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 1.260 10/p 47929 Dic 17- Dic 31 (0183)*

Acta 3024. Montevideo, 18 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por CARLOS CANOSA solicita diseño industrial ESCRITORIO MODULAR de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 630 10/p 47992 Dic 17- Dic 31 (0184)*

U 3540 18 agosto 1997. CARLOS CANOSA solicita modelo de utilidad ESCRITORIO MODULAR DE FACIL ARMADO PARA SOPORTE DE EQUIPOS DE COMPUTACION O SIMILAR PUBLIQUESE.
*24) $ 630 10/p 47993 Dic 17- Dic 31 (0185)*




LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. PAULA GILDA GUTIERREZ PROMETIO VENDER "INTERCOMP", ACADEMIA DE COMPUTACION, A ABRAHAM SEGAL WEITZ, SITO 18 de JULIO 1263 6to. P. ACREEDORES ALLI.
*25) $ 1.680 20/p 47777 Dic 17- Ene 16 (0186)*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Notificasele de la renuncia aceptada Res. Nº 200 del 11/4/97 al cargo de Profesor, Esc. J. Grado 02 Correlativo 20227, al Sr. Jorge Hermida, a partir del 17/4/1996.
Mantiene deuda con el Organismo de $ 1.400,42.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76244 Dic 17- Dic 19 (0187)*

### SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

Notificase al Sr. CLAUDIO VAZQUEZ, de la Res. 157/97 de la Presidencia del SODRE por la cual no se hace lugar a la prorroga de la licencia solicitada, intimándosele a presentarse al desempeño de sus funciones en el término de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenersele por renunciante.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76249 Dic 17- Dic 19 (0188)*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

### DR. JOSE LUIS BADO

Montevideo, 15 de diciembre de 1997.-
"En virtud de que por resolución 471/97 de fecha 18/8/97 se dispuso la realización de un sumario administrativo, se pone en conocimiento de la SRA. BRUM GLORIA el contenido de la misma: Instrúyase sumario administrativo a la Técnica I Dietista del Hosp. Vilardebó en comisión en el Instituto de traumatología. Dispónese la suspensión preventiva y retención de la mitad de haberes a la referida funcionaria". Cítese a la misma a presentarse en el plazo de diez días a partir de la última publicación al Dpto. Jurídico Sumarial del MSP, (18 DE JULIO 1892-PISO 1 ANEXO 1). en el horario de 14 a 18 hs, bajo apercibimiento". Dr. Carlos Suero Castro, DIRECTOR INST. ORT. Y TRAUMATOLOGIA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 76248 Dic 17- Dic 19 (0189)*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### Solicitud de Autorización Ambiental Previa

### MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 el 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por María Josefina Riani Conti de Paulo, respecto del proyecto de Explotación de Agatas y Amatistas, a localizarse en el padrón nº 1586 de su propiedad de la 3º Sección Judicial, departamento de Artigas.
Montevideo, 20 de agosto de 1997. - Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
*27) $ 294 1/p 47895 Dic 17- Dic 17 (0190)*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

## SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Carla Fabiana TORTEROLO LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/pub 478501 Dic 17- Dic 17 (0191)*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marisel MASCHI MURO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 47913 Dic 17- Dic 17 (0192)*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura LORES VALVERDE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 47844 Dic 17- Dic 17 (0193)*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Olga Jacqueline ALZA BINNEWIES para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 47856 Dic 17- Dic 17 (0194)*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rossana Susana TARULLO GNAZZO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 47897 Dic 17- Dic 17 (0195)*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Patricia DESIRELLO PASARELLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 168 1/p 47857 Dic 17- Dic 17 (0196)*

## BANCOS

**Banco Central del Uruguay**

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

**CAMBIOS Y ARBITRAJES**

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1997

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| ALEMANIA | MARCOS ALEMANES | 0300 | | 1,776000 |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 1,000000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,115800 |
| ESPAÑA | PESETAS | 2100 | | 150,140000 |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | | 5,947500 |
| INGLATERRA | LIBRAS ESTERLIN. | 2700 | U$S | 1,649600 |
| ITALIA | LIRAS | 3500 | | 1.741,500000 |
| JAPON | YENS | 3600 | | 130,400000 |
| SUIZA | FRANCOS SUIZOS | 5900 | | 1,436000 |
| **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | |
| | | | COMPRA | VENTA |
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ 9,920 | 9,930 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ 8,875 | 8,900 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ 9,950 | 9,955 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ 9,943 | 9,946 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS USA FDO.BCU | 2223 | $ 9,943 | 9,946 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 76245 Dic 17- Dic 17 (0197)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno dictada en autos caratulados "Reinhold Adriana c/ Sucesores de Manuela Fernández - Oblación y Consignación" Fa. 908/97,se emplaza y cita a la audiencia de oblación, a realizarse el día 10 de Febrero de 1998 a las 9:00 hs, a los sucesores de la Sra. Manuela Fernández y a todos quienes se consideren con derecho a su respecto bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se proceda a consignar la suma adeudada. Montevideo, 18 de Noviembre de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 47910 Dic 17- Dic 24 (0198)*

*Feb 02- Feb 05*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1ler. Turno, en autos caratulados: "MERLINSKI RICARDO C/ GONZALEZ DOMINGUEZ CARLOS HORACIO - Juicio Ejecutivo- Ficha: 296/82", se cita y emplaza por 90 días a los sucesores de CARLOS HORACIO GONZALEZ DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a esos efectos se efectúan estas publicaciones.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1997.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 47991 Dic 17- Dic 24 (0199)*

*Feb 02- Feb 05*

## CONVOCATORIAS

**Comunicado A.U.D.A.F**

En fecha 18 de diciembre de 1997 se realizará la Asamblea General Ordinaria de A.U.D.A.F. en J.B. Blanco 1265 Apto. 503.
La Asamblea comenzará a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y las 18 hs. en 2da. Convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1- Memoria
2o. Balance
3ro. Varios
4to. Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
*27) $ 168 1/p 47837 Dic 17- Dic 17 (0200)*

**Comunicado A.U.D.A.F.**

En fecha 18 de diciembre de 1997 se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Uruguaya de Apoyo Familiar en el local de J.B. Blanco 1265 Apto. 503.-
La Asamblea se realizará a la hora 15.30 y en 2da. convocatoria a la hora 16.30 con los asociados que se encuentren presentes para tratar el siguiente orden del día:
Adhesión a A.U.D.A.F a la Confederación Internacional de Apoyo Familiar.
*27) $ 210 1/pub 478361 Dic 17- Dic 17 (0201)*

## JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20o. Turno en autos caratulados "DE TODO S.R.L. Y ESQUINA 24 S.R.L. Concordato preventivo judicial" Ficha 165/97.- Se hace saber que por auto 2743/97 de fecha 2.12.1997 se convoca a una nueva Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, sita en San José 1132 Po. 4o. el día 13 de febrero de 1998 a la hora 9.00 haciéndose saber que los documentos presentados por las sociedades, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 1.260 10/p 47990 Dic 17- Dic 24 (0202)*

*Feb 02- Feb 05*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**EDICTO**

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITERBO TEODORO NORIA DE LEON o de LEON (TESTAMENTARIA) Fa. B/316/97) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 8 diciembre de 1997. - Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 720 10/pub 478571 Dic 17- Dic 24 (0203)*

*Feb 02- Feb 05*

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARIA MORANDI RAMIREZ (TESTAMENTARIA) Fa. B/278/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Minas, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*27) $ 720 10/pub 478561 Dic 17- Dic 24 (0204)*

*Feb 02- Feb 05*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ZINNO AMABILE Fa. B/523/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 47930 Dic 17- Dic 24 (0205)*

*Feb 02- Feb 05*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO CORA SPINELLI Fa. B/521/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 720 10/p 47932 Dic 17- Dic 24 (0206)*

*Feb 02- Feb 05*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ZENONA TAURIZZANO DE GIMENEZ Fa. B/513/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1996. - ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 720 10/p 47933 Dic 17- Dic 24 (0207)*

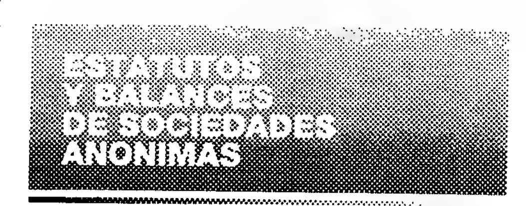
*Feb 02- Feb 05*

### DE TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DARIO SILVA FRIONI, FICHA B/610/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de diciembre de 1997.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.-
*27) $ 720 10/p 47931 Dic 17- Dic 24 (0208)*

*Feb 02- Feb 05*




**NORFOLKSEA S.A.**

**Disolución y liquidación**

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 11/11/97 con el No. 1199 del Fo. 1366 del Libro No. 3 de Estatutos.
*28) $ 494 1/p 47783 Dic 17- Dic 17 (0209)*

**MONTEAZUL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA**

**Domicilio: Montevideo**
**Capital: U$S 500.000**
**Plazo: 100 años**
**Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, me-**

tales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análog os; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, agropecuaria, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, publicidad, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Compra-venta de maquinarias agrícolas, explotación y trabajo en campos por si o por cuenta de terceros. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 11 noviembre 1997 No. 1197 Fo. 1363/1364 Lo. 3.
*28) $ 1.976 l/p 48004 Dic 17- Dic 17 (0210)*

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INSPECCIONES S.A. (SUC. URUGUAY)**

Por Junta accionista del 11.03.97 modifica:
Administración: Delma Paulina Martirena Rodríguez.
Domicilio: Aconcagua 5295 ap. 1.
Inscripción: 3 diciembre, 1997, No. 1326 Fo. 1505 Lo.3.
*28) $ 741 l/pub 478581 Dic 17- Dic 17 (0211)*

**LAUDER HILL S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2477, 2571, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47969 Dic 17- Dic 17 (0212)*

**TWO SISTERS S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2481, 2575, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47970 Dic 17- Dic 17 (0213)*

**MANIZALES S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2482, 2576, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47971 Dic 17- Dic 17 (0214)*

**EAST BAY S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2480, 2574, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47972 Dic 17- Dic 17 (0215)*

**OLD WEST S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicad os; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 1:000.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2479, 2573, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47973 Dic 17- Dic 17 (0216)*

**CRANDON PARK S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 1:000.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2478, 2572, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47974 Dic 17- Dic 17 (0217)*

**SAND STONE S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, electrónica, enseñanza, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios empresariales y profesionales, televisión, textil, transporte, turismo; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2476, 2570, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47975 Dic 17- Dic 17 (0218)*

**LODNER TRADING S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2516, 2611, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47830 Dic 17- Dic 17 (0219)*

**DOOLWEST CORP. S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2505, 2600, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47820 Dic 17- Dic 17 (0220)*

**WEELORD CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2492, 2587, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47810 Dic 17- Dic 17 (0221)*

**WEENELL INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2602, 2716, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47800 Dic 17- Dic 17 (0222)*

**LUCKHAM CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2592, 2706, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47790 Dic 17- Dic 17 (0223)*

**LODFORD TRADING S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2517, 2612, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47831 Dic 17- Dic 17 (0224)*

**RULLSTONE CORP. S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2506, 2601, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47821 Dic 17- Dic 17 (0225)*

**NEXELL GROUP S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2493, 2588, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47811 Dic 17- Dic 17 (0226)*

**WICHNER INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2603, 2717, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47801 Dic 17- Dic 17 (0227)*

**LODMAN CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comu-

nicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2593, 2707, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47791 Dic 17- Dic 17 (0228)*

**MILLFOX TRADING S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2518, 2613, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47832 Dic 17- Dic 17 (0229)*

**BROOKDALL INVESTMENT S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2508, 2603, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47822 Dic 17- Dic 17 (0230)*

**BLUCKMAN COMPANY S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2494, 2589, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47812 Dic 17- Dic 17 (0231)*

**ROSSMORE INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2604, 2718, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47802 Dic 17- Dic 17 (0232)*

**HENNELL CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2594, 2708, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47792 Dic 17- Dic 17 (0233)*

**VERYCROWN S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2502, 2597, 2.
*28) $ 1.482 1/pub 478173 Dic 17- Dic 17 (0234)*

**NOLLWAY TRADING S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2519, 2614, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47833 Dic 17- Dic 17 (0235)*

**CORWILL INVESTMENT S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2509, 2604, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47823 Dic 17- Dic 17 (0236)*

**GLESTOWN COMPANY S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2495, 2590, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47813 Dic 17- Dic 17 (0237)*

**GRELLMAN INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2605, 2719, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47803 Dic 17- Dic 17 (0238)*

**BLUCKDALE CORP. S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaci ones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2595, 2709, 1.
*28) $ 1.482 10/p 47793 Dic 17- Dic 31 (0239)*

**KIRDALE INVESTMENT S.A.**

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2510, 2605, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47824 Dic 17- Dic 17 (0240)*

**COXWELL INC. S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2520, 2615, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47834 Dic 17- Dic 17 (0241)*

**LUCKMORE COMPANY S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2496, 2591, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47814 Dic 17- Dic 17 (0242)*

**DAYNELL INVESTMENT S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2606, 2720, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47804 Dic 17- Dic 17 (0243)*

**CRALWEST CORP. S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2596, 2710, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47794 Dic 17- Dic 17 (0244)*

**TRILLOW CORP. S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debéntures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participa-

ción, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2507, 2602, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47835 Dic 17- Dic 17 (0245)*

**PRAYWELL INVESTMENT S.A.**

U$S 1.000.000.oo Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2511, 2606, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47825 Dic 17- Dic 17 (0246)*

**NOLLSTAR COMPANY S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2587, 2701, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47785 Dic 17- Dic 17 (0247)*

**LATFORD COMPANY S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2497, 2592, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47815 Dic 17- Dic 17 (0248)*

**LUCKSON CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2487, 2582, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47805 Dic 17- Dic 17 (0249)*

**CRYLHAM CORP. S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2597, 2711, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47795 Dic 17- Dic 17 (0250)*

**BRYDEN HILL S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2512, 2607, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47826 Dic 17- Dic 17 (0251)*

**CRALMORE INVESTMENT S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2588, 2702, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47786 Dic 17- Dic 17 (0252)*

**CONSULTORA BRULOND S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2501, 2596, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47816 Dic 17- Dic 17 (0253)*

**RIBBONS CORP. S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financie-

ras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2488, 2583, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47806 Dic 17- Dic 17 (0254)*

**HENELSUR S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2598, 2712, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47796 Dic 17- Dic 17 (0255)*

**DUMSON HILL S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2513, 2608, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47827 Dic 17- Dic 17 (0256)*

**PELLMORE INVESTMENT S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2589, 2703, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47787 Dic 17- Dic 17 (0257)*

**VERYCROWN S.A.**

U$S 1.000.000.oo.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2502, 2597, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47817 Dic 17- Dic 17 (0258)*

**ROSSLOND CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2489, 2584, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47807 Dic 17- Dic 17 (0259)*

**DUKELUR S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2599, 2713, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47797 Dic 17- Dic 17 (0260)*

**CONSULTORA RILLONS S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2514, 2609, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47828 Dic 17- Dic 17 (0261)*

**WICHMORE INVESTMENT S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos

preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2590, 2704, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47788 Dic 17- Dic 17 (0262)*

**BROOKSTON CORP. S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2503, 2598, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47818 Dic 17- Dic 17 (0263)*

**SIDNELL CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2490, 2585, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47808 Dic 17- Dic 17 (0264)*

**MATFIELD INTERNATIONAL S.A.**

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2600, 2714, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47798 Dic 17- Dic 17 (0265)*

**DUMBELLS TRADING S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2515, 2610, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47829 Dic 17- Dic 17 (0266)*

**WICHLOND INVESTMENT S.A.**

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2591, 2705, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47789 Dic 17- Dic 17 (0267)*

**BRILSTONE CORP. S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/12/97, 2504, 2599, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47819 Dic 17- Dic 17 (0268)*

**TOBWELL CORP. S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 2/12/97, 2491, 2586, 2.
*28) $ 1.482 1/p 47809 Dic 17- Dic 17 (0269)*

**MELWEST INTERNATIONAL S.A.**

U$S 500.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2601, 2715, 1.
*28) $ 1.482 1/p 47799 Dic 17- Dic 17 (0270)*

**PUJANTE S.A.**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de, alimentación, automotriz, carne, caucho, combustibles, cuero, electrotecnia, forestación, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, madera, má-

quinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, óptica, papel, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, textil, transporte de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria; B) Explotación agropecuaria; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 800.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2474, 2568, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47967 Dic 17- Dic 17 (0271)*

**RECAMAR S.A.**

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de, alimentación, automotriz, carne, caucho, combustibles, cuero, electrotecnia, forestación, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, óptica, papel, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, textil, transporte de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria; B) Explotación agropecuaria; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 800.000. INSCRIPCION: 28/11/97, 2475, 2569, 2.
*28) $ 1.482 l/p 47968 Dic 17- Dic 17 (0272)*

**INVERSORA LAFIMAX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2611, 2726, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47940 Dic 17- Dic 17 (0273)*

**FINANCIERA LAGOLD SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2621, 2736, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47950 Dic 17- Dic 17 (0274)*

**ODATIL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2533, Fo. 2628, Libro 2.
*28) $ 1.729 l/p 47960 Dic 17- Dic 17 (0275)*

**GABENIL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2612, 2727, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47941 Dic 17- Dic 17 (0276)*

**GABILCO TRADE SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2622, 2737, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47951 Dic 17- Dic 17 (0277)*

**MACVILLE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2534, Fo. 2629, Libro 2.
*28) $ 1.729 l/p 47961 Dic 17- Dic 17 (0278)*

**ADONEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2613, 2728, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47942 Dic 17- Dic 17 (0279)*

**AFRELIR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2525, Fo. 2620, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47952 Dic 17- Dic 17 (0280)*

**MALMORD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2535, Fo. 2630, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47962 Dic 17- Dic 17 (0281)*

**COMPAÑIA CANALIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2614, 2729, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47943 Dic 17- Dic 17 (0282)*

**EFRILUX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2526, Fo. 2621, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47953 Dic 17- Dic 17 (0283)*

**INVERSORA MAFILER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2536, Fo. 2631, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47963 Dic 17- Dic 17 (0284)*

**MAGETIX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2539, Fo. 2632, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47964 Dic 17- Dic 17 (0285)*

**FADINER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2615, 2730, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47944 Dic 17- Dic 17 (0286)*

**COMPAÑIA CODRIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2527, Fo. 2622, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47954 Dic 17- Dic 17 (0287)*

**INVERSORA NEGORAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informáti-

ca, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2538, Fo. 2633, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47965 Dic 17- Dic 17 (0288)*

**GADINUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2616, 2731, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47945 Dic 17- Dic 17 (0289)*

**GOMILCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2528, Fo. 2623, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47955 Dic 17- Dic 17 (0290)*

**NATILUX COMPANY**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2539, Fo. 2634, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47966 Dic 17- Dic 17 (0291)*

**COMPAÑIA ELBINAR**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2617, 2732, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47946 Dic 17- Dic 17 (0292)*

**FASTUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2529, Fo. 2624, Libro 2.
*28) $ 1.729 1/p 47956 Dic 17- Dic 17 (0293)*

**OBERSUL CORPORATION**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2608, 2723, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47937 Dic 17- Dic 17 (0294)*

**COMPAÑIA OBELCO**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2618, 2733, Libro 1.
*28) $ 1.729 1/p 47947 Dic 17- Dic 17 (0295)*

**ODEGOLD INTERNATIONAOL SOCIEDAD ANONIMA**

QBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, co-

misiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2530, Fo. 2625, Libro 2.
*28) $ 1.729 l/p 47957 Dic 17- Dic 17 (0296)*

**MACDER TRADING**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2609, 2724, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47938 Dic 17- Dic 17 (0297)*

**MAGNASOUTH**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2619, 2734, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47948 Dic 17- Dic 17 (0298)*

**ODERCITY COMPANY**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2531, Fo. 2626, Libro 2.
*28) $ 1.729 l/p 47958 Dic 17- Dic 17 (0299)*

**COMPAÑIA NABELCO**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2610, 2725, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47939 Dic 17- Dic 17 (0300)*

**NALPRES CORPORATION**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.12.1997, 2620, 2735, Libro 1.
*28) $ 1.729 l/p 47949 Dic 17- Dic 17 (0301)*

**OCEANPOSITION**

**SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 100.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 4.12.1997, No. 2532, Fo. 2627, Libro 2.
*28) $ 1.729 l/p 47959 Dic 17- Dic 17 (0302)*

## REFORMAS

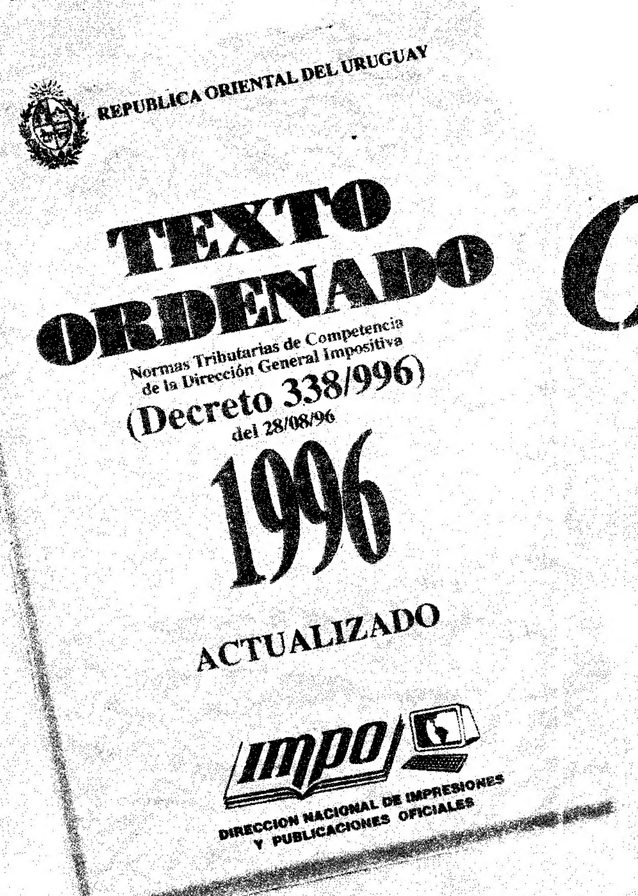
**ROYAL AVENUE S.A.**

Reforma de Estatutos
Se Modifican los Art. 4, 5, 6, 7, 8 y 9.-
Registro 24/10/97 Nº 1139 Fº 1300 al Fº 1301 del libro 3.
*28) $ 494 l/p 47781 Dic 17- Dic 17 (0303)*

**SOMIN**
**SOCIEDAD ANONIMA**

**REFORMA DE ESTATUTOS**

CAPITAL: $ 258.000.- (acciones nominativas)
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio; 19 de noviembre de 1997, No. 2403, Fo. 2482, Libro 2 de Estatutos.
*28) $ 494 l/p 47936 Dic 17- Dic 17 (0304)*




# Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

**Decreto 338/996 del 28/08/96**

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

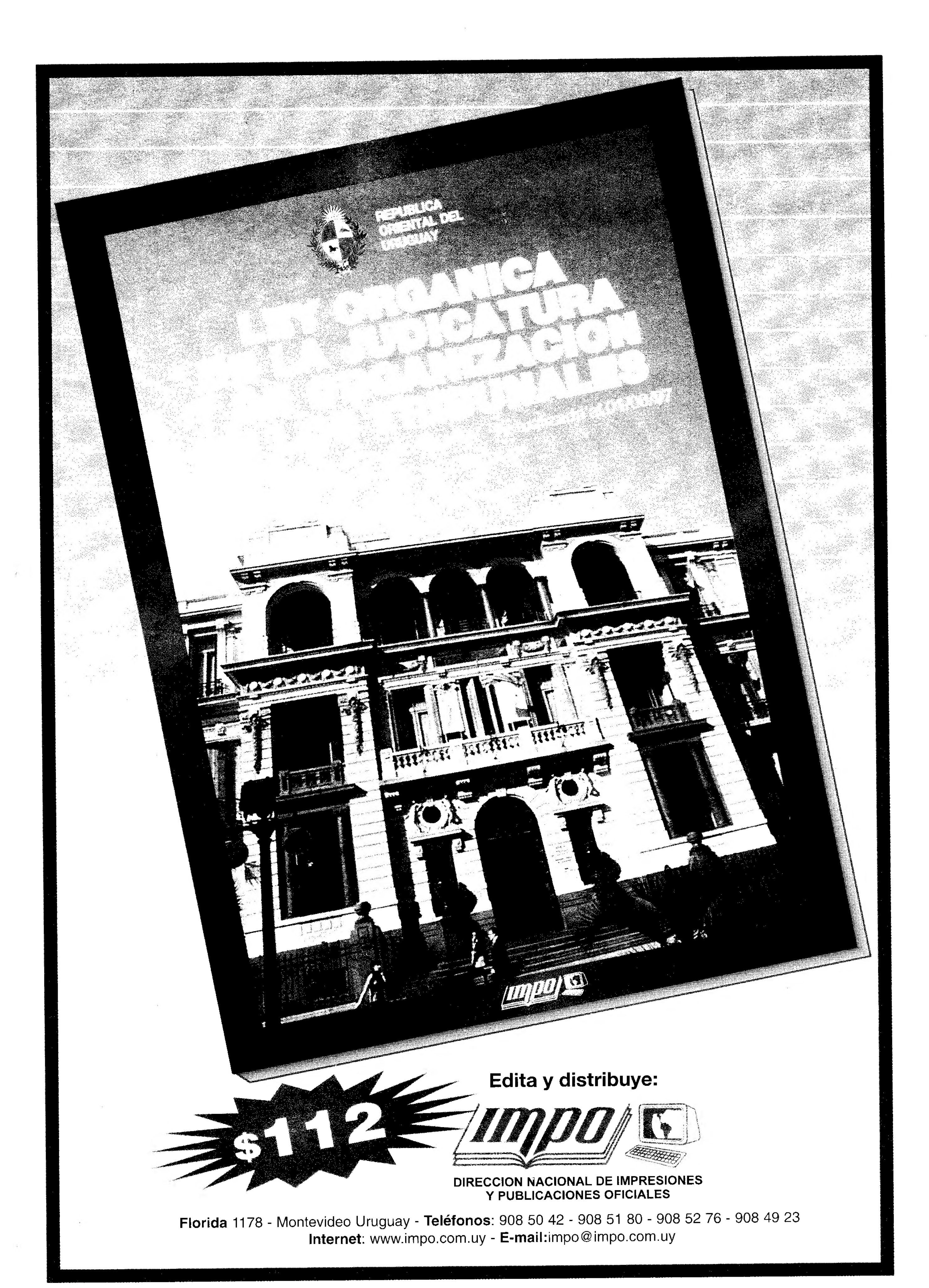
**Edita y Distribuye**

PRECIO

**$ 146**




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES


REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
ORGANICA
JUDICATURA
impo
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI
1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97

Edita y distribuye:




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy